



MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ
TESTIMONIOS, DOCUMENTOS,
ENSAYOS Y ARTÍCULOS



Prohibida su venta

Biblioteca Laboral N° 52

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Título: MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ TESTIMONIOS, DOCUMENTOS,
ENSAYOS Y ARTÍCULOS

Distribución Gratuita
La Paz - Bolivia

El asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz



ÍNDICE

Presentación.....	5
Una Sola Línea.....	111

PRESENTACIÓN

Junto al inicio de su camino político-militante a principios de la década de los sesenta, fue sellada también la eliminación física de Marcelo Quiroga Santa Cruz.

El líder socialista boliviano nunca tuvo paz porque tampoco daba tregua a los enemigos del pueblo, que lo tuvieron a tiro el 17 de julio de 1980, en la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), en La Paz.

El asesinato del compañero Quiroga Santa Cruz fue paciente y perversamente madurado. Y fría-mente ejecutado.

Según algunos testimonios, Quiroga Santa Cruz murió en la misma sede sindical, a consecuencia de la ráfaga de ametralladora de la que fue blanco. Según otros, fue sacado aún con vida de la COB y trasladado al Comando General de Ejército, en el Gran Cuartel General de Miraflores, donde fue ultimado luego de haber sido brutalmente torturado.

El identikit publicado, elaborado en base a la descripción hecha por Walter Vásquez Michel, diputado electo y miembro del Secretariado Ejecutivo Nacional (SEN) del PS-1, que ese aciago día se encontraba junto al líder socialista, corresponde al paramilitar que disparó contra Quiroga Santa Cruz.

Los verdaderos autores de ese asesinato no necesitan identikits. El pueblo los tiene en su memoria para el día en que en Bolivia se digan las palabras justas. Son GARCÍA MEZA, ARCE GÓMEZ,

NATUSCH BUSCH, BANZER SUAREZ y todos aquellos que no le perdonaron su inteligencia, su patriotismo y su coraje.

Quiroga Santa Cruz habría cumplido 86 años el pasado 13 de marzo. El pueblo boliviano no ha olvidado, de la misma manera como no perdonará a sus asesinos.

Sirva, pues, la presente publicación para fijar en la memoria colectiva el atroz atentado para cuando llegue la hora que sus responsables rindan cuentas ante la Historia.

Hoy más que nunca, el sector obrero ve constituidas sus demandas económicas a través de justos y reconocidos salarios, el constante incremento salarial gestado por el Proceso de Cambio es fruto de la nacionalización de los hidrocarburos, pensamiento ideológico difundido y defendido en cada discurso y escrito que ha sido producido por Marcelo.

Finalmente todo trabajador, debe necesariamente hacer un constante análisis histórico y es responsabilidad de esta cartera de Estado generar espacios y recursos que permitan ese objetivo. Por tanto, presentamos a continuación un texto que reúne pensamientos, escritos y testimonios que permiten hacer un acercamiento al legado de Marcelo Quiroga Santa Cruz, influencia inspiradora en la construcción de los pilares democráticos y de soberanía hoy constituidos en Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, traducido hoy en nuestro Proceso de Cambio.

**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Previsión Social**

CURRICULUM VITAE DE MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ

- Nació en Cochabamba, Bolivia, el 13 de marzo de 1931.
- Hizo el servicio militar en Coro Coro en 1949.
- Estudió Humanidades en Bolivia, egresando el año 1949.
- Cursó estudios universitarios de Derecho y Filosofía y Letras.
- Contrajo matrimonio en 1954, con María Cristina Trigo Viaña, tuvo dos hijos, María Soledad y Pablo Rodrigo.
- Profesor Titular de la Universidad Mayor de San Andrés, de La Paz, Bolivia, en las cátedras de Ciencia Política y de Historia Universal de la Literatura.
- Catedrático Titular, a tiempo completo de la Universidad Nacional de Buenos Aires; en la materia de Economía Política (años 1973-1974).
- Catedrático Titular, a tiempo completo, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la materia de Economía Política (1975-1977).
- Catedrático Jefe de los cursos de especialización para graduados de Economía Política (UNAM-México).
- Dictó cursos de actualización docente para profesores universitarios en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

- Delegado de Bolivia al Congreso Continental de la Cultura (Santiago de Chile 1953).
- Delegado invitado de Bolivia al Congreso Intercontinental de Escritores (Santiago de Chile 1969).
- Director invitado para la Organización del Simposio sobre el Poder Político en América Latina, organizado por el Congreso Centenario de Americanistas en la Sorbona (París 1976).
- Delegado invitado de América Latina para el Análisis Crítico de la Política Hemisférica del Gobierno Norteamericano (Washington, 1977).
- Delegado invitado a la Tribuna Internacional Del Socialismo para el Análisis Teórico del Socialismo Científico (Cavtat, Yugoslavia, 1979).
- Miembro fundador del Instituto de Economistas del Tercer Mundo (México 1976).
- Miembro fundador del Seminario Permanente para Latinoamérica (SEPLA, México 1976).
- Fundador y Director del semanario “Pro Arte” dedicado a las artes y letras (La Paz, Bolivia. 1952).
- Fundador y Director del quincenario “Guión” (La Paz, Bolivia, 1959).
- Fundador y Director del diario “El Sol” (La Paz, Bolivia 1964-65).
- Columnista editorial del diario “El Día” (México, 1975-77).

- Ministro de Minas y Petróleo (1969).
- Ministro de Energía e Hidrocarburos (1970).
- Primer Ministro de Estado (1970).
- Autor de la Nacionalización del petróleo y promotor de otros decretos como el que establece el monopolio estatal del comercio exterior de minerales; el del monopolio estatal sobre el desarrollo del Mutún y la metalurgia; el de la obligatoriedad de entregar al Banco Central el 100% (cien por ciento) de las divisas generadas en toda exportación; entre otros de la misma orientación.
- Diputado independiente electo en 1966; demandante de un Juicio de Responsabilidades contra el general Barrientos por su política antinacional y entreguista (único Juicio en la historia de Bolivia contra un Presidente en ejercicio). Como represalia política fue marginado de la Cámara de Diputados, sometido a juicio, secuestrado con violencia del Palacio de Justicia, conducido al campo de concentración del Alto Madidi. Luego encarcelado en la ciudad de La Paz por varios meses hasta después de la muerte accidental del general Barrientos, en que fue sobreseído y volvió al congreso a reasumir sus funciones como Diputado Nacional.
- Fundador y Primer Secretario del Partido Socialista - 1 (La Paz, 1º de mayo de 1971).
- Tuvo que tomar el camino del asilo. En agosto de 1971 se produjo el golpe de Estado del Gral.

Banzer, al cual resistió, Quiroga Santa Cruz. Luego de tres meses, de instaurado ese régimen, el partido fue proscrito y todas las organizaciones populares, obligando a sus líderes a salir de Bolivia.

- El año 1977 resuelve regresar clandestinamente al país para reasumir sus tareas políticas y reorganizar al Partido Socialista - 1. Gracias al período democrático, conquistado por el pueblo, participó como candidato a la Presidencia de la República por el Partido Socialista - 1 en los comicios de 1978-79-80.
- Fue elegido Diputado Nacional el año 1979 y reelegido en 1980.
- En el Congreso presentó la demanda de un Juicio de Responsabilidades contra el ex-dictador Banzer y sus colaboradores por los delitos cometidos contra la economía nacional y popular, la seguridad, e integridad territoriales y los derechos humanos. La bancada socialista presentó cerca de treinta proyectos de ley en cumplimiento del programa socialista por el que fue elegida, orientados a resguardar los intereses nacionales y populares.
- Renunció al mandato parlamentario en enero de 1980, debido a la inoperancia del Parlamento y a su complicidad con los golpistas de noviembre de 1979 que causó quinientas víctimas en las calles de La Paz.
- Fue asesinado el 17 de julio de 1980 por paramilitares mandados directamente por el coronel Arce Gómez y el Gral. Luis Gracia Meza, como

parte de los objetivos del golpe de Estado que interrumpió el proceso democrático en Bolivia.

- Fue autor de poesías, novelas, crítica literaria y cinematográfica, películas, ensayos políticos y estudios económicos.

“Los Deshabitados” novela (1957), obtuvo el premio William Faulkner en 1962 a la mejor novela escrita desde la Segunda Guerra Mundial en Bolivia, distinción que también recibieron Graciliano Ramos del Brasil, Miguel Ángel Asturias de Guatemala, Augusto Roa Bastos del Paraguay, José María Argueda del Perú y Juan Carlos Onetti del Uruguay.

- Autor de las siguientes obras:

“La Victoria de Abril sobre la Nación” (ensayo 1959).

“Desarrollo con Soberanía” (ensayo 1967).

“Lo que no debemos Callar” (ensayo 1968).

“El Saqueo de Bolivia” (ensayo 1972). Con dos ediciones en Argentina y una en Bolivia.

“Hablemos de los que Mueren” (artículos periodísticos 1975 -1977).

“Oleocracia o Patria” (ensayo 1977).

“Un Arlequín está Muriendo” (poesía 1952).

“Otra vez Marzo” (novela 1980).



CRONOLOGÍA DE UNA INFAMIA

LA DENUNCIA

“El Partido Socialista Uno (PS-1) denuncia ante el pueblo de Bolivia y la opinión democrática internacional, un plan para asesinar a su Primer Secretario, compañero Marcelo Quiroga Santa Cruz. Cursa en su poder una información fidedigna originada en los mismos sectores que ya han resuelto la victimación de Quiroga Santa Cruz, como parte preparatoria de una conspiración sangrienta”.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PS-1
(La Paz, 1 de marzo de 1980)

LA SENTENCIA

“Advierto por última vez que las Fuerzas Armadas de la Nación no permitirán un ataque más a cualquiera de sus miembros o a la propia institución tutelar de la Patria, y los que reiteren en sus insultos se atenderán a sus graves consecuencias. No se puede tolerar más esos ataques, esos insultos a las Fuerzas Armadas, como es el caso de Marcelo Quiroga Santa Cruz, que sin saber nada, se ocupa de la vida económica y organizativa de la institución armada. A ese señor, las Fuerzas Armadas sabrán ponerle en su lugar, y yo como hombre”.

GRAL. LUIS GARCÍA MEZA
(Cochabamba, 22 de junio de 1980)

LA RESPUESTA

“Invito al general García Meza a debatir públicamente, por el medio de comunicación que él prefiera, sobre la vida organizativa y económica de las Fuerzas Armadas, como un modo de probar cuál de los dos conoce más de ellas. Toda institución nacional, incluidas las Fuerzas Armadas y la Iglesia, están sujetas a la crítica o elogio que su conducta merezca. En uso de un derecho constitucional y en cumplimiento de un deber ciudadano irrenunciable, seguiré ocupándome del análisis de la conducción de las Fuerzas Armadas, tantas veces como juzgue necesario. En cuanto a la amenaza de agresión física que, con propósitos intimidatorios, formula el general García Meza, por cuenta de las Fuerzas Armadas y en nombre suyo, debo aclarar que, si bien no ignoro la demostrada peligrosidad de la misma, estoy, como siempre, resuelto a defender mi honra, mi vida y la de los míos”.

MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ

(La Paz, 23 de junio de 1980)

EL CRIMEN

“El Primer Secretario del Partido Socialista Uno, Marcelo Quiroga Santa Cruz murió durante la ocupación de la sede de la Central Obrera Boliviana, ocurrida al mediodía del pasado jueves 17 de junio. Según informes oficiales, Quiroga Santa Cruz murió en combate”.

DIARIO “PRESENCIA”

(La Paz, 23 de julio de 1980)

LA VERDAD

“Quiroga Santa Cruz no murió en combate, como asegura el gobierno, sino que su asesinato fue premeditado. A pesar de las gestiones hechas por la familia y diversas instituciones, las autoridades militares se niegan a entregar sus restos. ¡Todo un poder del Estado, respaldado por tanques y metralletas, le teme a un muerto!”

CRISTINA DE QUIROGA SANTA CRUZ
(La Paz, 21 de julio de 1980)

EL CINISMO

“Cursa en mi poder, su nota No. 291/80 del 27 de agosto pasado, en la cual me transcribe la carta enviada a la Cruz Roja Boliviana, (por) la señora Nora Quiroga Santa Cruz. Al respecto, lamento tener que informarle que este ministerio no puede absolver su requerimiento, puesto que con anterioridad el Gobierno había anunciado a la prensa que no pudo dar con el paradero del cadáver del señor Marcelo Quiroga Santa Cruz. Sintiendo no poder proporcionarle ninguna información al respecto, saludo a usted con especial consideración”.

CORONEL LUIS ARCE GOMEZ
MINISTRO DEL INTERIOR
(La Paz, 2 de septiembre de 1980)

TESTIMONIOS

EL ASESINATO DE MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ

A LA OPINIÓN PÚBLICA DEMOCRÁTICA

Me dirijo a las organizaciones que velan por los derechos humanos, a las personalidades de conciencia democrática, a los pueblos de nuestra América oprimida, a los partidos políticos revolucionarios, a los países liberados.

Soy la compañera de una de las víctimas del golpe sangriento que actualmente sufre Bolivia. Soy la compañera, la esposa, de Marcelo Quiroga Santa Cruz, Primer Secretario del Partido Socialista -1 (PS-1), que ha sido asesinado.

Siento el deber ineludible de hablar, de pedir por un pueblo que está sufriendo una cruel represión.

Como ya es de dominio público, la mañana del 17 de julio, las Fuerzas Armadas asaltaron el gobierno, tomando por la fuerza de las armas las sedes de los sindicatos, de las universidades, de las organizaciones democráticas, la prensa y las radioemisoras; ocupando militarmente todas las ciudades, reprimiendo brutalmente al pueblo y causando numerosos muertos y heridos, cuyo número es desconocido hasta ahora, utilizando para ello ambulancias que no sirvieron para su humanitaria tarea de salvar vidas, sino para asesinar, apresar y aterrorizar a la población. Una población totalmente inerme que lucha heroicamente con la única arma de que dispone, la resistencia pasiva y el acatamiento a la huelga general e indefinida decretada por el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE).

Acompaño a este llamado a la solidaridad de los pueblos, el dramático testimonio grabado por un testigo casual de los acontecimientos que precedieron y culminaron con el ataque de militares vestidos de civil a la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), donde en esos momentos se desarrollaba una reunión del CONADE, a la que asistía Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Por ese relato y diversos testimonios y documentos, se advierte claramente que Quiroga Santa Cruz no murió “en combate” como asegura el gobierno, sino que su asesinato fue premeditado. Él fue herido durante la toma de la COB, mientras salían en fila y con las manos en la nuca, desarmados, tanto él como los asistentes a dicha reunión, y conducido con vida al Estado Mayor General, donde fue muerto.

A pesar de las gestiones hechas por la familia y diversas organizaciones, las autoridades militares se niegan a entregar sus restos.

¡Todo un poder del Estado, respaldado por tanques y metralletas, teme a un muerto!

Yo no sólo pido que se reclame por mi compañero asesinado, aunque este caso, es para mí, el más doloroso. Expongo la tragedia de un hombre que ha vivido, luchado y muerto por la causa justa de los desposeídos, de los que no tienen Patria en el suelo que han nacido, de los que son explotados, masacrados y humillados. De un hombre que ha sido asesinado porque buscaba que los niños no mueran de hambre, porque los ancianos tengan una vejez digna, porque los mineros, campesinos y trabajadores tengan una vida mejor, porque todos tengamos una Patria justa, libre y soberana.

Hoy Bolivia, nuevamente, sufre la violencia de una aventura golpista que desangra al pueblo todo.

Pido a los gobernantes de los países amigos solidaridad con la lucha que libramos para conseguir una democracia que nos permita desarrollarnos en libertad.

Pido a la Iglesia y a los organismos que trabajan por garantizar los derechos humanos, que se exija al actual gobierno boliviano, la inmediata libertad para las cientos de personas que han sido detenidas, que se preste atención médica a los heridos que están hacinados junto a los demás detenidos en los cuarteles militares, que se devuelvan las instalaciones y locales ocupados, que se le devuelva al pueblo su soberanía.

Con el profundo dolor que siento ahora, pido, en fin, exigir el derecho que tiene el pueblo a la vida misma, a su libertad, a buscar su propio destino, a vivir con dignidad.

CRISTINA DE QUIROGA SANTA CRUZ

La Paz, 20 de julio de 1980.

TESTIMONIO DE WALTER VASQUEZ MICHEL, DIRIGENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA-1

Testimonio del c. Walter Vásquez Michel, miembro del Secretariado Ejecutivo Nacional (SEN) del Partido Socialista Uno (PS-1):

Los responsables del asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz son los mismos que fueron puestos en el banquillo del acusado, desde 1964, por el Primer Secretario del Partido Socialista-1: la clase dominante, la alianza empresarial-militar, cuyos delitos y crímenes perpetrados contra el país y la clase trabajadora, fueron denunciados valientemente por el c. Marcelo Quiroga Santa Cruz ante el pueblo, en el Parlamento, en la prensa, en sus ensayos dedicados al análisis del país y en todas sus actuaciones políticas.

Como testigo del asalto a la sede de la Central Obrera Boliviana (COB) y del asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz, yo acuso al general Luis García Meza, presidente de la Junta Militar de Bolivia, y al coronel Luis Arce Gómez, primer ministro del Interior del actual gobierno fascista, como los responsables de este crimen. Fueron ellos los que armaron el brazo ejecutor del asesino, cumpliendo las amenazas contra nuestro Primer Secretario, que pocos días antes de las elecciones del 29 de junio de 1980, registró la prensa nacional.

Ellos son los asesinos que un día tendrán que responder por sus crímenes ante la historia, ante el pueblo, y ante el Partido Socialista-1.

LOS HECHOS

La mañana del jueves 17 de julio de 1980, estando cerca de la plaza Avaroa, me enteré que se había levantado la guarnición del Beni contra el gobierno de Lidia Gueiler, y que la guarnición de Santa Cruz apoyaba ese movimiento militar.

Eran aproximadamente las once y veinte de la mañana cuando telefoneé a la casa del c. Marcelo Quiroga Santa Cruz; hablé con su esposa, Cristina; ella me dijo que Marcelo estaba en la sede de la COB donde se realizaba una reunión de emergencia del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE). Me dirigí inmediatamente al lugar de la reunión. En la oficina de Juan Lechín (Secretario Ejecutivo de la COB), había mucha gente: representantes de partidos políticos, con excepción del MNRH (liderizado por el ex presidente Víctor Paz Estenssoro), de Derechos Humanos, de la Iglesia, dirigentes obreros, campesinos y universitarios, todos ellos integrantes del CONADE y la prensa. Momentos antes, Lechín dio lectura ante la prensa, al documento aprobado.

Me encontré con el c. Cayetano Llobet, miembro de la dirección nacional del PS-1, a quien no había visto desde las elecciones pasadas puesto que él se encontraba en Sucre y yo en Oruro. Hablé también con el c. Carlos Flores, dirigente del POR Posadista. Me acerqué al c. Marcelo Quiroga Santa Cruz que se encontraba de pie, apoyado en la pared; a su lado estaba el c. Oscar Eid, miembro de la dirección nacional del MIR. En ese momento sonó el teléfono y Lechín habló, probablemente, con el ministro Gastón Araoz, quien se encontraba en el Palacio de Gobierno; le pregunté

a Lechín qué novedades habían y me contestó que estaban negociando.

La reunión fue levantada y, cuando los presentes se disponían a salir, llegó la televisión y pidió que nuevamente se leyera el documento ante sus cámaras. El encargado de esta misión fue el c. Simón Reyes, miembro del Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros. Al llegar al tercer punto del documento, una ráfaga de ametralladora rompió los vidrios de las ventanas y los reflectores de la TV. En ese momento el c. Oscar Eid dijo: “Comenzó en La Paz”. Se produjo una gran confusión y nerviosismo, todos tratábamos de salir de la habitación. El c. Marcelo que estaba cerca de la puerta dijo: “Serenidad, todos debemos echarnos al suelo”, y arrastrándonos salimos hasta una oficina contigua donde antes se realizaban las reuniones del CONADE. Tratábamos de buscar una salida, pero nos dimos cuenta de que en el patio posterior del edificio, estaba un paramilitar disparando hacia las ventanas con una metralleta. Estábamos rodeados. Yo estaba cerca de un estante de libros, a unos dos o tres metros del c. Marcelo Quiroga Santa Cruz y recuerdo que a su lado estaba el c. Cayetano Llobet. Como seguían las ráfagas de ametralladora, el Obispo Metodista que estaba cerca de la puerta gritó: “Soy Obispo de la Iglesia, nos damos, nos entregamos, estamos desarmados”. Un paramilitar, alto y delgado entró a la habitación de un salto, seguido de varios paramilitares más, gritando: “Salir con las manos en la nuca”. A Juan Lechín le pidieron, cortésmente, separarse del grupo. Comenzamos a salir en fila para bajar las escaleras hacia la calle. Yo comenzaba a bajar las gradas y el c. Marcelo estaba ya en el descanso donde fue reconocido

por un paramilitar que lo increpó soezmente. Entre Marcelo y yo habíamos aproximadamente unas siete personas; en ese momento, los que iban delante mío se apresuraron de modo que quedé inmediatamente detrás de él, que sin pronunciar una palabra, continuó bajando. Otro paramilitar que estaba en el descanso del piso de la Federación de Mineros, sujetó al c. Marcelo con la mano izquierda por el hombro tratando de detenerlo y separarlo de la fila, diciéndole con insultos: “Usted se viene a un lado”. En ese momento yo me encontraba a medio metro de distancia de él. Marcelo hizo un movimiento para desprenderse del paramilitar, siempre con las manos en la nuca, y continuó bajando; entonces el paramilitar, manejando la metralleta con una sola mano y mirando hacia un lado, disparó un primer tiro al pecho de Marcelo. El disparo penetró debajo de la tetilla izquierda. Yo pude ver la entrada del proyectil y la mancha de sangre que humedeció la camisa. Marcelo Quiroga Santa Cruz comenzó a caer; cuando se inclinaba, el mismo paramilitar volvió a disparar una ráfaga que le cruzó el pecho. Esos mismos tiros alcanzaron al c. Carlos Flores, en la cabeza, pues se encontraba unos peldaños más abajo. Marcelo se deslizó por las escaleras con los brazos extendidos hacia adelante y quedó cubriendo el cuerpo de Carlos Flores. Yo quedé paralizado mirando fijamente al paramilitar; por eso su rostro no se me borrará nunca de la memoria. Los paramilitares nos empujaron apurándonos a salir del edificio; al llegar a la calle vi a un paramilitar que gritaba: “Se están escapando, que el teniente mande refuerzos”. Esto revela que los asaltantes de la COB eran militares vestidos de civil. Me fijé que habían algunas personas que se introducían al edificio de al lado, entre ellos Oscar Eid. Fuimos conducidos a las

ambulancias que nos esperaban a pocos metros de allí; nos pusieron con la cara hacia el piso y con las manos en la nuca. Íbamos cuatro detenidos y dos paramilitares en esa ambulancia. La ambulancia tomó una calle que pasa por el Mercado Camacho hacia el Estado Mayor del Ejército; en el trayecto uno de los paramilitares le dijo al chofer que no se fije en nada, ni en los semáforos ni en seguridad, que atropelle y siga adelante avanzando rápidamente.

En el Estado Mayor del Ejército, Luis Arce Gómez nos esperaba a la entrada. Comenzaron a golpearnos violentamente durante una hora aproximadamente; al c. Simón Reyes lo dejaron muy mal herido. Nos llevaron a las caballerizas; siempre con las manos en la nuca, permanecimos en esa posición entre 15 y 17 horas, siendo objeto de brutales golpes e insultos por paramilitares bolivianos y argentinos. Nos despojaron de los zapatos y alguna ropa, de relojes, anillos, dinero y documentación personal. Estuvimos todo ese tiempo echados de cara sobre el estiércol mientras los torturadores caminaban sobre nuestras espaldas.

Después me llevaron a las celdas del Departamento de Orden Político (DOP), y al finalizar el mes de agosto, el gobierno decidió expulsarme del país. La noche anterior a mi viaje, el ayudante del Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército me dijo: “Nosotros somos internacionalistas, le prevengo que nuestro brazo es largo y que si ahora estamos en Bolivia, mañana podemos estar en México.”

La descripción física del asesino de Marcelo Quiroga Santa Cruz es la siguiente: tiene alrededor de 28 años, mide aproximadamente 1.60 metros, es de contextura

fuerte, tez blanca, con las mejillas rojizas, ojos café claro, bastante saltones, frente amplia con entradas muy pronunciadas, cabello castaño lacio y ralo, con corte tipo militar, nariz aguileña, pómulos salientes. Tenía la expresión de una persona que está fuera de sí. Vestía un sacón azul del tipo que usan los militares de aviación, y la camisa clara, desarreglada. Usaba botas como todos los paramilitares que asaltaron la COB.

Se notaba claramente que fue un operativo perfectamente planificado, llevado a cabo por personas especialmente entrenadas, por profesionales.

Presento a las organizaciones de Derechos Humanos, a Amnistía Internacional, a los Gobiernos y Movimientos Democráticos, a la prensa, a la opinión pública mundial, este testimonio de lo ocurrido el 17 de julio de 1980 en la sede de la COB en La Paz, Bolivia, con el objeto de que se conozcan los hechos protagonizados por el grupo de asaltantes que hoy pretende manejar nuestro país, y que conculca todas las normas de respeto a los Derechos Humanos.

WALTER VÁSQUEZ MICHEL

**Miembro del Secretariado Ejecutivo Nacional del
PS-1 de Bolivia**

México, D.F., 1 de septiembre de 1980.

TESTIMONIO DE LA ASAMBLEA PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BOLIVIA

Relación de un testigo presencial del asalto armado a la Central Obrera Boliviana (COB), difundida por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia.

A las 9.10 am. del día 17 de julio, se recibió la noticia del alzamiento militar en Trinidad, por Radio Fides. Es interesante notar que al principio mucha gente desestimó la importancia y urgencia del pronunciamiento militar. Al contactar con los miembros de la COB para llamar a una reunión del CONADE, el secretario de Organización dijo que ya se conocía la noticia y que se consideraba un movimiento aislado, razón por la que se pensaba convocar a una reunión en la tarde.

Sólo con mucha dificultad se pudo citar a los componentes del CONADE para las 11 a.m. Algunos querían esperar hasta tener una información más completa y repetían los mismos argumentos de siempre contra la posibilidad de un golpe de Estado en el momento actual.

Lo peligroso de este golpe es que muestra que estamos entrando en una era en la que será posible imponer sistemas represivos sin la más mínima justificación ideológica, social y política. Hay otras implicaciones de este golpe todavía más siniestras que habrá que analizar.

Al llegar a la sede de la COB a las 10.30 am., nos encontramos con los miembros del CONADE, muchos periodistas y personas observadoras; unas cincuenta personas en total. Los periodistas pasaban continua-

mente a sus respectivas radios, la noticia que el CONADE se reuniría a las 11 para considerar la situación imperante.

Entramos en la oficina de Lechín puntualmente. Antes de la iniciación de la reunión, se insistió en la necesidad de que el Dr. Víctor Paz Estenssoro también estuviera presente o, en su defecto algún representante suyo, lo cual no se logró. Estuvieron presentes representantes de partidos políticos, dirigentes de la COB, de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, de la Federación de Mineros, representantes de Instituciones religiosas y de Derechos Humanos, todos ellos, miembros componentes del CONADE. Había además otras personas que no habían asistido a reuniones anteriores.

Se empezó inmediatamente a discutir el contenido del documento que habría que redactarse. Marcelo Quiroga Santa Cruz, expuso su criterio de que la situación era sumamente grave y que el CONADE tenía que actuar con firmeza y rapidez, declarando el bloqueo y paro de los departamentos donde el golpe ya había estallado. Lechín fue todavía más radical diciendo que era probable que ni la COB, ni el CONADE, TENDRÍAN OTRA OPORTUNIDAD DE REUNIRSE Y QUE HABÍA QUE DECRETAR EL BLOQUEO Y EL PARO EN TODO EL PAÍS A PARTIR DE LAS 15 Hs. Este criterio fue aceptado y se empezó a redactar el documento. A las 11.15, se confirmó la noticia de que Santa Cruz, se había plegado al golpe, y los redactores se apresuraron a redactar el documento. A las 11.30, Lechín leyó el decreto del paro y bloqueo a la prensa oral y escrita. Algunas personas salieron entonces de la COB. Las que se quedaron querían fijar lugar y hora para una

reunión en la tarde. Se tuvo que solicitar a las personas que no eran del CONADE, que abandonaran la sala.

Antes de comenzar la reunión, entraron varios periodistas y un camarógrafo de la T.V. para filmar la lectura del documento por Simón Reyes. Al llegar a la mitad de la lectura del mismo, a las 11.40 a.m., escuchamos tiros de armas automáticas, dirigidas contra el edificio de la COB. No sabíamos qué pensar. Creíamos que fue un jeep que había tirado al pasar para asustar a los asistentes, pero en seguida se largó una ráfaga fuerte que alcanzó la sala donde estaban reunidos los miembros del CONADE y también a la antesala, donde esperaba otra gente. Todos se tiraron al suelo entre muchos vidrios rotos y las lámparas humeantes del equipo de T.V. Pasaron unos segundos más, hasta que más ráfagas y tiros sueltos convencieron a todos que se estaba produciendo un asalto a la COB. La gente empezó a arrastrarse por el suelo, algunos trataron de encontrar un lugar para esconderse, otros buscando la manera de escapar. El grupo en que estaba Marcelo (y yo) buscaba una salida por el patio de atrás y llegó a un cuarto que daba a ese patio, pero se vio que los paramilitares habían rodeado el edificio, por lo menos había un militar atrás y tal vez más. Empezó una baleadura al cuarto donde estaba el grupo, la mayor parte del cual pasó al cuarto de al lado que no tenía ventanas y era más seguro. En este grupo había en total unas 15 personas más o menos. Unas diez o doce personas de adentro estaban sentadas en un cuartito sin ventanas y unas cuatro o cinco en el cuarto grande. Los de adentro consultaron entre sí rápidamente, y se concluyó que había que rendirse, antes de que los tiros los alcancen. Germán Crespo, empezó a gritar: “Nos

rendimos, estamos sin armas, nos damos. Somos de la Iglesia”. A lo que la respuesta fue otra ráfaga con unos tiros sueltos más. Germán, volvió a repetir lo mismo, un paramilitar gritó: “Bien, entendido, salgan de allí”. Nadie se movió. Todos pensaban que los iban a ametrallar al salir. Germán gritó otra vez: “Somos de la Iglesia, estamos sin armas”. El paramilitar: “Por eso, salgan de allí con las manos en la nuca”. Nadie se movió, forzando a los paramilitares a entrar al cuarto, con mucha desconfianza y cautela, como esperando una trampa. Entraron unos seis o siete. Uno por uno, cada uno saltando rápidamente por la puerta, siguiendo para adentro con la espalda contra la pared hasta que todos estaban adentro, era la primera vez que podíamos verlos, todos estaban con el rostro descubierto, vestidos de civil, de distintas maneras, eran bolivianos de aspecto, moreno y hablaban sin acento... todos portaban el mismo tipo de arma automática (rifle de cañón mediano con clip). Nos empezaron a sacar del cuarto, a algunos a empujones para apurarnos, diciendo: “Rápido, más rápido”. No me acuerdo quién salió primero ni del orden de salida, buscando la manera de escapar me fui atrasando. Pero no hubo caso, y tuve que salir en tercero o cuarto. Nos llevaron hasta la escalera y empezamos a descender, había unos tres o cuatro paramilitares en el pasillo entre el cuarto y las escaleras. Yo me demoraba en bajar, otros bajaban rápido. Nos dijeron que bajáramos en fila india, por eso me sorprendió cuando me pasó Marcelo, caminando muy rápido, casi corriendo. Él había pasado delante de los seis paramilitares del cuarto y los tres del pasillo sin que ellos lo reconocieran. Los paramilitares estaban disparando continuamente; no se sabía si estaban matando a otros en el edificio o si lo hacían

para apurarnos. A la altura del primer piso, había dos paramilitares más; uno de ellos, un petizo, reconoció a Marcelo cuando éste le estaba pasando, lo jaló por el saco gritando: “Aquí está Quiroga”. Marcelo trató de desprenderse, diciendo: “Estoy sin armas, quiero bajar con los otros”. El paramilitar dijo: “Te vas a quedar con nosotros”, pero Marcelo, con las manos siempre en la nuca, hizo un esfuerzo y se desprendió del paramilitar y empezó a bajar la escalera entre el primer piso y la vuelta de la escalera a la calle. El petizo se puso furioso (yo había dejado de bajar, y estaba mirando todo, inmóvil) y gritó: “Si no te paras, te disparo”. Marcelo inmediatamente se paró, dio la vuelta para darle la cara y no la espalda a los paramilitares, todavía con las manos en la nuca. En el mismo instante, uno de los paramilitares disparó a Quiroga de una distancia de unos tres o cuatro metros, y Marcelo cayó fuertemente de espaldas, evidentemente alcanzado por la bala. Cayó herido, del lado izquierdo, quedándose en el quinto peldaño. Otra vez los paramilitares nos apuraron a bajar, y al pasar a Marcelo, miré para ver si podía detectar el lugar de su herida, que debido a su manera de caer, me pareció que tenía que ser en el pecho izquierdo, pero como tuve que pasar casi corriendo, no lo noté.

Al salir a la calle, vi que los paramilitares habían cortado el paso a los peatones en la vereda y que la COB hasta la plaza del Estudiante tenía sus calles despejadas en una distancia de 40 a 50 metros. Nos hicieron dar la vuelta a la derecha y empezamos a caminar por la vereda hacia abajo donde estaban estacionadas unas tres ambulancias blancas a unos cuarenta metros de la COB, aparentemente para que nadie advierta el operativo desde la COB. Pasamos a unos dos o tres

paramilitares que estaban alineados en la vereda. Uno de ellos se acercó a la primera ambulancia, abrió la puerta y gritó: “Adentro”. Germán Crespo, era el primero de la fila y estaba a unos cinco metros de la ambulancia, cuando los paramilitares se pusieron nerviosos porque muchos peatones de la vereda de enfrente empezaron a cruzar la calle y a acercarse a nosotros para ver mejor lo que pasaba. Alguien gritó: “Somos del CONADE” y los paramilitares empezaron a disparar al aire para dispersarlos descuidando la fila por un momento. En ese mismo instante, algunos presos estaban pasando el edificio Avenida que tenía su entrada cerrada por una cortina de hierro; pero una puerta pequeña que no estaba del todo cerrada, aprovechando la distracción momentánea de los paramilitares, cuatro de nosotros logramos meternos por la puerta pudiendo escapar.

Sábado 9 de agosto de 1980.

TESTIMONIO DE LA CONFEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE BOLIVIA (CUB)

Testimonio del c. Gonzalo Aguirre Villafan, Presidente de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB):

“Como es sabido, el COMITÉ DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA (CONADE), ante la asonada militar inicialmente producida en Trinidad, convocó a una reunión de todos sus miembros para las 11 horas aproximadamente, comenzó la reunión en una habitación ubicada en el último piso de la sede obrera, bajo la presidencia del c. Lechín. También estaban presentes los compañeros SIMON REYES, OSCAR EID, MARCELO QUIROGA, el sacerdote JULIO TUMIRI y otros miembros de la Asamblea de Derechos Humanos, dos sacerdotes representantes de la Iglesia, OSCAR SANJINÉS, GENARO FLORES, SERGIO SEGARRA y varios otros integrantes del CONADE.

“Fuera de la habitación donde nos encontrábamos esperaban el resultado de la reunión una veintena de periodistas y varias docenas de dirigentes sindicales y políticos. La reunión fue ágil, pues la situación estaba clara, después de 20 minutos, las determinaciones que se transcribieron al papel pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1 . Repudiar y condenar la asonada militar producida en Trinidad.
- 2 . En vista de la precipitación de los acontecimientos, declarar la huelga general y el bloqueo de caminos a partir de las 14 hrs. del día, en todo el territorio nacional.

- 3 . Declarar en estado de emergencia y movilización a todos los trabajadores, campesinos, estudiantes y el pueblo de Bolivia para detener el golpe fascista.
- 4 . Llamar a los militares patriotas a no comprometerse con esta nueva aventura golpista y desbaratar los intentos de consolidarlo.

Terminada la reunión y en momentos en que el CONADE procedía a informar a la prensa sobre estas determinaciones, escuchamos nutridas ráfagas de metralleta procedentes de distintos ángulos, todas dirigidas hacia el local donde nos encontrábamos.

Inmediatamente pudimos darnos cuenta de la gravedad de la situación, porque los disparos cada vez más cercanos indicaban que los fascistas subían hacia donde estábamos. Más disparos, vidrios rotos, pedazos de pared, de madera, que saltaban con los impactos de las balas, aumentaron la confusión inicial, que fue dominada por las voces de los dirigentes que impusieron el orden. Arrastrándonos tratamos de salir por la parte trasera del edificio y recorrimos tres habitaciones contiguas en ese sentido. Sin embargo, también se escuchaban disparos provenientes de esa dirección, lo que nos convenció de que estábamos rodeados y no había posibilidad de fuga. Pude observar que éramos más de 50 dirigentes sindicales, políticos, miembros del CONADE y periodistas. Recuerdo las palabras de SIMÓN REYES: “Hasta aquí llegamos y no nos movemos más, que nos agarren aquí y esperemos lo que venga”. Otras voces de orden en esas críticas circunstancias provenían de OSCAR EID y MARCELO QUIROGA, que orientaban con serenidad el accionar de todos. Los disparos se acercaban

más y más y ya se escuchaban en nuestro mismo piso. En eso un sacerdote de la Iglesia Metodista, miembro de Derechos Humanos anunció en nombre de la Iglesia que estábamos desarmados y que nos rendíamos. Pidió igualmente que respetaran nuestras vidas. Los fascistas nos ordenaron desde afuera que salgamos con las manos en la nuca y así comenzamos a hacerlo en fila de uno encabezados por el Pastor Metodista. Los paramilitares se apostaron desde la habitación hacia abajo, a lo largo de las escaleras hasta la calle a una distancia de dos metros entre cada uno. Eran civiles fuertemente armados, con todas las características de los agentes del Departamento Segundo del Ejército al servicio de Luis Arce. Estaban eufóricos, histéricos, nos golpeaban de frente con el caño de las metralletas y nos empujaban escaleras abajo hacia la calle. Disparaban a cada momento, a veces contra uno de nosotros sin el menor motivo, parecían enloquecidos.

Por delante, bajaban cerca de 10 compañeros, los más próximos eran Marcelo Quiroga, seguido por Oscar Eid que estaban inmediatamente delante mío.

Cuando llegamos al primer piso uno de los fascistas reconoció a Marcelo Quiroga y ordenó a otros que lo separaran de la columna y lo condujeran a una habitación interior. Era obvio que tenían orden de victimarlo sin mayores trámites y querían hacerlo sin testigos. Marcelo se opuso a que lo separaran de nosotros y se aferró a los barrotes de madera. Hubo un forcejeo de dos hombres para cumplir la orden. Pero en eso uno de ellos le disparó con su metralleta a quemarropa y a un metro de distancia directamente al pecho, Marcelo se desplomó sin lanzar un solo quejido cubriendo con su cuerpo las escaleras. Entre nuestra mirada impotente los

asesinos más enloquecidos aun nos empujaron con los caños de sus metralletas para continuar bajando hacia la calle, gritando y disparando. Cuando salté encima del cuerpo del compañero Quiroga, vi junto a él la mancha de sangre que comenzaba a formarse. Al llegar a la calle habían otros individuos armados, apostados a una distancia de 5 metros entre si, que nos obligaron a caminar rumbo a las ambulancias que estaban estacionadas a 50 metros más abajo sobre el Prado. Caminábamos en columna con las manos en la nuca, junto a la pared. La avenida estaba desierta excepto algunos curiosos que sacaban la cabeza del interior de la galería del cine Monje Campero. Cuando pasábamos frente al edificio petrolero observé que la cortina metálica estaba bajada pero que una portezuela de la misma se encontraba milagrosamente abierta, en ese momento se produjo una confusión en las ambulancias con los detenidos que ya comenzaban a llenarlas, lo que distrajo por segundos a los esbirros que nos custodiaban. Vi que uno de la columna se lanzó por la portezuela del edificio. Sin parar un instante yo hice lo propio y sentí que uno o dos compañeros más me siguieron. Una vez dentro corrimos desesperadamente hasta alcanzar las escaleras. Inmediatamente volvieron a arrear los disparos contra los que, presumo, intentaban también escapar metiéndose al edificio, incluso creí escuchar disparos dentro del mismo. Había bastante gente que quedó atrapada dentro del edificio petrolero, por lo que mezclados entre ellos pudimos subir las escaleras piso tras piso en una carrera desenfrenada buscando la puerta abierta de alguna oficina donde pudiéramos meternos. Varios pisos más arriba vi una puerta que se cerraba y a la que ingresó alguien. Me lancé hacia ella y logré entrar. Ya adentro encontré que estaba OSCAR EID

y otro compañero, quienes afortunadamente también habían logrado escaparse al menos momentáneamente. Seguía la confusión y los disparos dentro y fuera del edificio, se escuchaba correr gente por las escaleras, gritos, etc. Pensábamos que de un momento a otro iban a ingresar nuestros perseguidores a las oficinas donde estábamos. La gente que trabajaba en ellas nos ayudó extraordinariamente. Les contamos apresuradamente nuestra situación y les pedimos que nos ayudaran, sin embargo no se podía hacer otra cosa que esperar por si se normalizaba la situación. Nos invitaron café y algún mate y alguien ofreció una grabadora por si queríamos dejar algún mensaje de despedida a nuestros familiares y compañeros. En un momento muy emotivo y dramático dijimos algunas palabras en lo que considerábamos era nuestro adiós a nuestros seres queridos y a nuestros compañeros, a quienes instamos seguir adelante en esta lucha por la liberación de nuestro pueblo. Ya habían pasado varios minutos desde que ingresamos a esas oficinas y de pronto dejaron de escucharse disparos. Alguien informó que comenzaba a circular gente por el Prado. Me asomé a una ventana y pude comprobarlo. Decidimos esperar un rato más para ver si se normalizaba la situación y así poder salir del edificio. Cuando vimos que había bastante gente circulando e incluso algunos vehículos, decidimos salir de donde estábamos, en primer lugar lo hice yo mezclado entre oficinistas que se brindaron para ello en una actitud solidaria digna de nuestro valiente pueblo. Una vez fuera vi un grupo de curiosos que se arremolinaba frente a la COB, bastante gente caminaba por el Prado, mis acompañantes fueron conmigo hasta la Plaza del Estudiante de donde volvió uno de ellos para comunicar que no habíamos tenido problemas y que se podía salir.

Entonces pude enterarme que los paramilitares habían victimado a otros compañeros más en el edificio de la COB y que a los demás los habían “conducido en las ambulancias con destino desconocido”.

TESTIMONIO DE JAIME ZALLES

El día 17 nos reunimos en la COB para la reunión del CONADE. Una reunión, por cierto, con demasiada publicidad y de la que estuvieron enterados, por ejemplo, todos los medios de comunicación... Hubo también gran afluencia de líderes sindicales, políticos y curiosos. En la reunión hubo una amplia participación de los integrantes del CONADE con la única excepción del MNR-Alianza, entre los representativos. Ya se había leído el documento del CONADE a la prensa -lo leyó Lechín- y llegó un poco retrasada la TV. Pidieron que se volviera a leer el documento. Lechín le dio esa misión a Simón Reyes y creo que él se retiró del salón. Yo vi mi reloj más o menos a esas horas y eran las 11:50 de la mañana. Inmediatamente después, mientras leía Simón, se escucharon las primeras ráfagas de metralla en el “hall”, junto al salón en que nos habíamos reunido. En una primera vez parece que se llevaron a Lechín, Liber Forti, Noel Vázquez, Víctor Lima, Rosario la secretaria y en general a la gente que trabajando en la COB, no estaba presente en la reunión del CONADE o habían salido de ella. Mientras los paramilitares que no eran más de 12, bajaron a este primer grupo hasta las ambulancias, los que quedamos dentro salimos en búsqueda de una escapatoria por el patio de atrás; pero nos encontramos con que también había un paramilitar cortando esa salida. En dos cuartos quedamos como 20 personas, incluido el personal de la TV, mientras otros se quedaron en un cuarto de baño que no fue registrado.

A nombre de los que acudimos a los cuartos del fondo en el último piso, tomó la palabra el representante de la iglesia Metodista ante el CONADE y dijo al paramilitar del patio: “estamos desarmados, nos entregamos, nos damos, pueden subir”. El otro respondió con insultos y no había pasado un minuto cuando subieron cinco o seis paramilitares en un operativo perfecto, profesional en todos sus movimientos y nos llevaron en fila, al principio, hasta la calle, con las manos en la nuca. Yo iba el primero bajando las escaleras, Marcelo Quiroga Santa Cruz iba dos o tres puestos detrás de mí. Cuando llegamos a las últimas gradas, es decir, al sitio desde donde ya se ve la puerta de calle yo vi cómo apresaban a la Sra. Gladys de Solón Romero, dirigente de UMBO (Unión Boliviana de Mujeres), mientras disparaban totalmente a sangre fría y sin ninguna resistencia sobre Marcelo y Carlos Flores. La misma ráfaga que dio a Marcelo en el pecho le dio en la cabeza a Carlos, que estaba una grada más abajo. Esto no lo vi yo, pero es la conclusión a la que llegamos después de haber descartado lo que se dijo al principio afirmando que quien murió junto a Marcelo fuera Gualberto Vega, el minero. A Gualberto lo mataron en otro sitio de la misma COB, como se ve en la fotografía que llegó a publicar Última Hora en la tarde de ese mismo día.

Desde el momento en que mataron a Marcelo el nerviosismo hizo presa a los paramilitares que ya no cuidaron de que fuéramos en fila de uno, sino que comenzaron a arrearnos como ganado obligando a los compañeros a acelerar el paso. Así fue como llegamos a la calle. Las ambulancias y los jeeps sin placa estaban a unos 30 metros de la puerta de la COB. En ese trayecto, quizás para ahuyentar a los curiosos, un

paramilitar disparó una ráfaga al aire, la misma que produjo la distracción de los demás asaltantes, mientras se abría una portezuela de un edificio contiguo a la COB. En ese momento seis personas pudimos entrar al edificio, ocultarnos de diversas maneras en él y escapar luego. No digo los nombres porque somos testigos de la muerte de los compañeros caídos en la COB. Entre todos vimos cómo ni Marcelo ni nadie se defendió con armas, que no fueron fanáticos ultraderechistas los asaltantes, sino tropa perfectamente entrenada, y que mataron a Marcelo sin resistencia armada de su parte.

México, 25 de enero de 1981.

INFORME DE “AMNISTIA INTERNACIONAL”

Fragmento del informe de Amnistía Internacional sobre el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz, publicado en Londres en febrero de 1981 (“Memorándum de Amnistía Internacional a su excelencia, general Luis García Meza, Presidente de la República de Bolivia” Capítulo V, “Matanzas Políticas”):

“Conforme a la legislación boliviana, la pena de muerte sólo se puede aplicar en casos de homicidio, parricidio y traición. Desde el golpe militar no se ha impuesto la pena formalmente, pero existen una serie de informaciones que señalan que soldados y miembros de grupos paramilitares, actuando como agentes del gobierno, han llevado a cabo ejecuciones sumarias. La mayor parte de la oposición al actual gobierno militar no ha sido violenta, con excepción de algunos incidentes aislados. Sin embargo, Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes de que en los días posteriores al golpe, personal militar utilizó excesiva violencia contra civiles desarmados que participaban en actos de desobediencia civil. No obstante, no se dispone de cifras exactas sobre el número de muertos durante este período.

“Uno de los primeros casos denunciados de muertos por motivos políticos sucedió el día del golpe, el 17 de julio de 1980. Una reunión del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE), celebrada en el local de la Central Obrera Boliviana (COB), la organización sindical más importante de Bolivia, fue interrumpida cuando un grupo de personal paramilitar abrió fuego contra el edificio. A las personas que estaban en el interior -todos dirigentes políticos y sindicales-

se les ordenó salir con las manos en la nuca. Mientras obedecían y descendían las escaleras, Marcelo Quiroga Santa Cruz, diputado y abogado, líder del Partido Socialista 1, fue identificado, separado y muerto a tiros. Al ser interrogadas sobre la muerte de Quiroga Santa Cruz, las autoridades adujeron que estaba armado y había opuesto resistencia. Esta información contradice los relatos de una serie de testigos oculares”.

HOMENAJES

El Partido Socialista-1 (PS-1) rindió homenaje a su fundador y Primer Secretario, c. Marcelo Quiroga Santa Cruz, en un acto realizado el 17 de noviembre de 1981, en el Auditorio Justo Sierra de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los oradores fueron: el escritor mexicano Juan Rulfo (en la gráfica) el periodista y escritor uruguayo Carlos Quijano, el dirigente socialista Cayetano Llobet y la compañera Cristina Trigo de Quiroga Santa Cruz.

Hernán Siles Zuazo y Antonio Aranibar

“QUIROGA PERMANECERA EN LA HISTORIA MIENTRAS QUEDE UN SOLO BOLIVIANO”

Mensaje de los c. Hernán Siles Zuazo y Antonio Aranibar Quiroga, de la Unidad Democrática Popular (UDP):

El jueves 17 de julio de 1980, los grupos paramilitares destacados por el general García Meza para ocupar la Central Obrera Boliviana asesinaron fríamente a Marcelo Quiroga Santa Cruz, Primer Secretario del Partido Socialista-1, polígrafo y dirigente político excepcional, tres veces candidato a la Presidencia de la República, ex Ministro de Minas y Petróleo y cuatro veces electo representante nacional. Se cumplía así, con rigurosa precisión, el plan de los asesores militares argentinos que sentaron la premisa golpista de la aniquilación de todas las direcciones políticas, sindicales e institucionales del país, como tarea previa a la imposición de un modelo fascista destinado a aplastar el proceso democrático boliviano.

La versión oficial difundiría posteriormente la supuesta “muerte en combate” del asesinato, con el laconismo habitual de los represores habituados a insultar la inteligencia del pueblo y su sentido común. Ni la prensa acosada ni los familiares desesperados tuvieron la mínima oportunidad de ver el cadáver de la víctima, ni recoger sus restos. De este modo se encubría el crimen y la comprobación de sus características. Se repetía un hecho más entre los miles que caracterizan la “inédita democracia”, sistematizada en nuestra América por Pinochet, Videla, Somoza, Stroessner y sus imitadores bolivianos. Nada de listas de heridos, ni muertos, ni desaparecidos.

Fue el primer patriota boliviano sacrificado en el asalto militar del 17 de julio. Todos los negociantes de la heredad nacional, los traidores a la Patria, los contrabandistas y usufructuarios de la deuda externa y los explotadores de la Nación, señalados y denunciados valientemente por Quiroga Santa Cruz, tramaron su desaparición y se sintieron satisfechos una vez consumado. Odiaban su inteligencia, su valor civil insobornable y su permanente denuncia del saqueo de Bolivia. Los ahogaba el rencor y los exasperaba la inminencia de su ascendiente popular que, en apenas dos años, había logrado captar un porcentaje importante del electorado boliviano.

Todo boliviano empeñado en desentrañar nuestra historia, romper nuestra dependencia y desnudar ante el pueblo el origen y naturaleza de los intereses que lo asfixian, merece respeto y reconocimiento de la Patria. Marcelo Quiroga Santa Cruz fue uno de esos hombres y su figura resalta con mayor nitidez, frente a los intelectuales de la infamia que han hecho una tradición familiar del servilismo a los gobiernos de turno, sin otra ideología que el peculado, el pancismo y el autobombo permanentes. La hueca fraseología de éstos, que primero instigan al crimen y una vez logrado el objetivo llaman a la conciliación y pacificación espiritual, no engañará a nadie ni exculpará su responsabilidad personal.

Los golpistas que desconocieron todos los derechos de la ciudadanía el 17 de julio, se sienten gloriosos ejecutores de su iniquidad, creyendo que el pueblo tiene una sola cabeza que puede cortársela victimando a un luchador esclarecido.

Ignoran que Quiroga Santa Cruz permanecerá en la historia mientras quede un sólo boliviano capaz de

valorar el pensamiento, la integridad y el coraje de los hombres que luchan por la nacionalidad desde que el pueblo despertó a la conciencia de su miseria, de su explotación y de su propia fuerza. Los campesinos, los mineros, los hombres de clase media, correligionarios o no, que conocieron su lucha y escucharon su palabra, mantendrán viva su memoria y la proyectarán en las tareas de liberación del presente y el futuro.

En momentos en que el pueblo boliviano se apresta a librar una nueva batalla por la recuperación de su libertad y su derecho a gobernarse, Marcelo Quiroga Santa Cruz está presente con su palabra, con su limpio esfuerzo por organizar, adecuadamente a las fuerzas democráticas con su sacrificio personal, que sellando definitivamente su identidad con las grandes mayorías desposeídas de nuestro país y con la historia de la liberación Nacional. La Unidad Democrática y Popular saluda en él al pueblo y su capacidad para defender su soberanía, sin renunciar jamás a su libertad.

La Paz, 25 de julio de 1980

Hernán Siles Zuazo

Antonio Aranibar Quiroga

Juan Rulfo

**“NOS QUEDAMOS SIN MARCELO
QUIROGA COMO TAMBIEN SIN
SAN MARTIN Y SIN SUCRE”**

Discurso pronunciado por el escritor Juan Rulfo en el Acto de Homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, organizado por el Partido Socialista Uno (PS-1), en el Auditorio Justo Sierra de la Universidad de México, el 17 de noviembre de 1980.

Señoras y Señores:

De los asistentes al último Encuentro de Escritores Latinoamericanos efectuado en Viña del Mar, y en la Universidad de Valparaíso, Chile, en 1970, me impresionó gratamente la persona de Marcelo Quiroga Santa Cruz, tanto por la solidez de sus intervenciones en dicho coloquio, así como la seriedad y certeza con que participaba en los Foros de Valparaíso, no sólo frente a estudiantes, sino ante los obreros y los campesinos más pobres de Chile.

Era quizá también entre los participantes, uno de los más ecuanímes. Por eso no me extrañó que poco después, al subir al poder el general Torres, lo nombrara Ministro de Hidrocarburos y fuera quien expropiara el petróleo de Bolivia.

Yo lo sabía político, además de escritor; pues tuve la oportunidad de conversar con él en numerosas ocasiones; ya a la hora del almuerzo, o simplemente charlando mientras tomábamos un café en la terraza del Hotel O'Higgins y posteriormente en Santiago.

Del grupo boliviano, como antes decía, me pareció el más consistente. Además el conocimiento geográfico e histórico

que tenía de su país era asombroso, y sus conversaciones casi siempre iban orientadas no, a cuestiones literarias, las cuales aparentaba eludir; en cambio, su interés era completo cuando se trataba de asuntos sociales, sobre todo en lo referente a la Reforma Agraria que al igual que la de México y quizá por seguir los mismos patrones, había fracasado.

En fin, fueron muchos los momentos y las oportunidades que tuve para llegar a tener una relación bastante cercana. Desde entonces no dejé de enterarme de su ascenso en el gobierno del general Torres; de su posterior destierro en la Argentina y, más tarde, de su llegada a México.

Por cierto, sólo como anécdota, en cierta ocasión quiso inquirir cuál sería la solución para evitar tantos golpes de Estado en su Patria, y qué medidas había tomado México para, desde hace más de medio siglo, hubiera logrado ya una estabilidad política. A esta pregunta le di una respuesta lógica: la única medida, le dije, es matar a todos los generales, y a quienes sobrevivan enriqueciéndolos o corrompiéndolos. Desde la época del Gral. Obregón, cuando se inició el descabezadero, él formuló una frase famosa: “No hay general que se resista a un cañonazo de 50 mil pesos”. Claro que ahora se los dan por millones, pero los tienen quietos mediante la corrupción. De otro modo, en este país proliferarían los generales, ya que después de la Revolución llegó a haber más generales que soldados. Así, se les dio a escoger: el poder o la riqueza. Quien quería ambas cosas lo asesinaban, hasta convencerlos de que era mejor vivir tranquilos y ricos a enfrentar los difíciles problemas de un gobernante.

A eso hemos llegado. A eso debió llegar Bolivia desde hace tiempo o Chile o Paraguay, Argentina, Uruguay

y tantos otros países de nuestra América. Actualmente con la protección imperialista será menos que imposible solucionar y destruir el poder de los oligarcas.

Pero creo que no he venido aquí a hablar de la triste situación que vive América Latina. Mi presencia se debe a la honrosa invitación de Cristina y a la cual concuro con toda mi congoja y mi tristeza, para decir unas cuantas palabras de homenaje en honor de ese gran compañero y hermano que fue para mí Marcelo Quiroga Santa Cruz, martirizado y muerto por la oscura camarilla que asaltó el poder en Bolivia en julio de este año, otra fecha aniquiladora de las ya tan siniestras etapas que vive aquel martirizado país.

El fue desde el exilio político, al menos seguro, a Bolivia en busca de una esperanza, por el gran cariño que le tenía a su Patria, por encontrarle un mejor y más permanente porvenir; pero los bastardos lo exterminaron. Y lo exterminaron porque su vitalidad y su rectitud intelectual era peligrosa para los que veían en él al certero líder de un sistema progresista.

Tenía que ser él, el joven entusiasta de una causa justa la víctima de la injusticia que hoy se ha apoderado, esperamos que momentáneamente, de esa tierra a quien Bolívar dio su nombre.

Nos hemos quedado, sin Santa Cruz como también sin San Martín, sin Sucre y sin tantos otros que murieron sacrificándose por esta pobre América.

Sólo me resta dar mi más sentido pésame a doña Cristina Quiroga y a todos los buenos bolivianos que como yo sienten hondamente su muerte.

JUAN RULFO

“FUE UN HOMBRE VALIENTE, EJEMPLO DE CORAJE CIVIL”

Mensaje enviado por el ex Presidente argentino Héctor J. Cámpora al Acto de Homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, organizado por el Partido Socialista Uno (PS-1) en el Auditorio Justo Sierra de la Universidad de México, el 17 de noviembre de 1980.

Compañeros bolivianos:

La intensidad del tratamiento médico a que estoy sometido, me impide estar esta noche con ustedes, para rendir homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, mártir de la resistencia del pueblo de Bolivia contra la dictadura que actualmente usurpa el poder.

Pero no puedo estar ausente y en consecuencia, deseo por este medio asociarme al recuerdo de ese idealista insobornable, ese político virtuoso, ese pensador fecundo que fue Quiroga Santa Cruz.

No quiero hoy reseñar todos los méritos de este boliviano por nacimiento, y latinoamericano por vocación. Sólo deseo resaltar la que para mí, es su virtud más sobresaliente. Quiroga fue hombre valiente, ejemplo de coraje civil en una lucha desigual, que enfrentó sin vacilar, en la que sacrificó su vida por servir a su Pueblo.

Quiero por eso rendir homenaje al Pueblo de Bolivia, hoy brutalmente reprimido. Un pueblo que derrotará a la dictadura, y que en esa lucha no sólo llora a su dirigente asesinado, sino que además sigue su camino. La senda por la que luchó Quiroga Santa Cruz. La de la justicia y definitiva liberación del Pueblo de Bolivia.

HECTOR J. CAMPORA

Rodolfo Puigros

“QUISO PONER FIN A CUATRO SIGLOS DE COLONIAJE”

Discurso pronunciado por el c. Rodolfo Puiggros, dirigente del Movimiento Peronista Montonero (MPM), durante el acto de homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, realizado el 15 de agosto de 1980 en la sede del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), en México:

LavidaheroicadeMarceloQuirogaSantaCruztrasciende los límites de lo corpóreo por el permanente ascenso de su pensamiento y de su acción hacia un objetivo que la domina: romper las cadenas seculares que oprimen a su pueblo y liberar a sus fuerzas trabajadoras. Desde sus libros, sus artículos, sus conferencias y sus magistrales cátedras trasmitía la certidumbre que las injusticias de la sociedad dependiente y clasista no terminarán sin la acción. Y sólo descansaba de la acción para replegarse sobre sí mismo en el pensamiento y descubrir nuevas profundidades de la contradictoria realidad de su Patria, con el afán de poner fin a cuatro siglos de coloniaje y dar el combate definitivo a la única de las oligarquías.

No soportan los tiranos que el intelectual revolucionario, en el auténtico sentido teórico-práctico, haga caer el velo que cubre de ficciones y falsedades a la sociedad verdadera y muestre a ésta tal cual es, con sus inmensas reservas humanas, sus latentes tendencias hacia la justicia social, la soberanía popular y la independencia nacional, su espíritu constructivo y transformador. Por eso los aísla o los destruye. Tampoco toleran que se cultive y divulgue la historia de la lucha del pueblo por su liberación. Así el pasado boliviano se presenta como el record mundial de los golpes de Estado, y los

golpes de Estado como indispensables para impedir la subversión de masas “atrasadas” “inmaduras”. Y hay sociólogos y economistas que se prestan a tal juego.

Marcelo Quiroga Santa Cruz no cayó en la trampa. Comprendió que los combates de los obreros y campesinos bolivianos obedecían a una continuidad histórica, y sus análisis de América Latina, del mundo y de su propio país lo llevaban a la conclusión de que estaban dadas las condiciones para que esas masas trabajadoras encuentren en nuestra época, su encauzamiento económico, político, cultural y social hacia el socialismo.

Desde el punto de vista del futuro lo característico de Bolivia lo que abre la perspectiva, es la resistencia al opresor, la guerra interna masiva de los de abajo que se extiende, con intervalos, desde que cayó el Incanato. Bien puede decirse, glosando al poeta argentino Almafuerte, que “no se dieron por vencidos, ni aun vencidos”, los quechuas, aymarás y los criollos sumergidos. Queremos recordar un episodio, entre muchos, que nos toca muy de cerca a los argentinos y que también la historia escrita por la oligarquía borra de sus páginas. Nos referimos a las Seis Republicuetas que en el entonces Alto Perú mantuvieron en jaque a las fuerzas realistas españolas durante más de quince años (1809-1825) y así permitieron, al defender el frente noroeste, las campañas del general San Martín en Chile y Perú y la defensa de nuestro propio territorio. Y los realistas no pasaron, aunque murieron 93 de los 102 jefes de las Republicuetas y millares de héroes anónimos.

Esta es la historia reiterada de Bolivia, Historia que muchas veces hemos recordado con Marcelo. Y también que la causa de la larga intranquilidad social y desorden

político del país altiplánico proviene fundamentalmente de la no correspondencia de instituciones, modos de producción y relaciones sociales importados con una persistente estructura que sólo puede transformarse partiendo de ella misma.

Era una idea peligrosa. La más peligrosa de las ideas, primero para la Rosca del estaño y después para la oligarquía que se incrustó tras ella. El indio era explosivo cuando se quedaba en el ayllu y doblemente explosivo al adquirir conciencia de clase en la mina y la fábrica. Es inmortal. Únicamente son mortales las tiranías, aunque maten.

Cuando el diputado Quiroga Santa Cruz, desafiando a la casta proimperialista y a quienes habían defecionado del nacionalismo revolucionario, entabló juicio político al presidente René Barrientos, ponía al régimen en el banquillo de los acusados. Desde entonces no se dio descanso.

Estuvimos con él en su despacho de ministro el día de la firma de la nacionalización del petróleo. Llovían sobre su cabeza las amenazas de muerte. Horas antes habían asesinado a un periodista. Y esa noche se descubrió que algunos funcionarios eran informantes de la Gulf. La energía de Marcelo deshizo las intrigas de la empresa multinacional.

La tiranía de Banzer obligó a Marcelo a exiliarse en Chile durante la presidencia de Salvador Allende. Dos años después, los esbirros de Pinochet hicieron imposible su residencia allí y se trasladó a la Argentina. Coincidió su estada en nuestro país, en el que había vivido y cuyos problemas conocía a fondo, con el triunfo electoral del peronismo y el año memorable de la Universidad Nacional Popular de Buenos Aires. Ocupó la cátedra

de Economía Política en la Facultad de Derecho. Sus propietarios por tradición -los oligarcas y abogados de consorcios multinacionales- la habían abandonado por incompatibilidad con el ambiente popular que en ella se impuso. Dos jóvenes maestros, defensores de los derechos humanos, compartieron las inquietudes y los ideales de Marcelo, y se adelantaron, entre otros, a su destino: los doctores Mario Hernández, muerto en tortura y Rodolfo Ortega Peña, el historiador, asesinado en las calles de Buenos Aires.

Marcelo estuvo a punto de perder la vida en septiembre de 1974 al salir de la Facultad. Le aguardaba la siniestra AAA. Pudo escapar y abandonar la Argentina. Encontró asilo en México. Aquí, con nosotros, sus alumnos, colegas y cuantos lo conocieron lo recuerdan con admiración y cariño. En la CASA ARGENTINA siempre estará presente el querido amigo, el compañero, que con su saber humanístico y su verbo encendido ocupó esta tribuna y tuvo una solidaria actitud revolucionaria. Esta vez no está con nosotros su rostro incaico pleno de luces. Nos deja si el ejemplo de la máxima virtud, de la virtud que la sabiduría de los antiguos griegos llamaba “valentía inmortal”. “Valentía inmortal” al afrontar los mayores peligros, los más duros sacrificios, las mas difíciles tareas. “Valentía inmortal” que reverdece en millones de combatientes que conducirán a la victoria, “Valentía inmortal” que impulsó a Marcelo a retornar a su Patria y fundar y dirigir un partido que en dos años multiplicó quince veces sus votos y se perfila, por la intransigencia en sus principios y la amplitud de su táctica, como la vanguardia efectiva, reconocida y actuante de las masas trabajadoras bolivianas.

Galo Gómez

“UNA FIGURA NUEVA, CARISMÁTICA CON UN GRAN ARRASTRE POPULAR”

Discurso pronunciado por el c. Galo Gómez, Subsecretario General del Partido Socialista de Chile (PSCh), durante el acto de homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, realizado el 24 de julio de 1980, en la Casa de Chile en México:

ESTIMADOS COMPAÑEROS.

Nos reunimos esta noche, para exponer nuestra solidaridad con el pueblo boliviano y rendir homenaje en la persona de nuestro camarada Marcelo Quiroga Santa Cruz, Secretario General del Partido Socialista de Bolivia, a todos los héroes, mártires, patriotas y revolucionarios caídos en el cruento golpe del 17 de julio, y lo hacemos convocados por un poderoso sentimiento de solidaridad y combatividad revolucionaria. Nuevamente, en la Patria Grande como la llamó Allende, las Fuerzas Armadas se alzan en contra de un pueblo hermano, e inician un holocausto de muerte y terror en defensa de los más oscuros intereses de las burguesías nativas y transnacionales.

El Partido Socialista de Chile, quiere expresar aquí su más amplio apoyo al pueblo hermano de Bolivia en lucha y señalar la urgente necesidad de una movilización solidaria con la clase obrera y el pueblo boliviano, con sus organizaciones políticas y sindicales, hoy perseguidas.

Impregnados de nuestro quehacer latinoamericanista y convencidos que, en las actuales condiciones del continente, la historia de la revolución es la historia de nuestros pueblos, sabemos que cada triunfo, avance o derrota del movimiento democrático y popular en cada

país va señalando las potencialidades y peligros de ese proceso general que es la revolución latinoamericana. Sabemos también que esas luchas son las que marcan los caminos por los que ha de transitar la conquista del poder democrático, popular y socialista en nuestro continente.

Los recientes sucesos ocurridos en Bolivia señalan, con singular claridad, cómo las clases dominantes y particularmente sus estructuras represivas, las fuerzas armadas, son capaces de establecer importantes niveles de coordinación en su acción contrarrevolucionaria, antipopular y antidemocrática, cuando ella se enfrenta a un pueblo que ha conquistado, al calor de sus luchas, un alto nivel de conciencia política y capacidad de movilización.

Recordemos que la clase obrera boliviana a través de la lucha por alcanzar mejores niveles de vida y una organización social más justa, se ha transformado en uno de los ejemplos más claros en el desarrollo de una voluntad política de clase. Ello le permitió a lo largo de su historia participar en las más diversas formas de lucha y de enfrentamiento popular.

Sin lugar a dudas, la revolución nacionalista de 1952, su contenido antioligárquico y la destacada participación popular en ella, constituye uno de los elementos claves para comprender la evolución de esa conciencia y voluntad en tanto marcó la posibilidad objetiva de un poder revolucionario popular, de masas.

Otros hechos de la historia han dejado también huellas en la conciencia obrera boliviana: la constante represión en las minas, los sucesos de Catavi; la experiencia guerrillera

del Che Guevara en 1967 y el gobierno de Torres, en 1970, fueron acumulando un sentir general acerca de la necesidad de los cambios revolucionarios, con arraigo en las masas. Por diversos motivos y circunstancias, sin embargo, ellos no lograron concretarse en una voluntad orgánica de iguales dimensiones. Dejaron sí una herencia que ahora es demostrada en toda su magnitud: el heroísmo y combatividad de los trabajadores bolivianos y su sentido de lo nacional.

En cada ocasión, es bueno recordarlo, el movimiento popular chileno mantuvo su respaldo solidario y combatiente a las luchas del pueblo boliviano. Como ejemplo, quisiéramos recordar hoy la figura de Elmo Catalán, militante socialista, periodista revolucionario que se sumó pleno de esperanzas a las columnas guerrilleras. Tras él se encontraban nuestros jóvenes socialistas en mil tareas anónimas. Así también, el compañero Allende entregó su decidido apoyo a los guerrilleros perseguidos, en 1969 y luego al gobierno de Torres cuando, en 1970, el triunfo de la UP abrió un camino, una posibilidad para avanzar en la lucha por la soberanía nacional y de solidaridad con los pueblos hermanos.

El derrocamiento de Torres y más tarde la derrota popular en Chile, volvieron a hermanar a nuestros pueblos en la tarea común de enfrentar al fascismo más allá de sus particularidades nacionales.

En la coyuntura reciente nuestro Partido siguió con singular interés el proceso de democratización iniciado en Bolivia a partir de los comicios de 1978. Allí se puso en tensión la capacidad de los aparatos militares para resolver los grandes problemas nacionales ante una grave crisis económica. Allí se manifestó la impotencia política de la burguesía nativa

para superar la crisis mediante alternativas democráticas de recambio con respaldo popular.

En lo esencial fue la recuperación sindical y política del movimiento popular lo que marcaba la dirección y sentido de ese proceso democrático. Con un profundo sentido popular y nacional la clase obrera supo fortalecer allí sus estructuras políticas y orgánicas.

Para los socialistas chilenos, como para el conjunto del movimiento popular, ese proceso señalaba una forma particular en el fortalecimiento de la lucha por la democracia y el socialismo, tarea central en este momento en América Latina.

En este sentido es interesante retomar, aunque sea brevemente, las Resoluciones del V Congreso de la Central Obrera Boliviana realizado en mayo de 1978. Textualmente dice: en vista de la lucha general de los trabajadores y de los pueblos contra las dictaduras y de la posibilidad de su erradicación por el agotamiento de la alternativa de gobiernos fascistas, se presenta ahora en nuestro continente, la estrategia del trilateralismo, es decir, de la política de dominación imperialista acordada por los EEUU, la Comunidad Económica Europea y el Japón...” El carácter de nuestras luchas en ese contexto: son definidas por la COB “frente al trilateralismo -dice el documento-, los trabajadores planteamos la conquista de la democracia real, en provecho de las masas, impidiendo que se desvíe su combate contra el imperialismo y las oligarquías, a fin de impulsar las batallas por la liberación nacional y el socialismo”.

Estos son los contenidos programáticos de la clase obrera boliviana que desencadenaron un proceso más

allá de lo tolerable por parte de los intereses transnacionales y especialmente norteamericanos.

El triunfo de la UDP, la alta votación del Partido Socialista uno liderizado por el camarada Quiroga Santa Cruz, más una larga trayectoria de lucha obrera comenzaba entonces a desplegar voluntad política independiente de todo padrinazgo, capaz de impulsar por sí misma con apoyo popular y con fuerza las tareas de independencia nacional.

Como en otras experiencias de A. Latina hoy en Bolivia ese potencial pretende ser destruido. Así ocurrió en Chile, Argentina y Uruguay ayer, así se expresa en las luchas de El Salvador y Guatemala.

Los socialistas chilenos y todo nuestro pueblo, hemos conocido de cerca la mano asesina y traidora de los militares en la aventura fascista; nuestra lucha contra la dictadura nos ha enseñado que la clase obrera, para alcanzar el triunfo definitivo, debe ser capaz de crear un amplio bloque de fuerzas populares con vocación de poder. Esto significa que debe convocar conscientemente a las mayorías, pero junto a ello debe desarrollar permanentemente la poderosa fuerza material y orgánica que el proyecto revolucionario exige en las actuales condiciones. En ese desarrollo el problema de la fuerza juega un papel trascendental, tanto como la vocación democrática.

No nos hacemos ilusiones acerca del papel “Progresista” y “democrático” que algunos sectores de la burguesía puedan enarbolar demagógicamente y por razones tácticas. Valoramos por eso, la claridad estratégica de los compañeros socialistas bolivianos, quienes en 1978, en un documento partidario conocido bajo el título de

“Bolivia, Mañana el Pueblo” denunciaron los límites y peligros de la democracia dirigida “de lo que se trata -decían en esa ocasión- es operar una retirada más o menos ordenada de las fuerzas armadas pero no una retirada del poder político, sino de la administración pública”.

Sin embargo, tal como señalaran los camaradas socialistas, tal situación ya no es posible en tanto la crisis que afecta al país pone en evidencia la crisis del sistema y compromete la naturaleza misma del Estado. Se engañan aquellos que suponen que ganar a las mayorías significa conceder garantías al imperialismo transnacional. El proceso Boliviano abrió un período lleno de posibilidades y asechanzas en donde la izquierda tenía la posibilidad real de ganar posiciones tácticas avanzando en su nivel de unidad y de organización.

Cuando los socialistas bolivianos reconocen el triunfo alcanzado por la UDP y señalan la necesidad de constituir un amplio frente de fuerzas sociales y políticas capaces de oponer una fuerte resistencia a los intentos golpistas, ese proceso de unidad orgánica y política adquirió mayor fuerza y comenzó a revelar sus potencialidades revolucionarias. En efecto, a la experiencia y voluntad de poder que marca la historia de la clase obrera boliviana, se agregaba ahora la posibilidad real de consolidar y renovar la unidad política organizada de la izquierda.

Por eso es que, junto al llamado a la movilización activa de todos los pueblos latinoamericanos en solidaridad con el pueblo Boliviano, los socialistas chilenos centramos nuestra reflexión en la poderosa herramienta que significa para la revolución continental la consolidación orgánica y política de nuestras fuerzas. Sabemos que

ambas cosas son elementos fundamentales y decisivos para hacer de nuestro proyecto revolucionario un quehacer resistente a la dominación burguesa y a la brutalidad fascista.

Compañeros, los hechos más recientes de Bolivia son de todos conocidos.

Hoy, las calles de los principales centros mineros y urbanos del país son escenario de la resistencia anónima de miles de trabajadores, de jóvenes, estudiantes e intelectuales, de mujeres y niños, que una vez más, en el drama de América, levantan su voz en radios clandestinas y sus puños apretados de tanta miseria y explotación. Como chilenos, conocemos la desesperación de un pueblo heroico pero desarmado. Como revolucionarios tenemos el deber de apoyar la lucha y denunciar lo más pronto posible el genocidio que hoy se lleva a cabo.

Largo sería hablar de Marcelo Quiroga; patriota boliviano, escritor, político y compañero revolucionario.

El compañero Marcelo Quiroga Santa Cruz fue uno de los políticos más firmes, de gran valor civil para acusar a los que han abusado del poder.

Se proyectaba como una figura nueva, carismática con gran arrastre popular. Hombre de talento, de sólida formación política, hábil expositor, valiente e infatigable luchador social.

Amenazado de muerte en varias ocasiones, porque tuvo el coraje de denunciar el corrupto régimen de Banzer. Como ha escrito Gregorio Selser “Las fuerzas armadas bolivianas, como casta parasitaria y antinacional desde los orígenes mismos de la independencia tienen claro

que los latrocinios de Banzer no fueron sino excrecencias propias de la naturaleza castrense” de allí que Banzer se defendiera “apelando al dispositivo mental y psicológico de autodefensa de sus camaradas”.

Marcelo Quiroga se sabía vigilado, sabía que García Meza había dado la orden y que Arce Gómez, Jefe del Servicio de Inteligencia Militar, hoy Ministro del Interior, sólo esperaba la oportunidad. Hoy Arce Gómez cínicamente dice que el compañero Quiroga murió en combate, combate muy especial, muerto a mansalva, como el Che Guevara: prisionero y desarmado, fría-mente ametrallado.

Toda una “gloriosa victoria” de la “institución tutelar de la Patria”.

El ensañamiento del que ha sido víctima el camarada Marcelo Quiroga es la vendeta de los militares corruptos y mafiosos que quieren convertir a Bolivia en un laboratorio de elaboración y centro internacional de tráfico de drogas, tal como Batista había convertido a Cuba en un burdel.

Los socialistas chilenos rendimos homenaje al pueblo boliviano en la figura señera del c. Marcelo Quiroga Santa Cruz, asesinado por defender los ideales democráticos y socialistas de su Patria. La noticia de su muerte nos llena de dolor y congoja, sabemos que los militantes de su Partido, que la clase obrera boliviana sabrán recoger su ejemplo de combatiente ejemplar. Que su señora madre doña María Elena Santa Cruz Ugarte, su esposa Cristina y sus hijos María Soledad y Rodrigo reciban nuestras condolencias combatientes, así como a nuestros valerosos camaradas del Partido

Socialista de Bolivia, que el compañero Quiroga con otros fundó.

Esta noche y siempre diremos presente compañero Quiroga, esta noche y siempre diremos presente compañero anónimo, combatiente de la clase obrera, que resisten hoy y mañana, porque mañana será el pueblo victorioso de nuestra América Latina la que podrá marchar con paso firme y seguro hacia la conquista de una sociedad más justa, más digna, más humana y socialista.

El Partido Socialista de Chile expresa su total disposición de entrega a las tareas que demanden la lucha del pueblo boliviano.

¡Honor y Gloria! a Marcelo Quiroga Santa Cruz y cada uno de los compañeros caídos. Sus nombres son estandartes de lucha y combate; sus puños cerrados desde el seno de la tierra Patria seguirán siendo expresión de guía y valor para su pueblo hasta la victoria final y siempre.

Y digamos, finalmente con Neruda: “Aunque los pasos toquen mil años este sitio no borrarán la sangre de los que aquí cayeron”.

“La lluvia empapará las piedras de la plaza, pero no apagará vuestros nombres de fuego...”

“Un día de justicia conquistada en la lucha, y vosotros, hermanos caídos, en silencio, estaréis con nosotros en ese vasto día de la lucha final, en ese día inmenso”.

¡VENCEREMOS!

Embajada de Cuba en México

“LIGÓ SU DESTINO PERSONAL A LOS DESTINOS COLECTIVOS DE SU PUEBLO”

Mensaje enviado por el Consejero Político de la Embajada de Cuba en México al Acto de Homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, organizado por el Partido Socialista Uno (PS-1) en el Auditorio Justo Sierra de la Universidad de México, el 17 de noviembre de 1980.

Compañeros PS-1 de Bolivia Presente.-

Estimados compañeros:

No me será posible, como eran mis deseos, estar presente en el acto con que hoy se recordará la memoria del compañero Marcelo Quiroga, asesinado cobardemente por la dictadura fascista instaurada en Bolivia.

Permítanme, entonces, expresarles nuestros sentimientos de amistad y de adhesión al acto de hoy.

Reconocemos en la figura de Marcelo Quiroga al demócrata, al patriota, al revolucionario. Intelectual destacado, con condiciones de estadista, ligó su destino personal a los destinos colectivos de su pueblo por los que en definitiva dio la vida.

Acogido a la fraternal hospitalidad de México, vivió aquí algún tiempo hasta decidir su retorno a Bolivia en condiciones de clandestinidad. Muestra de su arrojo y valentía personales. Instalado en su país, al frente de su Partido, desempeña un relevante papel en el proceso democratizador que tuvo lugar en Bolivia. Y, mirando más lejos, logra gestar un amplio movimiento de masas que hacen suya la perspectiva del Socialismo. El avance de este pensamiento revolucionario en las filas

del pueblo, puede medirse por el resultado electoral y por las acciones de masas que se desarrollaron. Parlamentario combativo, dirigente consecuente, se ganó el odio de los fascistas que le dieron muerte. Queda vivo y en pie, sin embargo, su ejemplo, su mensaje. Este no es otro que el de luchar incansablemente por la más amplia y férrea unidad del pueblo boliviano y de tomar la iniciativa de lucha sin cuartel contra los tiranos. Honrar la memoria del compañero Quiroga es luchar hoy por la unidad y por tomar los caminos del combate, por duros y violentos que sean. Cuentan con nuestra solidaridad.

Fraternalmente,

JORGE LUIS JOA

Consejero Político

Embajada de Cuba en México

Partido Socialista Uruguayo

“FUE LA PRINCIPAL FIGURA SOCIALISTA DE LA AMERICA LATINA DE HOY”

**Mensaje del Partido Socialista Uruguayo (PSU)
publicado en el Boletín Socialista Internacional, en
julio de 1980:**

Le conocimos hace diez años en Chile, con ocasión de la asunción de Allende, invitados por el PS de ese país.

Sabíamos que, como ministro, había nacionalizado el petróleo, retirándose, luego, ante el giro a la derecha del Gobierno. Pero desconocíamos su condición de socialista latinoamericano cabal: profundo conocimiento del marxismo y de la realidad boliviana y latinoamericana: gran capacidad de análisis y síntesis; brillantez excepcional como expositor convencido y convincente.

Hacia 1970 -año que rememoramos-, el heroico y sufrido pueblo boliviano había sido protagonista y/o víctima de un verdadero muestrario de experiencias y frustraciones históricas en un país dependiente: la guerra del Chaco en los años 30, de origen interimperialista; las luchas y las masacres de obreros mineros en los años 40, contra el Super-Estado de los barones del estaño: la triunfante Revolución Nacional de 1952, mediante una insurrección urbana encabezada por Siles Suazo y Lechín, para cautelar el triunfo electoral de Víctor Paz Estenssoro, a la sazón líder indiscutido del MNR; las realizaciones progresistas de esta revolución, que tantas esperanzas despertaron Reforma Agraria, Nacionalización de las Minas, sufragio universal, alfabetización y reforma universitaria, etc. estancamiento de la Revolución hacia el final del gobierno de Paz Estenssoro y comienzos de Siles Suazo; y frustración de la Revolución en los años siguientes, punto

IV de plan Truman y TIAR mediante, que desmantelan las realizaciones anteriores y convierten el nuevo Ejército Nacionalista en instrumento del imperio, no sin antes desarmar a las milicias populares, que coexistieron hasta avanzados los años 50; las nuevas formas de organización y lucha en los años 60, para enfrentar sucesivos golpes y gobiernos reaccionarios, entre las que destaca el accionar guerrillero de Ernesto Che Guevara.

Ante tantos esfuerzos y fracasos -desde la frustración de la Revolución del 52, por no convertirse en socialista, hasta el fracaso del foco guerrillero, por no arraigarse en un medio poco idóneo en Bolivia: el del campesinado, beneficiado por una Reforma Agraria que quedó en su fase propietarista-, se hacía evidente la necesidad de crear un Partido Socialista, en las concepciones del socialismo latinoamericano, capaz de sintetizar, superándolas, el conjunto de experiencias populares. De eso ya hablaba Marcelo, en la euforia del triunfo allendista chileno.

Poco meses después y en La Paz, Marcelo Quiroga y otros líderes políticos, sindicales y universitarios, representativos de grupos de diversa procedencia, fundan el PS de Bolivia, estrechamente hermanado al PS de Chile y Uruguay que participan en el congreso fundacional. Y pocos meses después, también, el recién fundado PS de Bolivia debe pasar a la clandestinidad, a raíz del golpe del 21 de agosto de 1971, al que se enfrenta al costo de muchos muertos y exiliados. Marcelo es uno de los que se exilia. Primero en Chile, desde donde participa, como invitado importante, en nuestro 37° Congreso Ordinario (1972); luego en Argentina, siendo Catedrático de Economía Política de la Universidad de Buenos Aires, con clases de

cientos de estudiantes que desbordaban el Aula Magna; finalmente en México, desde donde regresa a Bolivia, para integrarse al proceso democrático, como líder del joven PS.

Luego de un modesto resultado electoral en 1978, en las siguientes elecciones de 1979, el PS se convierte en la gran sorpresa electoral, multiplicando por mil, su caudal electoral: uno de cada cuatro le votaron en Cochabamba, segundo departamento del país; en la zona minera el PS es la segunda fuerza, siguiendo a la UDP, coalición de más de 10 partidos.

Electo diputado, Marcelo plantea un histórico juicio político contra Banzer, exponiendo 200 cargos, en 14 horas transmitidas por radio a todo el país, aplastante alegato contra el régimen militar anterior.

No es de extrañar que, en las recientes elecciones de 1980 el PS de Bolivia haya dado una nueva sorpresa, acercándose al 15%, a pesar de la desventaja de ir solo y sin ningún apoyo exterior.

Ya nos lo había dicho Siles Suazo -con el que no se habían entendido en política de alianzas-, en Estoril Portugal, a fines del año pasado, en ocasión del Buró de la I.S. allí reunido: “dentro de 8 años. Marcelo Quiroga será el presidente de Bolivia”, reconociendo el avance creciente del PS y el carisma notable de su líder.

Si en menos de 10 años de vida, casi todos ellos en la clandestinidad y el exilio, Marcelo había conducido al PS a la condición de alternativa socialista en el mediano plazo, convirtiéndole en una de las fuerzas socialistas latinoamericanas más importantes y promisorias, no exageramos cuando decimos que cuando los esbirros de

la actual dictadura le asesinan el mismo día del golpe, matan a la principal figura socialista de la América Latina de hoy. No sólo era la venganza de los intereses petroleros heridos en los años 60; o la de los militares que Marcelo acusara en 1979, en su juicio político. Era el miedo de las fuerzas monopólicas más reaccionarias a la perspectiva socialista que el gran compañero encarnaba. Y si eliminar a un líder de su talla es un mal enorme como el asesinato de Lumunba o Allende, otros dos grandes socialistas, mucho más lo padecerá el joven PS de Bolivia, partido entrañablemente hermano del nuestro. Apoyarlo, evitar que el negro designio del enemigo impío se concrete, es el mejor homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, mártir del socialismo latinoamericano.

MENDEZ ARCEO RINDIÓ HOMENAJE A QUIROGA SANTA CRUZ.

“VÍCTIMA DE LA JUNTA BOLIVIANA”

CUAUTLA, Mor. 26 de octubre. El obispo de Cuernavaca, monseñor Sergio Méndez Arceo, rindió hoy homenaje a Marcelo Quiroga Santa Cruz, líder socialista boliviano asesinado el 17 de julio pasado, y condenó la sangrienta represión desatada en Bolivia por el régimen militar golpista del general Luis García Meza.

En su tradicional misa latinoamericana, oficiada este domingo en la iglesia de Santo Domingo de Cuautla, el prelado dijo que Quiroga Santa Cruz, primer secretario y tres veces candidato presidencial del Partido Socialista, fue “la víctima principal de la represión sangrienta en Bolivia”.

“Ha sido tan notoria la ruptura de la legalidad y del proceso democrático que muchos gobiernos no han reconocido a la junta nacida del golpe”, dijo Méndez Arceo, quien pidió a los fieles dirigir su mirada hacia “un país lejano, muy vejado por sus vecinos, con inmensas dificultades internas y hoy bajo el yugo de una junta militar”.

Méndez Arceo alabó también la actitud asumida por la iglesia boliviana frente al golpe. “Muchas veces los obispos tendrán que callar, reprimidos desde afuera o aconsejados por la prudencia. Pero en el caso de Bolivia, tanto el arzobispo de La Paz, monseñor Jorge Manrique, y la Conferencia Episcopal Boliviana en pleno, posteriormente, han condenado el golpe militar”, dijo.

En el acto religioso estuvieron presentes la viuda del líder socialista asesinado, Cristina Trigo de Quiroga

Santa Cruz, y más de un centenar de exiliados bolivianos, entre ellos los dirigentes socialistas y diputados electos Jaime Taborga Torrico y Walter Vásquez Michel.

Al terminar su homilía. “Méndez Arceo presentó a los fieles a Cristina de Quiroga Santa Cruz, quien afirmó que un homenaje a su esposo en su Patria, en las actuales condiciones políticas, es imposible. “Queremos hacerle este homenaje en México porque el nombre de Marcelo Quiroga Santa Cruz ha sido proscrito en Bolivia”, puntualizó.

“Les pido a ustedes añadió que pensemos en Marcelo Quiroga Santa Cruz como un revolucionario. El ha muerto por amor a su pueblo, por amor a la Humanidad toda, ya que la revolución es un acto de amor”.

Inmediatamente después, ante el altar, que había sido adornado con una bandera roja del Partido Socialista de Bolivia y un retrato de Quiroga Santa Cruz, en medio de claveles rojos y blancos, cantó el folclorista boliviano Luis Rico, también exiliado en México, quien interpretó la canción “Cristina”, compuesta en homenaje a la viuda del líder socialista asesinado.

EXCELSIOR, Lunes 27 de Octubre de 1980

ARTÍCULOS Y ENSAYOS

MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ Y LA CLARIFICACIÓN POLÍTICA

Por ALBERTO BAILEY GUTIERREZ

Del agitado proceso político boliviano surgen con frecuencia, ante la atención del estudioso de la política latinoamericana, características que ya se han hecho proverbiales, como la inestabilidad crónica, la profunda conciencia política del pueblo y la dinámica permanente de los hechos que temen su acontecer.

Es obvio que la inestabilidad no constituye una meta apetecida y buscada ni un vicio gratuito, sino que encuentra su explicación en las contradicciones que genera una secular y especialmente insoportable explotación a la que el pueblo ha opuesto una tenaz e irrenunciada lucha.

La fecundidad partidaria de los bolivianos que multiplica y subdivide las expresiones políticas manifiesta, es verdad, cierta inmadurez, pero señala también el carácter de esa lucha en la que lo ideológico ocupa un lugar preponderante y en la que, por ello mismo, se producen situaciones de confusión y enredo. La clarificación de los conceptos y de los fines políticos aparece, en ese panorama, como una tarea insustituible pero inmensamente difícil. Baste anotar como ejemplos que en las Fuerzas Armadas se pueden señalar por lo menos tres tendencias encontradas, que el nacionalismo del MNR registra seis corrientes distintas y que las expresiones de la interpretación marxista son, también varias y claramente diferentes.

Por eso, la obra que ha realizado Marcelo Quiroga Santa Cruz para clarificar realidades y posiciones, es

de una importancia extraordinaria para el presente y el futuro del proceso boliviano. Porque desde que empieza a actuar en política, hace apenas 16 ó 17 años, hasta el momento en que es mandado asesinar como primer acto de gobierno del grupo fascista que preside García Meza, Marcelo Quiroga aclara, ilumina y abre caminos a la acción, con una clarividencia y tenacidad que confieren categoría y dimensión trascendentes a la totalidad de su acción.

Los problemas nacionales nos son presentados y analizados, con gran frecuencia, en un marco de referencia equívoco, dentro de un contexto falso y con una correlación de fuerzas interactuantes engañosamente jerarquizadas. Las causas verdaderas son ocultadas por mecanismos que operan con eficiencia desde las instancias superestructurales. Los efectos de aquellas causas, consecuentemente, aparecen desfigurados. Clarificar la maraña que desde afuera se fabrica para explicarnos cómo somos, y cómo debemos proceder, es tarea primordial y previa a toda acción verdaderamente profunda en el campo político. Marcelo Quiroga se destaca permanentemente por su estudio, por su comprensión, por su explicación de la realidad boliviana. La minería y los hidrocarburos reciben en sus escritos y en sus intervenciones en la Cámara de Diputados y otras tribunas, tratamiento que los coloca en el verdadero lugar que deben ocupar para entender el pasado y el presente de Bolivia y el sentido de sus luchas. Y el análisis y la exposición clarificadores de Quiroga alcanzan a los principales problemas nacionales. Una vez realizada la clarificación, no hay lugar a engaños, para el pueblo, en cuanto al auténtico sentido de su acontecer y en cuanto a la ubicación de los actores del drama. Detener la

labor clarificadora tiene que ser, pues, un imperativo para aquellos protagonistas que en la trama real se han colocado, con precisión, en contra del país.

La sentencia de muerte que pesaba sobre Quiroga Santa Cruz no puede considerarse originada, solamente, en la mente enfermiza de un esbirro, hay que descubrir, detrás de las metralletas de éste, el rostro de los empeñados en la no clarificación de la realidad nacional.

Aclarar los problemas del país es estar aclarando la acción política. En este campo la tarea de Marcelo Quiroga debe calificarse de vasta y definitiva. Sucede casi siempre en los momentos de apertura que los pueblos logran darse: los planteamientos, la afiliación y hasta el lenguaje político se tornan confusos. Es tiempo de búsqueda. Es hora de ensayos. Hay titubeos, hay también transfugios y oportunismos. La urgencia de lograr vías democráticas a cualquier precio, para actuar luego en ellas, tienta a muchos. La ubicación apresurada de los desubicados, confunde. La necesidad de “ocupar posiciones” para después definir las, se presta a precipitaciones en las que los principios resultan dañados. El líder que no representa lo que parece representar, es —no pocas veces— respaldado por razones puramente circunstanciales. Los nombres no tienen nada que ver con los contenidos de las organizaciones. Las rencillas personales representan papeles definitorios de grandes decisiones. Los convertidos en fantasmas políticos del pasado, caducos, buscan perpetuarse sin renovar ni programas ni frentes. Las componendas se disfrazan bajo otros nombres.

En este panorama que sirve de telón de fondo a una veraz y ejemplar lucha de pueblo y dirigentes políticos

por alcanzar la culminación del proceso democrático, Marcelo Quiroga representa la diferencia. No hay confusión ni en las intenciones, ni en los programas, ni en las palabras. Las líneas de separación están claramente marcadas y no son ni pueden ser borradas, la elasticidad no es aplicable a los principios, las circunstancias no admiten claudicaciones, lo negro es negro y seguirá siendo negro: lo tibio y mediatizador no importa con qué sigla se vista es eso y nada más que eso. Quiroga es vertical, irreductible, intransigente. El pueblo lo percibe nítidamente. En las elecciones de este año obtiene cerca del doble de votos que en 1979 y 15 veces más que en 1978, sin cambiar un ápice el programa y la composición electoral del Partido Socialista. Con esta acción clarificadora contribuye también, junto con otros candidatos y grupos de gran importancia en el país como la UDP, que con Hernán Siles Zuazo obtiene la victoria electoral, a que se radicalicen las posiciones.

Los dos juicios que instauró Quiroga en el Congreso, al General René Barrientos Ortuño siendo Presidente y al General Hugo Banzer Suárez por delitos cometidos en siete años de dictadura, son dos casos que recogerá la historia por su acopio de datos, su tesón en salvar obstáculos, su entereza en desoír amenazas y el rigor probatorio contenido en centenares de documentos. Quiroga investiga, demuestra y expone. No es posible olvidar o negar esta claridad, que constituye un gran aporte para el país y que explica —otra vez la clarificación provocando que se aprieten gatillos— que Quiroga tuviera, imperativamente, que ser acallado con la muerte la cual hoy se vuelca, produciendo el efecto contrario al que se buscaba. Porque tal como sucedió,

con aquellos antecedentes, en estas circunstancias, el asesinato de Quiroga es más elocuente y clarificador que su propia acción y palabra.

Lo que con todo esto Bolivia logró, no se pierde en las curvas de los días y los años ni en la maraña de la represión salvaje. Lo que Quiroga clarificó, claro está para una generación, claro está en la mente del pueblo.

Es verdad que esta tarea clarificadora es sólo una faceta de la obra y de la vida-hazaña de Marcelo Quiroga. En los escasos límites de una nota periodística la recogemos aislada en cuanto que representa una constante que empapa todas sus acciones y tiene valor testimonial ejemplar. Es verdad también que él alcanzó, es definitivamente irreparable, porque la generación de un líder sobresaliente toma decenios para repetirse, pero destacamos esta claridad porque necesita editarse una y otra vez en los líderes que ya se plasman y que ya actúan con decisión desde diferentes grupos. Los pueblos, así como necesitan aire y luz, necesitan de hombres capaces de iluminarlos e iluminar su camino.

EL DIA México, D.F., Domingo 10 de agosto de 1980.

MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ

Por RENE BASCOPE ASPIAZU

Si tuviera que mencionar cuatro hombres cuya acción y pensamiento resumen la lucha y prefiguran la liberación de los pueblos sudamericanos, diría que esos son José Carlos Mariátegui, Ernesto “Che” Guevara, Aníbal Ponce y Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Las épocas y circunstancias diferentes que les ha tocado vivir, les han determinado también actitudes diferentes: aunque en todos los casos siempre ha habido una visión cabal y totalizadora del mundo y la historia.

Hoy al cumplirse 50 años de su nacimiento quiero referirme a Marcelo Quiroga Santa Cruz, es decir a la significación de su presencia en el ámbito de la lucha liberadora del pueblo boliviano, y de Latinoamérica toda.

Quienes fuimos sus amigos sentimos el primer impulso quizá nacido de la indignación de hablar de su asesinato. Sin embargo, será siempre signo de mayor grandeza (y de mayor utilidad) hablar de su vida.

Quiroga Santa Cruz, en menos de dos años el único tiempo en que se le permitió decir su palabra, logró demostrar a los bolivianos que la revolución es posible. Y lo demostró de manera tan contundente que no había un solo resquicio de incertidumbre sobre el futuro político y social del país.

Nunca recurrió al artificio para exponer sus razones, y su método para lograr que el pueblo comprendiera los caminos a seguir y los objetivos a lograr, era el diálogo. Es decir, el intercambio de experiencias vitales en torno a las cuales se estructuraba una línea clara de acción. Por cierto que él dialogaba con el pueblo como si lo hi-

ciera con una sola persona, creando lenguajes de intercomunicación más allá de las barreras impuestas por la alienación y la miseria.

En Quiroga Santa Cruz se cumple lo que decía Bernanos, cuando afirmaba que los líderes sociales son los que poseen la verdad de los pueblos en el propio espíritu. En ese hecho radicaba la definitiva eficacia de su palabra.

Hablar de Marcelo Quiroga Santa Cruz, es hacer una defensa de la inteligencia. Los mediocres lo atacaban y temían, pero jamás pudieron conmover su imagen: no podían concebir que existiera alguien capaz de concentrar en sí todas las posibilidades del ser humano.

Su dimensión política definitoria en el acontecer futuro de la revolución boliviana y latinoamericana, no está divorciada de su dimensión intelectual y artística. Escritor, poeta, cineasta y dramaturgo, es también autor de la mayor novela boliviana en lo que va del siglo XX: Los Deshabitados.

Los años de su exilio en México, cuando en Bolivia se desarrolló la corrupción bajo el manto de la dictadura de Hugo Banzer, Quiroga Santa Cruz fue uno de los más activos protagonistas de la explosión cultural de Latinoamérica. Desde su cátedra en la UNAM y desde su tribuna de El Día, colaboró con todos los pueblos que sufren la opresión del imperialismo.

Los fascistas bolivianos que lo asesinaron, a pesar de toda la perfección de la trampa que le tendieron, saben que es inútil tratar de acallar su voz repetida como un eco en la boca de todos los latinoamericanos que están luchando por su liberación.

DESPUÉS DE LA IRA

Por **JORGE MANSILLA T.**

Este 13 de marzo, Marcelo Quiroga Santa Cruz habría cumplido 50 años de vida.

Lo mataron a balazos hace 8 meses en La Paz, Bolivia. Fueron los mercenarios que reclutó Barrientos Ortuño en 1965, los forajidos que adiestró Banzer Suárez en 1971, los hamponcetes que hoy son gobierno con García Meza.

Como jamás pudieron alcanzarlo en la diáfana dimensión de su palabra, se dieron a esperarlo en la emboscada, en la injuria y la venganza, tristes y crónicos recursos de los olañetas, carrascos y diesdemedinas para embarrar el paso de la Patria.

Contra su cuerpo inerme, bandera desplegada al día, dispararon los que estaban rastrillando su paradero desde hacía 15 años.

La Embajada de Estados Unidos, el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y el Palacio Quemado descargaron contra Quiroga Santa Cruz toda su maldad y cobardía de que son capaces los que nacen con la moral al revés.

En abril de 1965 acordaron truncar su vida por las malas. En septiembre de 1968 le despojaron de su fuero parlamentario y le confinaron a una selva inhóspita. Lo llevaron después a la cárcel de La Paz. En septiembre de 1971 llamaron a un sorteo secreto para decidir qué militar iba a asesinarlo; no hubo necesidad de echar suerte porque dos rencorosos engalonados se ofrecieron voluntariamente para ese torvo menester. En diciembre

del 77 apuntaron contra él para evitar que la victoria de cuatro mujeres mineras alzadas en huelga de hambre contra el despotismo de Banzer. En noviembre del 79 pusieron precio público a su cabeza porque fue el único diputado que de pie y en voz alta combatió la sangrienta aventura de Natusch Busch. En junio del 80 salvó de morir cuando 3 bombas estallaron sobre su palabra en un mitin electoral...

Ya era mucho, ciertamente. En julio del año pasado, Quiroga Santa Cruz dio la cara a sus asesinos programados. Roedores de la bandera conquistada con tanta sangre y tanto pueblo, no dudaron en matarlo en el local de la Central Obrera Boliviana.

Tan Martí como el de Cuba, tan Mariátegui como Los Andes, tan América como el Che, Marcelo Quiroga Santa Cruz pagó su culpa de haber nacido demasiado pronto en un país demasiado joven.

Su nombre pasa a ser bandera, como decir petróleo, estaño, madera. Su conducta pasa a ser desvelo, como liberación y como pueblo. Su proyección no tiene abismo, como poesía y socialismo.

La memoria boliviana lo aguarda orgullosamente en estos dos planos: ministro de la dignidad antiimperialista y combatiente, fusil en mano, en la escarpada suerte del cerro Laykacota.

Cayó con el latido intacto. Ahora es nuestra su entrega generosa al cruzar a galope por la historia. Inauguró un tiempo luminoso con la espada de luz de su palabra.

EL DIA México, D.F., domingo 15 de marzo de 1981.

QUIROGA SANTA CRUZ O EL PARADIGMA SOCIALISTA

Por MAURICIO ANTEZANA VILLEGAS

Marcelo Quiroga Santa Cruz, por sí mismo, es un hecho político trascendente que alcanza el ámbito histórico como efecto de su práctica dirigente. Pese a su muerte constituye una realidad ideológica y política. Para intentar comprender su magnitud, es absolutamente necesario configurar el marco social en el que articuló su propuesta; por ello, a continuación, se ensaya un acercamiento analítico a los contornos históricos dentro de los que Quiroga Santa Cruz prefiguró el socialismo.

La inviabilidad de la burguesía boliviana como clase gobernante se ha reconfirmado a través de la interminable sucesión de golpes militares violatorios de la legalidad e institucionalidad burguesa. La permanente recurrencia de la burguesía a su instancia armada -único factor con capacidad de dar continuidad al régimen capitalista dependiente-, da cuenta de su incapacidad para enfrentar institucionalmente la lucha de clases, de su insolvencia para titularizar, por la vía constitucional, el poder y de su ahistoricidad como clase gobernante. El proletariado boliviano, a la cabeza de los sectores adscritos a su programa transformador, en cambio, tiene un proyecto histórico que cumplir que consiste en la apropiación del poder político para construir el socialismo. El programa obrero involucra al campesinado, a las capas medias y a otros grupos sociales que, en condición subordinada, se adhieren al proyecto revolucionario del proletariado. El puesto de vanguardia que tiene el movimiento obrero en esta convergencia estratégica de intereses sociales, ha sido reconfirmado por la historia de la lucha de clases en Bolivia.

Las premisas objetivas que, teóricamente, constituyen la base material de un proceso revolucionario y que, por tanto, deben preparar el camino de una ruptura histórico-social, han madurado en Bolivia. La organización de la Asamblea Popular hacia 1971, como órgano de poder de masas paralelo y opuesto al gobierno del estado burgués, da cuenta de ello. La expresión estructural de este estado de madurez se ubica en la base de la formación social y radica en la imposibilidad de un crecimiento de las fuerzas productivas en términos nacionales en los rígidos marcos impuestos por las relaciones sociales de producción que, dada la situación dependiente de la sociedad, implican la súper explotación de los trabajadores. Durante las dictaduras de Barrientos y Banzer, engañosamente se mostró lo que fue una expansión limitada de las fuerzas productivas como un desarrollo capitalista, expansión amparada por la administración fascistoide del poder. Tal expansión, por lo demás, ha sido alentada por la reestructuración de la división internacional del trabajo operada después de la Segunda Guerra Mundial, y que ha dado lugar a grados ínfimos de industrialización en países que, como Bolivia, nunca han tenido un nivel de acumulación nacional capaz de promover la capitalización masiva de las ciudades y del campo. Las premisas objetivas manifestadas en la imposibilidad de un ulterior desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad boliviana, están maduras.

El correlato ideológico-político de la determinación objetiva no ha sido, especialmente desde 1952, mecánico. La Revolución de Abril de aquel año, de carácter democrático-burgués, estuvo signada en su decurso por la instancia orgánica y dirigente de aquella revolución

“antiimperialista, antifeudal y antioligárquica”: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), cuyas premisas políticas, ideológicas y axiológicas, en tanto iban acompañadas de concreciones estructurales del programa de la revolución (Nacionalización de las Minas, Reforma Agraria, Voto Universal, Reforma Educativa, etc.), encontraron un espacio popular de recepción. Las masas reprodujeron el “nacionalismo revolucionario” identificándose, progresivamente, con la propia visión religiosa en un sincretismo ideológico impresionante. El símbolo gráfico de la victoria del MNR, se veía reproducido en fotografías, en los hogares obreros, mineros, campesinos, estudiantiles, flanqueadas por dos grandes cirios asentados en pequeños altares de madera adosados en la pared.

En el ámbito político, el alcance de la fusión ideológico-social entre “nacionalismo y pueblo”, determinó la propuesta de todos los gobiernos que sucedieron al de Paz Estenssoro, primer Presidente de la Revolución. El dictador René Barrientos Ortuño que derrocó, desde la vicepresidencia, a Paz Estenssoro en 1964, justificó su golpe como un freno a la deshonestidad gubernamental que, entre otras cosas, estaría desvirtuando el “nacionalismo revolucionario”. El golpe de Barrientos adoptó el lema de “nacionalismo restaurador” y a todas dimensiones de la práctica populista del MNR internalizadas en las masas con un carácter mítico-religioso, les dio una proyección heroica y personal. Otra vez fue el discurso paternalista, asistencialista, antiimperialista y, en ocasiones, rabiosamente nacionalista, el que, apoyado en las armas, logró cierto ascendiente en los sectores campesinos y medios de la población.

La izquierda, diferenciada en más de dos proyectos, desde 1952 se debatía entre la imprecisión teórica y la insuficien-

cia organizativa. Ella misma no lograba desembarazarse de su condicionamiento nacionalista y no podía abrir un espacio ideológico independiente en las masas, y, cuando lo conseguía, era en reducidos grupos de la intelectualidad radicalizada. Aunque partidariamente el trostkismo, las dos alas comunistas y una suerte de izquierda nacional sindicalista, atraían la atención del movimiento obrero y popular, ideológicamente no consiguieron desplazar al movimientismo. No existía ninguna determinación histórica que inviabilizara el ingreso del discurso de izquierda al ámbito popular, es que no estaba formulado de acuerdo al nivel político alcanzado por las luchas sociales, ni estaba articulado en base a un riguroso análisis de la realidad.

En 1969 seguía el “nacionalismo revolucionario” hegemónico el espectro político-ideológico. Entonces se produce un arañazo en el manto ideológico de la clase dominante protagonizado por las guerrillas de Ñancahuazú. Al margen de la absoluta ineficacia política de la concepción foquista, la visualización de una sociedad socialista se torna posible. Las guerrillas encontraron un lugar en el que la idea del socialismo posible empezaba a ser pensada seriamente, y ya no en términos propagandísticos como hasta entonces; pero la disposición a pensar la revolución no se tradujo en adscripción popular al proyecto guerrillero. La intuición del proletariado, del campesinado y de algunos sectores de las capas medias, fue más influyente que la indudablemente atractiva figura del Che. Por tanto, la importancia que tiene este pequeño corte en el fluir de la ideología nacionalista, se inscribe en la dimensión de la visualización de una sociedad socialista. Naturalmente, esa visión quedó empañada con la derrota del Che y su grupo guerrillero, así como la segunda experiencia guerrillera en Teoponte.

La labor de ideologización de los partidos de izquierda no fue intrascendente pero sí limitada. Propagandizaron la idea del socialismo a través de su prensa pero nunca pudieron, porque la represión y otros factores lo impidieron, internalizar su discurso en los trabajadores y hacer de su formulación una experiencia política de masas. Cuando los modelos de ejercicio del poder de la burguesía y del imperialismo se agotaron o hacían crisis, las masas arremetían, rebasando a los partidos que se reclamaban su vanguardia; en forma espontánea y sin conducción táctica, casi exclusivamente en forma intuitiva. Es por ello, también que no alcanzaron un éxito político significativo.

El gobierno del general Ovando Candía que en su primera etapa manifestó un contenido progresista, especialmente por la nacionalización del petróleo protagonizada por Marcelo Quiroga Santa Cruz como Ministro de Minas y Petróleo (1969), se desplazó sensiblemente hacia el campo antipopular y antinacional, reprimiendo la segunda experiencia guerrillera de Teoponte. Tal desplazamiento gubernamental significó la renuncia al gabinete de Quiroga Santa Cruz, quien en el transcurso de pocos meses ocupó las carteras de Energía e Hidrocarburos y de Estado. El único aspecto constante del gobierno de Ovando, fue su discurso nacionalista progresista. La inhabilidad de Ovando y su gabinete para controlar la crisis dio lugar a un evidente vacío de poder que fue llenado, ante la presión popular, por un grupo de militares progresistas que vieron en el Gral. Juan José Torrez, la salida política frente al fascismo. La coyuntura estaba determinada por un proceso ascensional de masas sin un proyecto político claro. De la fragua de las movilizaciones populares se organizó la Asamblea Popular, ex-

presión de la germinación de un poder popular en ciernes en la base de la formación social.

Las determinaciones socio-políticas eran favorables a la articulación de un discurso socialista que figurara un programa revolucionario. Pero la izquierda se perdió en el pasado, renovando sus desavenencias, sus diferencias principistas, sin ocuparse de descifrar la naturaleza histórica del momento. Fue en aquellas jornadas que el autor de la nacionalización del petróleo advirtió la necesidad de llenar un vacío, la urgencia de responder política y no alegóricamente a la exigencia popular. Quiroga Santa Cruz, en consecuencia, salió a las calles a fundar un partido de clase; es emblemático el hecho de que el Partido Socialista-1 fuera fundado un 1ro. de mayo. La participación independiente de Quiroga Santa Cruz en el Parlamento, durante el régimen antinacional de Barrientos, que se concentró en el establecimiento de un juicio de responsabilidades contra el presidente en ejercicio que constitucionalizó su dictadura por medio de elecciones amañadas, le costó el soterramiento en un lugar inhóspito y casi la vida misma; y su autoría en la nacionalización del petróleo y otras leyes tendientes a preservar los intereses nacionales, le conferían a Quiroga Santa Cruz una base socio-política que le permitía estructurar un partido. El PS-1 consideró, desde un principio, que la revolución venidera en Bolivia era socialista y que con arreglo a tal perspectiva debía programarse la táctica y la estrategia política, la organización partidaria y sindical y la práctica militante. A los pocos meses de fundado el PS-1, Quiroga Santa Cruz luchaba en la resistencia que el pueblo libró contra la consolidación del golpe regresivo de Banzer Suárez. En las calles de La Paz,

junto a los trabajadores, fusil entre manos, el dirigente socialista visualizó con claridad meridiana la estrategia revolucionaria y, desde entonces, se opuso a que la izquierda se embarcara en metodologías ajenas a la experiencia, a los principios y a la práctica de las masas. La independencia de clase como principio político, la insurrección popular como modalidad de acceso al poder, el frente antiimperialista y antioligárquico como dirección superior, fueron estos aspectos que Quiroga Santa Cruz hizo sustantivos en su pensamiento, discurso y acción. En el fragor de la lucha aprendió algo más: que el “nacionalismo revolucionario” es la ideología de la dominación de la burguesía intermediaria y subordinada en su conjunto, al capital internacional que, aunque puede diferenciarse coyunturalmente en sectores, es monolítica cuando sus intereses peligran; que la burguesía no puede gobernar por largos periodos bajo su propia legalidad y que su recurrencia continua a su zona de emergencia —las FFAA— es la única vía de la mantención del contenido de clase del Estado y de la dominación imperialista cuando las masas, aun sin un programa articulado, arremeten contra el sistema dependiente. Corroborando su análisis, el 21 de agosto de 1971, el Cnl. Banzer Suárez ingresó por la fuerza al Palacio de Gobierno presidido de tanques y muertos, junto con Paz Estenssoro, hablando en nombre del “nacionalismo cristiano”, mientras el expresidente convocaba a las masas a vitorear al nuevo dictador. En los límites del “nacionalismo”, nuevamente en el gobierno, entregaron, en base a la represión y la súper explotación económica, “orden, paz y trabajo”. El nacionalismo antipopular del banzerato rigió hasta 1978 cuando, en razón de la táctica imperialista de dominación que postulaba las “democracias viables”,

el repliegue táctico de las FFAA, a sus cuarteles y la inauguración de aperturas democráticas; de las movilizaciones populares intransigentes en su proyecto de reconquistar sus libertades democráticas y del agotamiento del modelo dictatorial, la burguesía y el imperialismo administraron un retorno a la democracia en Bolivia cuya finalidad era constitucionalizar el esquema dictatorial. Fue cuando Marcelo Quiroga Santa Cruz regresó clandestinamente al país.

Convocadas las elecciones para julio de 1978, la izquierda se presentó diferenciada en tres opciones: la Unidad Democrática Popular, el Frente Revolucionario de Izquierda (ambas agrupaciones multipartidarias y el Partido Socialista-1. La UDP fue el frente político que más radical y resueltamente expresó la dependencia de la izquierda boliviana del “nacionalismo revolucionario” como ideología y del populismo como práctica política. Este frente planteaba la recuperación del progreso iniciado con la Revolución de Abril del 52 y su profundización; o sea, la revivencia del nacionalismo como formulación y del populismo como modalidad de relacionamiento político con las masas. Se habló del “entronque histórico con el “52” y bajo esa premisa jefaturizó dicho frente Hernán Siles Zuazo, líder de las jornadas del “nacionalismo revolucionario” y Presidente Constitucional del MNR en el periodo 54-60. La UDP, en ulterior análisis, no sólo que no intentó romper con el discurso de la clase dominante, sino que lo revitalizó y lo propuso como alternativa popular, acuñando el término de “izquierda nacional” para dar estatuto teórico a su planteamiento, el FRI optó, más bien, por una línea que priorizaba los contenidos estratégicos del programa revolucionario, proponiendo una plataforma

principista y autoaislante del movimiento de masas. Con este proyecto vanguardista, el FRI renunciaba a la lucha ideológica contra el nacionalismo dejando un espacio para reverdecer.

Finalmente, el PS-1, partido que trató de buscar el equilibrio y hacer las veces de factor unitario entre las dos perspectivas de izquierda, al no conseguirlo obró en consecuencia. El discurso de Quiroga Santa Cruz, retomando los aspectos tácticos y estratégicos de la lucha por el socialismo, no concedió el privilegio a la vía democrática ni desestimó su utilidad táctica, pero dijo, entre otra de sus consignas: “Las elecciones terminan en julio, la lucha no”; es decir, propuso salir al paso al proyecto fascista, participar con un proyecto de clase en la democracia formal sin confiarse en ella sino manteniendo la independencia política de los trabajadores y concertando el apoyo de sectores medios. El discurso de Quiroga Santa Cruz articulaba una propuesta antifascista, opuesta al nacionalismo y encontrada con los nuevos contenidos de la izquierda nacional, sin caer en el vanguardismo veleidoso de otras agrupaciones menores. A pesar de no contar con un auditorio masivo, en los primeros meses del retorno a la democracia, Quiroga Santa Cruz inició, en base a una práctica política, nueva, desconocida hasta entonces, la ruptura histórico-ideológica con el nacionalismo populista.

Por primera vez en Bolivia, en el contexto de un proceso electoral abierto, un militante revolucionario desafió y dio correctamente la lucha ideológica y política al enemigo de clase. Quiroga Santa Cruz sabía que el discurso socialista no podía estar armado exclusivamente de facilismos lingüísticos, de slogans propagandísticos,

de consignas aisladas. Comprendió que no se ganaban los espacios ideológicos populares con un ataque adjetivo al enemigo, sino proponiendo un entorno significativo en el cual, las masas, puedan construir su propia ideología revolucionaria, ofreciendo un proyecto político que alumbre el diseño de un programa socialista realizable. “De cara a las masas”, como repetía en cuanta ocasión podía, Quiroga Santa Cruz inauguró lo que se dio en llamar “un nuevo estilo de hacer política” y, evidentemente era nuevo, pero, ante todo nuevo por su contenido declaradamente socialista y revolucionario. No creyó, como la UDP, que la modalidad que debía asumir el desprendimiento ideológico popular del nacionalismo, pasaba por su transformación cualitativa. En las elecciones de 1978, Marcelo no tuvo un apoyo significativo, la UDP fue la mayoritariamente favorecida, en gran parte porque sectores importantes del campo popular reencontraron en ese frente el paternalismo y asistencialismo perdidos y porque, indudablemente, la figura redentora de Siles Zuazo suscitaba confianza, especialmente entre los campesinos que fueron “beneficiados” con la Reforma Agraria de 1953. La UDP ganó aquellas elecciones y cuando el Gral. Pereda Asbún, ex ministro del Interior de Banzer y candidato oficialista, le arrebató el triunfo por medio de un golpe, la UDP no hizo nada por defender su victoria electoral y prefirió la conspiración que luego se consumó con el contragolpe del Gral. Padilla, que contaba con el apoyo indisimulado de ese frente.

Desde julio del 78 hasta julio del 79, mes para el que fueron convocadas las siguientes elecciones, Quiroga Santa Cruz no dejó de pronunciarse en cuanta coyuntura nueva se abría dando lugar a redefiniciones

políticas. En todos sus pronunciamientos, el lenguaje abiertamente socialista, la denuncia del fascismo y la lucha contra el nacionalismo reaccionario, su oposición al nacionalismo izquierdista así como al vanguardismo radical y la convocatoria a ir fortaleciendo su partido, hicieron que el auditorio del líder socialista fuera creciendo e impregnándose de un contenido de clase cada vez más proletario. La ruptura ideológico-política con el nacionalismo radicaba en el desenmascaramiento de su carácter burgués y en la revelación de su función de dispersión, confusión y desviación de los objetivos históricos del proletariado. Banzer, Paz Estenssoro e incluso Siles Zuazo fueron progresivamente desnudados y puestos en evidencia. Fue en la polémica entablada con la UDP donde más clara y evidente se hizo, ante las masas, la desmitificación del nacionalismo y cuando radicalmente se diferenció el proyecto socialista de los otros. Para 1979, Marcelo Quiroga Santa Cruz era el titular de la corriente revolucionaria. Para las elecciones de aquel año, bajo las premisas de: “Sin tu voto a la cárcel, con tu voto al Parlamento, con tu lucha al poder” (lo primero porque la Ley Electoral sancionaba con una multa impagable por cualquier partido popular o con la cárcel a aquellas fórmulas que no obtuvieron un determinado número de votos). Quiroga Santa Cruz replanteó la utilización de la legalidad burguesa como instancia táctica de reorganización y politización de los trabajadores, de movilizaciones populares para la consecución de reivindicaciones económicas y de denuncia de la burguesía y el imperialismo, al mismo tiempo que “con tu lucha al poder” proponía la estructuración independiente del campo popular en la perspectiva del poder político.

El crecimiento del socialista como alternativa revolucionaria fue evidente al lograr una votación importante que permitió a su partido obtener cinco bancas en el Parlamento desde donde, producido el empate electoral entre los dos nacionalismos, el de la UDP y el de MNR, no traicionó la votación a su favor apoyando a algunos de estos frentes de las elecciones parlamentarias, con lo que su ruptura con el nacionalismo izquierdista y, por supuesto, con el reaccionario que, según él, eran dos facetas de un programa indiferenciado, llegó a su mayor agudeza. La fuerza social que lo condujo al Parlamento fue suficiente para que Quiroga Santa Cruz entablara un juicio de responsabilidades contra Banzer por los delitos contra la seguridad e integridad nacionales, por los delitos económicos y por los delitos contra los derechos humanos en que incurriera la dictadura, y para que propusiera más de 20 proyectos de ley antiimperialistas, antioligárquicos y populares. La intransigencia del socialista en el Parlamento al no separarse de la plataforma ofrecida a los trabajadores le costó el mote de “izquierdista marginal” acuñado por la UDP, y de “traidor a la Patria” por la derecha. El Parlamentario acusado e impugnado, utilizó el Parlamento como corresponde a un revolucionario: como trinchera de denuncia de las masas y como factor de descomposición de la estructura de poder. De modo que no sólo a nivel ideológico protagonizaba, junto a quienes lo eligieron diputado, la ruptura histórica con el nacionalismo, sino que en la práctica política desarrollaba una conducta consecuente y revolucionaria rigurosamente alineada con la estrategia proletaria.

En noviembre de 1979 estalla el golpe regresivo del Cnl. Natusch Busch que no contaba con el apoyo del imperialismo, interesado, más bien, en las democracias restringidas, ni de la propia burguesía; pero que a

pesar de su rápida derrota permitió la reorganización y el avance de las fuerzas fascistas en su proyecto de recaptura del poder. Marcelo Quiroga Santa Cruz advirtió este peligro y lejos de entrar en complicidad con los militares facciosos, como lo hicieron otras supuestas vanguardias populares, creyó llegado el momento de desenmascarar el carácter burgués del Parlamento y la bancada del PS-1 renunció a su mandato. Restituida formalmente la democracia y nominada por un nuevo acuerdo parlamentario, la Presidente Lydia Gueiler Tejada, desde las calles y ante la próxima contienda electoral decretada por el nuevo gobierno para junio de 1980 y ante la inminencia de un próximo enfrentamiento clasista de carácter insurreccional, el PS-1, a través de su líder, convocó a la victoria popular: la unidad superior de la izquierda que ya exigió desde 1978. La condición de Quiroga Santa Cruz era clara; un Frente programático, antioligárquico y antiimperialista. La UDP que a lo largo de 24 meses hegemonizó la conducción del campo popular y a cuyo cargo estuvo la postergación de las reivindicaciones económicas y políticas de las masas en aras de su proyecto electoralista, conciliador y transigente con la derecha, se mantuvo firme en la subordinación al nacionalismo ideológico, al democratismo político y al reformismo social. El otro sector de izquierda, desmembrado, y caracterizado por su autoaislamiento de los trabajadores, fue más permeable al proyecto de Quiroga Santa Cruz quien condicionaba la estructuración frentista a la unidad de la izquierda. Finalmente no hubo frente. Marcelo, desde el PS-1, esta vez con un gran ascendiente popular, con un crecido auditorio proletario, combatió nuevamente al nacionalismo populista. Su discurso expresaba, cada día con mayor rigurosidad y transparencia, una mutua

determinación entre la praxis y la lógica revolucionaria que resultaba en una mayor influencia de masas al extremo de que la UDP, la izquierda vanguardista y la propia derecha, dependían en su accionar de la palabra del dirigente socialista; menos, claro está, las fuerzas fascistas que tramaban el golpe y que no pasaban desapercibidas para Quiroga Santa Cruz. En los últimos meses de la democracia habló de la disyuntiva entre “la tercera elección o el cuarto golpe”, estudiando dialécticamente las determinaciones de la coyuntura y exponiendo, luego, con meridiana claridad que la contradicción principal no pasaba por la oposición democracia-fascismo, sino revolución-contrarrevolución.

El aumento de la votación del líder socialista en las elecciones de 1980 y su contenido fundamentalmente obrero, contrastó con la relativa disminución en la votación por la UDP; así como la mantención del caudal electoral de Banzer con la notable disminución en la votación para Paz Estenssoro. Para Marcelo, este hecho socio-político expresaba la agudización del enfrentamiento clasista cuyos titulares eran -él lo sabía-, el líder socialista por la revolución y Banzer por la contrarrevolución. La crisis social se resolvió, por la vía de su aplazamiento, con el golpe del 17 de julio de 1980 protagonizado por el grupo de choque de la burguesía al mando de los generales García Meza y Arce Gómez, cuyo primer encargo fue la eliminación del líder socialista. Su asesinato, confrontado hoy con el regreso de Hugo Banzer al gobierno precedido de un cambio de guardia ministerial (febrero 1981), corrobora el análisis que Marcelo hiciera poco tiempo antes. Su muerte simboliza la postergación de la

salida revolucionaria y la reintegración del equipo banzerista en el gobierno, la victoria momentánea de la contrarrevolución.

Pero Marcelo Quiroga Santa Cruz no solamente significó la ruptura ideológica con el nacionalismo, una ruptura con expresión de masas, un discurso que conoció la articulación práctica y su aplicación popular; ni tan solo el rompimiento político con el populismo por una afirmación de la conducta personal y partidaria revolucionaria, sino que, en el terreno de la significación de la memoria popular constituye el primer líder por el socialismo. Ninguno, antes que él, fue puesto en el Parlamento por los trabajadores y con el encargo de cumplir un programa socialista; ninguno, como él concentraba a las masas para hablar del socialismo y a partir de ello hacer una experiencia de lucha política; ninguno, como él, politizó de cara a las masas, por la revolución. Y las masas no votaron por su brillante oratoria, por su impecable discurso, por su inteligencia, o por su conocimiento de la realidad nacional, solamente, votaban por todo ello y porque era la alternativa socialista posible. Quiroga Santa Cruz constituyó la liberación que sobrevenía. Hoy es el símbolo de la revolución, el símbolo ideológico del proletariado.

En suma, en Bolivia, el paradigma socialista, como práctica ideológica, como lógica teórica y experiencia política de masas, ha sido iniciado por Marcelo Quiroga Santa Cruz. El Partido Socialista-1 de hoy, sin Marcelo, y las organizaciones de la izquierda boliviana tienen la gran tarea de convertir la memoria popular en práctica histórica.

EL DIA México, D.F., Domingo 15 de marzo de 1981.

QUIROGA SANTA CRUZ, UN HOMBRE DE CONVICCIONES Y VALOR CIVIL

Por MARIO GUZMAN GALARZA

Cuando nos avisaron que Marcelo Quiroga Santa Cruz había muerto a consecuencia de las heridas de bala que sufrió, al ser atacado por grupos paramilitares la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), donde se encontraban reunidos los dirigentes del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE), nos consternó a todos la noticia.

Y es que la muerte de alguien a quien conocimos de cerca en el exilio, nos golpea con más fuerza y hace que nuestro dolor sea más grande ante la pérdida irreparable que significa una valiosa vida sacrificada, tan profunda como llega a ser la indignación que nos provoca la irracionalidad de la violencia criminal.

Marcelo Quiroga Santa Cruz fue uno de los políticos más discutidos en los últimos años, no sólo por su personalidad y sus ideas políticas, sino porque se proyectaba como una figura nueva y con un gran arrastre popular en el escenario político nacional. Por ello, nadie puede negar, al margen de las diferencias políticas, que Marcelo era un hombre de talento, con una sólida formación política y era, además, un hábil expositor y un valiente e infatigable luchador social.

Consecuente con los principios del partido político que había fundado, como una opción socialista moderna, demostró firmeza en sus convicciones y valor civil para acusar a los que abusaron del poder, para cerrar el paso a las fuerzas democráticas. Amenazado de muerte en varias ocasiones, finalmente fue asesinado cuando tenía

49 años de edad, en uno de los episodios más siniestros de la infame rutina de golpes de Estado, cuartelazos y asonadas.

Nacido en Cochabamba, realizó sus estudios de bachillerato en el Colegio Nacional Bolívar de esa capital. Posteriormente estudió Filosofía y Letras y luego Abogacía en la Universidad de Chile. A los 26 años de edad publicó su novela *Los deshabitados*, que obtuvo el premio de la fundación William Faulkner y comentarios elogiosos de la crítica por tratarse de la primera obra de creación literaria que abordó en Bolivia los problemas de la angustia existencial.

Marcelo Quiroga Santa Cruz fue fundador y director del periódico *El Sol*, que desempeñó un rol importante en la denuncia contra los atropellos y abusos de poder que se cometieron durante el gobierno del general René Barrientos Ortuño. En 1967 fue electo diputado nacional de Cochabamba y en el ejercicio de sus responsabilidades legislativas planteó en el Congreso un juicio de responsabilidades contra el presidente Barrientos, denunciando la política entreguista del petróleo y del gas a los grandes monopolios extranjeros, lo que ocasionó su desafuero y prisión en la cárcel de San Pedro y un posterior confinamiento en Alto Madidi.

A raíz de su apresamiento, circuló en ese tiempo la versión de que había sido asesinado, lo que motivó el fallecimiento de su padre, el doctor José Antonio Quiroga Chinchilla, víctima de un síncope cardíaco. La señora madre de Marcelo, doña María Elena Santa Cruz Ugarte, vive actualmente en Cochabamba, donde residen también otros 2 hijos varones y una mujer. La viuda de Marcelo se encuentra en La Paz y a todos nos preocupa, en las presentes circunstancias, la situación de la recordada amiga

Cristina, de cuya integridad física, así como la de su hija María Soledad, hacemos responsable al régimen golpista. El hijo varón, Rodrigo, se encontraba en Europa y ahora, al parecer, viaja a Bolivia para reunirse con su madre.

La carrera política de Marcelo Quiroga Santa Cruz se reanudó en 1969, cuando al ascender el general Alfredo Ovando Candia al poder, es nombrado ministro de Minas y Petróleo. Durante la primera etapa de este gobierno, el 17 de octubre de 1969, la Bolivian Gulf Oil Co., fue nacionalizada, constituyendo este hecho un éxito que se acredita a Marcelo, en virtud de su infatigable trabajo para rescatar el petróleo. Luego fue nombrado ministro de Estado y ministro de Hidrocarburos, pero en 1970 renunció a estas funciones.

El día primero de mayo de 1971 fue el fundador, entre otros, del Partido Socialista de Bolivia (PSB). Participó en la Asamblea del Pueblo y el 21 de agosto de ese mismo año, cuando es derrocado el gobierno del general Juan José Torres, junto con el dirigente minero Juan Lechín Oquendo, dirige la resistencia de Miraflores y finalmente, sale en septiembre al exilio a Chile, donde fue cofundador del Frente Revolucionario Antimperialista. Poco antes del derrocamiento del presidente Allende se trasladó a Buenos Aires, donde dictó la cátedra de Economía Política en la Universidad de Buenos Aires. En ese tiempo se publicó su libro *El saqueo de Bolivia*, una obra de denuncia contra la voracidad imperialista y de defensa de los intereses nacionales.

En 1975 escapó a un atentado de la Triple A en Buenos Aires. Ese mismo año llegó a México, donde permaneció hasta diciembre de 1977, trabajando como profesor de Economía Política y de Historia Económica en la Unidad

Acatlán de la UNAM. Asistió en esta capital a una Asamblea del Parlamento Latinoamericano y también fue invitado por la WOLA para exponer en Washington, ante miembros del Congreso de los Estados Unidos, una denuncia sobre la violación de los derechos humanos. Asimismo, en esta capital, Marcelo fue uno de los miembros más activos del Comité Democrático Boliviano, una de las dos organizaciones que agrupaban a los exiliados bolivianos.

A fines de 1977 regresó clandestinamente a Bolivia, poco antes de aquella célebre huelga de hambre que iniciaron las mujeres mineras para imponer a la dictadura del general Hugo Banzer Suárez, la amnistía que permitió el retorno de los exiliados. Es entonces cuando Marcelo reconstruye su partido con el nombre de Partido Socialista-1. De esta manera, demostrando su capacidad de organizador, se lanza a la lucha política y se presenta como candidato presidencial en las elecciones de 1978, en las que obtiene 8 mil votos, el 0,05%. El plebiscito es anulado por fraude en favor del general Juan Pereda y se convoca a nuevas elecciones en 1979, en las que nuevamente se presenta Marcelo y obtiene 72 mil votos, esto es, el 4,5%. El PS-1 logra 5 diputados y Marcelo Quiroga Santa Cruz plantea en el Congreso un nuevo juicio de responsabilidades, esta vez, contra el ex dictador Hugo Banzer Suárez a quien acusa de graves delitos contra la economía del Estado, las libertades democráticas y los derechos humanos. Desde entonces empieza a recibir amenazas de muerte, en tanto que desde la extrema derecha se le acusa de “agente extremista” y de “enemigo” de las fuerzas armadas.

Para las elecciones generales que se realizaron el 29 de junio pasado, la izquierda no logró formar un frente. Y así, la Unión Democrática Popular (UDP), por su lado con Hernán Siles Zuazo y el Partido Socialista-1 (PS-1),

por el suyo, con Marcelo Quiroga Santa Cruz, se lanzaron a las elecciones. El primero ganó la mayoría relativa y Marcelo obtuvo el cuarto lugar con 115 mil votos, casi el 10% de los votos, logrando 10 diputados y un senador, lo que significaba un notable incremento en relación con los años anteriores, como fruto de un intenso trabajo. Pero, además, Marcelo se dio tiempo para viajar al Congreso de Intelectuales Socialistas en Yugoslavia y terminar dos libros “Oleocracia o Patria” y “Hablemos de los que mueren”, que ya estaban en imprenta. Desgraciadamente, su novela “Otra vez marzo” quedó inconclusa.

Y bien, a una vida como la que hemos señalado en esta semblanza, la troncharon las balas asesinas, pero los hombres como los árboles tenemos raíces y éstas no mueren, se nutren nuevamente y siguen viviendo. Las ideas tampoco mueren y se nutren de la savia generosa de la historia para seguir viviendo. Erraron, pues, sus cálculos los asesinos, como erraron ayer en tantas masacres, porque la sangre de nuestros mártires fecundó la tierra y en los surcos ya germinó el fruto. Marcelo Quiroga Santa Cruz será recordado siempre por su patriotismo, y su dedicación a la causa del pueblo boliviano y la solidaridad de todos los pueblos sometidos que luchan por su liberación nacional y social.

En homenaje al compatriota que merecía otro destino, al colega que escribiera en estas páginas de El Día y al amigo que conocí en el exilio, repetiré con Virgilio en la Eneida, la expresión de Anquises, pidiendo flores para cubrir la tumba de Marcelo: **Manibusdateliliaplenis**, porque hay que volcar flores a manos llenas para recordar siempre a quien no ha partido del todo y por cuya memoria la justicia tiene una tarea pendiente.

EL DIA, México, D.F., 20 de julio de 1980.

MORIR EN LA PAZ

MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

La rabia y la impotencia causadas por la muerte de Marcelo Quiroga Santa Cruz quedan paliadas por la certidumbre de que su muerte es fruto cabal de su vida. Es decir, lo asesinaron -junto a los obreros a los que estaba crecientemente vinculado-, los intereses a los que como funcionario político golpeó con férrea voluntad escondida dentro de su cuerpo magro. A los 49 años, había resultado el verdadero triunfador en las elecciones bolivianas de junio pasado. Claro que no iba a ser el Presidente de la República, pues tres candidatos lo adelantaron en número de votos. Pero su partido había confirmado que era el de mayor desarrollo en el último trienio.

En 1969, Quiroga Santa Cruz fue autor de la nacionalización del petróleo, al expropiar los bienes de la Gulf Petroleum Co., en su carácter de ministro de Minas e Hidrocarburos. Caído el gobierno al que servía, tuvo que exiliarse a Chile, donde permaneció cuando en 1971 tomó el poder en Bolivia el general Hugo Banzer. Allí se inició un peregrinar marcado por golpes de Estado: en 1973 el cuartelazo pinochetista lo obligó a salir de Santiago y a refugiarse en Buenos Aires. Tres años más tarde, también debía salir de allí, al golpe militar y cuando se recrudecían las matanzas de la Alianza Argentina Anticomunista.

Vino entonces a México, donde continuó realizando trabajo político, periodístico y académico. Tuve ocasión de conocerlo aquí. Recuerdo con claridad nuestro

primer encuentro, auspiciado por el periodista argentino Pablo Piacentini, quien le tuvo gran afecto y respeto, sentimientos que pronto provocaba Quiroga en cuantos tenían oportunidad de tratarlo. Pronto fue posible, gracias al empeño que en ello pusieron Julieta Guevara y Mayté Fernández, que Quiroga enseñara en la ENEP Acatlán, una de las escuelas descentralizadas de la UNAM.

Profesor de economía política, era notable su difícil vinculación entre el rigor y la pasión. En un medio en que con frecuencia la palabrería hueca sustituye a la falta de conocimientos, Quiroga formaba con seriedad a sus alumnos y al mismo tiempo entablaba con ellos cordiales relaciones de amistad. Dueño de una suavidad y una finura que sin embargo dejaban entrever la energía vital que lo animaba. Quiroga ganó el aprecio de sus compañeros profesores, a quienes mostraba que el espíritu revolucionario no estaba reñido con el rigor académico.

Según he podido saber después, públicamente se comprometió a lo que conversaba en privado. Casi gritó en alguna reunión de exiliados que a la menor oportunidad volvería a su país para vincularse a las luchas de los trabajadores. El momento llegó en 1977, cuando la movilización popular iniciaba el proceso que condujo a los militares al abandono del poder. Quiroga regresó clandestinamente, con riesgo de su vida, al punto que no pocos de quienes nos interesábamos por su persona recorríamos la información cablegráfica acerca de Bolivia sobre todo con el afán de saber de él.

La reciedumbre democrática de los bolivianos fue permitiendo la apertura de cauces cancelados por las fuerzas armadas y se llegó a elecciones en 1979. Quiroga había vuelto para formar el Partido Socialista,

que casi no tuvo éxito en su primera participación electoral de aquella fecha. Pero en los comicios del año siguiente, mientras que el resto de las fuerzas electorales permanecían en sus mismos niveles, o retrocedían, el Partido Socialista multiplicó por mil sus votos. Si era importante el avance numérico, más lo era la procedencia de los sufragios: como lo hace notar Juan Carlos Salazar (*Cuadernos de marcha*. No. 3, septiembre-octubre de 1979), “Quiroga Santa Cruz encontró respaldo principalmente en los centros urbanos y las concentraciones obreras. Basta citar, como datos indicativos, que en el departamento de Cochabamba, el segundo del país, uno de cada cuatro electores votó por la papeleta socialista, en tanto que en Catavi y Siglo XX, los históricos centros mineros bolivianos el PS-1 se consagró como la segunda fuerza electoral, por detrás de la Unidad Democrática y Popular (UDP) integrada por más de diez partidos y por encima de la Alianza, que postuló a Víctor Paz Estenssoro, integrada a su vez por media docena de fuerzas políticas”.

Las elecciones del 29 de junio anterior ratificaron la espectacular al mismo tiempo que profunda vinculación de los trabajadores y el partido de Quiroga. Eso lo convirtió en el hombre más peligroso de Bolivia, pues los antiguos dirigentes obreros, como Lechín, pertenecen a una generación necesitada de relevo. Adicionalmente, Quiroga había promovido, en el Parlamento, un insólito juicio contra el ex dictador Banzer, a quien puede hallarse con claridad como el impulsor del golpe que está en curso y por consiguiente como el asesino de Quiroga. No fue casual que el mayor ataque de los golpistas, el jueves, se lanzara contra la Central Obrera Boliviana, donde se hallaba el líder del Partido Socialista.

Durante una sesión parlamentaria que duró 14 horas, Quiroga presentó más de 200 pruebas que señalan a Banzer como responsable de delitos económicos, contra la soberanía nacional y contra los derechos humanos. Actuando como hábil fiscal, Quiroga consiguió apoyo suficiente para que el caso progresara y fuese enviado a la Suprema Corte boliviana. Actuó así de manera que Banzer y los sectores más retrógrados del militarismo de su país no pudieran perdonárselo.

Ahora ha muerto Quiroga. Es posible que los gérmenes que él estaba poderosamente contribuyendo a hacer germinar impidan, como lo han hecho otras veces, que el golpismo haga huesos viejos en el poder. Ya desde ahora, sin embargo, podemos saber que la de Quiroga será una tumba florida, porque allí se ha sembrado el porvenir.

Uno mas uno, México, D.F., 20 de julio de 1980.

PALABRAS DE HOY**MARCELO QUIROGA****Por SOCORRO DIAZ**

Su figura quijotesca espigada apareció entre nosotros hace algunos años. Traía la fama de un gran valor personal en la lucha social y práctica y aquí dio pruebas de la capacidad creadora de su riguroso, consecuente, pensamiento político.

Intelectual, escritor de altos méritos, regresó a Bolivia para seguir vinculado, paso a paso, a la batalla libertaria y reivindicadora de su pueblo. Ha muerto fiel a sí mismo. Más temprano que tarde la tierra de su Patria lo alzaré.

***EL DIA* México, D.F., sábado 19 de julio de 1981.**

MARCELO QUIROGA, SÍMBOLO DE BOLIVIA

Por PEDRO VUSKOVIC

Si los grandes desafíos y los grandes dolores de un pueblo tuvieran que simbolizarse en las circunstancias concretas de una hora de lucha y de tragedia, en la imagen personal de uno de los hijos del mismo pueblo; para el de Bolivia el símbolo de hoy sería, sin duda, Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Toda su trayectoria de los últimos años pareciera llevar, inexorablemente, a su asesinato por mano militar, pagando el precio de su vida por sostener una conducta de defensa intransigente de los intereses de su Patria y de su pueblo, porque su condena a muerte se había inscrito hacía tiempo en los designios de unos generales; sin embargo, la certeza de la amenaza, comunicada y publicada, no menguó en momento alguno su voluntad de seguir luchando. La propia lucha fue, al mismo tiempo, su mejor defensa, de modo que el crimen, decidido tan largamente, no pudo consumarse sino cuando la violencia militar extrema se desató contra el pueblo entero de Bolivia.

Primero fue su denuncia valerosa, en 1968, contra el gobierno del general Barrientos, que motivó el único “juicio de responsabilidades” seguido hasta entonces a un Presidente de la República en ejercicio, Marcelo Quiroga hubo de sostener sus acusaciones -daños económicos contra el Estado y violación de las libertades democráticas- frente al arma desenfundada por un oscuro capitán, que oficiaba entonces de parlamentario oficialista, tras de lo cual Quiroga fue privado de su investidura parlamentaria y confinado a una región del interior del país.

Supo más tarde del exilio. En Chile, en Argentina -donde escapó a un atentado en su contra organizado por la Triple A- y en México. Entonces, espera y forja impaciente la primera oportunidad que le resulte viable para regresar, clandestinamente a Bolivia: lo logra a fines de 1977, desafiando a los aparatos represivos, hasta que se impuso la amnistía.

De nuevo en el Congreso, en 1979, con la representación del Partido Socialista de Bolivia, del que fue fundador, se hizo cargo una vez más de la defensa de los intereses nacionales y populares, al plantear el pliego acusatorio contra el ex presidente Hugo Banzer. Su exposición, de diez horas, fue calificada como “una de las más brillantes intervenciones de la historia parlamentaria boliviana”. A la salida del propio Palacio Legislativo estaba ya organizado otro atentado en su contra, y la sentencia le fue reiterada en nuevos “mensajes” militares. En ese juicio al general Banzer no hubo nada menor ni personal, ni lo dirigió a las Fuerzas Armadas como institución; precisó, por el contrario: “Es un juicio político. En el banquillo no están solamente un ex presidente de la República y algunos colaboradores, sino una clase social”.

En el hombre que así afrontaba una y otra vez los riesgos mayores, no había, sin embargo, sentimiento alguno de decisión o resignación fatalista, ni disposición a protegerse con renunciaciones de perseguido; simplemente, cumplía; con lo que entendía como compromiso irrenunciable, con su conciencia y con su condición de luchador social. Necesitaba la vida, en la que todos los tiempos le eran insuficientes para escribir, enseñar, aprender, organizar y combatir. En su madurez, todavía joven, se formaba como uno de los mejores cuadros

de la lucha popular latinoamericana; y lo hacía en la dureza que supone el trabajo político desde una posición que no reconoce claudicaciones, ni oportunismos, ni transigencias indebidas, ni otra dependencia que no sea la que se debe al propio pueblo. Por eso podía ser, al mismo tiempo, académico y activista, pensador y ejecutor, conductor y compañero, y hablar el lenguaje político a la vez más riguroso y más sencillo.

Mientras más defendió a Bolivia en su condición esencial de patriota, más solidario se hizo de las luchas de todos los pueblos latinoamericanos. Supo identificar Patria y pueblo, y diferenciar estrictamente el sentido nacional verdadero respecto de la mera demagogia chovinista.

No rehuyó tareas y representaciones legítimas en las que hubiera que inscribir su nombre: pero supo dar a ellas el exacto sentido político que correspondía. Así, cuando se le llamó a formar parte del gabinete del presidente Ovando, en 1969, aceptó con la condición precisa de que, desde el cargo que se le ofrecía de ministro de Minas y Petróleo, procediera de inmediato a la nacionalización de la Bolivian Gulf Oil Co., rescatando la riqueza petrolera del país para la propiedad del pueblo boliviano. Cumplió la tarea y renunció a los honores.

Y cuando diez años después hubo de inscribirse como candidato a la Presidencia de Bolivia, lo hizo de nuevo con el mismo sentido de responsabilidad política. Tampoco buscó, entonces la distinción personal, sobradamente merecida, sino la defensa de un pensamiento y de un programa para Bolivia, para el pueblo boliviano: ni engañó a nadie con promesas falsas, ni siquiera en relación con el propósito para el que reclamaba los votos:

“La Presidencia de la República -dijo públicamente- no está a nuestro alcance en estas elecciones. No buscamos el apoyo electoral a nuestra candidatura presidencial para abrir las puertas del Palacio de Gobierno, sino en procura del esclarecimiento, en la conciencia colectiva, de la inutilidad política, para los trabajadores y los sectores oprimidos de nuestra sociedad, de las opciones... que se identifican en el común propósito de consolidar el sistema capitalista dependiente...” No deja, pues, de ser admirable que en la segunda fase de ese proceso electoral, después de la franqueza honesta de su mensaje, con la sola representación de una de las organizaciones políticas más jóvenes (que él mismo había contribuido a forjar), constituyendo una de las pocas figuras nuevas en la dirección política superior de las organizaciones populares bolivianas, haya tenido el respaldo electoral tan significativo que llegó a tener.

Sostuvo una actitud igualmente ejemplar ante el imperialismo norteamericano. Cuando concurrió, invitado, junto con otros dirigentes latinoamericanos, al Senado norteamericano, en 1977, no aceptó condición alguna que pudiera mellar su independencia para decir lo que consideraba necesario. Por eso pudo reclamar allí que “los derechos de los bolivianos son también derechos humanos”, y más aún, pudo advertir con una franqueza poco usual en circunstancias como esa: “no hemos venido aquí, en el examen de la política de la administración Cárter en relación con los derechos humanos... a pedir que el gobierno de Cárter intervenga en nuestros países en defensa de los derechos humanos. Si así lo hiciéramos, estaríamos reconociendo que la violación de los derechos humanos no reconoce causas vinculadas a los intereses internacionales de los Estados

Unidos. Estaríamos admitiendo que el gobierno de los Estados Unidos sería un tribunal no sólo imparcial, sino dotado de la autoridad moral indispensable al reclamo por el respeto a los derechos humanos fundamentales. Y nuestra convicción es contraria... Lo que vinimos a pedir al gobierno norteamericano, lo que reclamamos de él, es que no intervenga más, que deje de intervenir. Porque es en su intervención económica y política donde está la raíz de esa práctica fascistoide, de barbarie, que arrasa con las libertades y los derechos humanos”.

Otras palabras de él, en aquel entonces, cobran hoy día una actualidad impresionante. Como cuando dijo: “Hay, desde hace algunos años, una internacional del crimen político que persigue, apresa, tortura y ejecuta, por cuenta ajena. El general Torres fue una de las víctimas notables, como antes lo fuera el general chileno Prats, o los parlamentarios uruguayos Michelini y Gutiérrez, todos asesinados en la Argentina, con la evidente complicidad de las autoridades de ese país”. Y su denuncia de entonces podría tener hoy la misma validez: “El golpe militar encabezado por Banzer cumple, en Bolivia, la misma finalidad que en sus respectivos países y en ocasiones distintas cumplieron los militares brasileños, uruguayos, chilenos y argentinos. Todos ellos se propusieron y lograron la supresión de la legalidad vigente su carácter restrictivo, había dejado de ser una garantía de permanencia en el poder de los sectores minoritarios, para convertirse en un obstáculo a su necesidad de reprimir a la mayoría nacional”.

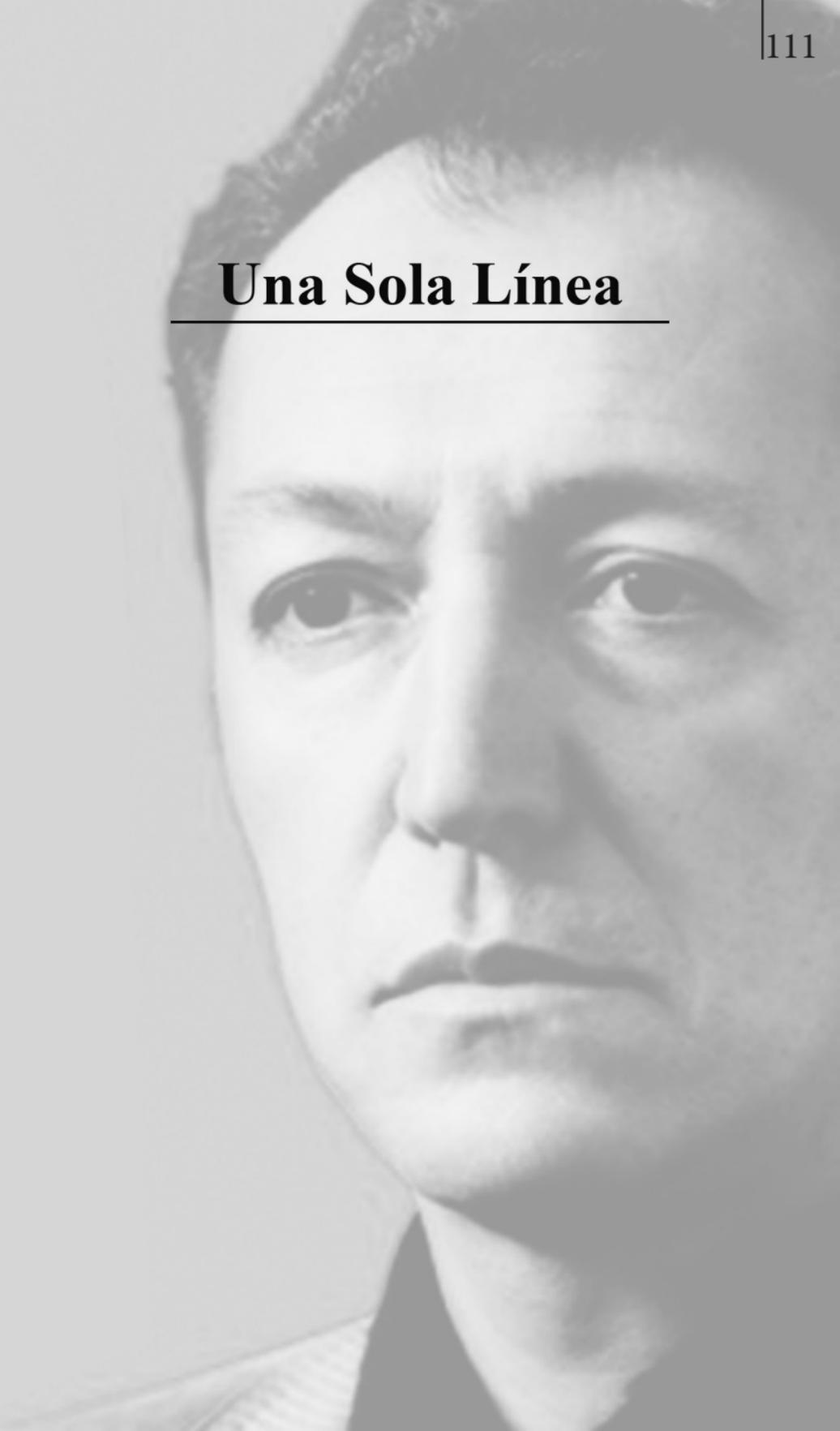
Rasgos suficientes, los apenas sugeridos, para entender por qué el nombre de Marcelo Quiroga Santa Cruz se constituye en estos días en símbolo del presente boliviano.

En verdad, más que boliviano. Porque en los acontecimientos de los que el asesinato de Marcelo ha formado parte, se destruyó también la expectativa de la “democracia viable” en Bolivia; y en ello Bolivia se constituye, a la vez, en símbolo de América Latina.

No hay que engañarse con las “particularidades”: el hecho es, en su naturaleza esencial, otra vez, el mismo. Como también escriben ahora la misma respuesta necesaria los mineros, los trabajadores fabriles y los campesinos de Bolivia.

Unas luchas de hoy y unos triunfos próximos del pueblo boliviano que llevarán, también, el sello de aquellos rasgos que marcan la conducta ejemplar de Marcelo Quiroga.

PROCESO Año 4, No. 195, 28 de julio de 1980.



Una Sola Línea

INDICE

Prólogo a la segunda edición.....	115
Presentación.....	123
Mañana el pueblo.....	125
A la militancia y al pueblo de Bolivia.....	155
El PS no forma parte del FUD.....	157
A los trabajadores y al pueblo de Bolivia.....	158
A la militancia, la clase trabajadora y el pueblo de Bolivia.....	162
Carta abierta al MNRI.....	167
Reconocimiento popular y nacional de la autenticidad socialista y la consecuencia revolucionaria.....	171
Antes de que sea tarde.....	173
Respuesta al general Pereda.....	184
Derrocharon el petróleo ¡Defendamos el gas!.....	193
Un Frente para un programa, un programa para avanzar.....	203
Comenzó el fraude.....	217
Carta abierta al Comandante del Ejército.....	221
Estas son las pruebas.....	223
El golpe contra el Juicio de Responsabilidades.....	229
De la resistencia a la victoria popular.....	233
La negociación y el motín.....	236
Promotores del golpe, herederos de la resistencia y agentes del FMI.....	239
¿Por qué renunciamos al Parlamento?	252
Así cumplimos con el pueblo.....	257
A qué fuimos al Palacio.....	260
¿Tercera elección o cuarto golpe?	266
Carta abierta a la izquierda.....	271
Respuesta al M.I.R.....	273
Intentan victimar a Quiroga Santa Cruz.....	279
Los decretos reservados de Banzer.....	280

La verdad sobre los decretos reservados de Banzer..	286
La unidad ahora o la derrota mañana.....	294
¿Cuál es la misión de las Fuerzas Armadas?.....	297
¿Por qué no se unió la izquierda?.....	301
Síntesis de la conferencia de prensa del PS-1 sobre las elecciones de 1980 y sus resultados	309

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

La reedición de estos documentos pretende contribuir a la revisión de la historia política del país, en ese tormentoso proceso de institucionalización democrática de los poderes del Estado ocurrido entre 1978 y 1980, periodo en el cual asistimos a cuatro golpes de Estado y tres elecciones generales, y un hecho político destacable: el asesinato del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, que había demostrado en las elecciones de 1980 un vigoroso crecimiento y una proyección revolucionaria indiscutible, por el cada vez mayor ascendiente en sectores obreros, campesinos, de jóvenes y sectores empobrecidos de los centros urbanos.

Esta revisión de la historia política del país, debería servir también para mirar el presente y el futuro del proceso político boliviano.

Marcelo decía en un documento de análisis de coyuntura publicado en enero de 1978 titulado **“Mañana el pueblo”**: *“las Fuerzas Armadas tienen una sola puerta de acceso al poder: el golpe; y una sola salida: las elecciones... En ambos casos, el propósito es el mismo: asegurar continuidad al sistema de poder... Así, tanto el golpe, como las elecciones, son dos variables tácticas de una misma estrategia para la preservación del contenido de clase del Estado”*.

Es decir, se trata de ceder el gobierno o más propiamente la administración pública, para conservar el poder, estamos en el marco del proyecto político diseñado por la administración Carter y la socialdemocracia europea, denominado *“las democracias viables”*, un

proyecto que propicia un cambio para que nada cambie, los militares debían regresar a sus cuarteles y ceder a los civiles la administración del Estado, sin que este cambie su contenido de clase.

En las primeras elecciones nacionales, las de 1978, el PS-1 mediante el documento **ANTES DE QUE SEA TARDE** ratifica su vocación unitaria y convoca a los dos frentes de izquierda que se habían constituido, la Unidad Democrática y Popular (UDP) y el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), a la conformación de un **FRENTE DE FRENTE**S, que se constituya en un instrumento de conducción unitaria de las fuerzas obreras y populares para que su lucha no se agote en propuestas simplemente electorales y que las elecciones no sean un fin en si mismo, sino un medio para avanzar hacia formas superiores de organización económica y social. Al final, la propuesta socialista de la constitución de un frente programático no tuvo éxito.

Las elecciones de 1978 fueron anuladas por el inculcable fraude de la candidatura oficialista (el Gral. Pereda Asbún) y se convocaron a nuevas elecciones en 1979.

En enero de 1979 el PS-1 nuevamente convoca a la UDP y al FRI a la conformación de **UN FRENTE PARA UN PROGRAMA, UN PROGRAMA PARA AVANZAR**, cuando ya se veía desarrollar un proceso de derechización de cierta izquierda o un proceso de reclutamiento de la izquierda por un frente claramente de derecha que no representaba los intereses populares y nacionales, y cuando las dos opciones electorales de mayor respaldo el MNR y la UDP, eran opciones políticas indiferenciadas en lo sustancial y estaban liderizadas por dos de los responsables de la frustración

nacionalista de la revolución de 1952, Paz Estenssoro y Siles Zuazo.

El PS-1 convocó a la UDP y al FRI a desinteresarse de cuotas parlamentarias, puestos públicos y apellidos de los candidatos, y centrarse en consensuar un programa de lucha y de realizaciones, que no sea un programa de gobierno que solamente abra las puertas de la administración pública, sino un “*Programa para avanzar*”. Sin desdeñar el carácter democrático de las luchas populares por la recuperación de las libertades y derechos fundamentales, pero en la perspectiva de la profundización democrática del Estado y la vida nacional, en la gran ruta de la liberación nacional y la construcción de una sociedad con justicia social. El PS-1 proponía abrir un camino, limpio, revolucionario y de cara a las masas. Nuevamente la convocatoria a la unidad de la izquierda fracasó y la agrupación más importante del FRI, el PCML, desertó de la izquierda y pactó con el MNR pazestenssorista por pequeñas cuotas parlamentarias y algunos puestos públicos.

El PS-1 había logrado una pequeña bancada parlamentaria de cinco diputados entre los que se encontraba su líder principal, Marcelo Quiroga Santa Cruz, que como primera acción parlamentaria demandó un Juicio de Responsabilidades contra el Gral. Banzer y quienes gobernaron con él, es decir contra esa “*cosa nostra militar-empresarial*”, la clase dominante que durante los siete años de la dictadura Banzerista no solamente violaron las libertades y derechos fundamentales de los bolivianos, sino causaron un enorme daño a la economía boliviana con sus políticas entreguistas al capital transnacional, durante doce horas continuas desnudó los delitos por los cuales debían ser juzgados quienes dirigieron ese régimen antipopular y antinacional.

El 1º de noviembre de 1979 se produjo un nuevo golpe militar encabezado por el Cnl. Alberto Natusch Busch, secundado por algunos dirigentes del MNR de Paz Estenssoro y del MNRI de Siles Zuazo. Para los socialistas este fue un golpe contra el Juicio de Responsabilidades instaurado contra Banzer y para pretender una rectificación represiva del proceso de constitucionalidad abierto en el país. El PS-1 se pronunció prontamente en repudio al golpe, desconocimiento del régimen militar surgido del mismo y la decisión de asumir plenamente las prerrogativas de un Poder Legislativo elegido por el pueblo. El PS-1 se opuso abiertamente a negociar con los golpistas el derrocamiento de Guevara, no aceptó ninguna forma de cogobierno con los golpistas y se opuso a la intervención de la Central Obrera Boliviana en un “gobierno tripartito”, el PS-1 exigió la destitución y sanción del mando militar golpista, y planteó nuevas elecciones nacionales. Estos planteamientos no fueron aceptados por los partidos políticos con representación parlamentaria que terminaron negociando con los golpistas las condiciones impuestas y aceptando un mando militar que a la postre daría un nuevo golpe de Estado y la bancada socialista renunció a ese Parlamento claudicante, renunció a sus prerrogativas, inmunidad y dietas parlamentarias, para no traicionar su mandato revolucionario y volver a la lucha popular desde el llano.

La aventura golpista fue derrotada en las calles por la resistencia popular, la huelga general indefinida convocada por la COB y el Bloqueo Nacional de caminos dispuesto por la naciente Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) dirigida por el líder katarista Genaro Flores.

Se convocaron nuevamente a elecciones nacionales para junio de 1980, el PS-1 en febrero de ese año emitió

el documento titulado ¿TERCERA ELECCIÓN O CUARTO GOLPE?, en el que analizaba la profunda crisis económica, social y política que vivía el país, y denunciaba los aprestos golpistas de los sectores más reaccionarios de derecha, el sector monopolístico de la empresa privada que promovía y financiaba afanes golpistas, esta era una aventura demencial frente a la magnitud y profundidad de la crisis económica, al contexto internacional adverso y la capacidad de resistencia popular demostrada frente al golpe de noviembre de 1979, esta aventura decía el PS-1 estaba condenada al fracaso. Por ello, insistía en llenar el vacío de conducción política unitaria del movimiento obrero y popular para conformar un gobierno que ejecute un programa antioligárquico y antimperialista, que la intervención electoral de la izquierda no se reduzca a la disputa de cuotas burocráticas dentro el Estado burgués. Era indispensable la conformación de un “*Frente para Avanzar*” y para ello el PS-1 ponía toda su capacidad de renunciamento, su vocación unitaria y la autoridad moral que su lucha le había conferido.

El 10 de febrero de 1980 envió una carta a todas las organizaciones de izquierda, **CONVOCATORIA A LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA**, convocando a la “*organización de una vanguardia unitaria que responda a las exigencias táctico-estratégicas de la lucha obrera, campesina y popular, el acuerdo debe ser programático, y de carácter clara y vigorosamente antioligárquico y antimperialista*”, los partidos de la UDP: el MNRI, el MIR y el PCB, respondieron unos agresivamente otros con indiferencia y otros dando largas a esta posibilidad de unidad.

En marzo de 1980, el PS-1 emite el documento denominado **LA UNIDAD AHORA O LA DERROTA MAÑANA**.

NA, describiendo nuevamente el carácter de las llamadas “*democracias viables*” de Carter y la socialdemocracia europea, orientadas a preservar la continuidad del sistema de poder de la clase dominante pro-capitalista, denunciando las desviaciones electoralistas de parte de la izquierda que hacían que ese proceso de democratización abierto con la lucha popular no tenga un remate histórico.

A fines de mayo de 1980 y a poco tiempo de las elecciones nacionales de 1980, las últimas en las que participaría el líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, el PS-1 explicaría a los trabajadores y al pueblo de Bolivia **POR QUE NO SE UNIÓ LA IZQUIERDA**, recordaba que en las elecciones de 1978 ante la división de la izquierda en dos frentes, la UDP y el FRI, propuso la constitución del FRENTE DE FRENTE, en vísperas de las elecciones de 1979 propuso la conformación de UN FRENTE PARA UN PROGRAMA, UN PROGRAMA PARA AVANZAR y en febrero de 1980 (en la tercera elección nacional) bajo el título ¿TERCERA ELECCIÓN O CUARTO GOLPE? insistió en el planteamiento de la unidad de la izquierda. Los principales partidos de la UDP: el MNRI, el MIR y el PCB, frustraron la posibilidad de un proyecto unitario que los sectores obreros y populares reclamaban, no porque no comprendieran la índole revolucionaria de la propuesta socialista, sino precisamente, porque la comprendieron. La historia política del país daría cuenta posteriormente de las consecuencias de estas conductas políticas.

LAS ELECCIONES DE 1980 Y SUS RESULTADOS, la UDP y en mayor medida el MNR bajaron su votación respecto a las elecciones de 1979, la ADN aumentó 6 % y el PS-1 y su candidato Marcelo Quiroga Santa Cruz,

subió el 80%, fue una victoria política para el PS-1 y el líder socialista, a diferencia de las otras tres estructuras políticas que eran frentes de partidos, el PS-1 se mostró como la única fuerza en expansión nacional. El PS-1 con poca propaganda en su modesta campaña electoral por la escasez de recursos económicos, no obstante reveló un creciente apoyo consciente, un apoyo a la concepción, programa y conducta partidaria, y de su líder fundamental, el compañero Marcelo Quiroga Santa Cruz que jamás ocultó su ideología socialista, tuvo no solamente un crecimiento cuantitativo, sino cualitativo, que queda demostrado ocupando un segundo lugar en los distritos mineros de Uncia-Siglo XX-Catavi, Llallagua-Huanuni-Consejo Central Sud, primero en Machacamarca, segundo en distritos campesinos como Punata y Quillacollo y segundo o tercer puesto en barrios populares de los grandes centros urbanos; a nivel departamental, había ocupado el segundo lugar en Oruro, el tercero en La Paz, Cochabamba y Potosí, y el cuarto lugar en Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.

El PS-1 y su líder Marcelo Quiroga Santa Cruz, creían en la necesidad indispensable de LA UNIDAD SUPERIOR DE LA IZQUIERDA, en una alianza fundamentalmente programática, claramente antioligárquica y antiimperialista, hacer de las elecciones no un fin en sí mismo, sino un medio para avanzar en el camino de la liberación nacional y la construcción de una sociedad con justicia social; es decir, alejarse de las desviaciones electoralistas y construir un proyecto táctico-estratégico, su insistente convocatoria a la UDP, el frente cuantitativamente más importante de la izquierda tenía esa visión estratégica, los partidos de la UDP comprendieron esa propuesta pero demostraron no estar interesados en ella,

por eso se frustró la unidad de la izquierda que reclamaban los sectores más esclarecidos del campo popular, como la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

El golpe militar del 17 de julio de 1980 comandado por el Cnl. Arce Gómez y el Gral. García Meza, tuvo como uno de sus objetivos principales el asesinato del líder socialista MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ, acallaron cobardemente la voz de un hombre que vivió, luchó y murió por la causa justa de los desposeídos, de los explotados, de los humildes. Fue asesinado porque luchaba por una sociedad con justicia social y una Patria digna, libre y soberana. Los asesinos de Marcelo Quiroga Santa Cruz después de herirlo en el asalto a la Central Obrera Boliviana, lo trasladaron al Estado Mayor del Ejército donde fue salvajemente torturado hasta la muerte, para luego desaparecer los restos del líder socialista.

Nuestra democracia y el Proceso político boliviano actual, tienen una deuda con Marcelo y es que los altos mandos militares y los poderes políticos muestren una voluntad clara para la investigación que permita encontrar los restos de MARCELO.

¡Marcelo vive,... la lucha sigue!

Eduardo Pardo

Primer Secretario

PARTIDO SOCIALISTA-1

La Paz, mayo de 2017

PRESENTACIÓN

Un partido revolucionario no se crea de una vez por todas. Su construcción sigue de cerca los avatares del movimiento obrero y popular cuyos intereses defiende, su organización se adecuó a las exigencias de cada coyuntura y su línea política se enriquece con el estudio de la realidad nacional, la discusión franca y el diálogo con las masas. UNA SOLA LÍNEA recoge los documentos emitidos, por el Partido Socialista-1 (PS-1) durante la “apertura democrática” (1978-1980), es decir, durante ese período crucial de la historia reciente de Bolivia en el que Marcelo Quiroga Santa Cruz, Primer Secretario del PS-1 y líder del socialismo boliviano, forjó un instrumento y un proyecto político nacional de vigorosa actualidad y de clara proyección revolucionaria.

El título de este libro fue elegido por Marcelo Quiroga Santa Cruz poco antes de su brutal asesinato y expresa una de las características fundamentales del PS-1: la consecuencia de su línea política, la intransigencia de sus principios y la firmeza de su conducción partidaria. Tener una sola línea política no es lo mismo que mantener a ultranza un proyecto político, enriquecerlo y ampliarlo sin renunciar a los propios principios, sin traicionar las expectativas liberadoras de nuestro pueblo.

La edición de UNA SOLA LÍNEA es el resultado de un largo esfuerzo partidario y su aparición coincide con la preparación del 4to. Congreso Nacional del PS-1. Su aporte, sin embargo, trasciende el ámbito partidario y constituye una pieza fundamental para reconstruir documentadamente una página dramática

de la historia boliviana, de la lucha infatigable de su pueblo.

Comisión de Prensa-Secretaría de Apoyo Exterior
Partido Socialista-1

México, 17 de julio de 1982

MAÑANA EL PUEBLO

¿Por qué se adelantan las elecciones?

Al fin pudimos identificar esas misteriosas “condiciones”, que unas veces “estaban dadas” y otras dejaban de estarlo, cuando, alternativamente, el gobierno anunciaba elecciones generales o las cancelaba. Hace cuatro meses que Banzer rechazó, airado, el reclamo mayoritario de constitucionalización, con esta afirmación rotunda y desafiante: “No habrá elecciones hasta 1980. Y no hay fuerza capaz de modificar esta decisión”. Pero el 9 de noviembre del año pasado anunció que las habría este año. ¿Por qué tanto desinterés electoral en agosto y tanta impaciencia en noviembre?

Las Fuerzas Armadas tienen una sola puerta de acceso al poder: el golpe; y una sola salida: las elecciones. Y siempre les ha sido más fácil entrar que salir. La razón de ello es que el golpe cabalga en una correlación de fuerzas sociales favorables a su consumación, inclusive cuando el propósito del motín es detener un movimiento popular mayoritario (si la ventaja es tenida en cuenta en un sentido más bien cualitativo), por la adhesión sediciosa de las clases más próximas a los mecanismos del poder amagado o identificadas con él. El abandono del poder, en cambio, se produce en condiciones inversas y tiene el carácter de una retirada más o menos ordenada. En ambos casos, sin embargo, el propósito es el mismo: asegurar continuidad al sistema del poder del que son expresión coercitiva. Un propósito que consuman desplazando a la parcialidad política adversa o simplemente ineficiente, cuando golpean; o cediendo su lugar a otra, más o menos dócil, que las releva electoralmente, cuando el efecto erosionante del

prolongado uso castrense del poder pone en riesgo su unidad y, con ello, su fortaleza represiva. Así, tanto el golpe que las Fuerzas Armadas vanguardizan en su ejecución, como las elecciones que les permiten replegarse a la retaguardia, son dos variables tácticas de una misma estrategia para la preservación del contenido de clase del Estado.

Lo que sostuvo y ya no sostiene a Banzer

Sólo una visión parroquial de la política puede atribuir la estabilidad de un régimen de gobierno a la habilidad de maniobra de su titular. Seis fueron los factores que concurrieron a cimentar la infrecuente estabilidad gubernamental de que disfrutó Banzer: 1) La cobertura política interna que la alianza forzada de dos partidos históricamente antagónicos le prestaron (Movimiento Nacionalista Revolucionario y Falange Socialista Boliviana), hecho que estimuló por un tiempo el respaldo o, cuando menos, la pasividad expectante de algunas capas medias e inclusive, de sectores políticamente atrasados. 2) La fuerte unidad represiva de las Fuerzas Armadas, determinada por: A) El alto nivel alcanzado en el desarrollo político de las masas. B) Por no pocas provocaciones, fruto de la inmadurez revolucionaria de sectores ultristas desvinculados de ellas. C) La prédica golpista reaccionaria que terminó persuadiendo a los mandos castrenses de una presunta identificación del mezquino interés económico del sector dominante de la burguesía antinacional, con el interés y el destino de la Patria. 3) La formulación de un programa, supuestamente viable, de reivindicación marítima (la capitulación de Charaña) y otro de desarrollo infraestructural e industrial básico (el Polo de Desarrollo del Sudeste), que sirvieron como sucedáneo populista del apoyo partidario

orgánico de que careció el gobierno a partir de 1974 y suscitaron el apoyo de amplias capas medias, enervando la capacidad de irradiación de la resistencia obrera. 4) La triplicación de los ingresos nacionales a causa de la elevación vertical del valor de las exportaciones y, debido a la mayor capacidad de pago resultante de ello, el excepcional aumento del crédito externo. Todo lo cual dotó al régimen de una enorme capacidad financiera para el desarrollo de un capitalismo de Estado que favoreció una rápida acumulación enmascarada en un modelo consumista selectivo que embriagó a los segmentos superiores de la clase media. 5) El extremo rigor de la represión del movimiento revolucionario, popular y democrático, que alcanzó una extensión y profundidad sin precedente en nuestra historia. 6) La crisis general del sistema capitalista y la redefinición de la significación estratégica para América Latina, como parte inseparable del área de seguridad norteamericana y último reservorio de recursos naturales no renovables. Esta circunstancia, frente al rápido desarrollo de un proceso ascensional de las masas, dinamizó un proceso involutivo regional por el que las formas democráticas del predominio burgués fueron sustituidas por dictaduras de clase ejercitadas por intermediación militar. La extensión de estos regímenes en el área fronteriza de Bolivia, país mediterráneo y de extrema vulnerabilidad externa, dio lugar a la formación de un cinturón de seguridad internacional cuya hebilla está en Brasil.

Los seis factores mencionados han perdido su significación original o están en vísperas de perderla: 1) El régimen presidido por Banzer (que pretende extenderse al de su sucesor) carece de una base política organizada. La que tuvo en otro tiempo (MNR y FSB)

le permitió enmascarar la naturaleza esencialmente militar y oligárquica del golpe, ofreciéndole, además, fundamento aparente a su apelación chauvinista a los sentimientos patrióticos del pueblo en torno a una empresa “nacionalista”, con “Z”, ha sido irremediablemente inutilizada y le es mayoritariamente adversa. 2) Un nuevo alineamiento social, favorable a la democratización de la vida nacional, se refleja al interior de las Fuerzas Armadas, inclinando su base generacional y sus sectores institucionales en el sentido del restablecimiento de la legalidad constitucional. 3) Los programas de reivindicación marítima y de desarrollo económico básico han fracasado; y lo que fuera un factor demagógicamente distractivo y de efectos estabilizadores, ha devenido bandera de lucha de las corrientes militares que impugnan al régimen. 4) El tiempo de las vacas gordas toca a su fin. No obstante el alza sin precedente del precio del estaño (400% sobre el de 1971), la situación financiera se anuncia sombría en los siguientes indicadores: la caída abrupta de las exportaciones de crudo (el sector que más aporta a la formación del Presupuesto Nacional), en aproximadamente el 37%; el grave desequilibrio financiero de YPFB (cuyas obligaciones de pago equivalen al 70% de toda la deuda externa de Bolivia acumulada hasta 1971); y el crecimiento de la deuda externa (desde 500 millones de dólares, en 1971, a 2 mil 500 millones, en 1977), lo que obligó a destinar en su servicio anual cerca del 25% del valor de las exportaciones, porcentaje que en 1978 se eleva hasta orillar el 40%. Todo ello preanuncia una nueva devaluación monetaria, un alza general de precios, comenzando por los de los combustibles, hasta ahora subsidiados, la agudización del proceso inflacionario

y, naturalmente, la congelación de las remuneraciones, con el previsible desarrollo de una vigorosa resistencia popular. 5) La nueva correlación de fuerzas, adversas al gobierno, desorganiza y debilita el recurso de represión. 6) Finalmente, el cinturón de seguridad internacional comienza a aflojarse. Es que el gobierno norteamericano y las burguesías de los países circundantes perciben un nuevo clima político y se aprestan a cambiar de piel.

¿Para qué convocan a elecciones?

El desequilibrio social adverso al régimen de gobierno, fruto de la orientación general de una política impuesta por los factores internos e internacionales que lo sustentan, reproduce en el seno de las Fuerzas Armadas una contradicción que tiende a resolverse en favor de la gran corriente democratizadora nacional, aunque al precio de la fractura de su unidad. Pero como esta situación fue y sigue siendo el sustituto de fuerza del instrumento político de masas que la derecha, históricamente agotada, ya no puede organizar, el imperialismo y la clase dominante juzgan llegada la hora impostergable de salvarla unitariamente, como fuerza de reserva, operando un repliegue táctico de ella a su misión institucional. En suma, que el sector más perspicaz de la derecha cree llegado el momento de ceder el gobierno para conservar el poder. O, más propiamente, de ceder la administración pública. Es lo que el propio Banzer quiso decir cuando declaró: «... queremos que las Fuerzas Armadas se retiren en el momento oportuno y no cuando estén desgastadas por el ajetreo político...», «... (la constitucionalización) es una etapa democrática por la que teníamos que pasar tarde o temprano. Preferimos hacerlo antes, en consecuencia con la extraordinaria vitalidad del sistema y con su capacidad interminable para renovarse».

Es claro, pues, que el tiempo está contra el régimen instaurado el 21 de agosto de 1971. Pero también es igualmente evidente que los contralores del poder necesitan ganar tiempo. Lo primero los impulsa a dejar el gobierno; lo segundo a permanecer en él. Expliquemos por qué. El llamado Nuevo Orden, esbozado en la «consulta de los notables», en abril de 1974 en la ciudad de Cochabamba, y puesto en ejecución en octubre del mismo año, debió regir, según el anuncio oficial, cuando menos, hasta 1980. ¿Por qué? Porque ese fue el plazo necesario, en opinión de sus promotores internacionales, para la concreción de los proyectos de reintegración marítima y de desarrollo del sudeste. Ninguno de los dos fue posible ni lo será a corto plazo. Y, sin embargo, son absolutamente indispensables al régimen, no sólo en justificación aparente del inmenso costo social, económico y político que el país pagó y debe pagar por cuenta ajena, sino y sobre todo porque de su ejecución depende, en gran medida, la culminación de dos objetivos centrales: a) La reasignación regional del rol político hegemónico, en lo interno, b) La adecuación de la infraestructura de transporte y el aparato productivo estratégico a favor de una articulación dependiente de Bolivia, respecto del Brasil, en lo internacional. Tanto la capitulación de Charaña, como el acuerdo de «cooperación» con el Brasil (contrato de venta de gas que agota las reservas del país), obedecen al mismo propósito. Y los dos pasan, necesariamente, por el desarrollo privilegiado del sudeste, como un medio de operar el traslado del eje tradicional geográfico-político del país, desde la zona centro-occidental, con su gran concentración demográfica, obrera y campesina, de un alto nivel político y tradicional de lucha, al oriente semifeudal,

con escasa densidad demográfica, periférico, con una economía extractiva y agroindustrial que, por su naturaleza, está orientada al mercado internacional inmediato e incentiva, con ello, una tendencia exógena del conjunto de las actividades económicas fundamentales, así como la orientación autonomista de su clase dirigente.

¿Cómo resolver esa contradictoria necesidad de abandonar el gobierno con premura y, al mismo tiempo, conservarlo hasta la culminación del proyecto para el que fue asaltado? Simulando que se lo abandona, sin abandonarlo. Así se hace posible tanto el tomar la necesaria distancia que ponga a las Fuerzas Armadas a cubierto de un desgaste irreparable, como el mantener la indispensable proximidad a los centros de decisión que aseguren continuidad al sistema de poder original. Puesto que la renovación del gobierno es inevitable y la continuidad del sistema de poder es indispensable, hay que llamar a elecciones y cambiar... para que nada cambie.

¿Cómo convocan a elecciones?

La realización de elecciones, en la perspectiva señalada, demanda la existencia de una alternativa viable. Es decir de una fuerza de relevo que reúna, cuando menos, dos condiciones: su absoluta identificación con los fines substantivos del sector hegemónico de la burguesía y de la cúpula militar que controlan el poder, por una parte, y un mínimo de representatividad, por otra. Si esa fuerza política careciera de la primera condición, la alianza empresarial militar rehusaría transferirle el gobierno o intentaría evitarlo, pues, aunque urgida de relevo, no cede la administración pública para

desamparar sus intereses, sino por defenderlos mejor. Y si, no obstante su identificación con los objetivos prioritarios de dicha alianza, la fuerza de reemplazo administrativo careciera de representatividad popular, el proyecto general de un repliegue táctico de las Fuerzas Armadas resultaría malogrado, tanto porque la irrepresentatividad de ese instrumento ficticio pondría al descubierto la presencia de esa institución en la base de la estructura del poder político, como porque los militares tendrían que sostener por la fuerza a su manufactura burocrática hasta el día, más próximo que lejano, en que la absoluta insolvencia política de los reemplazantes les obligaría a desandar el camino del repliegue institucional y a reasumir el gobierno... para salvar el poder.

Banzer se ofreció a la cabeza de un proyecto político que reunía la primera condición señalada; pero mostró carencia de la segunda. Hasta no hace mucho tiempo usó el respaldo de su institución para imponerse sobre las organizaciones políticas de la derecha, al mismo tiempo que utilizó el apoyo forzado de estas para imponerse entre sus camaradas. Pero cuando su propia institución le obliga a adelantar las elecciones y veta su proyecto de aspirar a la presidencia constitucional desde la presidencia “de facto”, los grupos políticos oficialistas advierten su debilidad militar y, al rehusar un apoyo incondicional a su candidatura, descubren ante los militares su soledad política. Así, Banzer termina siendo débil militarmente entre los políticos, y débil políticamente entre los militares.

Es el momento en que Banzer renuncia a su precandidatura, porque comprende que es el último recurso para detener un proceso de impugnación militar que amenaza desplazarlo

del gobierno. Al obrar de este modo persigue dos objetivos: suprimir el blanco sobre el que la oposición civil y militar disparan más cómodamente, por una parte, y provocar un vacío político que, con su ayuda, se hiciese intolerable para la conducción económica de la derecha. Porque si bien una parte de ella objetó su proyecto prorroguista, no fue un desacuerdo con el propósito central de asegurar continuidad a la estructura de poder instaurada el 21 de agosto de 1971, sino porque la realidad le mostró que la preservación de ella exigía el reemplazo de Banzer. Este, por su parte, parecía confiar en que la tensión iría en aumento hasta que la derecha, reunificada por el temor de un salto en el vacío, descartara el veto a su candidatura a la presidencia desde la presidencia o, cuando menos, conviniera en que las elecciones deberían ser postergadas porque, otra vez, “las condiciones no están dadas”. Aunque no ocurrió ninguna de las dos cosas, no puede asegurarse que Banzer hubiera abandonado, desde el inicio, la idea de suscitar alguna de las dos. Así se explican tanto las amenazas de suspensión de elecciones, como la extrema violencia empleada en la represión del más pacífico de los actos de resistencia democrática. Claro está que en el intento de provocar cualquiera de ambas situaciones, Banzer no conseguiría otra cosa que exacerbar las causas político-sociales que le obligaron a desencadenar, antes de lo que él habría querido, el proceso de constitucionalización y, con ello, agudizar las divergencias militares y apresurar su propio desplazamiento.

Las elecciones han sido convocadas. Los plazos, breves, se acortan rápidamente. La burguesía proimperialista advierte la imposibilidad de improvisar una alternativa

política que reúna las dos condiciones antes mencionadas. Si no hay fuerza política de relevo, no habrá repliegue institucional o, si a falta de ella se confecciona una con los residuos oficialistas extraídos de las oficinas públicas, el repliegue durará tan poco que no tendrá el efecto de tal. Si el repliegue no es posible, la fractura de la unidad castrense parece inevitable. Y si el aparato de fuerza se escinde en la base de la estructura del poder, todo vacila y parece próximo al derrumbe.

La brasileñización del poder

¿Qué hacer, sobre todo ahora que el candidato del gobierno muestra una debilidad política insuperable? ¿Cómo lograr que la inevitable constitucionalización sirva a la consolidación de un sistema antidemocrático, precisamente en su hora de mayor declinación? Banzer cree tener una respuesta y parece resuelto a imponerla: reduciendo la constitucionalización al cumplimiento de la formalidad legal, en sus aspectos más adjetivos, pero burlando, en verdad, el carácter democrático que le es inherente. Un proyecto que hay que entenderlo, naturalmente, como parte del plan general del imperialismo para el Cono Sur, pero no sólo con la variante determinada por la particularidad de nuestro desarrollo nacional, sino con una curiosa modificación impuesta por la situación de apremio de Banzer y de los intereses que representa. Un ensayo que, al fin, no hará otra cosa que anular todo el proyecto.

La militarización del poder en América Latina se produce cuando el desarrollo político liberador de las masas inhabilita la legalidad democrática burguesa y la toma embarazosa para la defensa del orden social inequitativo en que se sustenta la clase dominante. Es

entonces que ésta se ve en la necesidad de subvertir su propia legalidad y reemplazar la institucionalidad democrática de clase por las nuevas formas de dominación dictatorial que se valen del aparato coercitivo del Estado. La necesidad de esta hora es de signo inverso. Se trata de un intento inducido de rehabilitación parcial de la institucionalidad burguesa, en términos que hagan irreproducible la experiencia popular y revolucionaria que provocó la intervención militar y la cancelación de la legalidad democrática. Pues bien, Banzer pretende haber ideado una suerte de plan piloto para la zona y, no obstante su falta de originalidad y viabilidad, reclama el mérito y la paternidad de ese proyecto cuando, con indisimulable orgullo, proclama que es una iniciativa “revolucionaria y que situará a Bolivia a la vanguardia de los acontecimientos latinoamericanos”. Dicha fórmula podría resumirse así: ante la inalcanzable “paraguayización” del poder, debe optarse por la “brasileñización” del mismo. Puesto que no se pudo organizar, como Stroessner, una presidencia vitalicia y constitucional, no queda más recurso que imitar el modelo brasileño, que tanto admira, copiando el procedimiento sucesorio impuesto en Brasilia. Allí es Geisel quien designa al sucesor suyo en la persona del jefe del Servicio de Inteligencia del Estado; aquí es Banzer quien nombra a su reemplazante en la persona del ministro del Interior, encargado de la represión. Puesto que su propia institución le impidió designar a Pereda para que éste cumpliera la función casi administrativa de elegirlo a él, como presidente constitucional, Banzer lo nombra heredero suyo... pero Pereda, el designado, no encuentra quien respalde su candidatura. Ni la compañía ostensible de Banzer, ni el uso de los balcones oficiales, ni el desembozado patrocinio de los mandos

militares, ni las concentraciones forzosas de empleados públicos pueden ocultar esta realidad: no hay una sola organización política de relativa importancia que hubiera proclamado su nombre.

¿Un candidato de las Fuerzas Armadas?

Esta es la realidad y ya nadie puede ocultarla. Pereda, como cualquier otro militar que aspire a desempeñar una función electiva, debía pedir licencia indefinida del servicio activo, pero no estaba obligado a solicitar que su institución le autorizara expresamente a ser candidato a la presidencia. Concedida la licencia, Pereda se convertía, para los efectos legales de la elección, en un civil. Por qué, entonces, tanto el mismo Pereda como el comandante de Ejército insistieron en que su candidatura no debía ser considerada formalmente como tal, mientras las Fuerzas Armadas no la aprobaran ¿Por qué la supuesta consulta a las Fuerzas Armadas?, del todo innecesaria, era, en verdad, una manera indirecta, no de obtener la aquiescencia de los oficiales en respaldo de una candidatura oficialista, sino de obligarles a proclamar un candidato propio, convirtiendo a esa institución en un partido político armado. Pero como, además, las reglas del juego del proceso de constitucionalización han sido concebidas para asegurar la victoria del candidato oficial, no importa cuán grande sea la magnitud de su impopularidad, la “autorización” que las Fuerzas Armadas habrían dado a Pereda para presentar su candidatura equivale a su elección antelada como el próximo presidente de la República.

Por cierto que resulta innecesario recordar aquí las razones por las que las Fuerzas Armadas no pueden tomar al pie de la letra esa forma retórica de aludir a

su misión institucional como “tutelar de la Patria”; las razones por las que no pueden actuar como si fuesen sus jefes, y no la institución misma, tutores, y no de la Patria, como entidad histórica cuyo patrimonio territorial y soberanía nacional debieran cuidar, sino de un pueblo al que tienden a considerar como integrado por menores de edad o deficientes mentales. Pero lo que sí debemos destacar, a propósito del procedimiento selectivo del candidato oficial, es que Pereda no fue elegido ni siquiera por sus camaradas. En efecto, si Pereda anuncia, como lo hizo, que antes de aceptar la candidatura consultaría con su institución, es que ésta no lo había elegido. Pero como ninguna organización política lo había proclamado antes de esa consulta, es evidente que el origen de su designación está en una decisión personal de Banzer; que su convalidación fue obra de los mandos superiores sometidos a la autoridad jerárquica del mismo Banzer; y que su formalización política final correrá a cargo de los grupos oficialistas que respalden dicha postulación por estimar que Pereda es candidato de las Fuerzas Armadas como tales.

Las reglas de un juego que ya tiene perdedor

Ya no hay lugar a confusión. Banzer no es más que un representante de las Fuerzas Armadas en el gobierno, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, cualesquiera que ellos fuesen, sino las Fuerzas Armadas un instrumento de fuerza en manos de Banzer para el logro de fines políticos extraños a su misión. Pero como semejante proyecto choca contra la realidad social y política que las mismas Fuerzas Armadas integran y expresan a nivel superestructural, Banzer ha diseñado un plan de constitucionalización que transforme su derrota política en una victoria electoral fraudulenta.

He aquí algunas de las medidas ideadas con ese propósito: 1) En el campo militar, sienta el principio de que la legalidad de los actos es forzosa para los demás y opcional para él mismo. Con la misma firma, la suya, que dispone el retiro activo de medio centenar de sus camaradas, por la misma causa de antigüedad que lo incluye a él, se autodesigna Comandante en Jefe de su institución. En otros países sometidos a un régimen militar, como la Argentina, las Fuerzas Armadas buscan separar el mando político, de la autoridad específicamente militar. En Bolivia, Banzer los unifica en su persona, obedeciendo a la necesidad de monopolizar la autoridad de la que depende la imposición de su proyecto de constitucionalización. 2) Sorprende a la oposición con el inicio de un proceso inesperado y viciado de parcialidad manifiesta, con la finalidad de reducir sus posibilidades de recuperación orgánica y aislamiento electoral. 3) Dosifica la restitución de los derechos y libertades generales para reducir al mínimo posible su utilización democrática por las fuerzas populares; anuncia elecciones, pero no las convoca; las convoca, pero no decreta amnistía política; autoriza el retorno de pocos exiliados, bajo amenaza de volver a expatriarlos si reinciden en el ejercicio del derecho a la discrepancia política, y resuelve la proscripción vitalicia de los más; cede a la presión popular y amplía la amnistía, pero no levanta el régimen punitivo creado para reprimir a la mayoría trabajadora del país. 4) Instruye el incumplimiento del precepto constitucional por el que los candidatos deben habilitarse seis meses antes del verificativo de las elecciones y pretende que el propio Pereda desarrolle su campaña electoral desde el mando de la Fuerza Aérea Boliviana, hasta dos meses antes de los

comicios. 5) Mantiene inconstitucionalmente vigentes todas las disposiciones violatorias de los derechos humanos fundamentales, como la Ley de Seguridad del Estado, la Ley del Servicio Civil Obligatorio y el Decreto del 9 de noviembre de 1974. 6) Prolonga el régimen militar impuesto a las poblaciones mineras, con fines de amedrentamiento y control político. 7) Procede a la supresión virtual de toda legislación del trabajo, al cancelar las disposiciones que consagran los derechos sindicales fundamentales, incluido el de asociación, y anunciar la suplantación de la Ley General del Trabajo por otra cuya aprobación no sólo fue deliberadamente diferida para impedir su vigencia, aunque antidemocrática, en el período electoral, sino que estará confiada a los patrones y a los funcionarios que el gobierno designa con el infamante nombre de “coordinadores”. 8) Promueve la organización de las primeras formas del sindicalismo amarillo (la U.G.T. de Santa Cruz), destinadas a fracturar la unidad del movimiento obrero, debilitar su capacidad de negociación sindical y anular su condición rectora del proceso democratizador y liberador de la vida nacional. 9) Organiza un instrumento político integrado por funcionarios públicos, solventa sus necesidades y lo utiliza en la preparación de manifestaciones involuntarias de adhesión a su gobierno y a su sucesor. Dichas manifestaciones no están destinadas tanto a convencer a la opinión pública de la presunta popularidad del candidato oficial, como a disuadir a las Fuerzas Armadas de la creciente y fundada convicción sobre la soledad política del mismo y la inviabilidad final del proyecto prorroguista que Banzer pretende ejecutar en nombre de ellas. 10) Prolonga la supresión de la autonomía universitaria y de su régimen

democrático interno, así como utiliza todas las formas de represión contra la juventud intelectual de avanzada. 11) Anuncia la intención de introducir modificaciones a la Ley Electoral, para hacer imposible una victoria de la oposición, cuando declara que “la primera limitación que haremos a la Ley Electoral que rigió los comicios de 1968, será la de reglamentarla con algunas disposiciones para evitar que en el país tengan vigencia las corrientes con ligazón a grupos extremistas...”. 12) Ratifica por medio de los agentes gubernamentales en función de “coordinadores” campesinos, que el campo es una suerte de coto de caza feudal vedado a todo el que no acredite, previamente, su adhesión obsecuente al régimen, prohibición que se hace extensiva a los grupos oficialistas mientras no acepten conformar un frente de apoyo al candidato oficial. 13) Resuelve que la normatividad, de suyo parcial e intencionada, puesta en vigencia para las elecciones próximas, podrá ser modificada en el curso del proceso de constitucionalización “de acuerdo al interés nacional” (Artículo 3 del D.S. de convocatoria a elecciones).

Un proceso de constitucionalización que comienza por eliminar a todos los adversarios, e inventar otros, en su reemplazo, como parte de una oposición concertada, no requiere consulta alguna. El acto de elegir supone, cuando menos dos opciones. Banzer se propone dejar una sola. Así, la Constituyente ya tiene libretto y a él se sujetarán los elegidos antes de las elecciones. No será una asamblea constituyente digna de ese nombre, sino una reconstituyente procedimental en cuyas virtudes políticas regeneradoras confía el gobierno infundadamente, pues no hay geriátrico político que puede detener la senilidad del sistema. Le servirá, al menos, para dar

legalidad aparente a una obra de gobierno, la de siete años, imposible de legitimar por la conciencia nacional, democrática y popular. Que nadie se engañe: lo que el gobierno se propone no es la realización de comicios en todo el país, sino un recuento de votos en el ministerio del Interior. Perderá, sin duda, las elecciones, pero ganará el escrutinio. Porque no hay elecciones, sin participación popular. No hay participación popular, sin amnistía efectiva. No hay amnistía, sin libertad sindical. No hay, no habrá, libertad sindical, con el nuevo Código del Trabajo.

De las frases a los hechos

Así se explica la flagrante contradicción entre las palabras y las acciones. La amnistía, se dijo, excluirá solamente a los terroristas. Pero ni siquiera benefició al cadáver de un expresidente militar, Juan José Torres, víctima del terrorismo de derecha, cuyos restos siguen exiliados. El decreto de convocatoria a elecciones dice que “corresponde adoptar las medidas necesarias para que el pueblo boliviano pueda expresar en forma libre su voluntad eligiendo a sus representantes, en ejercicio pleno de sus derechos democráticos, a fin de fortalecer la unidad nacional...”. Y lo que se adopta, en verdad, son medidas destinadas a impedir que el pueblo haga uso del derecho a elegir; que eviten el retorno de los que pudieran ser elegidos, acentuando el antagonismo político, estimulando la disensión en las propias Fuerzas Armadas y debilitando la capacidad defensiva de la nación frente a situaciones de riesgo internacional. El mismo decreto admite que “...la soberanía reside en el pueblo”, pero, al parecer, el gobierno da a este concepto el sentido de una soberanía residenciada, pues Banzer la asume a título de administrador absoluto. Banzer dijo

que presidiría “las elecciones con imparcialidad, por encima de grupos, partidos o tendencias que se disputen la voluntad popular...”, pero en la práctica pone todo el poder del Estado al servicio de la candidatura oficial. Banzer declaró: “Me impongo la obligación de evitar que las Fuerzas Armadas sean comprometidas por corrientes sectarias y excluyentes; me impongo el deber de hacer todo lo que esté a mi alcance para que las próximas elecciones sean limpias y democráticas”. Pero no hizo otra cosa que usar de su autoridad militar para imponer el respaldo de una candidatura sectarizada con una minoría insensible, soberbia y satisfecha. Banzer sostuvo, finalmente: “Comencé gobernando con mi institución; deseo terminar con ella, contribuyendo a su prestigio, a su solvencia moral y a su unidad...”. Pero sus actos parecieron revelar que se propone, realmente, “acabar con ella”, pues no se contribuye a su prestigio, solvencia moral y unidad, adulterando el sentido de su misión institucional al comprometerla en proclamaciones electorales a cargo del Comandante en Jefe, Comandantes de Fuerza, ministros militares, autoridades prefecturales, todos de uniforme, en favor de un Comandante de Fuerza en ejercicio. Y, desde luego, no se actúa consecuentemente cuando se desafía a la oposición democrática a manifestar su discrepancia en las calles, bajo garantía presidencial, y luego se ordena la violación de iglesias y el apresamiento de mujeres que se limitan a ayunar en demanda de libertad.

¿Por qué temen el debate?

¿Por qué tanto temor a una confrontación democrática? Si tan persuadidos están, como dicen, de merecer el apoyo mayoritario de la población por las supuestas bondades de su administración sexenal, por qué temen

tanto someterse, en igualdad de condiciones, a la prueba comicial? De ser cierta la propaganda oficialista, la contienda electoral debería estar precedida por un período en el que el régimen empresarial-militar podría exhibir las pruebas de la transformación progresiva del país, fruto de su patriotismo, eficiencia y honestidad; y nosotros, los opositores, quedaríamos en evidente desventaja, sin poder mostrar obra alguna en beneficio de Bolivia, como simples «agentes del extremismo», guiados por «ideas foráneas», rencorosamente determinados a poner fin, por medios violentos, a la vida venturosa de esa niña que ya cumplió seis años en esta reproducción del Paraíso Terrenal que es la Nueva Bolivia. Si esto es así, ¿por qué temen tanto un debate público en el que ellos y nosotros dejemos el juicio democrático encomendado a la opinión pública nacional? ¿No será, tal vez, que la voz infantil que proclama, marcialmente feliz, su sexto cumpleaños, con arreglo a las mismas normas y objetivos que una voz adiestrada alaba las virtudes de un producto comercial, pretende ocultar, con su incesante estridencia, la protesta casi inaudible de todos aquellos niños, los más, para los que el festín sexenal no dejó sino las migajas; o las quejas de todos los que deberán pagar, en el resto de sus vidas, la cuenta de seis años de despilfarro; o los quejidos postreros de aquellos que no tienen voz, de esos dos de cada diez niños que nacen y jamás alcanzarán los seis años de edad porque el sistema capitalista al que la niña radial sirve de heraldo ya los ha condenado a muerte por desnutrición?

¿No será que el gobierno de Banzer no podría soportar una discusión pública sobre la política exterior que, esa sí, parece de sólo seis años, muy lejos de la edad

adulto? Discutir, por ejemplo: a) ¿Por qué Banzer instruyó el voto boliviano en Naciones Unidas a favor de la tesis, universalmente repudiada, del derecho a la anexión territorial con uso de la fuerza; por qué proclamó la presunta legitimidad principista de esta tesis y la aplicó, además, con daño irreparable para la nación, en las negociaciones que siguieron a la capitulación de Charaña? b) ¿Por qué instruyó que el delegado boliviano se adhiriera a la tesis brasileña sobre el uso unilateral e inconsulto de los ríos de curso sucesivo, a propósito del diferendo argentino-brasileño, contrariando gravemente el interés nacional en el caso de la desviación del caudal hídrico del río Lauca? c) ¿Por qué ejecuta una política demográfica que provoca el éxodo de la población en edad de trabajo, el control de la natalidad, con el consiguiente estancamiento demográfico del país, al mismo tiempo que acuerda, a cambio de una asistencia económica internacional, la inmigración ideológica, afín con el régimen, de racistas rodesianos para los que la tecnocracia proyecta ciudades en los campos que la población nativa abandonó? d) ¿Por qué comprometió en favor de Brasil y en las condiciones que ese país quiso imponer, a espaldas de la opinión pública, de las Fuerzas Armadas y de su propio gabinete, las reservas gasíferas indispensables para el desarrollo independiente de las industrias siderúrgica y petroquímica? e) ¿Por qué y en beneficio de quién se desnacionaliza el petróleo; cuál es el origen y la finalidad de la Ley de Hidrocarburos; cuál es la verdadera identidad empresarial de las compañías concesionarias y qué relación tienen ellas con la Gulf; por qué el régimen de participación que la Ley de Hidrocarburos acuerda a las compañías concesionarias es más generoso aún que el definido por el Código

Davenport en beneficio de la Gulf; qué relación hay entre los acuerdos del gobierno con Gulf, para el pago de la indemnización, y el agotamiento irracional de la capacidad petrolífera del país; por qué se ordenó la reducción del precio del crudo, en el momento en que su cotización internacional alcanzaba su más alto nivel; por qué y a cambio de qué se ha procedido a la desnacionalización radical del petróleo, al enajenarse, en favor de las compañías extranjeras, no sólo los campos de YPF, sino sus pozos en actual explotación; cuál es el destino efectivo de la asistencia económica internacional recibida por YPF; ¿de quién es la responsabilidad de una política petrolera que conduce al país rápidamente a la condición de importador de crudo? f) ¿Cuál es el destino final de los créditos internacionales y por qué se ha convertido a cada boliviano, incluidos a esos niños felices que ya han cumplido seis años, que en 1971 debían 1.200 pesos, en deudor de 10.000 pesos? g) ¿Por qué los préstamos contraídos por el Banco Agrícola no fueron a dar a las manos de los campesinos que, como los de Tolata y Epizana, encontraron la muerte en lugar de asistencia económica, pero sí a los bolsillos de los allegados al régimen que hoy deben al Banco Agrícola casi tanto como este banco debe al exterior? h) ¿Por qué, con qué provecho para el país se destina a la realización de los Juegos Bolivarianos una suma semejante a la que fue necesaria para el financiamiento de toda la fundición de estaño estatal?

Discutir, en suma, y con pruebas irrefutables, si la paz de que nos hablan no es la de los muertos de miedo y de bala; si el orden que proclaman no es la otra cara de la supresión absoluta de la libertad; si el desarrollo

que publicitan no es el de la economía privada de unos pocos que se nutre en la miseria de los más; si el nacionalismo del gobierno no es la divisa engañosa del extremismo desnacionalizador de derecha; y si el «extremismo» de la oposición socialista y popular no es la forma más alta de amor al pueblo, serena, responsable, fundamentalmente. Nosotros estamos dispuestos a ello, con las pruebas que respaldarán los cargos que formulemos. Estas son las armas de que venimos provistos y no las bombas que el gobierno dibuja en nuestras manos para prestarnos una apariencia terrorista que justifique nuestra proscripción definitiva de la lucha política democrática; que sirva para unir, por el temor y bajo su dependencia falsamente protectora, a la clase media empobrecida que quiere pan y libertad pero no al precio de la sangre; y que le permita, también, cerrar la brecha que se ensancha dentro de las propias Fuerzas Armadas y por donde puede precipitarse el gobierno, con el aglutinante emocional provocado con el cuento del terror del extremismo.

Las bases de la pacificación

¿Qué sentido tiene, en la intención del gobierno, la palabra pacificación? Si su significación es la de un acto de renuncia concertada al empleo de la violencia, en todas sus formas, en la contienda electoral, hay que decir, con la mayor convicción, que sí. Si, por el contrario, dicha expresión equivale a la abdicación unilateral del derecho a la discrepancia política, en beneficio del candidato oficial, hay que responder, con igual decisión, que no. En el primer caso no basta mostrar nuestro repudio a la violencia en la pugna electoral; es indispensable recordar que la paz es resultado de la justicia. Y, por tanto, que la pacificación

por todos anhelada no puede ser sino consecuencia de la eliminación del abuso y la injusticia, en todas sus formas. No hay una sola organización política de izquierda, en esta coyuntura, que oponga la lucha armada o la práctica del terrorismo, a la vía electoral. En lo que al Partido Socialista se refiere, su camino no fue ni es el que la impaciencia voluntarista pretendía abrir a tiros en el aislamiento social y geográfico; como tampoco fue ni será el motín militar, ni la componenda politiquera inmedatista. Su camino es el que las masas abren a su paso con su madura, certera y tenaz lucha por la justicia social y la liberación nacional. No hay un solo acto de violencia política, que, en esta coyuntura, puede imputársele a la izquierda. Por el contrario, la primera víctima y, esperamos, la última, de la violencia política, cayó bajo las balas del terrorismo de derecha. No fue violenta, sino insuperablemente pacífica, la demanda popular de amnistía política. Es violenta, en cambio, y no pacífica, una política discriminatoria que se vale de instrumentos como la Ley de Seguridad del Estado, la Ley del Servicio Civil Obligatorio, el Decreto del 9 de noviembre de 1974, la supresión de los derechos humanos fundamentales y la represión, con uso de fuerza, para lograr la proscripción política de la mayoría nacional y el monopolio del poder económico y político en manos de una minoría.

Pero sería un error atribuir la adopción de esa política de violencia, solamente, a una inclinación temperamental de los titulares del gobierno. Las medidas señaladas se imponen por la necesidad de preservación del poder en manos de quienes, al mismo tiempo que se constituyen en jueces de la pugna política, son parte interesada en ella. Por esto, la pacificación que invoca el que organiza

elecciones y postula candidato, equivale al pedido de renuncia de la oposición a esa forma de prevaricato político.

Digámoslo claramente: no habrá gobierno constitucional sin elecciones democráticas; pero tampoco habrá elecciones democráticas sin un gobierno imparcial. Este es el momento en que las Fuerzas Armadas deben tomar una decisión: la constitucionalización del Estado, o la institucionalización de una dictadura. Si optan por el primero, el gobierno que las represente deberá ser prescindente y renunciar al patrocinio de un candidato propio. Si, por el contrario, se proponen lo segundo, el camino seguido hasta hoy es el adecuado. Pero no pueden engañarse, es un callejón sin salida.

En busca de una respuesta popular

Por supuesto que no todas las clases y sectores sociales que reclaman la constitucionalización del Estado lo hacen por los mismos motivos ni confieren a ese proceso un mismo sentido. Las diferentes expresiones políticas de sus intereses apuntan en direcciones distintas y aún contrapuestas.

Una de ellas, de la derecha, está dividida en dos opciones tácticas referidas a una misma estrategia de conservación del poder. Ambas variantes están resueltas a impedir la organización de una alternativa popular, aunque por distintas vías: la represión del movimiento obrero y popular y la anulación y control de una alternativa centrista, como un modo de aislar a la clase trabajadora, es la otra.

La derecha fascistizante, expresión política del sector monopólico de la burguesía, íntimamente vinculada al imperialismo por la propiedad y el mercado, surgida y

consolidada en un modelo de acumulación que demanda un proceso paralelo de concentración del poder político, constreñida por tanto, a la búsqueda del apoyo militar, se debate, angustiada, ante la disyuntiva de soportar la constitucionalización y encauzarla en el sentido de sus intereses, o alentar la interrupción del proceso. Las condiciones objetivas inclinan una decisión en el primer sentido. Este sector es lo suficientemente perspicaz para resignarse a la constitucionalización, pero está resuelto a burlar la democratización.

La otra derecha, liberal, de la burguesía no monopolítica, de mayor base social de apoyo (en la propia clase y en ciertos sectores superiores de la clase media), tiende a diferenciarse rápidamente de la primera. Para este sector de clase, relativamente postergado en el reparto de los beneficios de la explotación, el proceso de constitucionalización se identifica con uno de democratización que abra vías de expresión solidaria a las capas medias de la población y desmilitarice el poder, dos requisitos para disputar, en condiciones menos desventajosas, mayores cuotas de poder económico y político, hoy monopolizados por la alianza oligárquico-militar. Por cierto, que esta fracción burguesa no lleva su impaciencia democratizante al extremo de incluir en sus beneficios a la clase obrera, en términos que no sean los de su supeditación política.

Hay, también, una opción política centrista, representativa de las aspiraciones democráticas de las capas medias de la población, que oscila entre una aproximación a las posiciones populares, arrastrada por su inserción en ciertos sectores obreros, y un acercamiento a la derecha democrática, empujada por el contenido pequeño burgués de su conducción política.

Queda, finalmente, la necesidad de diseñar una alternativa de izquierda, popular, donde las masas trabajadoras encuentren no sólo la posibilidad de realizar sus aspiraciones democráticas inmediatas, sino, a partir de su concreción, de impulsar un proceso que ensanche y profundice la democratización del Estado y la vida nacional de signo liberador. Por ello, la constitucionalización que se avecina interesa a la clase trabajadora, pero no como una finalidad en sí misma, sino como un medio, el del restablecimiento de la legalidad democrática burguesa, para avanzar hacia formas superiores de organización social y política. No se engaña el movimiento obrero sobre la índole y las limitaciones de la institucionalidad que se intenta restablecer. Sabe que no es la suya; pero tampoco olvida que el contenido democrático de ella fue posible, históricamente, no por concesión generosa de las clases dominantes, sino como resultado de la lucha de las masas trabajadoras, unas veces empujando desde la base social la acción progresista de la burguesía y la pequeña burguesía, y otras, en combate contra ellas, conquistando derechos y libertades a los que no tiene por qué renunciar. La clase trabajadora no pide diputaciones, senadurías o ministerios; busca condiciones democráticas de lucha para sentar las bases de su acción liberadora.

Las posibilidades de desarrollo inmediato de las distintas opciones mencionadas depende, en buena parte, del régimen de libertades políticas que el gobierno acuerde a cada una de ellas. Pero también, y esta es la experiencia de estos días, del margen de libertades que las masas puedan recuperar con su propia acción organizada. Esto plantea la cuestión prioritaria de definir las cuestiones generales

en que sería justificable la intervención electoral de las organizaciones democráticas, en general, y de los partidos de la clase trabajadora, en particular. Hasta la conclusión de la huelga de hambre, la acción del gobierno le mostraba intransigentemente determinado a impedir la vigencia de los derechos y libertades fundamentales. Obraba así en una manifestación de debilidad política, porque temía una confrontación electoral en igualdad de condiciones, pero, al mismo tiempo, porque subestimaba la capacidad de recuperación democrática de los sectores mayoritarios del país. Accedió, finalmente, a la ampliación de la amnistía, y propone un acuerdo de pacificación sobre el que es necesario pronunciarse.

El aporte del Partido Socialista

¿Cuál es, o será, el aporte del Partido Socialista en la búsqueda de una alternativa popular? El de sumar su esfuerzo partidario, modesto pero consecuente, en la gran tarea de la UNIDAD PARA AVANZAR. Esto implica la definición de una política de alianzas, coma parte del trabajo de ejecución de la línea política general que el partido adopte al término de un análisis de la coyuntura. Sin embargo, hay algunas ideas y preocupaciones al respecto, que quisiéramos compartir, no sólo con los compañeros del partido, sino con los militantes revolucionarios.

Los términos del conflicto en desarrollo afloran bajo la forma de una contradicción coyuntural: democratización o fascistización del poder político y la vida nacional. Ello involucra, naturalmente, el antagonismo fundamental entre la burguesía y el proletariado y sus expresiones económico-sociales correspondientes, capitalismo y socialismo. Pero lo que la lucha de clases ha puesto en

el primer plano de la disputa coyuntural, no es el poder para la realización de los fines históricos de las masas trabajadoras, sino la democratización del mismo para avanzar en pos de esos fines. Hay por eso, una tendencia unitaria en la base social del país. Ella obedece a la necesidad de sumar fuerzas que concurren, es posible y necesario destacar los fines comunes como factor de unidad. Corresponde a los partidos de la clase trabajadora y las organizaciones populares expresar esa tendencia unitaria, buscando las formas de acción conjunta en el plano político. La composición social heterogénea de esa mayoría democrática, predetermina la ambigüedad de sus objetivos tácticos y la contradicción de sus fines estratégicos. Por ello, la alianza buscada deberá ser, necesariamente, amplia; pero no de una amplitud irrestricta. Los límites de esa amplitud inevitable y, al mismo tiempo, conveniente, deberían ser fijados en función de los fines de la alianza.

Al respecto, tanto para el Partido Socialista como para otras fuerzas de izquierda, hay dos cuestiones centrales que no pueden perderse de vista. La alianza que buscamos no puede proponerse, como un fin en sí mismo, la intervención en las próximas elecciones. No es un frente específicamente electoral lo que la clase obrera y los sectores populares buscan, sino un instrumento de organización y lucha cuyas perspectivas rebasan los requerimientos electorales. Sin embargo, no podemos ignorar el condicionamiento objetivo ya señalado: el contexto político en que se desarrolla la tendencia unitaria es electoral. Por todo ello, la composición partidaria del acuerdo debe ser lo suficientemente amplia para evitar que una visión exclusivamente estratégica de la lucha, termine aislando al movimiento

obrero en esta coyuntura, pero no tanto que reduzcan su participación a una condición secundaria, ni limite las perspectivas políticas a su dimensión meramente táctica. Para evitar que esto ocurra, para impedir que la izquierda pierda su identidad ideológica y sea arrastrada, del pragmatismo al oportunismo, hacia el juego de una “democracia viable” que el imperialismo y la derecha buscan en Bolivia, es absolutamente indispensable que los partidos de la mayoría trabajadora del país busquen, prioritariamente, la definición de un eje estratégico a partir del cual sea posible y conveniente un entendimiento amplio.

Comprendemos que la hegemonía de los partidos de la clase trabajadora en la alianza política amplia que demanda esta coyuntura, no depende de la voluntad o deseo de los negociadores sino de la correlación de fuerzas sociales, y no se nos oculta que el proceso de recuperación del movimiento obrero organizado aún no ha concluido. Lo que queremos evitar es la absorción de los partidos de izquierda por la derecha; lo que proponemos es la recuperación de su capacidad para diseñar un proyecto revolucionario; lo que anotamos es el peligro de una “pirificación” de la izquierda, al reducir su acción política, en esta coyuntura, al papel de convalidadora de un cambio destinado a consolidar, por la vía del restablecimiento parcial de la institucionalidad del Estado, la estructura de poder instaurada el 21 de agosto de 1971.

Un testimonio final

Soy consciente de las consecuencias negativas que la publicación de este documento me traerá de inmediato. No he retornado al país, después de casi siete años de

exilio, bajo la condición de renunciar a mis convicciones ni de incumplir mis deberes políticos. No he retornado para aceptar una forma de destierro en el seno de la Patria. Tampoco he venido a conspirar. La conspiración es el recurso de los que silencian su pensamiento y ocultan sus intenciones. Yo acabo de dejar testimonio público de los dos. Seis años de medroso silencio, impuesto por un régimen de fuerza que violó todos los derechos humanos fundamentales, ha descartado el uso de la verdad en el lenguaje político. Lo dicho parecerá insoportablemente duro, aunque nunca injurioso, a los que en nombre de la democracia, suprimen toda forma de discrepancia. Pero para quienes, en cambio, debieron soportar el monólogo oficial de seis años, tendrá el valor, así lo espero, de reanudar, sin temor y sin odio, la discusión pública de los grandes problemas nacionales.

A partir de hoy cumpliré públicamente mis obligaciones políticas, pues nada tengo que ocultar. Si se atenta contra mi libertad o mi vida, los alcances de la amnistía habrá quedado al descubierto.

Marcelo Quiroga Santa Cruz

La Paz, 21 de enero de 1978

A LA MILITANCIA Y AL PUEBLO DE BOLIVIA

Los miembros titulares en ejercicio del Secretariado Ejecutivo Nacional (SEN), los miembros de organizaciones funcionales y departamentales y militantes de base que, en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de los Estatutos partidarios, intervinieron en las reuniones de crítica y autocrítica realizadas en la ciudad de La Paz, los días 1 y 2 del presente mes, en razón de los antecedentes y pruebas expuestos en el desarrollo de dichas reuniones, han dispuesto poner en conocimiento de la militancia, la clase trabajadora, los partidos revolucionarios y la opinión democrática del país, las siguientes decisiones:

- 1 . El inmediato restablecimiento de la estructura partidaria, a nivel funcional, departamental y nacional, con el fin de rehabilitar al partido orgánicamente como instrumento de orientación, organización y lucha de los trabajadores y el pueblo oprimido de Bolivia.
- 2 . Ratificar, en todos sus términos, la Declaración de Principios y el Estatuto del partido.
- 3 . Aprobar el análisis de coyuntura y la tesis política propuesta por el C. Marcelo Quiroga Santa Cruz, con cargo a ratificación por el Segundo Congreso Nacional del Partido Socialista.
- 4 . Rectificar, de inmediato, la orientación desviacionista de derecha impuesta por la dirección de emergencia del partido desde el 9 de noviembre de 1977, y dejar constancia pública de que el Partido Socialista no reconoce validez alguna a los

compromisos políticos que, invocando su representación, hubiesen contraído, inconsultamente, algunos compañeros, con partidos, organizaciones y personas ideológicamente incompatibles con el Partido Socialista.

- 5 . Ratificar su vocación unitaria y reiterar su decisión de contribuir a la gran tarea de la UNIDAD PARA AVANZAR, con las organizaciones de izquierda representativas de los trabajadores y las fuerzas comprometidas en la defensa de los intereses populares y nacionales.

La Paz, 3 de febrero de 1978

Por el Secretario Ejecutivo Nacional

Marcelo Quiroga Santa Cruz — José María Palacios

Por el Comité Central

Jaime Taborga T.

PS NO FORMA PARTE DEL FUD

La dirección política del Partido Socialista, frente al anuncio de constitución de un Frente de Unidad Democrática (FUD) que, con carácter departamental, se habría formalizado en la ciudad de Santa Cruz, compromiso político que involucraría al Partido Socialista, informa lo siguiente:

1. En estricta aplicación de la Declaración de Principios del P.S. y de la resolución adoptada por la dirección política en sus reuniones ampliadas del primero y dos del presente mes de febrero, no se reconoce validez alguna a ningún compromiso inconsulto que, invocando la representación del partido, hubiesen contraído o contrajesen algunos militantes.
2. Se desautoriza la intervención de un militante del P.S. en la conformación de un frente local denominado FUD, formalizado en la ciudad de Santa Cruz.
3. Se advierte a la militancia que toda acción que contravenga los principios partidarios contenidos en nuestra Declaración de Principios, les hará pasibles de las sanciones disciplinarias previstas en el estatuto del partido.

POR EL COMITÉ CENTRAL DEL P.S.

Jaime Taborga

La Paz, 12 de Febrero de 1978

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO DE BOLIVIA

Las organizaciones políticas que suscriben, con responsabilidad ante el movimiento obrero y las organizaciones de masas urbanas y rurales, unidas en la determinación de asumir la defensa conjunta de los trabajadores de Bolivia, luego de un diálogo informativo y análisis con los miembros de la FSTMB y en base a los antecedentes que nuestras propias organizaciones recogieron:

DENUNCIAMOS:

- 1.— La vigencia y el uso de la Ley de Seguridad del Estado que significa en los hechos, la violación de la Constitución Política del Estado.
- 2.— La derogación de los decretos del 9 de noviembre de 1974, con el propósito de mantener vigentes aquellas disposiciones restrictivas y coercitivas de las libertades sindicales.
- 3.— La ocupación militar de las zonas mineras, bajo el pretexto de que las FF.AA. pueden permanecer en cualquier punto del territorio nacional, aunque con la manifiesta intención de utilizar tal presencia con propósitos de amedrentamiento y control político de los centros de trabajo y concentraciones sociales más importantes del país.
- 4.— El incumplimiento de las bases del acuerdo suscrito por el Gobierno y los huelguistas de hambre en lo que se refiere a la recontractación de los trabajadores despedidos por causas políticas y sindicales; proceso de readmisión que se ejecuta con dilación y orientado por un criterio de justificar nuevas acciones represivas.

- 5.— La fijación de un calendario oficialista para la realización de elecciones sindicales, de 30, 60 y 90 días para sindicatos, federaciones y confederaciones respectivamente; tiempo durante el cual se pretende prolongar y “legalizar” las funciones de los coordinadores, con la intención de controlar el movimiento organizado de masas, dividirlo e impedir su real y oportuna reorganización democrática.
- 6.— El desconocimiento gubernamental de los dirigentes sindicales mineros urbanos y campesinos elegidos democráticamente, cuando éstos representan los intereses de las masas trabajadoras. Y por el contrario, su inmediato reconocimiento cuando la elección recae en las personas de los coordinadores designados por el Gobierno.
- 7.— La redacción reservada y unilateral del “proyecto” de un nuevo Código del Trabajo, su publicación deliberadamente postergada y la decisión de encomendar su aprobación a los representantes patronales y a sus coordinadores laborales.

RECLAMAMOS:

La inmediata supresión de las medidas denunciadas para poner fin a la política gubernamental concebida y ejecutada con el propósito de entorpecer sistemáticamente la reorganización democrática del movimiento sindical.

EXIGIMOS:

La vigencia de las libertades, derechos y garantías constitucionales relativas a la actividad sindical y de trabajo.

APOYAMOS:

La lucha de los trabajadores por el restablecimiento de las libertades y derechos sindicales.

Las organizaciones políticas que suscriben, reiteran su voluntad coincidente en la defensa de la vigencia real de las organizaciones de masas, de sus derechos y de sus principios democráticos y reafirman su decisión de asumir tal defensa, sin comprometer sus respectivas posiciones políticas e ideológicas.

Por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria,

Jaime Paz Zamora
Antonio Aranibar Quiroga
Oscar Eid Franco

Por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de
Izquierda,

Luis Peláez Rioja
Secretario Ejecutivo

Por el Partido Comunista de Bolivia,
Jorge Kolle Cueto

Por el Partido Comunista Marxista-Leninista, Oscar
Zamora Medinaceli
Agustín Ameller Gatica
Raúl Ruíz González

Por el Partido Revolucionario de la Izquierda
Nacional,
Mario Carrasco Marín

Por el Partido Socialista de Bolivia, Marcelo Quiroga
Santa Cruz
José María Palacios
Jaime Taborga

Por Vanguardia Comunista del Partido Obrero
Revolucionario, Filemón EscóbarEscóbar
Víctor Sosa C.

La Paz, 18 de febrero de 1978

A LA MILITANCIA, LA CLASE TRABAJADORA Y EL PUEBLO DE BOLIVIA

Los miembros titulares en ejercicio del Secretariado Ejecutivo (SEN), del Comité Central (C.C.), los miembros de organizaciones funcionales, todos elegidos en el Congreso de Fundación del PS; así como los miembros de la Dirección Política de Emergencia y del Comité Departamental de La Paz, elegidos en el último ampliado regional, en razón de los siguientes antecedentes:

1.- La realización, los días 1 y 2 de febrero del presente año, de una Reunión Ampliada de Crítica y Autocrítica, cuya convocatoria, desarrollo y decisiones son irrecusablemente legítimas porque:

- a) Se trata de un método de rectificación de la conducción partidaria establecido por los artículos 46 y 47 del Estatuto del Partido.
- b) La convocatoria a dichas reuniones fue confiada a los miembros de la dirección de emergencia criticada, contaron con la presencia de todos los miembros de la dirección mencionada y, por tanto, ninguno de los participantes ignoró el motivo de la convocatoria.
- c) Se respetó el derecho a la defensa establecida por el artículo 51 del Estatuto partidario.
- d) La votación fue propuesta por uno de los miembros de la dirección censurada y, con excepción del militante Aponte Burela, quien abandonó la reunión instantes previos a la votación, todos los miembros de la dirección criticada emitieron su voto.
- e) Los únicos votos en contra de la censura fueron los emitidos por los tres miembros de la dirección criticada.

2.— La formulación, en el desarrollo de las reuniones de crítica y autocrítica, de los siguientes cargos y acusaciones:

- a) Una concepción populista de las formas organizativas del Partido, de la toma de decisiones y del sistema de representación, por lo que: se identifica el crecimiento cuantitativo, ideológicamente indiferenciado, con el potenciamiento político del Partido; se incumple y suplanta la estructura básica (celular) dispuesta por el Estatuto; se abandona la formación teórica; se anula la vida orgánica partidaria y se reemplaza por una política de comité cuya orientación llegó a concentrar la dirección y darle un carácter individual y arbitrario.
- b) El incumplimiento de los deberes de solidaridad militante en los casos del asesinato del Secretario Departamental de Santa Cruz, así como cuando se eludió un reclamo público por la proscripción selectiva de algunos dirigentes mediante la suscripción de un comunicado por un militante que no existe.
- c) Adopción de decisiones tan importantes como la suscripción de documentos públicos en los que se definen cuestiones programáticas, políticas internacionales y planes de reestructuración de los Poderes del Estado, en flagrante contravención de la Declaración de Principios y el Estatuto partidarios y coincidentes con proyectos similares enunciados por el régimen de Banzer.
- d) Intervención inconsulta del militante Aponte Burela en la gestión organizativa de la representación partidaria ante la Corte Electoral, así como en

una comisión mediadora en la huelga de hambre que no le fue encomendada por los huelguistas ni consultada con el Partido, aunque sí aceptada en ese carácter por el gobierno de Banzer.

- e) Patrocinamiento reiterado de la incorporación de organizaciones políticas y expresiones militares cómplices del gobierno, en un frente político que incluiría al Partido Socialista.
- f) Suscripción de un documento político de unidad, sin consulta al partido, el 16 de enero pasado, en el que se compromete la voluntad frentista del Partido y su futura proyección gubernamental, con varias organizaciones de derecha y ninguna de izquierda.
- g) Realización de gestiones personales y absolutamente inconsultas ante personeros del gobierno, por el militante Aponte Burela, bajo la explicación de que éstas serían necesarias para ganar la legalidad del Partido.

3.— La tolerancia, consideración personal y honda preocupación por la unidad y la dignidad del Partido y sus militantes, puestas en evidencia por la mayoría partidaria que censuró a la dirección de emergencia, en los siguientes hechos:

- a) El haber evitado, durante casi todo el mes, toda mención pública de las discrepancias partidarias.
- b) El haber omitido, en el comunicado público del 3 del presente mes, no sólo toda referencia a los nombres de los responsables de los hechos señalados, sino también haber reducido la motivación de la censura a un caso de desviación de derecha.

- c) El hecho de que la mayoría partidaria que censuró la conducción de emergencia hubiese propuesto en el ampliado realizado con participación de los censurados el día 16 de este mes, la conformación de una Comisión Política que los incluía en el mismo nivel de autoridad que los compañeros que criticaron su actuación, no obstante la gravedad de los cargos formulados.
- d) La circunstancia de que los militantes censurados no hubiesen mencionado, en el desarrollo de dicha reunión (16/2/78), el hecho de haber suscrito en la víspera un comunicado dado a la publicidad al día siguiente, por el que niega la realización de las reuniones de crítica y autocrítica y pretenden, los censurados, descalificar moralmente a los que los censuraron.

RESUELVEN:

1. En aplicación del Estatuto Partidario, y ante la inexistencia del Tribunal Disciplinario a que se refiere el artículo 48 (porque la represión iniciada el 21 de agosto de 1971 impidió su conformación por el Comité Central), **SUSPENDER DE SU CONDICIÓN DE MILITANTE** (artículo 49) a los militantes Guillermo Aponte Burela, Orlando CaprilesVillazón, Benedicto Delgadillo Pardo y Víctor Villegas, por haber incurrido, aunque con diferencia de grados, en las siguientes responsabilidades previstas en el artículo 50 del Estatuto: “graves infracciones a las normas estatutarias”, “traición a los principios del Partido” y “divisionismo”.

2. Encomendar al Segundo Congreso Nacional del Partido Socialista, a realizarse próximamente, tomar conocimiento de esta resolución y definir la sanción disciplinaria que corresponde aplicarse a los militantes mencionados, los que en tal evento podrán asumir su defensa.

La Paz, 19 de febrero de 1978

Por el Secretariado Ejecutivo Nacional

Marcelo Quiroga Santa Cruz

José María Palacios

Por el Comité Central

Jaime Taborga T.

CARTA ABIERTA AL MNRI

La Paz, 10 de abril de 1978

Señores

Miembros de la Dirección Colectiva del Movimiento
Nacionalista Revolucionario de Izquierda

Presente

De nuestra consideración:

Cumplimos con el ofrecimiento de ratificar por escrito la respuesta partidaria que dimos a ustedes el viernes 7 del presente mes, al planteamiento formulado, a última hora e inesperadamente, por el MNRI. Lo hacemos (en la necesidad de dejar constancia documental de la invariable posición del Partido Socialista, así como de las razones en que se funda), recordando los antecedentes de la gestión unitaria que incluyó a nuestro partido:

- 1.- Desde el inicio de dicha gestión, el 10 de febrero pasado, el P.S. condicionó su participación, en el frente que incluiría al MNRI, al PC y al MIR, a la exclusión de toda organización política de la derecha y de todo partido cómplice de la dictadura que combatimos.
- 2.- En la primera reunión a la que concurrió el compañero Marcelo Quiroga Santa Cruz, el 22 de marzo pasado, y en presencia de los personeros del MNRI, el PC y el MIR, nuestros representantes expusieron el pensamiento del PS, que resumimos en los siguientes aspectos:

El PS está interesado en la formación de un Frente en cuanto instrumento de unidad y conducción de la lucha obrera y popular que no debe agotarse en una propuesta meramente electoralista.

El PS reitera su propósito de intervenir en la formación de un Frente con el PC, el MIR y el MNRI, siempre y cuando dicha coalición permanezca cerrada a toda ampliación hacia la derecha, cómplice o no de la dictadura, y quede abierta al entendimiento con otras fuerzas políticas de izquierda.

- 3.- El sábado 23 de marzo los personeros del MNRI nos informaron que su alta dirección colectiva había resuelto abandonar la idea de ampliar el preacuerdo frentista al MNR pazestensorista (MNRP) y al PRA y que, en consecuencia, invitaban al PS a concretar la formación de un Frente integrado por el MNRI, el PC, el MIR y nuestro Partido.
- 4.- Aceptamos y concurrimos los días 28 y 29 de marzo a sendas reuniones en las que los personeros de las cuatro organizaciones mencionadas definieron, de común acuerdo, las bases de la unidad y establecieron que ésta se concretaría: a) “abriendo y ampliando este acuerdo frentista a nuevas formas de entendimiento con otras fuerzas de izquierda y organizaciones populares”; b) “excluyendo a toda organización política gestora o colaboracionista con la dictadura y a toda expresión política de la derecha.”
- 5.- El viernes 31 de marzo las cuatro organizaciones representadas a su más alto nivel, adquirieron el compromiso de suscribir el acuerdo unitario referido, sobre cuya expresión escrita no hubo

reparo de fondo, en la tarde del domingo 2 de abril. El compromiso fue incumplido y, desde entonces, un trámite dilatorio impidió todo avance hasta el 6 del presente.

- 6.- El viernes 7 fuimos informados que la víspera, en una reunión a la que el PS no concurrió, el MNRI habría propuesto la ampliación del acuerdo al MNR pazestenssorista y al PRA. Requeridos telefónicamente para concurrir a una nueva reunión en la que se consideraría este nuevo planteamiento, nos excusamos de hacerlo y ratificamos nuestra oposición a las dos organizaciones mencionadas. Finalmente, el sábado 8 asistimos, con el único propósito de tomar información directa sobre los alcances de la nueva proposición del MNRI, a una reunión en la que ratificamos nuestra posición partidaria y ofrecimos hacerla llegar por escrito.
- 7.- El PS no intervino nunca en negociación alguna que incluyera a la derecha y, menos aún, a expresiones de ella que compartieron responsabilidades con un régimen de gobierno proimperialista, anticonstitucional y antiobrero. No lo hará, en el futuro, bajo ninguna circunstancia. El PS reitera su convicción de que una alianza política que incluya al MNR pazestenssorista y al PRA, cualquiera que sea la modalidad de su incorporación (por la puerta, como partes integrantes del Frente; o por la ventana, como aliados electorales), modifica cualitativamente el Frente originalmente proyectado. Nos propusimos y estamos dispuestos a la formación de un Frente que sea instrumento de conducción de la lucha democrática, popular y revolucionaria, por la liberación y la justicia social. Nos oponemos, en

cambio, a la formación de una alianza que sirva de alternativa, dentro de la estrategia del imperialismo, la socialdemocracia europea y la burguesía nacional, para la instauración de una “democracia viable” que suplante los objetivos populares y sirva a la institucionalización de la dictadura de clase. El primero debiera ser integrado por el PC, el MIR, el MNRI y el PS y estar abierto al entendimiento con otras fuerzas de izquierda. El segundo surgirá, inevitablemente, con la inclusión del MNR pazestenssoria y el PRA, cualquiera que fuese la modalidad de su incorporación.

- 8.- Ponemos en su conocimiento que haremos pública esta nota, como un medio de esclarecimiento necesario sobre nuestra posición partidaria. Lo hacemos, a pesar nuestro, para evitar que no pocas declaraciones anónimas y conjeturas periodísticas sobre el particular confundan a la opinión pública. Pero sobre todo para impedir que dicha confusión se haga mayor por la intervención de un grupo de ex-militantes que, invocando la representación de nuestro partido, buscaron denodadamente y hoy parecen haberlo logrado, una alianza claudicadora con la derecha cómplice de la dictadura.

Saludamos a ustedes atentamente.

Por el Secretariado Ejecutivo Nacional

Marcelo Quiroga Santa Cruz

José María Palacios

Por el Comité Central

Jaime Taborga T.

RECONOCIMIENTO POPULAR Y NACIONAL DE LA AUTENTICIDAD SOCIALISTA Y LA CONSECUENCIA REVOLUCIONARIA

Luego del acto inaugural, con la presencia de más de un millar de compañeros y la compañía fraternal de Jefes y delegados de Partidos de Izquierda, el Segundo Congreso Nacional del Partido Socialista culminó esta madrugada, aprobando, entre otras, las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobación de los Análisis de Coyuntura Internacional y Nacional; Actualización de la Tesis Política y los Estatutos Partidarios.
- 2.- Aprobación de la Política de Alianzas: a) Ratificando la decisión partidaria de no intervenir en ninguna alianza con Partidos de la derecha y cómplices de la Dictadura; b) comprometiendo el esfuerzo partidario para evitar que una división coyuntural electoralista de la izquierda afecte la unidad del Movimiento Obrero; c) perseverando en la búsqueda de la unidad de la izquierda en procura de un FRENTE DE FRENTE; d) facultando al SEN del PS, para que, agotados los esfuerzos de conciliación, defina una conducta partidaria en favor de los intereses de la clase trabajadora y en resguardo del patrimonio revolucionario del PS.
- 3.- Elección de los nuevos titulares del SEN: José María Palacios, Jaime Taborga, Cayetano Llovet, Adalid Vera, Justo Pérez, Esteban Calani, Rolando Guevara, Walter Vázquez Michel, Carlos Gómez García, Rodolfo San Martín y elección del compañero MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ en la función de Primer Secretario del Partido.

- 4.- Expulsión pública con ignominia de Guillermo Aponte Burela, Orlando CaprilesVillazón, Benedicto Delgadillo y Mery Monje y ratificación de la expulsión de Abraham Monasterios.

La Paz, 28 de abril de 1978
Comisión de Prensa
Segundo Congreso Nacional del
Partido Socialista

¡Las elecciones terminan en julio pero la lucha no!
¡Por un frente de frentes!
¡Unidad para avanzar!

ANTES DE QUE SEA TARDE

1.- Lo que nos autoriza a pedir la Unidad de la Izquierda

De la vocación unitaria del Partido Socialista da testimonio su propia fundación. Fruto de la fusión de cuatro organizaciones afines, fue un esfuerzo y un logro unificador en medio de la dispersión. Y, no obstante su juventud partidaria (sólo cien días transcurrieron entre su fundación y su proscripción), se constituyó en una de las bases de la unidad de toda la oposición de izquierda y progresista, civil y militar, integrada en el FRA, inmediatamente después del golpe proimperialista del 21 de agosto de 1971. Una vocación probada, además, por su convocatoria la “UNIDAD PARA AVANZAR”, contenida en su análisis de coyuntura “MAÑANA EL PUEBLO” (de enero de este año). Y comprobada, finalmente, por su voluntaria exclusión de los dos frentes en que se ha escindido la izquierda boliviana, mientras no juzgue agotados todos los recursos de conciliación. Por eso se constituyó en el abanderado de la unidad, al postular, en su Segundo Congreso Nacional, la formación de un “FRENTE DE FRENTE” de la izquierda.

Pero la consecuencia revolucionaria importa tanto o más que la vocación unitaria. Y de ello el Partido Socialista ha dado pruebas igualmente irrefutables. Comenzó, en lo interno, rectificando una línea de claudicación socialdemócrata que, en su afán de integrarse al sistema cuya supresión es la razón de ser del Partido, llegó tan lejos que pactó con el enemigo. Expulsados los responsables, rectificamos la orientación capituladora de la política de alianzas y propusimos un Frente, sin límites hacia la izquierda, pero limitando, hacia la

derecha, a la participación del MNRI. Y cuando este partido condicionó la constitución de una alianza a la intervención del MNR de Paz Estenssoro y del PRA, no obstante nuestra franca advertencia inicial de que no la aceptaríamos, rechazamos la exigencia y abandonamos el proyecto frentista, con una explicación pública (Carta Abierta al MNRI, del 10 de abril de 1978) que nunca fue rectificada.

Tales los antecedentes que nos habilitan para hablar, con autoridad, de la unidad. Esos los méritos de consecuencia, también, que nos facultan y obligan a discriminar, para orientación de los trabajadores, entre la UNIDAD y la “suma”; entre la alianza de la izquierda y un pacto de ésta con la derecha y para la derecha.

2.- Restablezcamos el sentido de algunas palabras

Hay en marcha un proceso organizado de desvalorización de las palabras. Ello conviene al imperialismo y a la clase dominante. El saqueo del significado de ciertas palabras incluye el que corresponde a los “derechos humanos”, por la administración Carter; al “nacionalismo”, por los desnacionalizadores; al “patriotismo”, por los mercaderes del patrimonio territorial; al de “revolución” por los restauradores de la oligarquía. Vivimos un tiempo de simulación en que la trágica realidad económica y social que nos incluye, es suplantada por una entidad artificial surgida de la impostura recíprocamente consentida. La orfandad política de la derecha es tal, que para sobrevivir se disfraza de “izquierda”. Y la izquierda, por su parte, en algunas de sus expresiones, parece pensar que debe asistir al entierro de la derecha como un deudo dolorido o, peor aún, que debe contribuir a la postergación de su muerte... para heredarla.

Acabemos ya con este diálogo de máscaras. Precisemos, para no ser mal entendidos, el sentido de los términos “izquierda” y “derecha”. Ambas son expresiones políticas de una de las dos clases en que se escinde la sociedad capitalista: la de los trabajadores, la primera; de sus explotadores, la segunda. Por cierto que en la derecha política es posible distinguir (porque la clase social cuyos intereses representa no es homogénea) sectores democráticos y antidemocráticos. No obstante la importancia de esta diferenciación, lo decisivo y, en último término, unificador de su acción política concreta, es el interés de clase al que sirven unos y otros. Los miembros de cada uno de estos dos sectores no siempre son los mismos. Cuando, quienes forman filas en el sector democrático, ven en peligro el sistema de que se nutren, abjuran de su vocación democrática y se alistan en la tendencia fascistoide. Esa es la lección de la historia. Y esa, también, nuestra experiencia nacional reciente.

3.- ¿Por qué y para qué la Constitucionalización de los poderes del Estado?

La militarización del poder en América Latina se produce cuando el desarrollo político liberador de las masas inhabilita la legalidad democrática burguesa y la convierte en una traba para la defensa eficaz del orden económico inequitativo en que se sustenta la clase dominante. Es entonces que ésta se ve en la necesidad de subvertir su propia legalidad y reemplazar la institucionalidad democrática de clase, por nuevas formas de dominación dictatorial basadas en la intervención gubernamental de la institución que monopoliza la fuerza del Estado. La necesidad de esta hora, en cambio, es de signo contrario. Se trata de un intento, bajo la presión

de factores internos e internacionales, de rehabilitación parcial de la institucionalidad burguesa, en términos que haga irreproducible la experiencia revolucionaria que provocó la intervención militar y la cancelación de la legalidad democrática.

El nuevo alineamiento social, contrario al gobierno, resultante de la orientación antinacional y antiobrera de su política proimperialista, reproduce en el seno de las Fuerzas Armadas una contradicción que tiende a resolverse en favor de la gran corriente democratizadora nacional, aunque al precio de su unidad formal. Pero como esta institución fue y sigue siendo el sustituto de fuerza del instrumento político de masas que la derecha, históricamente agotada, ya no puede organizar, el imperialismo y la clase dominante creen llegada la hora de salvarla unitariamente, como fuerza de reserva, operando un repliegue táctico de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles, aunque conservándolas como el factor de poder decisivo. En suma, que ellos piensan que ha llegado el momento de ceder el gobierno... para conservar el poder. O, más propiamente, de ceder la administración pública a quien, bajo su control, asuma la responsabilidad de administrar la crisis económica que se avecina.

Dicho de otro modo, el gobierno norteamericano y el sector social que en Bolivia asume, con evidente provecho privado, la representación interna de sus intereses, encaran la constitucionalización como una manera inevitable de asegurar continuidad al sistema de poder instaurado el 21 de agosto de 1971. Puesto que la renovación del gobierno es inevitable y la continuidad del sistema de poder es indispensable, hay que llamar a elecciones y cambiar... para que nada cambie.

4.- ¿Es viable el proyecto banzerista de constitucionalización?

El gobierno se resigna a la constitucionalización restringida de los Poderes del Estado, pero está resuelto a evitar la democratización que le es inherente. Lo que realmente le interesa no es el restablecimiento de la institucionalidad democrática, sino la institucionalización de la dictadura. Por consolidarla esté dispuesto a pagar el precio de una constitucionalización formal. Pero como su proyecto tiene esos fines y limitaciones, no expresa el interés de toda la burguesía ni, consecuentemente, de todas la Fuerzas Armadas. Es un proyecto restringido a la conveniencia económica y política de la alianza empresarial-militar, en sus sectores minero y agroindustrial, por una parte, y los altos mandos castrenses, por otra, que monopolizaron el poder desde 1971. Por eso el elegido para la sucesión es el ex Ministro encargado de la represión; por eso su designación fue resuelta por Banzer; por eso la base de apoyo de su “candidatura” no está constituida por partidos de alguna representación, sino por funcionarios públicos; por eso es la nueva oligarquía quien financia, vacilando ante la idea de hacer una mala inversión, la campaña electoral del oficialismo.

¿Tiene, este proyecto, alguna viabilidad, en la perspectiva táctica de un repliegue de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles? Claro está que no. La irrepresentatividad política del frente oficialista es inocultable. Si triunfa en las elecciones, será gracias al escrutinio. Pero como el manipuleo de los votos puede servir a la modificación de los resultados electorales, pero no para sostener a un gobierno surgido del fraude, las Fuerzas Armadas que hoy se disponen a

dejar la administración pública, para retener el poder, volverán más pronto que tarde, reemplazarán al inútil e insostenible gobierno manufacturado por ellas mismas y retomarán el gobierno, para salvar el poder. Y el final de todo ello será que el repliegue institucional se habrá frustrado; que las contradicciones internas en las Fuerzas Armadas se exacerbarán; y que los que creyeron haber descubierto una “salida”, se encontrarán girando, extraviados, en una laberinto asfixiante.

La inviabilidad del proyecto institucionalizados de la dictadura ha sido advertido por importantes sectores de la propia burguesía y, naturalmente, de sus expresiones políticas y militares. Todas ellas descubren, casi sobre el límite del plazo electoral, que Banzer, en el intento de asegurar continuidad al sistema de poder que lo tuvo por cabeza durante siete años, lo está poniendo en peligro. Y todos, naturalmente, buscan desesperadamente una rectificación que concilie la imposibilidad de suspender, sin riesgo, el proceso electoral, con la necesidad de reemplazar una candidatura oficialista que ya está derrotada, aunque las urnas negras digan lo contrario.

5.- Los infructuosos ensayos de rectificación

La particularidad de Bolivia, como parte del Cono Sur fascistizado en el que la política pendular norteamericana busca la desmilitarización gradual del poder y la instauración de una “democracia” bajo su control, es que carece de una alternativa política viable. Es decir, de una fuerza de relevo táctico identificada con los fines substanciales del sistema de poder prevaleciente y con un apreciable grado de representatividad política que asegure un mínimo de estabilidad gubernamental. La tiene Chile, con la Democracia Cristiana de Frei; la tiene

Argentina, con la alianza del peronismo “histórico” y el radicalismo de Balbin; la tiene Uruguay, con el entendimiento de Blancos y Colorados; y, desde luego, la tiene el Perú, con un pacto del APRA y de Belaunde. Y todas pueden reducirse a una sola: la alternativa norteamericana en América Latina. Es el “Club de Caracas” de esta hora. Es la hora de los Betancourt, los Figueres, los Frondizi, los Haya de la Torre. Y habría sido, sin duda, la hora de Paz Estenssoro, en Bolivia, si su complicidad flagrante con el golpe proimperialista del 21 de agosto de 1971 y la dictadura de Banzer no lo hubieran desenmascarado del todo.

¿Que hacer? No hay fórmula que no se hubiese ensayado y todas, sin excepción, incluyen alguna modalidad de alianza con un MNR, parcial o totalmente reconstituido, al que se intenta añadir algún partido de izquierda que sirva para encubrir la operación de salvataje de la derecha nativa. Y todas, también, han sido inspiradas por el gobierno norteamericano y respaldadas por la socialdemocracia europea. Antes, mucho antes que la convocatoria electoral, fue la gestión unificadora del MNR surgida y fracasada en Caracas. Hoy la derecha pone una mirada casi mendicante en el MNR de Paz Estenssoro y su influencia reunificadora de la dispersa familia movimientista, como su última tabla de salvación. En 1971 la derecha pidió al MNR ayudarla a instalar a las Fuerzas Armadas en el poder. Hoy espera que ese partido ayude a las Fuerzas Armadas a dejar el gobierno.

En la periferia de estos afanes de última hora, están otros ensayos, casi artesanales, de rectificación del proyecto banzerista. Es el caso de las otras dos candidaturas militares, encabezadas por otros tantos ex ministros

de Banzer, ninguna de las cuales se distancia del todo o abandona la esperanza de una relación electoral tonificante con el MNR.

6. La consigna de unir a todos es una divisa de la derecha

Un frente que incluyeran a la izquierda y a la derecha, sería un frente de clases. Y no hay alianza de clases en la que no predomine una de ellas. La hegemonía social y política de una clase, dentro de una alianza como la que propone la derecha, no depende de la voluntad ni de la debilidad de los negociadores. Ella se define por la correlación de fuerzas sociales en conflicto. Es verdad que el reflujó del movimiento obrero ha cesado. Pero la recuperación orgánica del mismo no ha concluido ni, mucho menos, se ha iniciado el aislamiento revolucionario de las masas. En estas condiciones, es claro que la hegemonía social y política en la alianza que se propone, estará en manos de la derecha. Por eso la propone, no la izquierda, sino la derecha. Si ésta se sintiese fuerte, sería democrática y toleraría a la izquierda que no se propusiera disputar su dominio político. Si se sintiese débil y en riesgo de ser desplazada, se haría antidemocrática e intentaría la liquidación de la izquierda (como ocurrió el 21 de agosto de 1971). Pero si su debilidad es extrema, si se ve, como ahora ocurre, compelida, desde dentro y fuera del país, a prescindir de la Fuerzas Armadas como factor de gobierno, sin encontrar una fuerza de relevo viable, entonces simula una actitud democrática e invita a una parte de la izquierda a formar un solo Frente. Así, no sólo logró la división de la izquierda, sino que enmascara la índole consolidadora de su predominio.

Los límites de la unidad, tanto para la izquierda como para la derecha, se definen en función de los fines que se persiguen. Y como los fines de la derecha y la izquierda no son, no pueden ser los mismos, la composición partidaria de una alianza política no es la misma, vista desde el campo popular, que desde la derecha. Está en los objetivos de la izquierda la formación de un frente donde las masas trabajadoras encuentren no sólo la posibilidad de realizar sus aspiraciones democráticas inmediatas, sino, a partir de su concreción, la de ensanchar y profundizar la democratización del Estado y la vida nacional, en la perspectiva de un desarrollo social de signo liberador. Por ello, la constitucionalización que se aproxima interesa a la clase trabajadora, pero no como una finalidad en sí misma, sino como un medio de avanzar hacia formas superiores de organización económica y social. Por ello, los límites de la unidad que interesa a la izquierda excluyen todo entendimiento con la derecha, mucho más con aquella que se hizo cómplice de la dictadura proimperialista y antiobrera.

7.- Si a un Frente Programático; No, a una Alianza Oportunista

El Frente que proponemos no es ideológico. Si así fuese, estaríamos postulando la organización de un instrumento exclusiva y excluyentemente obrerista. Semejante proyecto no serviría a otra cosa que al aislamiento de la clase obrera. Y lo que nosotros buscamos es precisamente lo contrario: vincular al movimiento obrero al destino político inmediato de las capas medias de la población, que han evolucionado, que han sido ganadas, en sus estratos de menores ingresos, para una opción democrática. Pero un Frente así concebido, tienen que

ser, cuando menos, programático. Sin esta exigencia mínima, el pacto electoral deja de ser Frente coherente, para convertirse en una alianza oportunista. Preguntemos: ¿Qué coincidencia programática puede darse, sin abdicar de nuestras convicciones, entre los que luchamos por la liberación nacional y social, y los que hasta no hace mucho contribuyeron, desde el gobierno, a intensificar la condición dependiente de Bolivia y explotada de nuestra clase trabajadora?

8.- Definición de la política de alianzas del Partido Socialista

Por todo lo expuesto, frente a la conformación de la UDP y el FRI, el Partido Socialista, fiel a su práctica política de cara a las masas, define su política de alianzas en los siguientes términos:

- 1) Inscrita como está en el primer punto de su programa la preservación de la unidad del movimiento obrero, trabajará, hasta el último instante, en procura de una fórmula de unidad, siquiera electoral, entre los dos Frentes en que se ha escindido la izquierda.
- 2) Aunque no considera agotados todos los recursos de conciliación entre ambos Frentes, no se engaña sobre la enorme dificultad, casi insuperable, de encontrar un camino de avenimiento.
- 3) Descarta, resueltamente, toda forma de relación política con la UDP ampliada al pazestensorismo y al PRA. Y, de realizarse ese convenio, la combatirá para esclarecimiento de la conciencia de las masas. Porque el adversario principal no es Banzer, sino el sistema de poder que tiene en él y en Paz Estenssoro a dos de sus auténticos representantes.

- 4) De ocurrir tal ampliación, habrá terminado para el Partido Socialista la obligación de preservarse independientemente de ambos Frentes, pues quedará uno solo de izquierda. Ello ocurrirá, sobre todo, si la UDP ampliada ganara el gobierno, pues, en esas condiciones, será la parte movimientista del acuerdo la que, con el respaldo de los factores de poder internos e internacionales ligados a ella, oriente la alianza en servicio de la derecha y el imperialismo.
- 5) En ese caso, el Partido Socialista deberá resolver entre concretar una alianza electoral con el FRI, posibilidad que considera con la mayor seriedad, o mantenerse independiente de todo acuerdo. La decisión final no puede postergarse por mucho tiempo. En último término, será, como lo dispuso nuestro Segundo Congreso Nacional, el interés de la clase trabajadora y el patrimonio revolucionario del Partido Socialista, los que orienten la decisión final.

Marcelo Quiroga Santa Cruz

Primer Secretario

La Paz, 19 de mayo de 1978

RESPUESTA AL GENERAL PEREDA

UNA EXPLICACIÓN NECESARIA: El Gral. Pereda declaró, hace tres semanas, que la razón de ser y el objetivo del gobierno que encabeza serían los de organizar y presidir nuevas elecciones, en 1980, bajo normas a definir con intervención opositora. Dicha declaración reclama una respuesta clara y nosotros, los socialistas, estamos obligados a decir porque no la dimos de inmediato.

A veinticuatro horas de producido el autogolpe del 21 de julio, el PARTIDO SOCIALISTA propuso al resto de las organizaciones de izquierda y, por intermedio de algunas de ellas a otros partidos que se reclaman democráticos, la expresión conjunta de nuestro repudio al acto de fuerza que suplantó la voluntad popular y la exigencia de una inmediata convocatoria a elecciones, sin que ello implicara la anulación de la independencia política de las fuerzas que concurrieran y que nuestro Partido está resuelto a preservar respecto de todas las de derecha. Nuestra iniciativa no prosperó con la prontitud necesaria, de lo que resultó una acción tardía, inconexa y carente de vigor. Un mes después y bajo distintas condiciones políticas, tres frentes y un partido suscriben un documento que no fue sometido a nuestra consideración, pero que, de haberlo sido, habríamos rehusado suscribirlo, tanto porque elude todo análisis y juicio crítico del gobierno al que se dirige, en evidente concesión a las fuerzas de derecha que lo firman, como por la antidemocrática e injusta pretensión de monopolizar la representación opositora en las Cortes Electorales, con exclusión del PARTIDO SOCIALISTA. Una vez más, nuestra vocación unitaria nos ha rezagado en la absurda competencia publicitaria

por la primogenitura de la oposición. Esclarecida nuestra conducta partidaria, está es nuestra respuesta al Gral. Pereda y nuestra palabra de orientación a los trabajadores, la juventud de avanzada y los doce mil socialistas que votaron por nuestras banderas.

LAS RAZONES DEL FRAUDE: No es posible considerar el proyecto del Gral. Pereda sin hacer referencia al origen del gobierno que preside. Debemos, pues, reiterar lo dicho por nuestro Partido en su análisis de coyuntura que, bajo el título de MAÑANA EL PUEBLO, publicó en enero de este año. He aquí una síntesis de su contenido: 1.— Tanto interna como internacionalmente, el repliegue táctico de las FF.AA. a “su misión institucional”, fue proyectado como una sesión involuntaria, temporal y condicionada de la administración pública a una fuerza civil de relevo, encabezada por un militar, que asumiera la responsabilidad de administrar la Nueva Bolivia en quiebra que heredamos, sin disponer del poder político efectivo que los militares seguirían ejerciendo desde sus cuarteles, nueva trinchera a la que se retiran para evitar su división por efecto de una nueva correlación de fuerzas sociales adversas al régimen de gobierno que controlaron durante catorce años. Así, el proyecto en marcha no fue de constitucionalización de los Poderes del Estado, en lo que ello supone de vigencia de la soberanía popular delegada, sino de institucionalización de la dictadura de clase por intermediación militar. 2.— La particularidad de Bolivia, en el Cono Sur, es que aquí no hay fuerza política de relevo que sume, a la condición de instrumento dócil de las FF.AA. un mínimo de representatividad que le depare un razonable margen de estabilidad gubernamental. Si ésta

fuese precaria, las FF.AA. se verían en la necesidad de retornar al gobierno en un plazo tan breve que frustraría los efectos buscados con el repliegue y con ello, se agudizarían sus contradicciones internas y aproximaría la escisión y el enfrentamiento que terminaría por inhabilitarlas como institución eficazmente coercitiva del Estado capitalista dependiente. 3.— La versión Banzerista de este proyecto suma un nuevo factor de frustración del mismo. El plan no fue representativo de los intereses prioritarios de la clase dominante, en su conjunto, ni, por tanto, de los intereses fundamentales de las FF.AA., sino de los que corresponden al grupo empresarial-militar que hegemonizó el poder capturado el 21 de agosto de 1971. 4.— Por lo expuesto, el PARTIDO SOCIALISTA sostuvo que las elecciones, como medio de organizar la retirada política de las FF.AA., eran inevitables, pero también afirmó que las convocadas por Banzer eran del todo inviables. De ello cayó en cuenta, muy lerdamente, la propia derecha, cuyos partidos (FSB, MNRH y PDC) prefirieron contribuir a la preservación del poder de la clase dominante desde fuera del proyecto electoral oficialista. Es que la burguesía percibe la declinación política de las FF.AA. y, al mismo tiempo que de este hecho deriva una fugaz y postrera reanimación de sus formas civiles de expresión política respecto de las FF.AA. a las que cedió el poder en hora de apremio, advierte que la versión banzerista del proyecto imperialista para América Latina, lejos de asegurar continuidad al contenido de clase del Estado, lo ponía en grave riesgo de sustitución.

DERROTA, ANULACIÓN Y AUTOGOLPE: Por supuesto que no todos los partidos están empeñados en el

desplazamiento político de la oligarquía. Pero hasta los de derecha se interesan, aunque por razones distintas y aun contradictorias, en el relevo gubernamental de las FF.AA. Este es el sentido final del veredicto mayoritario del 9 de julio. Las FF.AA. deben abandonar el gobierno.

Descubierta la adulteración y la derrota, que no sólo fue de Pereda, ni siquiera solamente suya y de Banzer, su defraudado promotor, sino del sistema de poder impuesto el 21 de agosto de 1971 (dictadura política del sector monopólico de la burguesía, por intermediación de los mandos militares asociados a sus intereses), los contralores del poder internacional y nativo pusieron en marcha un mecanismo de rectificación que incluía tanto la vía legal (anulación de elecciones), como el recurso de fuerza (autogolpe), ambos destinados a crear una nueva instancia electoral en la que fuese posible la organización de una alternativa política viable. Puesta en evidencia la irremediable caducidad de un orden torpemente reparado con los materiales políticos más deleznable e inútilmente repintado de verde, la invalidación de las elecciones no tuvo el efecto de restablecer el veredicto comicial escamoteado, sino el de anular la voluntad mayoritaria e impedir la transferencia del poder a una opción democrática. El propio Gral. Pereda pidió la anulación de elecciones, sin renunciar a su determinación de apoderarse del gobierno por la fuerza, como un medio de eliminar la representación parlamentaria de opción y, con ello, la insoportable fiscalización de los actos de un gobierno que, como el suyo, ya estaba herido de muerte.

Lo ocurrido el 21 de julio, más allá de la anécdota intrascendente, es un auto-golpe del sistema de poder. Cualquiera que fuese la parte de verdad y de ficción

en el enfrentamiento Banzer-Pereda (hecho que carece de importancia y debiera ser relegado a nivel de las disputas militares interpersonales), el 21 de julio pasado los militares se golpearon a sí mismo para asegurar continuidad “defacto” al contenido castrense del poder político que la mayoría electoral decidió sustituir. Al pueblo le es indiferente el nombre del presidente militar designado o tolerado por sus camaradas de armas. Ello sólo puede afectar a los intereses personales o de grupo de quienes apostaron, en el juego de relevo burocrático y en el comercio de influencias palaciegas, a favor de uno u otro. Si se prescinde el nombre del presidente el relevo del 21 de julio apenas si excede el carácter de una crisis de gabinete.

¿POR QUÉ NO EN 1979? El Gral. Pereda sostiene que las próximas elecciones no podrán realizarse en 1979, centenario de la invasión chilena, porque ese año “debiéramos estar unidos”. No lo estamos, desde luego, ni siquiera en relación con la solución al problema de nuestra mediterraneidad: el Gral. Pereda forma parte de un régimen que aceptó condiciones lesivas al interés nacional en la negociación Banzer-Pinochet; nosotros, en cambio, formamos parte de la mayoría nacional que repudió esa negociación e impidió su concreción. Sin duda que el cumplimiento de un siglo de usurpación de nuestra heredad marítima tiene importancia. Pero nada hay en el derecho internacional que le asemeje al derecho civil, en orden a la prescripción de los derechos por el transcurso del tiempo. Así pasen otros cien años, el derecho a nuestra reintegración territorial no prescribirá. Es verdad, sin embargo, que la proximidad del centenario de la agresión suscita una reacción emocional de los pueblos afectados por

ella, que podría exacerbar los intereses en conflicto y precipitar una confrontación armada que amenace, una vez más nuestra integridad territorial. Si es ésta la situación prevista por el gobierno, y así parece ser, si se tienen en cuenta las imprudentes o intencionadas declaraciones del nuevo Comandante en Jefe las FF.AA. deben estar allí donde puedan y deben asumir su misión institucional de resguardar la integridad territorial. Su puesto está en las fronteras amenazadas y desgarnecidas y no, burocráticamente entretenidas, en la Aduana, la COMIBOL, las embajadas o las alcaldías, ni, en misión intimidatoria y de control político, cercando los centros mineros y rurales. Si, por el contrario, lo que se espera y necesita el próximo año es el desarrollo de una vigorosa campaña diplomática en demanda de solidaridad internacional con nuestra reivindicación marítima o mejor aún, la formulación de un proyecto viable de negociación, no es el gobierno encabezado por el Gral. Pereda, surgido de un acto de fuerza repudiado por la conciencia democrática latinoamericana, el que dispone de mayor capacidad de convocatoria internacional; ni es él, colaborador y heredero forzoso de la irresponsable negociación iniciada por su predecesor con el abrazo de Charaña, el más autorizado para replantearla. Una y otra acción corresponden a un gobierno dotado de legitimidad jurídica y política; a un gobierno surgido de elecciones libres y con irrecusable representatividad popular, y no al que su insolvencia y orfandad políticas descalifican para asumir la representación internacional de los intereses históricos del pueblo que les negó su respaldo. Ya es hora de situar nuestra reivindicación marítima fuera del ámbito demagógico y chauvinista en que el régimen Banzer-Pereda lo ha encerrado con

fin de perpetuación política. Banzer impuso en 1974 la prolongación del régimen dictatorial que presidía, con el pretexto de que el prometido retorno al mar demandaría la supresión de la soberanía popular. Hoy, fracasada aquella negociación, el que fuera colaborador suyo pretende imponer la prolongación del mismo régimen “de facto”, ya no en nombre de un engañoso éxito diplomático, sino por la supuesta necesidad de hacer frente a las consecuencias del fracaso de su antecesor.

LO QUE OCULTA EL MONÓLOGO OFICIAL: El Gral. Pereda invita al diálogo. Esta es nuestra palabra sobre sus últimas decisiones y éste nuestro pensamiento sobre el proceso de constitucionalización de los Poderes del Estado:

1. DEROGACIÓN DE DISPOSICIONES REPRESIVAS. La derogación de la llamada Ley de Seguridad del Estado y la del Servicio Civil Obligatorio, ambas aprobadas y utilizadas por el gobierno del que el Gral. Pereda formó parte como ministro encargado de la represión política, no pueden obligar a una declaración pública de gratitud por el pueblo que sufrió, por años, todo el rigor de su aplicación. Son parte de la urdimbre seudolegal confeccionada por los asesores palaciegos de la dictadura y cuya tardía derogatoria cumple la finalidad de reparar la deteriorada imagen de los últimos herederos del botín institucional conquistado el 21 de agosto de 1971. Otro tanto puede decirse de la suspensión del Estado de Sitio, medida dictada por el derrocado para impedir su destitución y utilizada, después, por el jefe de la sublevación militar para impedir la resistencia popular y democrática. Hay, sin embargo, un derecho fundamental que el gobierno no está dispues-

to a restablecer sino parcialmente y a largo plazo: el derecho que el pueblo tiene de elegir a sus gobernantes. Nuestro partido rechaza la pretensión gubernamental de que el pueblo abdique de la soberanía popular y sus dirigentes políticos silenciemos o aminoremos la protesta a cambio de nuestra libertad individual.

2. POSTERGACIÓN DE LAS NUEVAS ELECCIONES. El anuncio de nuevas elecciones y, al mismo tiempo, la decisión de postergarlas por dos años, obedece al propósito de compatibilizar las ventajas autoritarias de un gobierno de fuerza, necesario a las expresiones políticas minoritarias, con las ventajas que la administración Carter y la Social Democracia europea prometen a los gobiernos constitucionales. Es absolutamente inadmisibles que un gobierno que se define como de transición prolongue su existencia por un tiempo en el que será inevitable hacer frente a la grave e inminente crisis económico-financiera, mediante la adopción de medidas que, por incidir en la deuda externa, la programación de la inversión, la política monetaria y el régimen de remuneraciones, comprometerán la economía de las futuras generaciones, sin consulta a los representantes de los intereses populares y nacionales.

3. CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ELECTORAL. Rechazamos el recurso dilatorio de organizar una comisión que defina las bases de la anunciada constitucionalización. Hace doce años que las normas respectivas fueron definidas y ellas han sido aceptadas por todos los partidos, incluidos los oficialistas. Lo que contribuyó a la ejecución del fraude no son estas normas, sino las modificaciones introducidas por el régimen militar para asegurar las victorias antidemocráticas del Gral. Barrientos, primero, y del Gral. Pereda, después.

4. CONGRESO CONSTITUYENTE. Es a los representantes electos de la mayoría nacional, y no al presidente militar de un gobierno “de facto”, a quienes corresponde decidir si la Constitución Política del Estado debe ser reformada. Es, también, atribución del Congreso Nacional, si así juzgan sus miembros, la de dictar una Ley de Partidos.

5. GOBIERNO DE TRANSICIÓN. Un gobierno de transición, entre la dictadura y la democracia, no puede ser ejercido por los legítimos representantes de la primera. La verdadera misión de éstos. Imposible de encubrirla, es la de asegurar continuidad antidemocrática al régimen agónico del que son la última prolongación accidental. Por ello, las próximas elecciones no sólo deben ser convocadas de inmediato y realizadas dentro de los próximos seis meses, sino presididas por un gobierno merecedor de confianza en su imparcialidad, y no por quienes, derrotados electoralmente, asaltaron el poder y se aprestan a dotarse de normas que les aseguren una victoria impune en el próximo escrutinio.

La Paz, 26 de agosto de 1978

Marcelo Quiroga Santa Cruz

Primer Secretario

José María Palacios L., Adalid Vera C., Carlos Gómez García, Cayetano Llobet, Jaime Taborga T., Walter Vásquez Michel, Rodolfo San Martín, Justo Pérez, Esteban Calani, Rolando Guevara.

DERROCHARON EL PETRÓLEO ¡DEFENDAMOS EL GAS!

1.- EL BANZER-PEREDISMO DILAPIDA LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO

El 17 de octubre de 1969 revertimos al patrimonio nacional la riqueza petrolera y gasífera que el MNR desnacionalizó en 1956 (Código Davenport). Bastaron siete años (los de las vacas gordas) para que Banzer agotara el petróleo. En los próximos siete (de las vacas flacas), Pereda se propone agotar el gas. El banzerperedismo ha resuelto liquidar el patrimonio económico del pueblo boliviano, Nuestro Partido, como parte de su vanguardia, está obligado y resuelto a impedirselo. Cumplimos ese deber hoy día, noveno aniversario de la Nacionalización del Petróleo que el gobierno militar-empresarial eliminó del calendario de las conmemoraciones populares y nacionales, haciendo pública esta síntesis analítica de las causas y objetivos de la planificada depredación que debemos detener. Prometemos, formalmente; a la COB, a la CUB, a los profesionales, periodistas, campesinos y militares democráticos; presentar las pruebas documentales de cuanto aquí afirmamos.

2.- EL TIEMPO DEL DESPRECIO

Antes de la Nacionalización, la Gulf controlaba el 80,5% de las reservas de crudo y el 90% de las de gas. En cuanto a la producción, la Gulf suministraba el 80% de crudo y el 73% de gas. La indigencia energética de YPFB era tal que para satisfacer la demanda interna (11.200 barriles diarios) y cumplir el contrato de exportación a la Argentina (6.911 barriles diarios)

debía comprar a la Gulf 9.555 barriles diarios, pues su producción era de solamente 8.556 barriles diarios. La contribución tributaria de la Gulf fue de 13 millones de dólares, durante los trece años de su acción explotadora (1956-1969). Un millón de dólares al año, nada más. Pero, eso sí, destinó sumas adicionales para sobornar presidentes, ministros, subsecretarios, senadores, diputados, militares y periodistas. Ese era el tiempo del desprecio que la oligarquía añora.

3.- LA NACIONALIZACIÓN DE LA QUE SE NUTREN LOS DESNACIONALIZADORES

Si no hubiésemos nacionalizado el petróleo, habríamos perdido reservas de crudo (US.\$ 2.800 millones) y de gas (US.\$ 2.899 millones), por un valor total de 5.700 millones de dólares. Una cantidad igual al valor de todas las exportaciones del país, durante 30 años, a precios de 1969. Todas las reservas de YPF, volcadas al suministro interno, se habrían agotado en agosto de 1976; y el precio que tendría que haber pagado a la Gulf, por la compra de crudo, sería de US.\$ 374 millones (equivalente al 75% de toda la deuda externa a 1971). En la exportación de gas a la Argentina, durante los primeros diez años (1972-82), YPF habría perdido US.\$ 289 millones (por el 50% del volumen exportable que la Gulf habría suministrado), y por los próximos diez años habría perdido US.\$ 2.000 millones (equivalente al 100% del volumen exportado, pues el agotamiento de las reservas de YPF habría dejado a la Gulf con el monopolio de la exportación), lo que hace un total de US.\$ 2.300 millones. Un valor equivalente al doble del PIB, a precios de 1969. El Tesoro Nacional se habría privado de lo que fue el primer rubro de aportación, y de la suma de US.\$ 400

millones. En cambio de ello, la Gulf habría tributado sólo US.\$ 150 millones de regalías que YPFB pagó (78% de las cuales beneficiaron a Santa Cruz). YPFB, cuya situación financiera en 1969 le obligó a disponer irregularmente hasta de los impuestos por servicios personales, no habría hecho la utilidad bruta de US.\$ 311 millones que ha percibido. Habría desaparecido de nuestra estructura de exportaciones la magnitud correspondiente al rubro de hidrocarburos que en 1974 registró el 30% del total, y se habría limitado al 4.5% que fue en 1969. Por ello mismo, nuestra Balanza Comercial no habría arrojado el superávit de US.\$ 113 millones registrado en 1974, sino un déficit progresivo que ya en 1973 fue de US.\$ 13.9 millones (equivalente al 8% del valor de las exportaciones de ese entonces). Y, en consecuencia, el déficit del Presupuesto Nacional, que ya en 1972 fue igual al 60% del Presupuesto de Ingresos de la gestión precedente (el mayor déficit de los diez años anteriores), no habría desaparecido, como ocurrió en 1974, gracias a que la contribución de YPFB al presupuesto de la Administración Central fue del 25.9% del mismo. Y la Balanza de Pagos, desde luego (por la remesa de utilidades y libre disponibilidad de dólares de que disfrutaba la Gulf), habría registrado un déficit tan grande que ni la inmensa deuda externa contraída habría podido equilibrar. Ni las reservas monetarias, finalmente, que en los cuatro años precedentes a la nacionalización promediaron los US.\$ 30 millones, habrían podido alcanzar el nivel de US.\$ 193 millones a que llegaron. En suma, que Banzer no habría durado siete años sino uno; y que la oligarquía cuyos intereses representó, no habría engordado con la rapidez, deshonestidad e insolencia con que lo hizo, a expensas de la Nacionalización que combatió

y pretendió borrar de la memoria colectiva de nuestro pueblo.

4.- LA COSTOSA REENCARNACION DE LA GULF

La segunda desnacionalización del petróleo, resuelta mediante la copia de una ley indonesa de hidrocarburos, acordó más ventajosas condiciones en favor de la Gulf (empresa que retornó a Bolivia oculta bajo otros nombres), que las ya excesivas que le otorgaba el código movimientista Davenport. Su aprobación forma parte del acuerdo reservado entre la Gulf y los personeros del gobierno, corresponsables del soborno probado, acuerdo que incluye una modificación clandestina de los términos de la indemnización. O la Gulf accedió a recibir anualmente menos de lo que el decreto indemnizatorio estableció, a cambio de concesiones que lesionan el interés nacional, o el gobierno convino en abultar el monto indemnizable. El remate de la empresa desnacionalizadora es la aprobación reservada, por el gabinete de Banzer, de modificaciones a la Ley de Hidrocarburos por las que se autoriza a las empresas privadas extranjeras a explotar los campos de YPFB, ya probados sísmicamente, e inclusive, sus propios pozos en explotación.

5.- EL “MAR DE PETRÓLEO”: UN ESPEJISMO PARA OCULTAR EL AGOTAMIENTO

Dos fueron los recursos de los que se valió el gobierno: persuadir a la opinión pública de que nuestro subsuelo sería un mar inagotable de petróleo y convencerla de la necesidad perentoria de agotarlo antes de que este recurso sea reemplazado por otros. Al inicio de la

perforación del primer pozo en el altiplano (Vilque), veintitrés campanarios tocaron jubilosos y Prada, gerente de YPF, estuvo más efervescente que el champaña que se derramó. Meses después, un prudente silencio ocultó el fracaso y la deshonesta explotación de la inequidad colectiva. Después, el descubrimiento del campo de Montecristo permitió a Banzer, una vez más, afirmar que Dios estaba con su gobierno. El ministro del ramo y Prada anunciaron el portento y sostuvieron que la producción inicial no sería inferior a los 10.000 barriles diarios, volumen que se duplicaría posteriormente. Las páginas de los diarios se llenaron de avisos propagandísticos pagados por YPF para dar cuenta del “descubrimiento cuya magnitud es del orden de los mejores”. También la empresa privada, consumidora de carburantes subvencionados que abaratan sus costos de producción, se unió a la celebración. Invitada por Prada, brindó en el Círculo de la Unión por él, por Banzer y por Montecristo. Pero Montecristo, cuyo desarrollo comenzó el segundo semestre del año pasado, no produce una sola gota de petróleo desde febrero de este año. Catorce, de las 16 empresas extranjeras entre las que se distribuyó alrededor del 14% de toda la superficie territorial del país, fracasaron en la búsqueda de petróleo. Pero Prada afirmaba que “con estos descubrimientos (como el de Montecristo), podremos duplicar la producción a partir de 1979”. O sostenía que “dentro de una década el petróleo será substituido por otros materiales. Por lo tanto, es necesario explotar nuestros recursos” (agotarlos, quiere decir, para no quedarnos con algo inservible). Y Banzer, por su cuenta, afirmaba: “Las naciones industrializadas están dedicando recursos considerables para encontrar sustitutos de los

hidrocarburos. El momento en que sus esfuerzos se concreten, nuestros recursos naturales se convertirán en la denuncia de la ineptitud”. Gracias al talento previsor de los Banzer y los Prada, anteayer dejamos de ser un país exportador de crudo y el próximo pasaremos a la condición de importador.

6.- PETRÓLEO A CAMBIO DE ESCARBADIENTES

La sostenida declinación productiva y el constante aumento de la demanda interna, combinados, revelaban, desde hace cinco años, una clara tendencia al rápido agotamiento del margen exportable, y por tanto, enunciaban el fin de la condición exportadora del país y su inevitable conversión en país importador. ¿Por qué no obstante que en solo cuatro años el excedente exportable se reduce al 25% y que, además, entre 1976 y 1977 la declinación productiva llegó al 15%, el régimen militar-empresarial y sus personeros se empeñaron en exportar 13.200 barriles por día? ¿Por qué se desoyeron advertencias como las del Primer Secretario del Partido que en su libro “El Saqueo de Bolivia” (Editorial Crisis, Buenos Aires), de noviembre de 1972, demostró que las reservas exportables se agotarían “en seis años y medio”? Porque los pagos a la Gulf dependían del volumen de las exportaciones y porqué la administración Banzer-Prada dependía de la Gulf. Porque el endeudamiento externo del país, en provecho crediticio de la burguesía exportadora (minería mediana, que monopoliza el crédito; agroindustrial ficticio, que no paga los préstamos del Banco Agrícola), o en beneficio de las actividades especulativas (banca intermediaria que encarece el crédito interno y lo orienta a inversiones improductivas), o en respaldo de inversiones públicas no prioritarias o

superfluas, encarecidas por las “comisiones” de los gestores oficiales, dependía de la capacidad de pago de Bolivia y ésta del valor de nuestras exportaciones. Porque la demanda de divisas por el comercio de importación suntuario o secundario, proveedor de una minoría consumista que se alistaba en la clientela política del régimen, así como la expatriación de divisas por la burguesía intermediaria, obligaba a restablecer el nivel de las reservas monetarias por vía del incremento irracional de las exportaciones.

En suma, porque como en el comercio colonial de la metrópoli con los cafres, el régimen empresarial-militar encabezado por Banzer cambiaba, jubiloso, una riqueza no renovable y de carácter estratégico, por perfumes franceses, whisky escocés, o mercancías tan sofisticadas para nuestro incipiente desarrollo industrial, como helados peruanos, caramelos ingleses o escarbadientes del Brasil. Los aborígenes que aceptaban bolitas de vidrio y espejos, a cambio de oro, no lo hacían peor.

7.- CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES PARA REFINAR CHICHA

En sólo un año (1976-77), la deuda externa de YPFB aumentó en una suma igual al 50% del valor total de nuestras exportaciones en 1971 (US.\$ 100 millones). Al inicio de la gestión Banzer-Prada la deuda de YPFB, incluida la indemnización a la Gulf, no sobrepasaba los US.\$ 100 millones). Hoy debe US.\$ 376 millones. ¿En que se ha invertido la diferencia? Una parte de ella (cerca de US.\$ 150 millones) en ampliar la capacidad de transporte, refinación y almacenamiento de un producto que ya no existe. La capacidad de transporte del oleoducto SicaSica-Arica, que la Gulf construyó

para sí, pero a expensas de YPF, y que hace tiempo no transporta petróleo, fue ampliada de 35 a 50 mil barriles diarios, los tanques de almacenamiento en Arica, que ya no almacenan crudo fueron ampliados de 300 a 700 mil barriles diarios, para una producción en descenso que pronto llegará a los 25 mil barriles diarios. Una capacidad de transporte, refinación y almacenamiento, ociosa; una inversión cuantiosa (cuadruplicado el costo original de la refinerías, como la autopista, como toda obra pública), improductiva; una deuda inmensa que obliga al pago de intereses. Una refinería para chicha, a falta de petróleo, que ya derrocharon. Y toda la producción exportable de crudo embargada a un banco norteamericano (el BOFA) para respaldar los créditos.

8.- ¡DEFENDAMOS EL GAS!

He aquí el itinerario y las responsabilidades de la subasta del gas que no podemos permitir: 1) El convenio con Brasil tiene su origen en la intervención de este país en el golpe militar del 21 de agosto de 1971. 2) La relación de dependencia originada en ese hecho llevó a Banzer a convenir, con Garrastazú Medici, a espaldas de su propia institución y aún de su gabinete, no sólo la comercialización sino la explotación, por el Brasil, de nuestros recursos petrolíferos. 3) Los términos del acuerdo suscrito por Mario Gutiérrez con Gibson Barbosa, desconocidos por el propio gabinete, contrarios a recomendaciones expresas de una comisión interministerial y gravemente comprometedores del interés nacional, fueron resueltos reservada y directamente, por Banzer, en reunión con Gibson Barbosa. 4) La negativa de Banzer a conceder visa de ingreso a nuestro Primer Secretario del Partido, quien le pidió cablegráficamente con el compromiso formal de probar documentadamente el agotamiento

de nuestras reservas de gas por efecto del convenio con el Brasil (mayo de 1974), obedeció al propósito de impedir la presentación de pruebas irrefutables que habrían desenmascarado la naturaleza del acuerdo. 5) El comunicado conjunto suscrito por Geisel-Banzer, en Cochabamba, originalmente redactado y distribuido en portugués, fue sustituido días después por otro en idioma castellano para eliminar una referencia crediticia emergente de un acuerdo reservado que modificaba el convenio público en aspectos substanciales, así como otra alusión por la que Banzer aparece secundando la posición pro-chilena del Brasil en la demanda marítima de nuestro país. 6) La suspensión, por cinco años, de los términos del Convenio de 1974, se debe a que Brasil exigía, antes de su concreción, pruebas fehacientes de la existencia de reservas gasíferas suficientes, así como el compromiso boliviano de duplicar el volumen originalmente convenido. 7) Durante cinco años el gobierno intentó justificar la liquidación de nuestras reservas gasíferas en razón del apoyo financiero y la oferta de mercado brasileños que harían posible el Polo de Desarrollo del sudeste (acería, fertilizantes, cemento). 8) La misión del Subsecretario Ostría Trigo en Brasilia fue la de renunciar, a nombre del gobierno, y a urgir la inmediata concreción del convenio por un volumen de gas sustancialmente mayor que el originalmente convenido. 9) El ministro del ramo y los administradores de YPF, en apoyo del proyecto de incrementar volúmenes de gas ofertados al Brasil, ocultan la diferencia entre reservas probadas y “probables” y, además, proporcionan un dato falso cuando afirman que las reservas gasíferas del país serían de “siete trillones de pies cúbicos”. 10) La suma del volumen ya comprometido en favor de la Argentina y la que hoy se ofrece, con impaciencia al Brasil,

compromete el total de nuestras reservas gasíferas a la fecha y anula toda la siderurgia y la petroquímica.

Durante siete años urdieron, consumaron y ocultaron, amparados por el secreto consentido que rodeó todo asunto de interés nacional, alentados por la impunidad, ensoberbecidos por el silencio de las bocas cerradas por el terror o el dinero, la dilapidación de nuestro petróleo. Hoy la descubren, exhiben y dramatizan, con expresión de fingida inocencia y asombro, ante lo que ellos mismos cometieron o encubrieron. Porque si el que ocupa el banquillo de acusado, en el caso de soborno de la Gulf, no es solamente el fantasma de un presidente, sino todos los que cohonestaron su política antinacional, tampoco se reducen a Banzer y Prada los nombres de los responsables de cuanto aquí denunciarnos. Junto a ellos está toda la cohorte de Ministros, Administradores, Técnicos, Diplomáticos, Militares y aún Dirigentes Petroleros corrompidos, que, por insolvencia moral se hicieron cómplices del derroche improductivo de una riqueza irrecuperable. Son los mismos que hoy utilizan el inocultable colapso empresarial de YPFB y la inminente crisis financiera del país, como recursos de intimidación y persuasión colectiva preparatorios del despojo de nuestro gas. A todos aquellos acusamos, fundados en pruebas irrecusables, y a todos emplazamos a un esclarecimiento público de sus responsabilidades.

La Paz, 17 de octubre de 1978

Marcelo Quiroga Santa Cruz

Primer Secretario

UN FRENTE PARA UN PROGRAMA, UN PROGRAMA PARA AVANZAR

Los instrumentos y los fines

Los medios políticos (partidos y frentes), como todo instrumento, se definen en sus características por los objetivos a cuya concreción están destinados. Por ello, las particularidades que le distinguen duran tanto como su adecuación a los fines mediatos e inmediatos que persiguen con ellas. Los partidos deben su perennidad relativa (aún ficticia, desde el punto de vista de su representatividad), a su condición de expresiones políticas de intereses económicos de una clase contralora del poder del Estado o de otra, víctima de ese control, resuelta a capturarlo. La transitoriedad de los frentes, en cambio, se debe a que combinan, con propósitos tácticos, intereses distintos y aún antagónicos. Satisfechas las expectativas tácticas, coyunturalmente coincidentes, afloran las desinteligencias estratégicas y la alianza recíprocamente útil, deviene en un estorbo para la consumación de los objetivos finales y diferenciadores. Cuando, excepcionalmente, una alianza partidaria sobrevive, es porque sus componentes acusan una afinidad ideológica y, por tanto, una coincidencia programática tales, que les permiten responder unitariamente tanto a las exigencias tácticas como estratégicas de la lucha en que están empeñados. Cuando, por el contrario, la alianza resulta efímera, es porque ella se forjó con fines inmediatistas que, satisfechos, agotan su razón de ser; o porque en ella se concretó de inmediato un proyecto que la realidad posterga para el remate de un proceso de larga y difícil materialización.

Las causas del alineamiento político

Lo dicho sirve, en el plano teórico, a la explicación del rápido realineamiento político que, bajo la forma de crisis internas, superficialmente atribuidas a discrepancias formales y aún personales, modificará la composición de las alianzas surgidas en 1978. Puesto que la nueva fase de la coyuntura ofrece características distintas, todas las respuestas políticas que se dieron, con buen o mal resultado, pasan por un inevitable proceso de readaptación.

Pero como no es posible juzgar, en profundidad, la viabilidad de las alianzas que se dieron y de las que se preparan, sin referirlas a las particularidades de la primera y segunda fase de la coyuntura en desarrollo, debemos intentar una caracterización de ambas instancias. El proyecto electoral alentado por Banzer fue un intento insensato por compatibilizar la necesidad táctica de un repliegue político temporal de las Fuerzas Armadas, impuesto por factores internos y externos, de carácter económico y político, con la determinación de controlar el poder político en manos de los protagonistas y usufructuarios del golpe proimperialista de 1971. Por eso estaba destinado al fracaso.

Las respuestas y los resultados

¿Cuales fueron las respuestas políticas de la derecha y la izquierda? Los grupos políticos de la derecha y los sectores militares de mayor representabilidad relativa comprendieron la inviabilidad del proyecto electoral de la “cosa nostra” empresarial-militar; ambos percibieron que Banzer, en el propósito de asegurar la prolongación del sistema de poder basado en la asociación del sector monopólico de la clase dominante y la cúpula militar, estaba poniendo en riesgo los intereses globales de la burguesía y, por tanto, de la institución castrense,

celadora del contenido de clase del Estado capitalista dependiente. Los partidos de la derecha, alentados por la declinación política de las Fuerzas Armadas y dispuestas a recuperar el espacio burocrático que dejaron “en prenda”, a pesar suyo, en situación de extrema necesidad, se marginaron de la fórmula electoral oficialista para respaldar al sistema, en lo substancial, desde posiciones electorales adjetivamente diferenciadas (es el caso de las fórmulas MNR-PRA, Bernal-PDC y Patiño-FSB). La derrota electoral del banzerperedismo fue, al mismo tiempo, un triunfo político para la derecha; la dispersión de su juego electoral hizo posible el inicio de un proceso de reacondicionamiento interno cuyas instancias rectificatorias van desde el mismo resultado electoral o incluyen la anulación de las elecciones y el golpe del 21 de julio, hasta culminar en el derrocamiento de Pereda. Así, la derecha minoritaria perdió una elección que no podía generar un gobierno estable; pero la derecha mayoritaria ganó un plazo adicional para replantear los términos de la institucionalización de su poder político.

¿Cuál fue la respuesta de la izquierda?

El PS sostuvo y propuso:

1) Una alianza amplia, pero no irrestricta, que tradujera al plano político la tendencia unitaria de las masas, pero no para intervenir en las elecciones, como una finalidad en sí misma, sino como un medio de avanzar en el campo de la democratización, hacia la Liberación Nacional y el Socialismo. 2) Que se evitara la organización de un instrumento meramente táctico, pero también una respuesta exclusivamente estratégica, porque lo primero frustraría todo proyecto de signo liberador y lo segundo entrañaba el riesgo de

aislar al movimiento obrero y restarle el concurso de las capas medias de la población. 3) Que para evitar que la izquierda perdiera su identidad ideológica, renunciara al diseño de un proyecto revolucionario y se “pirificara”, era indispensable que los partidos de la clase obrera definieran un eje estratégico a partir del cual fue posible y aún conveniente la organización de una alianza amplia, pero definitivamente excluyente de toda fuerza de derecha y, desde luego, de todo partido cómplice de la dictadura. Por todo ello, resumimos nuestro pensamiento en la consigna: **Las elecciones terminan en julio, pero la lucha no.**

La izquierda se escindió en dos opciones que reprodujeron las formas deficitarias y desviacionistas de asociación política que nuestro Partido temió y demandó evitar: la UDP ofreció una respuesta restrictivamente táctica; el FRI hizo una proposición excluyentemente estratégica. Y ambos involucionaron a formas meramente electorales que están en proceso de disolución.

Con la justificación de “impedir el continuismo”, la UDP se constituyó con las siguientes características: 1) la evidente e incontrastable hegemonía de una alianza intrafrentista (MNRI-MIR) cuya meta política consiste en restablecer el anacrónico e imposible programa democrático-burgués de hace un cuarto de siglo y, por ello, buscó tenazmente el pacto electoral y aun gubernamental con las formas residuales de la derecha movimientista, cómplice de la dictadura. 2) La formación de un programa electoral a tal punto transaccional y generoso en concesiones substanciales que confundía esta opción con otras de la derecha democrática. El FRI, por su parte, se estructuró con las siguientes particularidades: 1) En lo organizativo, la

presencia dominante de un partido (el PCML), contralor de los mecanismos efectivos de decisión política. 2) La deliberada confusión de organizaciones políticas y sindicales, al mismo tiempo que la promoción de una corriente antipartido, estimuladora de desviaciones salarialistas. 3) En lo programático, la postulación de un gobierno obrero-campesino, como si éste fuese posible por vía electoral y en los comicios de 1978.

El resultado de ambas opciones puede resumirse en los siguientes términos: La UDP: 1) Logró un respaldo electoral que sorprendió a sus propios protagonistas. 2) En respuesta a su reclamo electoral “anticontinuista”, el voto que la favoreció no buscaba instalar a la UDP en el Palacio de Gobierno, sino evitar que el banzerperedismo lo ocupara vitaliciamente. 3) Su composición y programa mostraron tanto la eficacia de su intervención electoral aglutinante como su inhabilidad como instrumento gubernamental de realización programática, en el camino de la liberación.

El FRI: 1) La contradicción flagrante entre su postulación “finalista” (gobierno obrero-campesino), por una parte, y la pretensión de lograrla por la vía electoral y en 1978, por otra, con desconocimiento de la ilusión democratizante que se había apoderado de las masas, no produjo el aislamiento de la clase obrera, sino el desaire electoral del FRI por las propias masas trabajadoras.

Nuevas respuestas para una realidad nueva

¿Qué rasgos fisonomizan esta segunda fase de la coyuntura? El conflicto militar se ha resuelto por efecto de una correlación de fuerzas sociales abrumadoramente contraria a la continuación del régimen militar “de

facto”, en favor de un rápido repliegue político de las Fuerzas Armadas. El agudo debilitamiento político de la institución castrense así como el predominio inestable de las corrientes militares constitucionalizadoras, ha eliminado la posibilidad de que la Junta Militar patrocine, del modo cínico y flagrante como lo hizo Banzer, una candidatura militar oficialista. La desaparición de ese frente burocrático ficticio que fue la UNP banzerperedista, ha dejado libre el campo electoral derechista, a los grupos de mayor representatividad. Para los partidos de la derecha, las elecciones de 1979 no ofrecen solamente, como las de 1978, la posibilidad de “mimetizarse en la oposición democrática, sino la de ganar el gobierno. Frente a esta nueva realidad, la derecha abre tres vías de retorno a la administración pública del poder que nunca abandonó: la electoral, la conspirativa y la de reclutamiento de la izquierda complaciente. Y las tres conducen a la misma meta: legitimar, con el recurso de la formalidad constitucional, el dominio de la burguesía monopólica y su control del poder del Estado capitalista-dependiente.

La vía electoral

La carta electoral de la derecha tiene un nombre: Víctor Paz Estenssoro. Al día siguiente de su retorno a Bolivia (19 de mayo de 1978), sostuvimos que: “No hay fórmula que no se hubiese ensayado y todas, sin excepción, incluyen alguna modalidad de alianza con un MNR parcial o totalmente reconstituido, al que se intenta añadir algún partido de izquierda que sirva para encubrir la operación de salvataje de la derecha nativa. Y todas, también han sido inspiradas por el gobierno norteamericano y respaldadas por la socialdemocracia europea. Antes, mucho antes que la convocatoria electoral, fue la gestión

unificadora del MNR surgida y fracasada en Caracas. Hoy la derecha pone una mirada casi mendicante en el MNR de Paz Estenssoro y su influencia reunificadora de la dispersa familia movimientista, como su última tabla de salvación. En 1971 la oligarquía pidió al MNR ayudarla a instalar a las Fuerzas Armadas en el poder. Hoy esperan que ese partido ayude a Las Fuerzas Armadas a dejar el gobierno”.

Paz Estenssoro es el pivote en torno al cual gira el proyecto general de reagrupamiento electoral de la derecha. La actitud complaciente y cómplice de algunas organizaciones de izquierda, ha servido a la mimetización de la derecha movimientista y a su rehabilitación parcial en sectores populares de menor conciencia política. La próxima intervención electoral aislada de algún remanente del fascismo (FSB), sólo servirá, por contraste, a reforzar la imagen impostora de un partido que, habiendo sido parte de la dictadura proimperialista y antiobrera impuesta al pueblo en 1971, se envuelve hoy día en la piel de cordero de una alianza electoral pseudo democrática y pseudo cristiana.

La vía conspirativa

La derrota electoral de la derecha oficialista, en 1978, no obstante que ella dispuso de todos los medios que el gobierno y la empresa privada pusieron a su servicio, hace pensar a los promotores de la fórmula pazestenssorida que en los próximos comicios, presididos por una Junta Militar impedida de repetir el escandaloso fraude del año pasado, su derrota sería inevitable. Quienes temen ese resultado han puesto en juego una carta conspirativa: Banzer es el elegido por la “cosa nostra” empresarial-militar, como eje

de una conspiración. Pero de una conspiración que no debe ser entendida, restrictivamente, como un cuartelazo destinado a sustituir al contradictorio equipo ministerial por otro francamente adicto, sino como un proceso global impulsado desde dentro y fuera de la Junta Militar, y que busca restablecer el dominio absoluto de la alianza empresarial-militar en aquellos sectores del aparato burocrático y castrense donde las secundarias contradicciones militares colocaron pasajeramente algunos apellidos nuevos a los que la anécdota y la tendencia conciliatoria de parte de la izquierda ha querido prestar un carácter radicalmente rectificador. Así se explica que, favorecida por la inducida desmovilización de las masas y la actitud semioficialista de parte de la izquierda así como por la ingenuidad de la corriente militar constitucionalizadora que, en el propósito de evitar su derrocamiento, hace grandes concesiones, presuntamente neutralizadoras pero, en verdad, alentadoras del golpe, la controversia intramilitar se resuelva a favor de las corrientes regresivas. El resultado de ello es la subsistencia del Pacto Militar-Campesino, la presencia de las tropas en las minas, la ratificación militar, burocrática, diplomática y en la Corte Nacional Electoral, de los mejores representantes de la derecha, la reunificación oficialista del campesinado, la negativa de aumento de sueldos y salarios, el trato de “cinco estrellas” a los conspiradores de segunda línea, la impunidad de los financiadores y conductores del golpe, y el lenguaje amenazante con que el presidente de la Junta Militar se refiere a los trabajadores y fuerzas de izquierda consecuentes. Pero la derecha, en sus sectores más lúcidos, sabe que un golpe militar regresivo es una aventura que puede costarle demasiado cara. No ignora

que el intento golpista podría provocar la resistencia, aún armada, de un sector de las Fuerzas Armadas. Tampoco ignora que en la emergencia la clase obrera y los sectores populares intervendrían resueltamente para transformar el golpe fascista en el inicio de un proceso insurreccional que permitiría un gran salto cualitativo. En otras palabras, la derecha conspiradora intuye que, en busca de un remedio de sus males, puede estar cavando su tumba política. Y aquella, obcecadamente golpista, ya ha sido advertida por el embajador de Carter y la socialdemocracia, que no secundarán una aventura semejante porque con ella se pone en grave riesgo los intereses de ambos.

La vía del reclutamiento de la izquierda

Si el triunfo electoral fraudulento de la derecha requiere la previa sustitución del equipo de gobierno, si dicho relevo forzoso obliga a la ejecución de un golpe, si el golpe no es posible o, de serlo, provocaría más daño político que el que ella quiere evitar, ¿qué recurso le queda a la derecha? Uno solo, el último, pero también el más astuto, que las masas obreras deben percibir a tiempo y enfrentarlo con su insobornable conciencia y consecuencia revolucionarias. A falta de una alternativa derechista suficientemente representativa, la reacción interna e internacional se propone habilitar algunas expresiones de izquierda e incorporar otras en proyectos electorales a los que prestarían el aval de su índole popular. La derechización de la izquierda está en marcha y debemos denunciarla. Hay en el seno del FRI una reorganización política promovida por el PCML, cuya dirección patrocina una gestión vergonzante para unir ese frente al carro electoral de la derecha conducido por Paz Estenssoro. Ciegos a la

realidad política nacional, pretenden una reproducción mecánica de las causas determinantes del conflicto que divide al campo socialista mundial. Si la dirección china señala a la Unión Soviética como el enemigo principal, la dirección del PCML sindicada del mismo carácter al PCB y sus aliados de la UDP. Si la dirección china respalda las posiciones proimperialistas de Angola, contra el gobierno de Agostino Neto, aquí la dirección del PCML resuelve unirse a Paz Estenssoro y dar la espalda a la clase trabajadora, a cambio de algunas senaturías, diputaciones y puestos públicos. No dudamos que las distintas organizaciones componentes del FRI rehusarán secundar semejante acto de capitulación. Y, desde luego, no vacilamos en asumir nuestro deber revolucionario, y combatiremos sin tregua la pretensión de sorprender a las masas con la utilización de un sector de la izquierda oportunista, en apoyo de un proyecto inocultablemente reaccionario.

Pero la acción reclutadora de la derecha no se detiene en la conscripción electoral de una fracción del FRI. También la UDP es objeto de un asedio que, desde fuera y dentro de esa alianza y del país, pretende habilitarla como una suerte de caballo de Troya en cuyo vientre penetra la derecha, para mostrarle como tal, después, cuando ese frente llegue al Palacio de Gobierno. Como la primera fuerza electoral de 1978, la UDP es, a los ojos de la derecha, una reserva potencial que debe asimilarse. Urgidos como están los conductores de esa alianza (MIR-MNRI) por despejar el camino que los conduzca al gobierno de todo obstáculo opuesto a su prisa burocrática, la UDP se ha convertido en objeto de toda clase de solicitudes, compromisos y presiones destinados a viabilizar su proyecto gubernamental a

cambio de la anulación de su carácter moderadamente innovador. Para ello se busca, por todos los medios, desde las declaraciones provocativas hasta la amenaza del voto, pasando por el aliento de candidaturas frívolas la recomposición interna de ese frente que haga posible la eliminación de las organizaciones políticas de la clase obrera, o su sometimiento y renunciamiento programático. Así se explica la caracterización que hicieron del régimen de Pereda, como democrático y respetuoso de las libertades, la profunda vinculación de las organizaciones hegemónicas de ese frente con la socialdemocracia europea, la aceptación incondicional de un diálogo con el peredismo; la prisa con que respaldaron, casi sin condiciones, a la naciente Junta Militar, la formulación sectorial de planes económicos colocados a la derecha de CEPAL, la reiterada promesa de compartir el poder con las Fuerzas Armadas, lo que lleva implícita la admisión de que sólo se aspira a la administración pública, el enfrentamiento sectario a otras expresiones políticas populares, la sistemática desmovilización de las masas para todo propósito que no sea el de respaldar su proyecto electoral, la tendencia a comprometer la independencia del movimiento obrero en afianzamiento de condiciones que viabilicen su acceso al gobierno.

Dos opciones indiferenciadas y un camino por abrir

Por todo lo expuesto, nos asiste la certidumbre de que el realineamiento político en desarrollo tiende a ofrecer al pueblo de Bolivia dos opciones electorales indiferenciadas, encabezadas por quienes frustraron el proceso revolucionario de 1952, se distanciaron y buscaron después infructuosamente para aliarse

electoralmente en 1978, y hoy se enfrentan en la disputa del voto popular en apoyo de dos proyectos políticos que, con distintas siglas, coinciden en afianzar el poder de la burguesía intermediaria, aunque democratizando las formas institucionales de su dictadura económica. Nos asiste la convicción de que la derecha interna e internacional está interesada en añadir, al extremo de cada uno de estos dos proyectos electorales, algunos cascabeles rojos o rosados que atraigan el interés de las masas y enmascaren la índole burguesa del proyecto político en marcha. Y estamos obligados a decir a los compañeros de las organizaciones revolucionarias que por una u otra razón parecen dispuestos a secundar alguno de estos proyectos, que cualquiera que sea el vencedor electoral de julio, esos compañeros serán los derrotados. Y lo serán porque ninguno de los dos gobiernos, el de Paz Estenssoro o el de Siles Zuazo, podrá ni pretenderá desarrollar una administración substancialmente distinta, en los aspectos centrales de la economía y la política social e internacional, de la de sus últimos predecesores. Llegará, entonces, para esos compañeros, la disyuntiva de asumir el papel de instrumentos del oficialismo en el seno de las masas, para frenar su lucha reivindicatoria, lo que los destruiría, o de abandonar una alianza que, de ese modo, se habrá mostrado como electorera.

Un frente para un programa, un programa para avanzar

Estamos resueltos a evitar que la sangre derramada sea, de nuevo, negociada. Estamos decididos a impedir que la larga y heroica lucha de siete años, que el sacrificio sin límites de las mujeres y hombres explotados, humillados y martirizados, sirva a un cambio que impida

el cambio. No vamos a secundar, ni siquiera por omisión, los planes políticos que, aún antes del inicio de las campañas electorales, ya estimulen la reunificación del campesinado bajo banderas derechistas, eliminando la disidencia emancipadora que hizo posible la derrota electoral del continuismo militar del año pasado, no vamos a callar la maniobra dilatoria por la que, contrariando el sentimiento y reclamo de las masas, se posterga la realización del V Congreso de la COB, en provecho de posiciones sectarias de dirección y grave daño para la reorganización y fortalecimiento del movimiento obrero, no vamos a permanecer impasibles ante la inminencia de una ruptura del movimiento obrero, a causa de la pretensión de controlarlo para o desde posiciones de gobierno, o por efecto de la utilización sectaria de direcciones sindicales por tendencias políticas divorciadas de su servicio leal y desinteresado.

Proponemos abrir un camino. A todas las organizaciones de izquierda, populares y democráticas, que desde dentro o fuera del FRI y la UDP se desinteresen de las cuotas parlamentarias, los puestos en aduana y, desde luego, los apellidos de los candidatos, a todas las organizaciones que, con nosotros, estén dispuestas a discurrir, no el nombre de un candidato sino un programa de lucha y de realizaciones, pero no un programa que nos abra las puertas de la administración pública y a cualquier precio, sino un Programa para Avanzar, sin desdeñar los senderos democráticos abiertos por el pueblo en su lucha por la recuperación y consolidación de las libertades y derechos fundamentales, pero siguiendo el ancho camino que las masas abrirán a su paso, hacia la plena democratización del Estado y la vida nacional, en la gran ruta de la Liberación Nacional

y el Socialismo. A todas ellas proponemos abrir un camino, limpio, revolucionario y de cara a las masas.

La Paz, 25 de enero de 1979

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

José María Palacios, Adalid Vera Centellas, Wálter Vásquez Michel, Rodolfo San Martín, Justo Pérez, Jaime Taborga, Carlos Gómez García, Esteban Calani.

COMENZÓ EL FRAUDE

ITINERARIO DE LA PROSCRIPCIÓN DE LA IZQUIERDA

La Constitución Política dispone: 1.— Que toda persona goza de los derechos reconocidos por ella, sin distinción de carácter. (Art. 6). 2.— Que la ciudadanía consiste en concurrir a elecciones como elector o elegible. (Art. 40). 3.— Que son ciudadanos bolivianos los mayores de edad. Cualquiera que sea su renta. (Art. 41). 4.— Que el Presidente de la República no puede definir privativamente derechos ni alterar los definidos por la Ley. (Art. 96).

Todos los Partidos acordaron: Que el Frente o Partido que obtuviera menos de 50.000 votos “estará obligado a devolver los costos EMERGENTES DE SU INCLUSIÓN”. (Texto del Acuerdo de diciembre de 1978).

La Junta Militar Resolvió: Que los Frentes o Partidos que obtuvieran menos de 50.000 votos “estarán obligados a devolver los costos EN LA CUOTA PARTE QUE LE CORRESPONDA POR SU INCLUSIÓN EN LA PAPELETA. (Decreto 16095, de 1-1-79).

La Junta Militar se contradijo: Porque tres meses después que la “cuota parte” debe entenderse “sobre la TOTALIDAD DEL PROCESO ELECTORAL”, sin derogar el Decreto que contradice. (Decreto 16333, de 5-4-79).

La Contraloría innovó y rectificó al Gobierno: Porque pretende imponer la suscripción de un reconocimiento de obligación económica en favor del Estado “garantizada

de manera especial con una boleta bancaria o una póliza de seguro”.

La verdad de los “costos emergentes”: En qué medida encarece el Presupuesto de la Corte Electoral con la inclusión de una nueva lista? En la parte correspondiente a su inclusión en el costo de impresión de la papeleta única de sufragio. No hay razón por tanto, para cargar en la cuenta del nuevo candidato los gastos fijos como el costo de las ánforas, los alquileres, la compra de sobres o los sueldos de los vocales electorales.

LAS RAZONES DE LA PROSCRIPCIÓN

El P.S.-1 denunció el carácter antidemocrático del Decreto 16333 al día siguiente de su aprobación (Foro Político de Huanuni). El viernes 27 de este mes ha iniciado las primeras diligencias en el trámite judicial ante la Corte Superior del Distrito, y en el curso de esta semana lo hará ante la Corte Suprema, demandando la inconstitucionalidad del Decreto referido y la imposición arbitraria de la Contraloría. Actuamos así, no sólo por la manifiesta ilegalidad de las medidas que impugnamos, sino porque los objetivos políticos que con ellas se persiguen son los siguientes:

1.- Reservar el campo electoral como un coto de caza privilegiado, destinado a la competencia entre fracciones políticas de la derecha que, financiada por Washington, Alemania Federal o la Confederación de Empresarios de Bolivia, pueden comprar votos, o en caso de contraste electoral, pagar una multa de tres millones de pesos.

2.- Excluir de las elecciones a toda organización de izquierda, y por este medio, a la clase trabajadora cuyos

intereses defiende, o corromperlas e incorporarles, en condición sometida, a un Frente de derecha.

LO QUE EL PS-1 PUEDE Y DEBE HACER

El PS-1 puede, para evitar su deliberada proscripción someterse a la exigencia arbitraria de la Junta Militar y firmar el documento redactado por la Contraloría. Lo hará el día de mañana, salvando su derecho constitucional de impugnar la legalidad de las medidas referidas. Lo que el PS-1 no puede hacer es obtener una póliza de seguro. Acudimos el día viernes, a todas las compañías aseguradoras y ninguna quiso extendérsela. Ni siquiera las que las otorgaron diligentemente en favor de Paz Estenssoro, Siles Zuazo, Banzer y Bernal. Y todas saben lo que hacen y tienen razón. ¿Cómo habría de garantizar económicamente a un partido socialista consecuente precisamente el sistema bancario y de seguros?

LO QUE LA “IZQUIERDA” ACEPTA Y EL PS-1 REPUDIA

La Junta Militar ha dispuesto que ningún Partido de izquierda que no sea avalado por la Confederación de Empresarios podrá intervenir en las elecciones. Y para merecer la garantía de la nueva oligarquía, hay que dejar de ser de izquierda. Los que fueron conductores del proceso político que acabó con el voto calificado, lo han restablecido. Paz Estenssoro y Siles Zuazo han firmado la derogatoria práctica del voto universal. La democracia en Bolivia ha retrocedido un cuarto de siglo. Ellos están donde deben estar. Los que ocupan hoy un lugar que debiera avergonzarles, son los partidos de izquierda que acuden a la Contraloría

con una Póliza en la mano, a modo de entrada en ese club exclusivo de la “democracia” reservada a los que tienen fortuna.

WALTER VASQUEZ MICHEL

SECRETARIO DE PRENSA E INFORMACIONES
DEL PARTIDO SOCIALISTA

CARTA ABIERTA AL COMANDANTE DE EJÉRCITO

La Paz, 7 de julio de 1979

Al Señor

Gral. Ramón Azero Sanzetenea

Presente

Señor General

Respondemos al comentario que, según PRESENCIA, le ha merecido la conferencia de prensa del PS-1:

- 1.- Deploramos el uso de un lenguaje adjetival, impropio de un Comandante de Ejército. Pero lamentamos aún más y censuramos que este lenguaje sirva, y mal, al encubrimiento de su responsabilidad jerárquica en los hechos que hemos denunciado.
- 2.- La “locuacidad”, la “viveza”, la “política criolla”, que usted nos atribuye, no son características nuestras. Por el contrario, usted hace uso de ellas para eludir una respuesta seria y responsable.
- 3.- No es serio calificar de “profeta del odio”, a quien, como nuestro Primer Secretario, el c. Marcelo Quiroga Santa Cruz, fue víctima de él desde hace trece años (atentados personales, campo de concentración, cárcel y exilio de siete años), sin que jamás nadie hubiera tenido que sufrir forma alguna de represión o agravio por causa de él. Y carece de autoridad para referirse a ello, sobre todo, un oficial que, como usted, fue, desde hace muchos años, uno de los sostenedores del régimen

dictatorial que el pueblo de Bolivia supera ahora democráticamente.

- 4.- Finalmente y como el PS-1 nunca hizo ni hará afirmación alguna que no sea veraz y fundada, le anunciamos que el próximo lunes, en conferencia de prensa, expondremos las pruebas de cuanto afirmamos.

Atentamente

Walter Vásquez Michel
Secretario de Información

ESTAS SON LAS PRUEBAS

ANTECEDENTES

El 5 de julio pasado denunciarnos una conspiración que, por presión o acción directa militares, buscaba condicionar o interrumpir el proceso de constitucionalización. Mencionamos la existencia de pruebas en nuestro poder, pero las reservamos, porque nuestro propósito fue y es evitar la consumación de un proyecto regresivo, franco o encubierto, y no el provocarlo. Obramos así, en la creencia de que la sola mención de esos documentos desalentaría la conspiración y fortalecería el ánimo de resistencia democrática de los Frentes políticos sometidos a la presión denunciada (Alianza-MNR y UDP). Pero nos respondieron, desafiantes y ofensivos, los promotores de la conspiración; y elusivos o negadores de lo innegable, los que fueron objeto de presión. Unos y otros nos obligaron a exponer dos documentos irrefutablemente probatorios de cuanto afirmamos. Esta es la síntesis de ambos, leída en la segunda conferencia de prensa (9-7-79), que ningún órgano de difusión ha reproducido:

LAS PRUEBAS

1.— El Mensaje del Comando de Ejército Nro. 06/79, firmado por el Gral. Div. Ramón AzeroSanzetenea, en fecha 27 de junio de 1979, tiene la siguiente significación:

a.- El Mensaje fue dirigido a todos los Comandantes de Grandes y Pequeñas Unidades, tres días antes de la realización de elecciones generales. b.— El Mensaje no contiene una sola frase destinada a los oficiales por la que el Comando de Ejército les instruya el

disciplinado acatamiento de la voluntad popular y de la autoridad del próximo gobierno constitucional. c.— Por el contrario, el Mensaje sostiene que los Frentes y Partidos habrían “DESATADO UNA CAMPAÑA PARA DESPRESTIGIAR A LAS FF.AA. Y A LOS GENERALES Y OFICIALES QUE EJERCIERON FUNCIÓN PÚBLICA EN AÑOS ANTERIORES”. Esta afirmación sirve al propósito de predisponer a los oficiales contra toda organización política y lleva implícita la pretensión de que los militares que ejercieron funciones públicas sean amparados por un régimen de excepción que los haría inimputables. Así, el juicio de responsabilidades que el PS-1 planteará contra Banzer y sus colaboradores, entrará, en opinión del Comandante de Ejército, entre los actos de desprestigio de las FF.AA. d.— En el Mensaje se sostiene que “los grupos políticos no han respondido a las LIBERTADES OTORGADAS POR EL GOBIERNO...” Esta afirmación, absolutamente infundada, tiende a justificar la supresión de las libertades que conquistó el pueblo por una nueva intervención militar. e.— El Comando de Ejército instruye “MANTENER LA SERENIDAD ANTE LAS AMENAZAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS EXTREMISTAS, CONTRARIAS A LA INSTITUCIÓN, PERMANECIENDO ALERTAS A LAS MEDIDAS QUE ADOPTE ESTE COMANDO EN BIEN DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PAÍS”. En este párrafo se encierra, inocultable, el propósito de intervenir militarmente para rectificar el curso del proceso de constitucionalización, si éste no sigue el lineamiento previsto por el Alto Mando.

2.— El documento que contiene las 16 exigencias del Alto Mando, tiene la siguiente significación:

a.— Los puntos 1, 4, 9, 10 y 13, no violan la Constitución Política del Estado (C.P. del E.) b.— Los puntos 6, 7, 8, 11 y 12, se refieren al presupuesto asignado a las FF.AA. y a las remuneraciones de sus miembros. Ellos contienen exigencias violatorias del Art. 59 de la C.P. del E., en sus incisos 3, 11 y 14, y suplantadoras de las atribuciones específicas del Poder Legislativo. La exigencia contenida en el punto 8, relativa a la provisión de recursos para Acción Cívica de las FF.AA., implica la imposición de una actividad extramilitar monopolizada por las FF.AA. e íntimamente vinculada con la exigencia contenida en el punto 3. c.— La exigencia contenida en el punto 2 (El futuro gobierno, definirá su política internacional en acuerdo con la geopolítica militar, respecto de los países vecinos), tiende a supeditar la política internacional de nuestro país a los nexos y orientación de la política intermilitar definida por los regímenes castrenses de Bolivia y los países vecinos. Es una exigencia violatoria del Art. 59 de la C.P. del E., en sus incisos 12 y 13, tiende a suplantar al Poder Legislativo y es violatorio del Art. 96 de la C.P. del E., en sus incisos 2 y 3. Es al Presidente de la República y al Poder Legislativo a quienes corresponde la definición y resolución de la política exterior. Las FF.AA., como institución obediente al poder político constitucional, deben ajustar sus relaciones interinstitucionales a la política exterior del gobierno constitucional. d.— La exigencia contenida en el punto 3 (EL FUTURO GOBIERNO, MANTENDRÁ EL TUTELAJE DE LAS FF.AA. SOBRE LOS SECTORES OPRIMIDOS DE LA POBLACIÓN), encubre, con la redacción eufemística, el propósito de asegurar continuidad al llamado Pacto Militar Campesino y a la presencia de

unidades militares en los centros mineros y campesinos más importantes del país. Ambas exigencias buscan la consolidación de un régimen de control político sobre las masas campesinas y de intimidación y represión sobre los centros mineros. En los dos casos se trata de tareas extrañas a las funciones específicas de las FF.AA., de acuerdo con la C.P. del E. e.— La exigencia contenida en el punto 5 (EL FUTURO GOBIERNO, RESPETARA EL ROL DE LAS FF.AA., Y ACEPTARA QUE EL ALTO MANDO MILITAR INTERVENGA EN EL GABINETE EN SUS REUNIONES Y DECISIONES.), busca el reconocimiento del Alto Mando Militar como fundamento del poder político, en reemplazo de la voluntad popular expresada en las urnas. Es, además, violatorio de la C.P. del E., que reconoce en el Presidente de la República la prerrogativa y autoridad para designar a los Ministros de Estado y define al Poder Ejecutivo como la autoridad gubernamental ejercida por el Presidente y los Ministros de Estado. f.— La exigencia contenida en el punto 15 (EL FUTURO GOBIERNO, DESIGNARA LOS MANDOS MILITARES, DE TERNAS PROPUESTAS POR LAS FF.AA.), es violatoria del Art. 66, inciso 9, del Art. 96 en su inciso 19, del Art. 97, del Art. 209 y 210 de la C.P. del E. Corresponde al Presidente de la República designar a los Comandantes de las distintas Fuerzas y no al Alto Mando el auto designarse.

NUESTRA RESPUESTA FINAL

1.- El Comando del Ejército no alude, en su respuesta escrita, a ninguno de los dos documentos, en una implícita aceptación de su existencia. Nos acusa de ingratitud, como si el restablecimiento de libertades y derechos fuese una concesión graciosa del Alto Mando

y no, como es, fruto de la lucha democrática del pueblo. Nos muestra como ofensores de las FF.AA., a las que no hemos ofendido, con el propósito de escudarse en ellas, de mostrarnos como enemigos de ellas y no como críticos del Alto Mando, en general, y del Comando de Ejército, en particular. Nos amenaza con represalias indefinidas, pero imaginables para silenciar nuestra crítica a la acción política de los Mandos Militares que, por ser de naturaleza e interés públicos, deben ser objeto de fiscalización por el pueblo, verdadero titular de la soberanía.

2.- El Jefe de Estado Mayor y el Comandante de la Fuerza Aérea evitan la mención del Mensaje del Comando de Ejército y se limitan a sostener, con apoyo en las negativas de los dos candidatos a la Presidencia, que el documento que contiene las 16 exigencias no les habría sido presentado, en cuanto documento escrito, a ninguno de los dos.

3.- Los candidatos, por su parte, sostienen que no firmaron dicho documento y que tampoco les fue presentado, en forma escrita que nosotros revelamos.

ESTA ES NUESTRA RESPUESTA FINAL

1.— El Mensaje del Comando de Ejército tiene la gravedad señalada y su irrefutable autenticidad ha sido demostrada con la exposición, a los periodistas, de las fotocopias del original. 2.— El documento de las 16 exigencias tiene mayor gravedad aún y su autenticidad es tan indudable como la del anterior. Fue elaborado por el Alto Mando como una síntesis escrita de las condiciones mínimas que, a su juicio, harían tolerable la prosecución del proceso electoral y

la subsistencia del próximo gobierno constitucional. Por ello el “diálogo” fue secreto; por ello se redujo a los dos candidatos con más opciones electorales; por ello se rechazó nuestro pedido público de un diálogo abierto al conocimiento del pueblo. 3.— Los dos candidatos desvían el carácter de nuestras afirmaciones y optan por negar aquello de que no se les ha acusado. No afirmamos que el documento fue firmado por ellos; ni siquiera que se les mostró bajo la forma escrita que hemos expuesto. Pero sostuvimos y reiteramos que las exigencias contenidas en él les fueron planteadas en el desarrollo del diálogo con el Alto Mando. 4.— Corresponde a los candidatos de la Alianza y de la UDP decir si las aceptaron o no. Será, en último término, el ejercicio del gobierno por uno de ellos, o por los dos, si la promoción de una alianza congresal tiene éxito, el que dará testimonio de su aceptación o rechazo. 5.— Nosotros hemos cumplido la obligación de alertar al pueblo y, al hacerlo, creemos haber contribuido al fortalecimiento de la moral de resistencia democrática de las bases sociales de ambos Frentes. Eso es todo.

La Paz, 12 de julio de 1979

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

José María Palacios; Adalid Vera Centellas; Justo Pérez; Walter Vásquez Michel; Jaime Taborga Torrico; Esteban Calani; Rodolfo San Martín; Carlos Gómez Urbina.

EL GOLPE CONTRA EL JUICIO DE RESPONSABILIDADES

La Brigada Parlamentaria del PS-1 hace conocer su pensamiento sobre la actitud que frente a la asonada militar del 1º de noviembre, debe adoptar el Congreso Nacional.

- 1) La asonada militar del 1º de noviembre, segundo intento golpista de rectificación represiva del proceso de constitucionalización, obedeció al propósito insensato de evitar el desplazamiento democrático de las Fuerzas Armadas, de las funciones administrativas del Estado que controlaron durante los últimos quince años. La motivación inmediata de este retorno imposible a la función gubernamental, fue la necesidad premiosa de interrumpir el Juicio de Responsabilidades, fuese por la complicidad encubridora de los parlamentarios que cohonestaron el cuartelazo y prometieron respaldo congresal mayoritario para la ejecución de la maniobra, o, en su defecto, por la clausura del Congreso. No es casual que la bancada movimientista, inicialmente comprometida en la subversión, hubiera impreso un trámite dilatorio al Juicio y sobrepasado en dos veces el plazo que la Ley otorga a los informantes de la Comisión que controlan. No es casual que el Canciller de la nueva dictadura y su compañero de conspiración, hoy arrepentido, hubieran puesto su mejor empeño en desvirtuar el Juicio y rescatar, de entre los responsables, al jefe de la insurrección. No es casual que éste y su ministro del Interior estén involucrados en las responsabilidades que debieran sancionarse. No es casual la sustracción de parte de las pruebas documentales que el PS-1 entregó a la Comisión Congresal. No es casual el respal-

do, único en todo el país, que el principal inculcado, Banzer Suárez, ofreció al régimen de fuerza surgido del golpe militar. Ni es casual, finalmente, la ausencia de todos los miembros de la bancada de ADN, en su mayoría afectados personalmente por el Juicio, de la reunión congresal que repudió el golpe.

- 2) La renuencia del MNR, al principio, y su decisión posterior (14 horas después) de no integrar el gobierno en formación, liquidó la alucinante posibilidad de controlar el voto mayoritario de las dos ramas legislativas, con la suma de los representantes integrantes del Pacto Parlamentario intermovimientista, posibilidad que fue el señuelo que los Olañetas utilizaron para vender a los ejecutores militares del golpe este “tranvía” de un gobierno “de facto” apoyado por un Poder Legislativo constitucional. Lo que no anuló del todo la rezagada decisión del MNR, desde el punto de vista del gobierno militar en formación y, en cierto modo, del propio MNRH, fue la posibilidad de coexistencia concertada del nuevo Poder Ejecutivo “de facto” y del Poder Legislativo constitucional.
- 3) Pero esta última posibilidad quedó anulada, transitoriamente, cuando el rápido y evidente aislamiento interno e internacional del gobierno militar en formación, fortaleció la voluntad de resistencia de algunos sectores proclives a la transacción programática. Nosotros, los socialistas, contribuimos, silenciosa pero resueltamente, junto a otras fuerzas, a la adopción de la única resolución compatible con la dignidad y la autoridad inherentes al origen y la función que investimos: repudiar la asonada, desconocer al régimen surgido del golpe; ratificar

nuestra decisión de asumir, “en plenitud”, las prerrogativas y deberes propios del Poder Legislativo. La unanimidad del voto, el espontáneo aplauso con que todos saludamos la decisión adoptada, y ese himno nacional que, de pie, entonamos reiterando el juramento de “morir antes que esclavos vivir”, frente al cerco de acero que la naciente dictadura había puesto al Parlamento, en un hecho que la historia recogerá como uno de los pocos gestos de dignidad humana e institucional en la práctica de la democracia burguesa.

- 4) Ante la imposibilidad manifiesta de escenificar una farsa “constitucionalista”, con la participación de un Congreso complaciente, la dictadura militar resolvió su clausura y dictó el Estado de Sitio. Hoy, frente a lo que parece ser el inicio de la reanudación de intentos de conciliación de lo inconciliable, la Brigada Parlamentaria del PS-1 reitera su pensamiento y advierte de su inmodificable resolución de:
 - a) Defender el carácter constitucional de los Poderes del Estado, no por la adhesión doctrinal a la legalidad vigente, mucho menos por solidaridad política con la persona del Presidente Interino de la República que nosotros no elegimos, sino en cuanto manifestación superestructural del proceso de democratización que, con perspectivas históricas distintas, abre al pueblo de Bolivia, y cuya diversa representación política integra el Parlamento.
 - b) Ratificar su desconocimiento del régimen de fuerza surgido del golpe militar del 1º de noviembre.

- c) Rechazar todo intento de rehabilitación concertada del Congreso Nacional, como parte de una maniobra destinada a mejorar la imagen internacional de la dictadura y a salvarla de su inminente derrumbe. Por tanto, desconocer toda gestión parlamentaria que tienda a ese propósito.

La Paz, 3 de noviembre de 1979

Marcelo Quiroga Santa Cruz, José María Palacios, Jaime Taborga Torrico, Justo Pérez García y Armando Roncal, Diputados; Walter Vásquez Michel, Secretario de Información.

DE LA RESISTENCIA A LA VICTORIA POPULAR

¿CONTRA QUÉ LUCHAMOS? Dos elecciones, tres golpes y cinco presidentes en cinco meses, muestran la incapacidad de la clase dominante para reproducir, de manera duradera, las formas democráticas de su predominio. Asistimos a los primeros síntomas inequívocos de una crisis del estado capitalista dependiente. Las Fuerzas Armadas sienten la necesidad táctica de replegarse, pero no del poder sino de la administración pública, para que una fuerza civil obediente administre la crisis económica provocada por su prolongado control estatal. Como no encuentra una fuerza de relevo que, además de su docilidad muestre representatividad política, los mandos militares juegan, alternativamente, con el golpe o las elecciones, como modos de rectificación de su inviable proyecto de simular una retirada... para retener el poder. Porque fracasan en las elecciones de 1978 y 1979, son Pereda y Natusch (ex ministros predilectos de Banzer) quienes encabezan los dos golpes regresivos. Porque el primero de ellos nace muerto, es que Padilla encabeza otro para restablecer la vía electoral. La asonada militar del 1º de noviembre se propone la anulación del proceso de constitucionalización que, por segunda vez en un año, resultó adverso a la cúpula militar. Mediante la recuperación del Poder Ejecutivo y, desde él, por la complicidad o el sometimiento de la mayoría congresal, y el control del Poder Legislativo, los miembros del Mando Militar de 1971 intentan reproducir el proyecto original de Banzer: la institucionalización de la dictadura.

¿COMÓ LUCHAMOS? Democrática y resueltamente, en todas las instituciones y frentes de masas donde el PS-1 actúa. Junto a los hombres y mujeres y a la juventud

de nuestro pueblo en la valerosa y profundamente democrática resistencia civil. En el seno de las masas trabajadoras, orientando el desarrollo del paro general decretado por la COB y alentando su prosecución, como expresión de la voluntad de resistencia de los trabajadores de Bolivia.

En el Congreso Nacional, defendiendo, sin concesiones, la resolución principista por la que se repudia el golpe del 1° de noviembre, se desconoce al régimen militar surgido de él y se reitera la decisión de asumir las prerrogativas que corresponden a un Poder Legislativo elegido por el pueblo.

¿POR QUÉ LUCHAMOS? Porque el Congreso Nacional no contradiga sus resoluciones del 6 de agosto y del 1° de noviembre. Porque el Congreso no reemplace al coronel Natusch en la tarea de derrocar al Presidente Interino que eligió el 6 de agosto. Porque el Congreso no se descalifique a sí mismo al aceptar una coexistencia reservadamente pactada con un gobierno militar de facto, que lo supedita a sus designios antidemocráticos. Y lo decimos nosotros, los socialistas, que votamos contra la elección de Guevara Arze; nosotros, que vimos en él y denunciarnos al representante accidental, fruto de una transacción interfrentista, del proyecto gubernamental inmediato de la derecha. Luchamos porque las Fuerzas Armadas abandonen el Palacio de Gobierno y se retiren a sus cuarteles. Porque el Congreso, único Poder dotado de legitimidad política, resuelva la crisis en resguardo del carácter democrático del proceso del que él mismo es fruto. Luchamos porque la heroica resistencia civil, porque la sangre de los cientos de muertos y heridos que cayeron en defensa de la libertad no sean objeto de

transacción. Luchamos porque las direcciones obreras y populares reflejen con fidelidad el sentimiento y las demandas de las masas. Luchamos porque la dignidad no dure solamente siete días.

La Paz, 8 de noviembre de 1979

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

José María Palacios, Justo Pérez, Adalid Vera Centellas, Jaime Taborga, Cayetano Llobet, Carlos Gómez García, Wálter Vázquez Michel, Rodolfo San Martín, Esteban Calani.

LA NEGOCIACIÓN Y EL MOTÍN

La Dirección Nacional del PS-1, frente al amotinamiento del ex comando del Ejército declara:

- 1) El gobierno Interino, que no representa al Congreso Nacional, como tal, sino a la Alianza del MNR (incluido el sector disidente del MNRI), no surgió del restablecimiento de la legalidad democrática, en plenitud, sino de una transacción entre el Alto Mando golpista, por una parte, y la A-MNR, la UDP y la ADN, por otra, transacción por la que las primeras conceden la renuncia de Natusch, y los segundos se comprometen a destituir a Guevara Arze y a reconocer al Mando golpista. Por algunos días, las dos partes cumplen el compromiso contraído: Previa revocatoria del mandato de Guevara Arze, Natusch oficializa su renuncia; los parlamentarios de los tres frentes, sin que falte uno solo, rechazan, silenciosos, nuestra exigencia de una inmediata destitución del Mando golpista; y, finalmente, la posesión del primer gabinete ministerial, cuenta con la presencia, consolidadora del acuerdo, del Alto Mando golpista que, a su vez, pone en evidencia la presunta legitimidad de su mando castrense consentido.
- 2) Un gobierno de la negociación transgresora del principio de la autoridad constitucional, queda inhabitado para gobernar, sólo le resta seguir negociando. Por eso, cuando por efecto del abrumador reclamo del pueblo, los parlamentarios de los tres frentes complacientes se ven forzados a respaldar nuestra exigencia de una inmediata destitución del mando golpista; cuando del seno

mismo de las Fuerzas Armadas surgen corrientes de abierta disidencia que demandan lo mismo; el gobierno interino de la A-MNR, una vez más, negocia con el Alto Mando designado por Natusch los términos de su relevo parcial (porque acepta ratificar a los componentes de la Fuerza Aérea) y accede a nombrar por decreto... a quienes los golpistas eligen como sucesores suyos.

- 3) Pero el decreto modifica, “inconsultamente”, la lista de los sucesores que debieran guardar las espaldas de los golpistas y éstos, que para cuidar las formas constitucionales habían declarado su acatamiento a las decisiones presidenciales, acusan a la Presidencia Interina de incumplir el compromiso reservado que los dos contrajeron. Y se amotinan.
- 4) El amotinamiento del Comandante de Ejército desencadena un acto de insubordinación general que amenaza revertir el orden constitucional restablecido por la heroica resistencia popular. Frente a esta situación, el gobierno de la A-MNR reincide en la negociación pero, esta vez, con un renunciamiento mayor e irreparable de sus prerrogativas constitucionales. Los golpistas se recuperan. Ayer designaron a sus reemplazantes. Hoy invaden el área del Poder Ejecutivo y pretenden designar al Ministro de Defensa. Mañana, con la debilidad cómplice del gobierno de la A-MNR, intentarán, otra vez, designar al Presidente de la República.
- 5) El PS-1, no obstante lo ocurrido, reitera su decisión de defender el proceso de constitucionalización en

que, por hoy, se expresa el anhelo democratizador de las masas, frente al amotinamiento sedicioso del Mando golpista del Ejército, pero hace responsable al gobierno de la A-MNR de las consecuencias de su acción impenitente transaccional y gravemente comprometedora del principio de autoridad del gobierno constitucional, frente a los protagonistas del cuartelazo del primero de noviembre.

La Paz, 24 de noviembre de 1979

Marcelo Quiroga Santa Cruz

Primer Secretario

Walter Vázquez Michel
Secretario de Información

PROMOTORES DEL GOLPE, HEREDEROS DE LA RESISTENCIA Y AGENTES DEL F.M.I.

El pueblo está angustiado. Cuando su heroica resistencia puso en fuga a los tanques, cuando se detuvo a curar sus heridas y comenzaba a festejar, un poco ingenuamente, la derrota de los golpistas, estalla la crisis económica y pone en riesgo, una vez más, el orden democrático que creyó haber conquistado y por mucho tiempo. Las bombas económicas y políticas que la alianza empresarial-militar fue sembrando en el subsuelo social del país, durante los últimos ocho años, han sido detonadas por los viejos aliados del 71, en su último intento por paralizar la historia a tiros: Víctor Paz Estenssoro y el banzerismo. Natusch puso los muertos y el hambre. Y el F.M.I. se frota las manos a la espera del próximo golpe.

1) LOS PROMOTORES DEL GOLPE Y HEREDEROS DE LA RESISTENCIA

Por dos veces, en los últimos cuatro meses, los trabajadores han podido comprobar que la legalidad vigente, no obstante su agudo deterioro, todavía funciona con alguna eficacia rectificadora de los contrastes políticos que sufre la clase dominante. Dos derrotas en las calles, de la opción política más solvente (la Alianza-MNR), fueron superestructuralmente transformadas en victorias palaciegas. Esta es la historia reciente de un pueblo que vota rojo, y sale negro; de un pueblo que se desangra resistiendo un golpe... cuya anulación sirve a la consolidación “constitucional” de sus encubiertos promotores.

La Alianza-MNR perdió las elecciones directas; se recuperó de ello, parcialmente, en el escrutinio, y

con más parlamentarios que los debidos a sus votos reales y fraguados, tomó el control absoluto de las dos direcciones camarales. Es este control que, debido al carácter accidentalmente parlamentario del sistema de gobierno, resultante, a su vez, del empate eleccionario en las consultas directa y congresal, permite a la Alianza-MNR asumir el control de las dos Presidencias Interinas de la República, con los votos de sus antagonistas ocasionales, la UDP y la ADN. Hoy, en verdad, no existe ninguno de los tres, pero la clase que se sirvió de ellos y a la que sirvieron con mayor o menor fidelidad, está suscribiendo los primeros decretos contra el pueblo.

2) EL INTERINATO DE GUEVARA ARZE

Hoy es evidente, para todos, que Walter Guevara Arze, en un intento de prolongar su mandato interino, sólo consiguió abreviarlo. Pero, ¿por qué ocurrió todo ello? Una situación constitucionalmente imprevista, unida a la debilidad parlamentaria de la UDP y a la desesperada necesidad de mimetismo democrático de la ADN, estimuló la elección de Guevara Arze como cabeza de un interinato que puso en evidencia la unidad clasista esencial de los sectores hegemónicos de los tres Frentes que votaron por él. La composición mayoritaria del gabinete ministerial reveló que la misma burguesía que apostó, sin éxito, al premio mayor de un período constitucional, resultó gratificada, al menos, con la “terminación” de un interinato. Lo hizo suyo y con el manifiesto respaldo del Alto Mando, pretendió extenderlo y utilizarlo en la conducción de la política económica que sus intereses demandaban. Es que la burguesía, comprensiva de la aguda e irremediable declinación política de las Fuerzas

Armadas que por tantos años le habían servido; frustrada, por dos veces, en el intento electoral de asegurar continuidad constitucional a su control del poder, no se resignaba, teniendo un interinato solidario a mano, a un nuevo y costoso salto electoral al vacío. Guevara, por su parte, cayó en el error de confundir el control del gabinete, que el cogobierno vergonzante de la A-MNR y UDP dejaba en sus manos, con una autonomía, representatividad y proyección políticas personales suficientes para suplantar duraderamente a la A-MNR, facción política que le había encomendado la tarea de organizar la victoria electoral de Víctor Paz Estenssoro. Su prematura y desembozada voluntad prorroguista, así como la implícita exigencia de facultades económicas extraordinarias, pusieron en juego todos los recursos de intimidación y desgaste de que disponía el MNR-H. Desde el Parlamento y los cuarteles, la A-MNR desplegó sus efectivos sediciosos para disuadir a Guevara de su proyecto prorroguista, o en su caso, desplazarlo. Ablandado por el asedio parlamentario y ante la inminencia de un golpe inspirado por A-MNR y MNRI disidente, y cuyos ejecutores militares representaban la más pura tradición banzerista (Natusch, Mena, Oxa, etc.), Guevara resolvió que la única manera de impedirlo, y al mismo tiempo, consolidar su proyecto prorroguista, era abrir las puertas del Palacio de Gobierno y repartir entre todos los sediciosos el apetecido botín burocrático que querían tomar por la fuerza: a la A-MNR, la posibilidad de gobernar, sin esperar las elecciones del próximo año; al MNRI disidente, la cuota administrativa que la UDP ya no podía alcanzar; y a la ADN, el camino más corto para burlar el Juicio de Responsabilidades. Pero ya era tarde. Guevara olvidó que un empate imprevisto hizo

de él un árbitro cuya misión delegada por la A-MNR fue la de organizar un desempate que asegurara la victoria de Paz Estenssoro. Pretendió adueñarse de la cancha y suspender el partido... pero lo perdió todo.

3) EL JUICIO DE RESPONSABILIDADES

El PS-1 no eligió a Guevara, pero fue el único Partido que no se sometió a la imposición militar de derrocarlo constitucionalmente. El PS-1 fue el único que propuso, el 6 de agosto, que el interinato durara seis meses, que las elecciones renovaran todo el Congreso y que la convocatoria respectiva fuera aprobada ese mismo día, porque Guevara podía buscar su postergación. Ningún partido respaldó nuestro pedido, pero todos, hoy día, acusan a Guevara de prorroguista y piden elecciones generales. El PS-1 fue el único que jamás trató con los golpistas; el único que no aceptó forma alguna de cogobierno con ellos; el único que desde el primer día se opuso, por razones de principio, a la intervención de la COB en un “gobierno tripartito”; el único que exigió la destitución y sanción del Mando Militar golpista; el único que criticó públicamente al gobierno por someterse ante el motín militar y designar un Alto Mando integrado por los golpistas y sus representantes. Pero los partidos complacientes, oportunistas o claudicantes se yerguen, hoy, como los intransigentes del día siguiente. El PS-1 fue el único que pidió información oral al gobierno sobre el “paquete económico”, antes de su dictación y la derivó en interpelación para defender los intereses del pueblo. El PS-1 fue el único que se atrevió a plantear el Juicio de Responsabilidades. Nos acusaron de provocar el golpe con ese enjuiciamiento; nos acusaron de haber provocado la clausura del Congreso con la Resolución del 1º de noviembre que repudió el golpe y desconoció a Natusch.

Nos señalaron como desestabilizadores del gobierno por interpelar al gabinete económico. Pero todos piden, ahora, que el Juicio de Responsabilidades continúe; todos se exhiben como salvadores del Congreso; todos se suman a la interpelación; todos piden elecciones generales. ¡Basta de simulaciones! Que no se use un lenguaje reservado y otro público. Que no se contradiga en el balcón de discursos lo que se comprometió en el pasillo de la negociación. Que cada partido dé la cara.

4) LOS EJECUTORES Y CÓMPLICES DEL GOLPE

LOS EJECUTORES: La derrota de las Fuerzas Armadas el 9 de abril de 1952, ha incorporado a la doctrina militar un principio axiomático: “La división de las Fuerzas Armadas conlleva el peligro de la derrota definitiva de los dos bandos en pugna ocasional”. Es la violación de este principio lo que explica el éxito o fracaso de los siete golpes militares producidos en los últimos diez años. Pero en ninguno de ellos se hace tan notoria la intervención decisiva de ese temor institucional, como en el último, encabezado por Natusch. Nunca, como ahora, un golpe militar tuvo que remontar condiciones tan adversas a su consolidación. Y, sin embargo, sus cabecillas merecieron el respaldo o acatamiento medroso de los comandantes de todas las unidades, de buen o mal grado, pronta o tardíamente, porque, siendo preferible un mal golpe a una buena división, hasta los comandantes opuestos a la aventura prefirieron ceder posiciones sectoriales a condición de que el negocio quedara en familia. Pero nunca como ahora, también, el número y la jerarquía de la disidencia militar manifiesta, aunque sin mando de tropa, así como la brutalidad de la represión, en parte empujada por el

miedo, y en parte para aglutinar a la oficialidad joven discrepante, por efecto de la corresponsabilidad en el derramamiento de sangre, habían puesto al descubierto la profunda división de las Fuerzas Armadas, la exacerbación de sus contradicciones internas, su extravío institucional y la desmoralización de sus cuadros. Todo ello como resultado de su prolongada utilización política como instrumento de sustentación del poder económico de la oligarquía antinacional y proimperialista. Una presidencia dictatorial de siete años, es la responsable de siete presidencias en un año.

LOS CÓMPLICES: La idea más simplista de un golpe militar lo reduce al hecho de fuerza que permite la captura del Palacio de Gobierno. Una concepción menos restringida, extiende las responsabilidades de su consumación al disfrute burocrático de sus resultados. Pero si, como debe ser, atendemos más al proceso sedicioso que a la anécdota del cuartelazo, descubriremos, inconfundibles, las huellas digitales del MNRI disidente, del MNRH, de su jefe, Paz Estenssoro, y, aunque algo menos precisa, las de la Alianza que éste preside. Paz Estenssoro no ignoró el carácter sedicioso de la abierta y prolongada acción parlamentaria y cuartelera que sus más próximos colaboradores (y jefes civiles de la asonada) promovieron y ejecutaron. Tampoco pudo ignorar el resultado transitoriamente consolidador del golpe que tuvo su silencio (14 horas) frente a la interrogante pública de si el MNRH integraría el gabinete del coronel Natusch. Ni pudo desconocer el efecto neutralizador de la base movimientista que tuvo la muy tardía expulsión de Bedregal-Fellman (3 días después del golpe, según decisión reservada, y 10 días más tarde, según comunicación pública). Consumado

el golpe, sólo dos organizaciones políticas se hicieron cómplices del resultado: la ADN, cuyo jefe lo apoyó abiertamente, y el MNRH, cuyo jefe nunca lo repudió. La calculadamente tardía declaración de que “como MNRH, no estuvo de acuerdo” (declaración que implica tanto la admisión de que se tuvo conocimiento previo del golpe, como la absurda pretensión formalista de que sólo un congreso nacional partidario y, por mayoría de votos, podría complicar a ese partido en la conspiración), no alcanza a ocultar el propósito de tomar prudente distancia de un gobierno fuertemente resistido y, al mismo tiempo, la finalidad previsor de no romper del todo con un régimen que, en la necesaria recomposición que se avizoraba, podría conservar a su titular, el coronel Natusch, posibilidad ésta que el MNRH alentó, parlamentariamente, desde el mismo 1º de noviembre.

5) ¿QUIENES, CÓMO Y POR QUÉ Y CON QUÉ RESULTADOS RESISTIERON?

Consumado el golpe, un espontáneo y generalizado repudio interno e internacional pareció unificar los motivos y objetivos políticos de las distintas clases y factores de poder. Pero inmediatamente después, bien o mal encubiertos por la retórica legalista que les prestaba una engañosa apariencia común, los fines distintos y aún antagónicos de las clases en conflicto comenzaron a transparentarse en las distintas formas de enfrentamiento de la crisis. Así se explica la apariencia incongruente de un rechazo inicial ostensiblemente unánime; la realidad de una resistencia posterior disimulada o secretamente desigual; y, finalmente, un desenlace en el que la mayoría de las fuerzas políticas involucradas en la victoria aparecen fracturadas,

en la victoria misma, y sumidas en una perplejidad insuperable, frente a una nueva e insólita perspectiva que no alcanzaran a comprender.

Siendo, como es, la burguesía boliviana, un agente de intermediación en el sistema de explotación internacional de que es víctima nuestro país, resulta prioritario indagar por las causas determinantes del veto norteamericano a Natusch. Así comprenderemos, también no sólo los motivos del concertado rechazo diplomático latinoamericano, sino también el fundamento y los fines de la conducta coyunturalmente antigolpista de la burguesía nativa y, en último término, de sus partidos: las burguesías latinoamericanas, comprenden que una nueva y amenazante correlación de fuerzas, favorable a la democratización, empuja la desmilitarización formal del poder político. Entienden, también, que la obstaculización o postergación de este proceso de relevo controlado acentuará el desequilibrio y estimulará la radicalización de las masas medias. Y no ignoran, por último, que esta radicalización de la pequeña burguesía exagera las contradicciones internas de las Fuerzas Armadas cuya unidad les interesa preservar; no sólo porque de ella deriva la eficacia represiva de esa institución coactiva del Estado capitalista dependiente, sino porque de ella depende la existencia misma de este Estado, cuando la crisis inhabilita al factor específicamente económico como elemento determinante en la reproducción de las condiciones materiales inherentes al sistema.

LA COB: La resistencia de los trabajadores se caracteriza por: a) Su inmediata y certera percepción del carácter regresivo del golpe. b) Su clara comprensión de que, a diferencia de lo ocurrido el 21 de agosto de

1971, la correlación de fuerzas sociales favorece la resistencia. c) Su relativa autonomía clasista respecto de los Frentes burgueses y pequeño burgueses, que por dos veces, comprometieron el mayoritario apoyo electoral de los trabajadores. d) Una excepcional, sostenida y generalizada moral de resistencia. e) La prolongada contradicción entre la orgánica vinculación estratégica de las masas en paro y su dirección superior, por una parte, y la no menos prolongada inorganicidad y desvinculación táctica de las direcciones intermedias y los destacamentos más radicalizados que enfrentaron la represión en condiciones de absoluta desventaja y pagaron un costo social inmenso e innecesario. f) Una peligrosa y creciente tendencia (a medida que se acentuaba el carácter clandestino de la dirección), a la burocratización del análisis y la toma de decisiones, en desmedro de la intervención democrática de las masas, tendencia que creó condiciones de aislamiento de la dirección superior del movimiento obrero favorables a que la lucha interna de la COB, en cada fase de la resistencia, se resolviera, frecuentemente, en favor de las posiciones políticas conciliadoras. g) Dicha deformación alcanza su máximo grado en la modalidad de la gestión reservada, con el régimen de Natusch, por la que se pone fin al paro y se hace más patente cuando la dirección de la COB es sobrepasada por importantes sectores proletarios que desacatan sus instrucciones, prolongan el paro y demandan explicaciones. h) Como secuela de esta tendencia la inconveniente intervención de la COB en las negociaciones de la mayoría congresal claudicante (UDP, A-MNR y ADN) y los representantes del golpismo. i) La correcta decisión de marginar al movimiento obrero “por razones de principio”, del proyectado cogobierno con la derecha congresal y los militares golpistas, a que

las organizaciones de la UDP pretendieron arrastrar al movimiento obrero, mediante la acción desorientadora de sus representantes sindicales en la COB. j) El carácter interno de la discusión impugnadora de la suspensión del paro, en madura y correcta comprensión de la necesidad vital de preservar la unidad del movimiento obrero.

LOS PARTIDOS: Con excepción del PS-1, todos los partidos que se reclaman obreros y populares, con representación sindical y parlamentaria, se inhibieron de actuar como tales y utilizaron sus inserciones en la COB y el Congreso para promover la asociación gubernamental claudicadora de los trabajadores y los protagonistas del golpe neobanzerista. Por ello y porque durante el desarrollo de la resistencia los dos Frentes que mostraron mayor representatividad electoral (UDP y A-MNR), entraban en un rápido proceso de desorganización de su precaria unidad electoralista, a causa de su complicidad original con el golpe, su claudicación posterior o su colaboración vergonzante, es que desaparece su otrora importante capacidad de convocatoria. Es, en esas circunstancias, que la COB y el Congreso reemplazan a los Frentes en la representación política de los intereses obreros y burgueses.

Como el golpe pretende resolver una contradicción inter-burguesa, y, por tanto, se apoya en una parte de las expresiones políticas de la burguesía, para desplazar a otra, Guevara Arze, más que su partido, aparece, por su explicable intransigencia en la defensa del orden constitucional que lo tuvo por titular accidental, más cerca del sentimiento democrático de las masas medias que los partidos de la UDP y la A-MNR que negociaban su coexistencia parlamentaria con la naciente dictadura militar.

EL CONGRESO: El Congreso, no actuó, como tal, sino en las reuniones públicas del 1º, 10 y 16 de noviembre. Quienes intervinieron en su nombre, durante dos semanas de negociación reservada y extracongresal, fueron la ADN, la A-MNR y la UDP. El descrédito del Parlamento, como institución característica de la democracia burguesa, es el descrédito de los partidos burgueses y de los que, sin serlo, se asimilaron a sus posiciones.

6) LOS RESULTADOS DE LA RESISTENCIA

Dada la extrema vulnerabilidad externa de nuestro país dependiente, el veto norteamericano a Natusch y su consecuente aislamiento internacional, constituyeron, al inicio de la crisis, un factor desestabilizador fundamental. Si a ello se añade la tenaz acción de un gobierno constitucional clandestino, cuya eficacia impugnadora, en sus resultantes internacionales, está fuera de toda duda; la existencia de un Congreso que, no obstante la reservada acción negociadora de su sobrevivencia ficticia, protagonizada por las bancadas de ADN, A-MNR y UDP, aparecía como otro poder constitucional insistentemente desconocedor del régimen de fuerza; la ilusión democrática de las masas que, desarmadas ideológicamente por la prédica electorera de la UDP y la A-MNR, llegaron a identificar su profunda aspiración democrática, con la constitucionalización de los Poderes del Estado, no como una instancia de su lucha por objetivos de liberación y justicia social, sino como una estrategia, como una meta, es indudable que el contenido ideológico y el proyecto político de la resistencia fueron preponderantemente democrático burgueses. En esas condiciones, sólo la prolongación, el vigor

y la autonomía clasista de la respuesta obrera podían desplazar el eje político de la resistencia hacia las posiciones de clase. Pero como en el seno mismo de la dirección obrera actuaban algunos partidos conciliadores (los de la UDP), Carter no tendría que añorar al Chamorro que buscó desesperadamente en Nicaragua, ni la burguesía tendría fundados motivos de inquietud: los promotores del golpe, serían los herederos de la resistencia.

7) LA NUEVA COYUNTURA Y SUS PERSPECTIVAS

El neobanzerismo intentó recapturar del todo el Poder Político del que había sido gradual y parcialmente desplazado con un golpe y una elección, pero la resistencia le cerró el paso. Los tanques no pudieron consolidar la aventura golpista; pero el pueblo tampoco encontró condiciones para transformar su victoria democrática en el desarrollo de un proyecto liberador. Los mecanismos de sucesión constitucional y el oportunismo llenaron el vacío de poder, con la opción política burguesa mejor vinculada al imperialismo: la A-MNR. El neobanzerismo se reagrupa y consolida en los mandos militares. A cambio del Palacio de Gobierno, que ya no podía retener, reclamó y obtuvo la cesión total del Alto Mando del que había sido parcialmente desplazado. El golpe, en sus fases armada y económica, ha revelado la naturaleza electoralista de todos los Frentes y todos se disuelven en una realidad social que los sobrepasa y una realidad política para la que no tienen respuesta. Sólo la apariencia muestra a los partidos de izquierda y a las corrientes fascistas de las Fuerzas Armadas como a los protagonistas del gran conflicto. Quienes se enfrentan por la

resolución del futuro, son los trabajadores y la clase dominante. El movimiento obrero se ha reorganizado y fortalecido. Pero carece de una vanguardia política unitaria que conduzca la resistencia obrera y popular en la perspectiva de la Liberación Nacional y el Socialismo. Sólo el remanente ideológico del anarco sindicalismo inspira la prédica antipartido y condena la lucha de los trabajadores a su frustración en el marco de las reivindicaciones salariales y democráticas. Los gobiernos militares son la única forma de gobierno posible de la burguesía, porque su agotamiento político torna permanente lo que antes fuera un recurso de emergencia: su dictadura de clase por intermediación castrense. El frente interno, unitariamente antigolpista, comienza a agrietarse. La oligarquía ha resuelto que el precio de la democracia debe ser el hambre. Es la hora de la unidad y la consecuencia revolucionaras. El PS-1, como siempre, está en su puesto de lucha.

La Paz, 3 de diciembre de 1979.

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

José María Palacios, Justo Pérez, Jaime Taborga, Cayetano Llobet, Walter Vásquez Michel, Carlos Gómez G., Adalid Vera Centellas, Rodolfo San Martín, Esteban Calani.

¿POR QUÉ RENUNCIAMOS AL PARLAMENTO?

Debemos una explicación a todos. A los cien mil que votaron por nuestras banderas, y a los que no votaron por nosotros. A los primeros, porque suyo es el mandato parlamentario al que renunciamos, para no traicionar su mandato revolucionario. A los segundos, para que nadie confunda los motivos de nuestra decisión, con los objetivos antidemocráticos de nuestros adversarios.

¿QUIÉN PIDE ELECCIONES GENERALES?

Primero fue el PS-1, el 6 y el 16 de agosto de 1979, mediante dos proyectos, uno de Resolución y el otro de Ley. El primero fue rechazado por todos los partidos. El segundo fue archivado, durante cuatro meses, por una comisión integrada por la A-MNR y por la UDP. Después fue la COB, en su Ampliado del 15 de noviembre. Hoy es todo el pueblo.

¿QUIENES NO QUIEREN ELECCIONES GENERALES?

No las querían los partidos de la UDP cuya cuota parlamentaria está muy por encima de su verdadera representatividad política individual. No las querían ni las quieren los que perdieron las elecciones, pero ganaron el escrutinio: el MNRH, la DC, el PCML, el PRIN disidente. Pero tampoco las aceptan los que ven en el golpe y no en las urnas, la única vía de acceso al gobierno y la única puerta de fuga de la cárcel: los conductores de la ADN.

¿POR QUÉ NO QUIEREN ELECCIONES GENERALES?

La A-MNR, porque aunque perdió las últimas elecciones, el fraude y la defección parlamentaria posteriores le permitieron controlar las dos Cámaras y, desde ellas, designar y controlar el Poder Ejecutivo. Porque las elecciones generales la desplazaría del gobierno y reduciría en el Legislativo a la dimensión a que su posición antinacional y antiobrera ya la ha reducido en la confianza popular. La ADN, porque ya no existe, y porque para salvar a su jefe y dirigentes del Juicio de Responsabilidades, ha pactado con el MNR pazestensorista. Y todos los que rehúsan enfrentarse a una nueva elección, porque defienden, sin atreverse a reconocerlo, no un principio, ni un programa, sino las prerrogativas y dietas que no merecen.

¿POR QUÉ PEDIMOS ELECCIONES GENERALES?

En agosto del año pasado, para que el pueblo, cuya voluntad mayoritaria fue escamoteada, recuperara la facultad de llevar al gobierno y al Parlamento a los representantes de sus intereses. Hoy tenemos nuevos y más importantes motivos. Nuestro reclamo de renovación total del Congreso obedece a la necesidad de sustituir no sólo a los grupos oficialistas que nunca, menos ahora, representaron los intereses obreros y populares, sino también a los que habiendo contado el año pasado con el mayor respaldo popular, lo han traicionado.

¿QUÉ SIGNIFICADO TIENE EL RECLAMO POPULAR DE ELECCIONES GENERALES?

Si los trabajadores piden nuevas elecciones, es que comprenden que, no obstante la índole burguesa de ese poder del Estado capitalista, las condiciones generales

de su lucha por la Liberación Nacional y el Socialismo, en esta coyuntura, demandan el restablecimiento de la legalidad democrática. Otras, muy distintas, son las razones por las que la derecha y sus voceros atacan al Congreso y piden, también, elecciones generales. Convencida como está la burguesía intermediaria de su irremediable incapacidad de reproducir duraderamente las condiciones estatales de su dominación democrática, necesita desacreditar su propia institucionalidad de clase para allanar el camino de la conspiración fascista. En el peor de los casos, piensa ella, una próxima elección fraudulenta podría eliminar o disminuir la representación parlamentaria de la izquierda. Pero si la demanda popular es de renovación total del Parlamento, quiere decir que el pueblo repudia el contenido frentista, partidario y aun personal del actual Poder Legislativo. No en su totalidad, desde luego, porque hay un partido, el PS-1, que no siendo merecedor de crítica alguna, pudiendo permanecer con autoridad política y moral, en el Parlamento, las emplea a fondo, en un acto de renunciamiento sin precedentes, no para protestar tardíamente contra una decisión ya tomada, lo que profundizaría la crisis política, sino para influir en la rectificación oportuna del carácter parcial de las próximas elecciones, lo que contribuye a la defensa y profundización del proceso democrático.

¿POR QUÉ RENUNCIAMOS, CUALQUIERA QUE SEA EL CARÁCTER DE LAS ELECCIONES?

Una visión calculadora y oportunista, nos habría aconsejado amenazar con nuestra renuncia, si el Congreso no daba paso a las elecciones generales, y esperar el resultado de la votación. Una concepción y

una conducta pequeño burguesa nos habrían inducido a reducir, al sólo carácter de las elecciones, la motivación fundamental de nuestra renuncia. Pero el PS-1 no es, no puede ser, ni una ni otra cosa. ¿Por qué motivos, pues, renunciaron todos nuestros diputados? Porque los que, en nombre de la izquierda, llegaron al Parlamento, pero no al gobierno, votaron, junto a la ADN, por la opción electoral fielmente proimperialista. Porque los Frentes mayoritarios que nos combatieron por plantear el Juicio de Responsabilidades, lo “archivaron” e impidieron su culminación. Porque esos mismos Frentes, integrantes de todas las comisiones, paralizaron el trámite de una docena de proyectos de Ley del PS-1 de beneficio popular y nacional. Porque esa mayoría congresal, cómplice, medrosa u oportunista, se unió al golpe del primero de noviembre, claudicó y aceptó cogobernar con los golpistas; como desoyó nuestra exigencia de investigación del retiro de 69 millones de pesos, por los golpistas, del Banco Central. Porque esa mayoría permitió, con absoluta indiferencia, que el amotinamiento de los golpistas concluyera en la extensión de su control castrense. Porque esa mayoría, en el Senado, cometió la indignidad y el abuso de asignarse un aguinaldo a que no tenían derecho ni merecían. Porque el PS-1 ya nada tiene que esperar de esta Legislatura. Porque el PS-1 no puede permitir que, no obstante el correcto empleo revolucionario que hizo del Parlamento, la campaña anticongresal confunda sus limpias banderas con aquellas que otras organizaciones de izquierda arriaron en las sesiones del Congreso.

Por eso renunciamos a todas las diputaciones que el pueblo nos ofreció para que lo defendiéramos. Porque ya no es posible, ahora, defenderlo con eficacia en

lo que queda de un trámite parlamentario rutinario, lastrado por la derecha y la defección. Renunciamos a las prerrogativas legales de todo diputado, nosotros que, junto a los trabajadores cuyos intereses inmediatos e históricos defendemos, fuimos y seremos los desheredados de toda prerrogativa. Renunciamos a la inmunidad parlamentaria, nosotros, a los que el odio, que en nuestros adversarios de clase ha despertado nuestra ineludible lucha revolucionaria ha condenado al exilio, la prisión o la muerte. Renunciamos a la dieta parlamentaria, nosotros, el Partido que nunca recibió un centavo, de ningún origen y con ningún propósito. Porque nada de eso nos fue, nos es, ni nos será necesario para asumir nuestro deber revolucionario. A lo que no renunciaremos jamás, es a la lucha por la Liberación Nacional y el Socialismo.

La Paz, 11 de enero de 1980

Por la Secretaría Nacional de Prensa
Walter Vásquez Michel

ASÍ CUMPLIMOS CON EL PUEBLO LO QUE HICIMOS

Proyectos de ley y de Resolución presentados por el Partido Socialista-1 en el Parlamento.

EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA POPULAR

- Salario Mínimo Vital de 5.000 pesos (13/8/79)
- Nacionalización de la BolivianPower (14/8/79)
- Organización del Servicio de Transporte Escolar Urbano (24/8/79)
- Creación del Instituto Nacional de Importaciones y exportaciones (2/10/79)
- Interpelación al gabinete devaluador (Dic./79)

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

- Convocatoria a elecciones generales (16/8/79)
- Elecciones para Consejos Municipales y Provinciales (16/8/79)
- Sindicalización de los empleados públicos (21/8/79)
- Pensión vitalicia a las víctimas de la dictadura (21/8/79)
- Voto a los 18 años (24/8/79)
- Inhabilitación constitucional para los presidentes de facto (24/8/79)
- Necesidad de la segunda vuelta electoral (24/8/79)
- Desconocimiento de deudas externas contraídas

por gobiernos de facto (24/8/79)

- Derogatoria de las sanciones económicas a los frentes y partidos que obtuvieron menos de 50.000 votos (24/8/79)
- Derecho de los periodistas a expresarse en sus órganos de comunicación (28/9/79)

EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

- Estudio siderúrgico para una mini-acería en Changolla (20/8/79)
- Prohibición de que empresas extranjeras se beneficien con contratos de servicios públicos (24/8/79)
- Monopolio estatal de la exploración, explotación, comercialización y transporte de los hidrocarburos y sus derivados (24/8/79)
- Derogatoria de la Ley de Hidrocarburos (1/10/79)
- Rescisión de contratos suscritos por YPF con empresas extranjeras (1/10/79)
- Suspensión del pago de la deuda externa a los Estados Unidos, como respuesta a la venta de reservas estratégicas de estaño (19/9/79).

CONTRA LA IMPUNIDAD

- Juicio de Responsabilidades a la dictadura (29/8/79)
- Destitución y sanción al Alto Mando golpista (16/11/79)
- Denuncia del retiro ilegal de 69 millones de pesos

(3.5 millones de dólares por los golpistas (10/11/79)

- Rechazo intransigente a cualquier acuerdo de cogobierno con los golpistas (Nov./79)

POR QUÉ RENUNCIAMOS

Porque las comisiones parlamentarias integradas por MNR-A, UDP y ADN obstruyeron, mediante maniobras dilatorias, todos los proyectos de ley y todas las acciones fiscalizadoras presentadas por nuestro partido.

Porque el pueblo de Bolivia exigió la renovación frentista, partidaria y personal de un Parlamento descalificado por su actuación claudicante frente al golpe del 1 de noviembre.

Porque decidimos respaldar en las calles la exigencia popular de elecciones generales para 1980.

A QUÉ RENUNCIAMOS

A la inmunidad parlamentaria que no nos es necesaria para defender los intereses obreros y populares.

A una tribuna que se había tornado ineficaz.

A las dietas parlamentarias de seis meses (750.000 pesos), a pesar de que el PS-1 es el único partido que no recibe financiamiento interno ni internacional.

**¡EL PUEBLO EN LAS CALLES RESPALDO
NUESTRA CONDUCTA!**

Por el Secretario Ejecutivo Nacional del PS-1

Walter Vásquez Michel

Secretario de Prensa e Información

**A QUÉ FUIMOS AL PALACIO
CARTA ABIERTA A LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA**

La Paz, 4 de febrero de 1980

Excma. Señora

Lydia Guiler Tejada

Presidenta Constitucional Interina de la República

Presente:

Excma. Señora Presidenta:

Al término del diálogo que el día de hoy, a invitación suya, sostuvo el PS-1 con Ud., en Palacio de Gobierno, debemos, como lo hemos anunciado, ratificar públicamente cuanto expresamos en el desarrollo de dicha reunión. Este es un deber de honestidad política y una conducta coherente con la línea de acción de cara a las masas que singulariza a nuestro Partido. Como en no pocas ocasiones anteriores, frente a invitaciones semejantes que rehusamos aceptar por su carácter calculada e inaceptablemente privado, tampoco debíamos, en esta oportunidad, intervenir en un diálogo político de la importancia del que sostuvimos, sin que de ello diéramos cuenta inmediata al pueblo de Bolivia. Esa es la justificación, señora Presidenta, de esta carta abierta.

Los objetivos de su amable invitación y los motivos de nuestra concurrencia, no son los mismos. La invitación verbal, pública y colectiva a los Frentes y Partidos de mayor representatividad, mencionaba la necesidad de buscar y definir, con las fuerzas políticas representadas en el Parlamento, dado el origen congresal del gobierno

que usted preside, los términos de una recomposición ministerial de la que surgiría un gabinete merecedor de la confianza popular en la imparcialidad de su acción organizadora de los próximos comicios. Nosotros, que por decisión propia ya no formamos parte del Congreso, aceptamos su invitación, descartando previamente toda posibilidad de integrar cualquier gabinete, para decir a usted, señora Presidenta, por qué no es posible un gabinete apartidista, ni siquiera apolítico y, por ello mismo, un gabinete imparcial. Para decirle, también por qué es del todo inadmisibles la organización de un gabinete de “concurrancia” integrado tanto por quienes representan con lealtad los intereses obreros y populares, como por quienes asumen la defensa de los intereses imperialistas y los de la clase dominante y, peor aún, por quienes representan a los sectores políticos golpistas que el primero de noviembre y en fecha desconocida pero al parecer próxima, intentaron e intentarán aventureramente la sangrienta cancelación del proceso de constitucionalización en marcha. Pero sobre todo, señora Presidenta, para decirle por qué ni siquiera un gabinete idealmente imparcial podría garantizar el proceso de democratización, pues lo que alienta la sedición no es la composición individual del gabinete que usted preside, sino, por el contenido de clase, la posición política y el origen mismo de su gobierno, la conducta de éste, entre ineficaz y complaciente, que permite prosperar la conspiración en absoluta impunidad, mientras pide tregua a las víctimas de ayer y hoy, los trabajadores de Bolivia.

El suyo, excelentísima señora Presidenta, es un gobierno de la A-MNR, como lo fue el presidido por el señor Walter Guevara Arze. Ni uno ni otro fueron,

no obstante su origen formal, gobiernos representativos del Congreso, como tal, sino un Frente político al que la debilidad o el oportunismo de otros Frentes respaldaron directa o vergonzantemente. No votamos por el señor Walter Guevara Arze cuando éste fue elegido por la A-MNR, la ADN y la UDP; y rechazamos enérgicamente las negociaciones que, protagonizadas por los golpistas de noviembre y los Frentes mencionados, dieron origen al gobierno que usted preside. Censuramos, con igual energía, la capitulación de su gobierno frente al amotinamiento de los mandos militares golpistas. Combatimos, mediante el recurso parlamentario de la interpelación, al “paquete” económico que el F.M.I. y su gobierno impusieron al pueblo, trámite que debió concluir en una censura rectificatoria de la que los votos de la ADN salvaron a su gabinete económico. Demandamos, desde el mismo 6 de agosto de 1979, la convocatoria a elecciones generales que todos los Frentes rechazaron y que el suyo, la A-MNR, intentó evitar hasta el último momento.

Somos, pues, señora Presidenta, el Partido de la oposición, desde el campo obrero y popular. No podemos; por tanto, ni siquiera considerar la posibilidad de nuestra integración en un próximo gabinete ministerial. Dicha responsabilidad, como una contribución a la limpieza relativa de los próximos comicios, corresponde a los Frentes que, como la A-MNR y la UDP, disputan el gobierno y desconfían recíprocamente, desde posiciones ideológicas y programáticas esencialmente semejantes. Nuestra voluntaria e irrevisable exclusión ya está explicada. La de ADN, partido cuyo jefe patrocinó públicamente el golpe del primero de noviembre, debiera imponerse hasta por sentido común. Al menos

que, como ocurrió en las postrimerías de su primer gobierno interino, la A-MNR juzgue que la única manera de evitar un golpe violento sería la de facilitar su ejecución pacífica por la vía de una crisis ministerial que lleve al gobierno a los promotores directos o indirectos de la sedición. En este caso, señora Presidenta, nos permitimos recordarle el penoso fin de aquel gobierno y las consecuencias que el pueblo tuvo que soportar por ello.

Pero cualquiera que sea el resultado de sus conversaciones con Frentes y Partidos afines, debemos decirle que sí es importante asegurar la imparcialidad electoral del próximo gabinete, tan o más importante es asegurar la realización de las próximas elecciones, demanda popular que está amenazada, otra vez, por el rápido recrudecimiento de la conspiración empresarial-militar que su gobierno no parece dispuesto a enfrentar. Nosotros, señora Presidenta, hemos cumplido y seguiremos cumpliendo nuestro deber, frente a la incomprensión, el oportunismo y la claudicación. Mientras la impaciencia burocrática de las direcciones pequeño-burguesas, enajenadas al proyecto social-demócrata de una “democracia viable”, buscaron, sistemáticamente, en obsequio de la constitucionalización de los Poderes del Estado, como un fin en sí mismo, la desmovilización y el desarme ideológico de las masas, nosotros perseguimos su articulación y encaminamiento en la perspectiva de la Liberación Nacional y la construcción del Socialismo. Porque esas metas históricas pasan, en esta coyuntura, por la consolidación y profundización del proceso democrático, combatimos, siempre, toda alianza electoral con el jefe de la A-MNR; toda transacción superestructural con los enemigos del pueblo trabajador. Por eso llevamos adelante un juicio de respons-

abilidades que ha sido archivado, hace cuatro meses, por la A-MNR y la UDP; por eso alentamos el paro general frente al golpe del primero de noviembre; por ello reclamamos de usted y su gobierno una respuesta digna y enérgica frente al amotinamiento militar; por eso exigimos la destitución de los mandos golpistas y su enjuiciamiento; por eso ofrecimos la prueba documental de la apropiación delictiva, por los golpistas, de 69 millones de pesos; por eso renunciamos a nuestros mandatos parlamentarios; por eso, también, presentamos las pruebas documentales de la conspiración que impulsa el sector monopólico de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

Su gobierno, señora Presidenta, no puede ignorar todo esto. ¿Cómo explicarse, entonces, que al mismo tiempo que se reclama de los trabajadores la postergación indefinida de sus reivindicaciones salariales —la de ellos, que ya concedieron, contra su voluntad, nueve años de “tregua”, a ellos que soportaron pacíficamente el último “paquete” económico—, se permita, sin tomar medida alguna a que las propias leyes vigentes facultan y obligan, la abierta conspiración en marcha, tan abierta e insolente que sólo parece faltarle la intervención de un notario que notifique por escrito, a las víctimas, la fecha de ejecución del próximo golpe?

Reclamamos de usted y su gobierno, señora Presidenta, no el reparto de parcelas burocráticas entre Frentes y Partidos impacientes por obtenerlas, sino la comprensión de que no habrá gabinete sustitutivo, por apartidista que fuese, capaz de garantizar, por sí mismo, la realización de las próximas elecciones. Para ello será necesaria la movilización del pueblo trabajador, verdadero protagonista, heroico guía y defensor del

proceso de democratización que sus mejores hijos han abierto para todos. Allí estaremos nosotros, como siempre, asumiendo nuestro deber. Pero también será necesario que el gobierno que usted preside, señora Presidenta, asuma su ineludible responsabilidad. Fruto indirecto y no buscado de la resistencia popular de noviembre, no puede, no debe, por omisión cómplice o involuntaria de sus miembros, alentar la conspiración en desarrollo. No puede ni debe, por más tiempo, prestar pantalla de televisión a los voceros empresariales del golpe e impunidad a sus protagonistas militares, mientras sus personeros le quitan el cascabel al gato de la conspiración y reproducen, en sus referencias a los trabajadores, los lugares comunes que la derecha sediciosa difunde para allanar psicológicamente el camino de los tanques.

Saludamos a usted, con nuestra mejor atención personal,

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

José María Palacios, Cayetano Llobet, Justo Pérez, Wálter Vásquez Michel, Jaime Taborga Torrico, Adalid Vera Centellas, Rodolfo San Martín, Carlos Gómez García, Esteban Calani.

¿TERCERA ELECCIÓN O CUARTO GOLPE?

LA DISYUNTIVA.— El título resume y reproduce la disyuntiva que hoy angustia al pueblo boliviano. Pero expresa, también, la relativa pasividad con que espera una u otra forma de resolución coyuntural de la profunda crisis económica, social y política del sistema productivo capitalista dependiente y de sus expresiones superestructurales. Las elecciones son la forma periódica de renovación partidaria y personal de una constante clasista e institucional: el Estado, como instrumento de dominación. El golpe militar es el recurso de fuerza que la clase dominante utiliza preventivamente para impedir la modificación del contenido de clase del Estado o, rectificatoriamente, para restablecerlo. Por ello, para los trabajadores, ni el golpe ni las elecciones son, en sí mismos, vías de acceso al poder, aunque el golpe pudiera adquirir, empujado por una correlación favorable de fuerzas sociales, un carácter transitoriamente progresista, y las elecciones sirvieran, por la misma circunstancia, al restablecimiento de las formas democráticas de la dominación de clase.

LAS ELECCIONES.— ¿Por qué los trabajadores buscan una elección que no les llevará al Poder, mientras la burguesía organiza el próximo golpe desde el mismo Poder que controla? Ya lo dijimos: dos elecciones, tres golpes y seis presidentes, en dieciocho meses, muestran la incapacidad de la clase dominante para reproducir duraderamente las formas democráticas (legalidad burguesa) de su control del Estado. Agotada históricamente, la burguesía intermediaria carece de una fuerza política de relevo. La que encabeza Paz Estenssoro, abandonada por sus aliados (PDC y PRA), desgastada

por su complicidad en el golpe de noviembre y por su responsabilidad en la ejecución del “paquete” económico; vetada por los mandos militares remanentes del golpe; ya no despierta el entusiasmo financiero de la empresa privada. Por ello, las elecciones que no van a servir para instalar en el gobierno a una fuerza política solvente y obediente, dejan de interesar a la burguesía, y por la misma razón, comienzan a interesar a los trabajadores. La burguesía subvierte su propia legalidad, los trabajadores, a su vez, le exigen el cumplimiento de sus propias reglas democráticas de juego.

EL GOLPE.— ¿Qué factores adicionales alientan un nuevo golpe? a) La ruptura de la unanimidad antigolpista. El sector monopólico de la empresa privada promueve y financia la sedición. b) La predica intimidatoria de sus voceros ha logrado infiltrar en algunas capas superiores de las clases medias conservadoras, la aspiración al “orden”, frente a la “anarquía”, por la relevación periodística de las constantes aunque dispersas reivindicaciones de los trabajadores. c) La tolerancia o la complicidad del gobierno que pide tregua a las víctimas de la explotación y deja prosperar en la impunidad al terrorismo de derecha y la conspiración. d) La extensión y consolidación de los mandos militares emergentes del golpe de noviembre, así como la intervención preparatoria y complementaria de grupos paramilitares encargados de evitar el aislamiento político de la acción sediciosa castrense y de ejecutar tareas anuladoras y de liquidación física de las vanguardias políticas y sindicales. e) El descrédito del Parlamento, institución que, frente a un nuevo golpe, ya no tendría la autoridad moral para reclamar la devolución del poder político usurpado. f) La desvalorización de

Frentes y Partidos que, por su claudicación directa o encubierta frente al golpe de noviembre, han perdido toda capacidad de convocatoria. g) El estallido de la crisis económico-financiera en manos de un gobierno civil y la adopción por éste, del “paquete” económico que los gobiernos militares dejaron como una bomba de tiempo. h) No obstante la ratificación norteamericana y subregional andina de una acción común de aislamiento diplomático al gobierno que surgiera de un golpe militar, el restablecimiento de la guerra fría y su incidencia mediata en la reorientación de la política interamericana.

LA RESISTENCIA.— Pero si el golpe encuentra nuevos factores, también la resistencia se dará en condiciones distintas: a) Ni siquiera las Fuerzas Armadas, titulares del Poder Ejecutivo durante los últimos 16 años, conocían la profundidad de la crisis económica. Hoy saben que la pretensión de superarla por vía capitalista, al margen de la solidaridad financiera de los países que aislarán, una vez más, la aventura golpista, es simplemente demencial. b) El marco internacional inmediato (Perú y Brasil) desplaza gradualmente las formas autoritarias de gobierno y cede el paso al restablecimiento de los Poderes constitucionales, circunstancia que, para un país de la extrema vulnerabilidad externa determinada por su enclaustramiento geográfico, como el nuestro, importa más que las promesas de ayuda conspirativa que algunos agregados militares pudieran hacer a los golpistas. c) La sensibilización de importantes sectores militares renuentes a secundar una nueva aventura sangrienta. d) La resistencia obrera y popular al golpe de noviembre se ha incorporado a su experiencia de lucha. Su victoriosa intervención democrática ha elevado

la moral de resistencia, el nivel de organización y la combatividad de las masas, incluidas las campesinas, cuya eficacia en la paralización de la actividad productiva y de comercialización en el área rural ya ha sido demostrada. Por todo ello, sólo la desesperación de la oligarquía sediciosa puede confundir las nuevas condiciones tácticas para un golpe, con el espejismo de un proyecto estratégico viable. Como la de noviembre, la nueva aventura antihistórica está condenada al fracaso, cualquiera que sea el precio de sangre que sus ejecutores hagan pagar al pueblo.

EL FRENTE.— Pero para que la intervención electoral de los trabajadores o su resistencia a un nuevo golpe tengan la profundidad democrática y la proyección histórica necesarias, es indispensable llenar el vacío de conducción política unitaria del movimiento obrero y popular. Un realineamiento meramente electoral de las fuerzas partidarias daría lugar a la reorganización de Frentes incapaces de asegurar un triunfo comicial y, mucho menos, de conformar un gobierno que ejecute un programa verazmente antioligárquico y antimperialista. Su dispersión, frente a un nuevo golpe, elevaría el costo de la resistencia y debilitaría la acción organizada de las masas. Peor aún si algunos partidos cayesen en la tentación oportunista de subir al carro golpista con la pretensión, ante su presunta inevitabilidad, de reorientarlo en la marcha. La intervención electoral de la izquierda carecería de justificación histórica si ella se redujese a la disputa interpartidaria de mezquinas cuotas burocráticas dentro del aparato de un Estado burgués. La lucha de resistencia a un golpe que pretenda inaugurar un período de refascistización del poder político carecería de proyección histórica si su victoria

serviese, otra vez, a la consolidación “constitucional” de las opciones partidarias proimperialistas. Para que la victoria del pueblo en las urnas o en las calles sea una realidad; para que el orden democrático surgido de elecciones responda al contenido obrero, campesino y popular de la mayoría nacional, o para que la resistencia victoriosa a un golpe permita un gran salto cualitativo, es absolutamente indispensable la conformación de un Frente de Resistencia para Avanzar. El Partido Socialista-1 propone pública y formalmente a todas las fuerzas comprensivas de esta necesidad premiosa, la inmediata iniciación de conversaciones interpartidarias. El PS-1 pondrá en la búsqueda de este objetivo revolucionario, toda su capacidad de renunciamiento, su vocación unitaria y la autoridad moral que su lucha consecuente le ha conferido.

La Paz, 9 de febrero de 1980

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

CARTA ABIERTA A LA IZQUIERDA

La Paz, 10 de febrero de 1980

Compañeros:

El día de ayer, mediante el documento “¿TERCERA ELECCIÓN O CUARTO GOLPE?” publicado en “Presencia”, el PARTIDO SOCIALISTA-1 convocó a la unidad de la izquierda y prometió empeñar, para hacerla posible, su vocación unitaria y espíritu de renunciamiento. En procura de ello, pedimos a Uds. señalar día y lugar para el inicio de conversaciones bilaterales, o ampliadas, así como tomar en cuenta las siguientes bases de negociación:

- 1) Como el fin que perseguimos es la organización de una vanguardia unitaria que responda a las exigencias táctico-estratégicas de la lucha obrera, campesina y popular, el acuerdo debe ser programático, y de carácter clara y vigorosamente antioligárquico y antiimperialista.
- 2) Como nuestro propósito no es el de desorganizar Frentes ya constituidos o impedir la formación de otros, el acuerdo debe respetar la identidad de los Frentes y Partidos que intervengan en la concreción de un entendimiento superior o Frente de Frentes de la izquierda que lucha por la liberación Nacional y el Socialismo.
- 3) Como la unidad que buscamos debe responder a la necesidad de organizar una sólida vanguardia de conducción de las masas trabajadoras, no nos sentiremos obligados a formar un Frente con las fuerzas que acepten constituirlo, si entre ellas no se incluyeran las de mayor representabilidad.

- 4) Como nuestra posición no fue, no es ni será electoralista y como la designación de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia suele ser, aún en el seno de la izquierda, un verdadero obstáculo a la unidad, el PS-1 adelanta a Uds. su renuncia a toda aspiración presidencial y vicepresidencial. Ni siquiera pedimos que, en retribución, los precandidatos de otros Frentes y Partidos renuncien a sus propias aspiraciones. Nos basta con que los candidatos de la izquierda unida merezcan el consenso de las fuerzas que la integren.

En espera de su respuesta, saludo a Uds. atentamente.

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario.

PS.— Esta carta ha sido enviada a la Dirección Política de la UDP, al jefe del PRIN, c. Juan Lechín Oquendo, al c. Genaro Flores, del MRTK, y a otros Partidos de izquierda.

RESPUESTA AL M.I.R.

La Paz, 13 de febrero de 1980

A los miembros de la D.N. del M.I.R.:

Responden ustedes a una carta que no estaba dirigida al MIR, en particular, sino a la UDP. Y lo hacen con una prisa que habríamos celebrado si ella hubiese servido a la pronta comunicación de un ánimo unitario. Pero no podemos sino deplorar tanto apresuramiento para desahuciar nuestra propuesta unitaria y desahogar, en confusa y prevenida subjetivización, una lamentable rivalidad partidaria, hostil y descontrolada. Su carta ofrece un penoso contraste entre el desprendimiento, profundidad y alcance de nuestro planteamiento, y la mezquindad de una respuesta que, por negativa y precipitada, pareciera inspirada por el temor de que nuestro proyecto unitario prospere y destinada a impedir una respuesta positiva de la UDP. No obstante, debemos referirnos a sus infundadas aseveraciones y ratificar nuestra decidida voluntad unitaria:

1) Sostienen ustedes que el PS-1 simularía, con la finalidad aviesa de debilitar a la UDP, una posición unitaria que nuestra conducta desmentiría. Restablezcamos la verdad: a) Fue el PS-1 quien formuló la iniciativa unitaria, no de un “eje” conciliador, sino de la izquierda revolucionaria (“Mañana el Pueblo”, del 21-1-78). b) Fue el PS-1 quien introdujo en el documento constitutivo del frustrado Frente que, junto a otras fuerzas buscamos en marzo de 1978, la exclusión de toda fuerza de derecha y cómplice de la dictadura de Banzer, así como la apertura irrestricta a un entendimiento con toda organización de izquierda (31-3-78). c) Fue el PS-1 que rechazó la exigencia de

ampliar el acuerdo frentista en gestación e incluir a Paz Estenssoro y Guevara Arze, planteamiento que el MIR aceptó y defendió. Esta fue la causa por la que el PS-1 abandonó el proyecto frentista que se adulteró y degradó en una infructuosa gestión transaccional para cogobernar con el pazestenssorismo al que el MIR sólo ahora, dice combatir (Carta Abierta, del 10-4-78). d) Fue el PS-1 que ante la división de la izquierda en dos Frentes (UDP y FRI), rehusó un alineamiento consolidador de la división y propuso la formación de un “Frente de Frentes” (Congreso Nacional del PS-1, 26-4-78). e) Fue el PS-1 que, diez días antes del término del plazo para la inscripción de candidatos (mayo de 1978) ofreció previa renuncia de todos sus candidatos apoyar a aquellos candidatos en que coincidieran la UDP y el FRI. f) No es el PS-1, que en las bases de la unidad propone respetar la identidad de Frentes y Partidos y, se dirige a la UDP, quien tiende a debilitarla, sino el MIR que se adelanta a desahuciar todo esfuerzo unitario con preterición del criterio de la UDP cuya existencia dice defender.

2) Pretenden ustedes que la inclusión de la UDP entre las fuerzas a las que se dirige nuestro reclamo de unidad, implicaría un cambio “radical sin explicación previa, ni autocrítica”, por nuestra parte, en la caracterización que el PS-1 hizo de la UDP y de la A-MNR. Restablezcamos la verdad: a) Es flagrantemente contradictorio sostener, como lo hacen ustedes, que nuestra convocatoria a la unidad “carecería de explicación previa” y afirmar, al mismo tiempo, que “en el documento previo (“¿Tercera elección o cuarto golpe?”) se sustenta y explica” nuestra proposición. b) Nuestra caracterización de la UDP, en general, y del

MIR, en particular, no ha variado en absoluto. Por el contrario, la conducta del MIR, y otros partidos, frente al golpe del 1 de noviembre, no hacen sino reforzar nuestra convicción de que la UDP y la A-MNR (hoy inexistente) fueron, en lo esencial, ideológica y programática indiferenciadas. La manera de que el MIR tiene de demostrar lo contrario no debiera consistir en enmascarar un proyecto social-demócrata con una fraseología populista, sino en exponer un programa y una conducta inequívocamente revolucionarios. c) No es el PS-1 quien habría cambiado “radicalmente” sino el MIR, en particular, y la UDP, en conjunto, quienes tendrían que avanzar programáticamente para hacer posible la unidad superior de la izquierda. Por ello, la primera exigencia del acuerdo que proponemos se refiere a la definición de un programa “clara y vigorosamente antioligárquico y antiimperialista”. d) Lo que ustedes no parecen advertir es que un acuerdo que incluya al MRTK, al PRIN, al PS-1, a la UDP y a otras fuerzas de izquierda, modificaría la alianza que ustedes integran no sólo cuantitativa sino cualitativamente, al sustituir la finalidad meramente electoralista, por un fin político estratégico y desplazar la hegemonía del conjunto, desde el centro social-demócrata hacia la izquierda revolucionaria. e) Finalmente, no deja de ser involuntariamente revelador de la justa opinión que ustedes tienen sobre la incuestionable posición revolucionaria del PS-1, el que el MIR exhiba nuestra invitación indirecta a la unidad, como un certificado de autenticidad izquierdista que no extendimos y parece llenarles de regocijo.

3) Sostienen ustedes que el PS-1 plantea “condiciones prácticamente irrealizables”. Restablezcamos la ver-

dad: Nuestras condiciones se reducen a: a) Un acuerdo programático y no electorero, de carácter antioligárquico y antiimperialista; b) a la preservación de la identidad y la independencia de Frentes y Partidos; c) a la necesaria presencia de las fuerzas mayoritarias. ¿Por qué entonces les parece irrealizable nuestro proyecto unitario? Ustedes nos ofrecen una explicación tan clara como lamentable, cuando sostienen “que por razones... sobre todo... personales existe una casi imposibilidad” de viabilizar el acuerdo. ¿En qué “razones personales” están pensando? ¿Tal vez en aquellas que hacen al interés personal de uno de ustedes y al interés partidario del MIR que impulsados por un afán burocrático, pretendieron y pretenden la Vicepresidencia de la República al precio de la disolución de la UDP que tanto dicen defender?

Necesitamos recordarles, al respecto, que el cuarto punto de las bases del entendimiento que nosotros proponemos adelanta, en conocimiento de estas frívolas aspiraciones burocráticas, “la renuncia del PS-1 a toda aspiración presidencial y vicepresidencial y la promesa de apoyar a cualquier candidato de las otras organizaciones que merezca el consenso de las fuerzas que intervengan en la gran unidad de la izquierda. No es fortuito el que ustedes hubieran omitido, en su carta abierta, toda mención a este acto de renunciamiento que tanto les ha disgustado.

4) Sólo al término de su carta y obligados a un corolario menos negativo y sectario, proponen ustedes reducir el alcance de nuestra posición unitaria a sólo dos puntos: a) Un acuerdo mínimo para rechazar todo intento o adulteración del proceso democrático, b) Un acuerdo para apoyar en el Congreso al candidato

que obtuviera más votos, en el caso previsible de que ninguno, otra vez, obtuviera la mitad más uno de los sufragios. Respondemos: a) Respecto al primer punto, la conducta conciliadora del MIR y de otros Partidos frente al golpe del 1 de noviembre, no nos alienta a buscar ese acuerdo porque, como expusimos en “¿Tercera elección o cuarto golpe?”, la unidad debe servir a la resistencia revolucionaria frente a un golpe y no a la transacción oportunista. b) La segunda proposición de ustedes revela, nuevamente, una visión meramente electoralista que nada tiene que ver con la caracterización de la coyuntura que hace el PS-1 y nada con las ineludibles obligaciones revolucionarias que nosotros estamos dispuestos a cumplir.

No obstante todo lo que antecede, les exhortamos una vez más, a la reflexión y rectificación de una conducta desviacionista y sectaria que el pueblo trabajador no puede menos que censurar. El PS-1 tendió hacia ustedes un generoso puente que sirva a la construcción de la unidad superior de la izquierda. Ustedes nos agreden y persisten en utilizar los innobles recursos a que la derecha apela para combatir nuestras banderas. Confiamos en que la unidad se impondrá al sectarismo.

Por el Secretariado Ejecutivo Nacional

José María Palacios, Adalid Vera Centellas, Justo Pérez García, Jaime Taborga Torrico, Walter Vázquez Michel, Cayetano Llobet, Esteban Calani, Carlos Gómez García.

RESPUESTA A TRES DIRIGENTES DEL MIR

Respondemos a su “sincera y fraternal” carta al P.S.-1

- 1.- La profundidad analítica, la excepcional objetividad, la riqueza teórica y el alto nivel político de su carta, virtudes que se resumen en expresiones tan serenas como: “sectaria”, “estéril”, “agresiva”, “mordaz”, “notarial”, “carente de autoridad moral”, “irresponsabilidad”, “falacia”, “mentira”. Notario de “Fe Pública”, “vedetismo político”, ofrecen la prueba irrefutable de que quienes la firman, son realmente, sus autores.
- 2.- Nos complace saber que ustedes comienzan a comprender que han cometido un grave error y prometen enmendarlo cuando sostienen que “no han desahuciado el proyecto unitario de la izquierda”. Como nuestro objetivo es la unidad revolucionaria de la izquierda, les ayudaremos a recuperar la serenidad perdida, renunciando a la devolución de agravios.
- 3.- Carentes de medios materiales (porque nada nos importa tanto como preservar el carácter revolucionario de nuestro Partido y la autoridad moral de nuestros dirigentes), los buscaríamos en la sacrificada contribución económica de nuestra militancia, si su inversión sirviera a un debate ideológico esclarecedor y una discusión política orientadora. Pero no gastaremos un centavo en la costosa guerrilla de papel que sólo sirve a la satisfacción de menudos enconos personales.

Miguel Azurduy Zurita
Secretario de Prensa
SED - La Paz

INTENTAN VICTIMAR A QUIROGA SANTA CRUZ

El Partido Socialista-1 denuncia ante el pueblo de Bolivia y la opinión democrática internacional, un plan para asesinar a su Primer Secretario, compañero Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Cursa en su poder una información fidedigna originada en los mismos sectores que ya han resuelto la victimación de Quiroga Santa Cruz, como parte preparatoria de una conspiración sangrienta. Esta información ha sido puesta en conocimiento de instituciones y personalidades nacionales e internacionales, en sobres que contienen el detalle de la conspiración homicida, con indicación de los nombres de los principales culpables.

Esta denuncia pública, así como la información que hemos depositado en manos responsables, servirán a la individualización de los inspiradores y los autores materiales, para su juzgamiento y castigo, el día en que ejecuten su plan homicida.

La Paz, 1 de marzo de 1980

La Dirección Nacional del PS-1

LOS DECRETOS RESERVADOS DE BANZER

Durante los últimos dos meses, mediante una costosa serie de “solicitadas” periodísticas que incluyen su fotografía, Banzer, confiado en la mala memoria que se atribuye al pueblo, sostuvo que las pruebas que presentamos en contra suya habrían sido “simples recortes de periódicos”. En absoluta desventaja para competir financieramente con Banzer, dejamos que su campaña publicitaria continuara sin responder ni rectificar ni una sola línea. A solamente tres semanas del término de la presente legislatura, y ante la inocultable lenidad de la Comisión Mixta Congresal, resolvimos sentar al inculpado, una vez más, no ante la historia, sino en el banquillo del acusado. A los 270 folios, cuatro libros y una cinta magnetofónica que ya entregamos a dicha Comisión, hace cinco meses, resolvimos añadir nuevas y muy graves pruebas de cargo que, hasta ayer, fueron inexplicablemente ignoradas por la Comisión Mixta, que a continuación referimos, tal como están consignados en el Memorial que presentamos a la Comisión Mixta el día de ayer:

- 1.- A requerimiento de la Comisión Mixta, la Secretaría General de la Presidencia de la República, le remitió, en fecha 4 de febrero pasado, veintiséis Decretos Reservados y la mención de otros tres, los números 11724, 12598 y 13436, de los que, según dicha Secretaría, no existiría copia alguna en Archivos.
- 2.- El mismo día 4 de febrero, Banzer se presentó ante la Comisión Mixta y prestó declaración informativa durante ocho horas. Pero el presidente de la Comisión no le formuló pregunta alguna

sobre dichos Decretos ni mencionó su existencia.
¿Por qué?

- 3.- Desde entonces han transcurrido 25 días y la Comisión Mixta no ha llamado al inculpado para que preste una declaración ampliatoria sobre los Decretos Reservados, ni ha expedido resolución alguna que incorpore dichas pruebas a las ya existentes, ni amplíe el sumario a los ex funcionarios públicos corresponsables. ¿Por qué?

Ante la evidencia de un trámite encubridor y dilatorio, y la inminencia de un dictamen que no se proponía tomar en cuenta los Decretos Reservados que eran de su conocimiento, o ante la próxima suspensión de las tareas legislativas, resolvimos:

1.- Presentar a la Comisión Mixta un Memorial por el que, a tiempo de refutar al apoderado de Banzer, quien pretendía que la Comisión declarara “inexistente” la demanda de Juicio de Responsabilidades que interpusimos, y de reclamar por la prolongación ilegal del plazo que la Ley de Responsabilidades acuerda a la Comisión Mixta (15 días), para el cumplimiento de su misión (en la que ya lleva 150 días), PEDIMOS LA ACUMULACIÓN DE TODOS LOS DECRETOS RESERVADOS QUE CURSABAN EN SU PODER, COMO NUEVAS PRUEBAS DE CARGO, ASÍ COMO LA CITACIÓN AL INCULPADO PARA QUE PRESTARA UNA DECLARACIÓN AMPLIATORIA.

2.- En resguardo del carácter público de todo juicio, condición sin la que, de acuerdo a un principio universal, y a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, carece de validez jurídica, distribuimos

entre los periodistas que asistieron a la conferencia de prensa que siguió al acto de entrega del Memorial mencionado, UNA SÍNTESIS EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE LOS VEINTISEIS DECRETOS RESERVADOS, Y NO LOS DECRETOS MISMOS, NINGUNO DE LOS CUALES FUE MOSTRADO A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA.

EL CARÁCTER DELICTIVO DE TODO DECRETO RESERVADO

1.— Las Leyes, los Decretos, las Resoluciones y toda otra disposición legal incluidas las que definen derechos y deberes privados, deben ser públicos. Este es el requisito “sine qua non” de su validez. La dictación de Decretos, con carácter reservado, es decir, ocultos al conocimiento del pueblo, relativo a los intereses populares y nacionales, constituye un delito. Los 26 Decretos añadidos a las pruebas de cargo ya presentadas, más los tres cuyas copias han desaparecido, hacen pasibles a Banzer y los ministros que le acompañaron en la suscripción de los mismos, de las sanciones legales pertinentes.

EL CARÁCTER ESPECÍFICAMENTE DELICTIVO DE CADA UNO DE LOS DECRETOS RESERVADOS.

Se ha pretendido, por ADN y su vocero El Diario, que la revelación de la existencia de dichos Decretos, así como la distribución de la síntesis de su contenido, importaría un acto de “traición a la Patria” porque habríamos puesto “en peligro la soberanía nacional” o, cuando menos, un “acto irresponsable que tendería a la destrucción de las instituciones del país”. Partido y vocero destinan su malintencionada interpretación

a los miembros de las FF.AA. y secundariamente, a la opinión pública conservadora con la finalidad de estimular acciones de hecho en contra del denunciante y condiciones propicias a una nueva interrupción del proceso de constitucionalización. Respondemos a unos y otros y explicamos al pueblo y a los miembros de las FF.AA. cuya mayoría no es responsable de la dictación de Decretos Reservados, la significación de los mismos:

1.- El Diario es el único órgano de prensa que publica “in extenso” y complacido la síntesis del contenido de los Decretos Reservados, lo que no le impide calificar de traición a la Patria la divulgación periodística de que es responsable. Y no satisfecho de ello, El Diario publica también “in extenso”, el texto de uno de los Decretos Reservados relativos a las FF. AA., que nosotros no entregamos a nadie y cuyo origen oculta dicho matutino.

2.- Sólo cinco de los 26 Decretos Reservados, se refieren a las FF.AA., en aspectos relativos a equipamiento que pudieron dar pretexto al celo patriótico de los fingidos defensores de la soberanía nacional. Veamos cuál es la verdad: Por uno de ellos (el No. 15927) se autoriza la importación de munición por valor de \$us. cinco millones, del mismo calibre que debía fabricar la maquinaria que por otro Decreto Reservado (el No. 12310) fue vendida en la octava parte de este precio (por \$us. seiscientos veinte mil), luego de casi una década de haber sido comprada y guardada sin uso alguno.

Quién defiende la seguridad nacional, el que denuncia este atentado, o el miembro de las FF.AA., Capitán

General suyo y Presidente de la República que ordena la comisión de estos actos delictivos y dañinos al interés nacional? Otro Decreto (No. 12033) se refiere a la compra, sin licitación, de munición ligera por algo más de doscientos mil dólares; otro (No. 12883) autoriza un crédito bancario para la compra, siempre sin licitación de caramañolas, salvavidas y otros por setecientos mil dólares. Eso es todo. Hace dos días que el gobierno militar de Chile ha informado a la prensa chilena e internacional de la adquisición, por el régimen de Pinochet, de 16 aviones supersónicos “Mirage” y de la instalación de misiles tierra-aire en las inmediaciones de la frontera con Perú. Una frontera que, como la chileno-argentina, son teatro de aprestos bélicos hace dos años.

Y en Bolivia los voceros políticos y periodísticos de los intereses afectados por el Juicio de Responsabilidades pretenden que la revelación de la compra de caramañolas pondría en riesgo la soberanía nacional.

Lo ridículo de la hipócrita sindicación nos habría liberado del trabajo de rectificarla, si no fuese necesario decir que el propósito de esta densa cortina de humo periodística es ocultar el aspecto delictivo de los Decretos Reservados. Un ejemplo: el Decreto Reservado No. 15496 autoriza la compra, sin licitación, de un equipo de transmisión, para el Ejército, por valor de cinco y medio millones de dólares. El derrocamiento de Banzer, por Pereda, impide la concreción de la compra. Su sucesor aprueba otro, el No. 15807, por el que se ratifica el anterior, previa modificación del precio convenido, el mismo que figura en francos franceses, para ocultar la elevación de la suma pagada en un equivalente de tres millones de dólares adicionales.

3.- Pero el silencio del banzerismo en relación con los otros veinte Decretos, es tan o más elocuente como su airada protesta por la revelación de los que ya hemos mencionado. ¿Por qué no emiten juicio alguno sobre aquellos que, en dos ocasiones, autorizan reservadamente emisiones inorgánicas de billetes por más de mil millones de pesos? ¿Por qué no hablan del que autoriza reservadamente el pago de un sobreprecio a la empresa constructora de la autopista y otra, por la suma de sesenta y cinco millones de pesos? ¿Por qué no se menciona el que autoriza la internación liberada de todo impuesto de medio millar de automotores; o el que, reservadamente, aumenta el presupuesto del Ministerio del Interior, una semana antes de las elecciones, en veinticinco millones de pesos? ¿Por qué no intentan explicar por qué debió ser reservado un Decreto que libera al Banco Boliviano Americano de todo gravamen para la importación de muebles y cortinas, y por qué la revelación de este Decreto pondría en riesgo la soberanía nacional?

Que Banzer y quienes, junto a él, aprobaron los 26 Decretos Reservados, den cuenta de sus actos ante la Comisión Mixta y el pueblo; después de siete años de “reserva”. Nosotros, que jamás reservamos nuestra conducta y pensamiento, estamos dispuestos a enfrentar la distorsión, la complicidad del silencio y la amenaza.

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

La Paz, 1 de marzo de 1980

LA VERDAD SOBRE LOS DECRETOS RESERVADOS DE BANZER

Respondemos a quienes, directa o indirectamente involucrados en la responsabilidad de la dictación, usufructo y ocultamiento de los Decretos Reservados (D.R.), han puesto su mejor empeño en presentar nuestra denuncia como un delito, y al delito como una virtud de discreción.

DECISIONES SECRETAS SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS

Banzer sostiene que los D.R. que hemos mencionado, “debían ser necesaria y naturalmente reservados porque se refieren a Secretos de Estado que invisten (sic) sagrada discreción patriótica” El Secretario de CONASE dice que la revelación de los mismos “contraviene normas fundamentales”. Y El Diario añade que habríamos incurrido “en traición a la Patria o infidencia que en cualquier otro país ya habría sido castigado de acuerdo a la Ley”. Pero ninguno de los nombrados se toma el trabajo de mencionar una sola disposición legal en respaldo de sus afirmaciones. ¿Por qué Banzer, CONASE o El Diario no inician una acción judicial en contra mía? ¿Acaso no sería esta la ocasión propicia, si les asistiese la razón, para buscar mi inhabilitación jurídica o política? No lo hacen porque el móvil político de sus aspavientos es la necesidad de distraer la atención pública y evitar que ésta se concentre en el contenido de los D.R. en el grave daño económico inferido al país y en la responsabilidad delictiva de quienes los dictaron y se aprovecharon de su dictación. No lo hacen porque su propósito central no es proteger un secreto de Estado sino amparar un delito.

Nosotros, citaremos algunas disposiciones legales vigentes, en respaldo de nuestra demanda de investigación y sanción. Ya hemos probado, en ocasión anterior, el carácter delictivo de todo D.R., por el sólo hecho de su reserva, así se refiera al asunto más lícito e inocente. Demostraremos, ahora, que la revelación de su existencia y la demanda de investigación, es un deber y no un delito. El Diario, QUE OFENDE AL PAÍS AL IDENTIFICARSE A SI MISMO COMO “LA CONCIENCIA DE LA NACIÓN”, califica nuestra gestión como un acto de traición a la Patria. Lo desmiente la Constitución Política del Estado (C.P.E.) que en su Art. 17, define este delito como el de “complicidad con el enemigo durante el estado de guerra extranjera”. Consciente de su calumniosa desmesura, el Diario retrocede y menciona el delito de infidencia, sin reparar en que éste es el que comete un funcionario público al divulgar información confidencial que le estuviera confiada en razón de su servicio. Y es claro, para cualquiera, que éste no es nuestro caso. ¿Cómo y por qué se conoció la existencia de los D.R.? Fue la Comisión Mixta Congresal, que, mediante el Oficio de 14-1-80 los pidió al Gobierno, como antecedentes documentales “RELATIVOS A SUPUESTAS IRREGULARIDADES PERPETRADAS EN ESA INSTITUCIÓN (Presidencia de la República), QUE HABRÍAN PODIDO GENERAR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, EN DESMEDRO DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS, DURANTE EL RÉGIMEN DEFECTO DEL GRAL. HUGO BANZER SUAREZ” ¿Quién los entregó a la Comisión Mixta? El Gobierno, el 4-2-80, ¿Con qué finalidad? En respuesta a su reiterada demanda, como pruebas documentales que sirvieran a la investigación de la responsabilidad funcionaria de Banzer, en el sumario del Juicio de Responsabili-

dades que nosotros hemos demandado. Los D.R., por tanto, constituyen pruebas de cargo ya incorporadas al expediente respectivo, dentro del Juicio mencionado. Y como el Art. 120 de la C.P.E. dispone que “LA PUBLICIDAD EN LOS JUICIOS ES CONDICIÓN ESENCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA”, dichos decretos no podían preservar el carácter reservado que Banzer les dio abusivamente, sin viciar el proceso de investigación en curso. La única forma de reserva en la gestión de decisiones de los Poderes del Estado a que la C.P. del E. se refiere, es la que, por dos tercios de sus miembros, puede el Congreso dar a una de sus reuniones, pero en ningún caso a sus DECISIONES (Leyes o Resoluciones).

Analicemos ahora, el contenido de algunos D.R. a la luz de las disposiciones contenidas en la C.P. E. Banzer libera al Banco Boliviano Americano, en secreto, del pago de impuestos por la importación de muebles y cortinas. Pero el Art. 27 dice, al respecto, que “los impuestos y demás cargas públicas OBLIGAN IGUALMENTE A TODOS. SU SUPRESIÓN (liberaciones) TENDRÁ CARÁCTER GENERAL”. ¿Por qué las cortinas de un Banco deben ser liberadas y no la maquinaria de un industrial o el medicamento para un enfermo? ¿Por qué ese Decreto debía ser considerado un Secreto de Estado que “inviste sagrada discreción patriótica”? Citemos otro ejemplo: El Presupuesto Nacional debe ser aprobado por el Poder Legislativo, pública y no reservadamente. El Art. 148 establece, en relación con los presupuestos así aprobados, que “SOLO EN CASO DE CALAMIDADES PUBLICAS, CONMOCIÓN INTERNA Y AGOTAMIENTO DE RECURSOS PUEDE EL GOBIERNO DECRETAR

(pública y no secretamente) PAGOS ADICIONALES. Pero Banzer decretó, secretamente, con fines de uso electoral “reservado”, un incremento del presupuesto del Ministerio del Interior, una semana antes de las elecciones de 1978, por veinticinco millones de pesos. La aprobación de esos D.R., según el mismo artículo citado, obliga a sus autores y funcionarios que dieran curso, “POR DELITO DE MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS”, al reintegro de la suma adicional. El Art. 96 establece que “LOS DECRETOS NO PUEDEN DEFINIR PRIMITIVAMENTE NI ALTERAR DERECHOS YA DEFINIDOS POR LA LEY Y LA PROPIA C.P.E. Pero los D.R. se refieren a materias que la misma C.P.E. define como atribuciones exclusivas del Poder Legislativo y, por tanto, cuya DECISIÓN DEBE SER NECESARIAMENTE PUBLICA, como por ejemplo: autorizar la contratación de créditos; conceder garantías; autorizar la venta de bienes nacionales, etc. (Art. 59).

SECRETO MILITAR Y SEGURIDAD NACIONAL

En relación con la pretensión de que todo asunto relativo a la actividad castrense deba ser reservado, mencionemos que el Art. 59 de la C.P.E. confiere al Poder Legislativo la atribución de APROBAR LA FUERZA MILITAR EN TIEMPO DE PAZ; LA DE PERMITIR EL TRÁNSITO DE TROPAS EXTRANJERAS POR EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA; LA DE AUTORIZAR LA SALIDA DE TROPAS NACIONALES AL EXTRANJERO; LA DE ACEPTAR O NEGAR EL ASCENSO A GENERALES; LA DE DETERMINAR EL NÚMERO DE EFECTIVOS DE LAS FF.AA. LA DE APROBAR LA DECLARATORIA DE GUERRA; sin contar otras disposiciones que se

refieren a la facultad legislativa de FIJAR EL PRESUPUESTO DE LAS FF.AA. LA DE APROBAR SU LEY ORGÁNICA; Y LA DE AUTORIZAR LA VENTA DE SUS BIENES (QUE SON PARTE DEL PATRIMONIO NACIONAL Y NO PROPIEDAD PRIVADA DE NINGUNA INSTITUCIÓN, ASÍ SEA MILITAR). Atribuciones todas que, naturalmente, no pueden ejercitarse sino públicamente. ¿Por qué, entonces, habría de ser reservada la compra de munición ligera, de salvavidas, la venta de una fábrica de munición o la concesión de créditos para el financiamiento de un equipo normal de comunicaciones? El Diario, maestro, en la pose de un patriotismo extraño a su comprensión, publica en su edición de anteayer, una información pública proporcionada por la Fuerza Aérea chilena, que da cuenta de la fabricación, por la empresa privada de ese país, de ametralladoras antiaéreas, con dos tubos de 20 milímetros, que disparan 1.000 tiros por minuto. ¿No resulta hasta grotesco, frente a este ejemplo, el pretender que la compra de cantimploras para agua sea considerada como un secreto de Estado?

LOS RESPONSABLES ANTE LA LEY

¿Quién es el responsable de la dictación de los D.R.? Cómo en ocasiones anteriores, Banzer pretende escudarse en su institución y reclama la solidaridad de todos sus miembros, cuando afirma que habiendo encabezado un gobierno de las FF.AA. correspondería a ésta dicha responsabilidad. ¿Qué dice la C.P.E. al respecto? Que el Presidente tiene la atribución de nombrar al Alto Mando (Art. 96, atribución 19); y que las FF.AA. **DEPENDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y RECIBEN SUS ORDENES...**” (Art. 210) ¿cómo podría un teniente destinado en guarnición del interior acompañar a Banzer en la responsabilidad de

la dictación de los Decretos mantenidos en secreto por Banzer y sus ministros? Y en cuanto a éstos, los Arts. 101, 106 y 107 establecen que los Ministros de Estado son RESPONSABLES, JUNTO AL PRESIDENTE, POR LOS ACTOS ACORDADOS EN CONSEJO DE GABINETE (que es el caso) SIN QUE NINGUNA ORDEN VERBAL O ESCRITA DEL PRESIDENTE LOS EXIMA DE RESPONSABILIDAD, POR LA MISMA QUE SERÁN JUZGADOS CONFORME A LA LEY DE RESPONSABILIDADES”

LOS ERRORES ESCOLARES DE BANZER

En la publicación solicitada que Banzer dedica a explicar los D.R., sostiene que el N 15927, de 26-10-78 “autorizaba al Ministerio de Defensa la adquisición de una fábrica de municiones...” Parecería que Banzer no ha leído ni siquiera los Decretos de que es autor. El D.R. mencionado autoriza la compra de munición y no de una fábrica. El delito de que hemos acusado a Banzer, por si no lo ha comprendido bien, es el de haber vendido secretamente “una planta de municiones”, nueva, cuyo funcionamiento habría dado a las FF.AA. una relativa autonomía de abastecimiento, por la octava parte (\$US 620.000.) del precio que se pago (\$US 5 millones) POR UNA SOLA COMPRA DE LA MISMA MUNICIÓN que la fábrica vendida debía producir. O, para decirlo de un modo más sencillo aun, que hasta un escolar entiende que sería muy mal negocio para el país aunque podría ser muy bueno para sus gestores, vender una fábrica de zapatos a la octava parte del precio que paga por la compra de algunos pares de zapatos. Pero hay algo más grave y pintoresco. En relación con otro D.R. que autoriza la compra de munición (el 12033, de 6-12-74) Banzer sostiene que

nosotros habríamos formulado “un planteamiento absurdo y pueril, al confundir, por un error escolar de traducción”, nada menos que el Tesoro de los EE.UU. con una empresa comercial. Este es el texto del D.R. de referencia del que, si Banzer desea, podemos reproducir su fotocopia: “Copia Legalizada. Decreto Supremo 12033, Reservado. Gral. Brig Hugo Banzer Suárez. Presidente del Gobierno Nacional. Considerando: Que el Comando General del Ejército, ha solicitado al Ministerio de Defensa, con oficio Sección Planes OP. 126/74 de fecha 2 del mes en curso, la autorización legal para la adquisición de munición. DE LA FIRMA “THE TREASURE OF THE UNITED STATES”, por la suma de \$us. 263.116,92, siendo de urgencia el requerimiento del Comando General del Ejército. En Consejo de Ministros, DECRETA: Autorizarse al Ministerio de Defensa Nacional, la adquisición de munición, de LA FIRMA “THE TREASURE OF THE UNITED STATES”... etc.” Queda demostrado, por lo expuesto, que el vendedor fue una empresa privada. Pero también queda en evidencia que antes de pretender la condición de bilingüe, es necesario acreditar que se está en capacidad de leer lo que se firma. Ahora demostraremos, además que siete años de ejercicio de la presidencia no han sido suficientes para dotar a Banzer de ese mínimo de discernimiento que a cualquier ex funcionario público le libraría de cometer los gruesos errores escolares en que él ha incurrido. Afirma Banzer que “la compra (de munición) de ese organismo público (el Tesoro norteamericano), no exigía las formalidades legales reclamadas. Lo que equivale, aunque parezca increíble, a sostener:

a.- Que el Tesoro de los Estados Unidos vende balas

(que es casi como afirmar que el Ministerio de Finanzas o la Contraloría de Bolivia, vende tomates).

b.- Que puesto que el vendedor habría sido una entidad estatal extranjera y no una empresa privada, Banzer no estaría obligado al cumplimiento de disposiciones legales bolivianas en vigencia. Adivinamos la sonrisa burlona del Director del Tesoro norteamericano al que la ignorancia ha convertido en exportador de mercancías y lamentamos, por el prestigio del país, esta penosa exhibición de ineficiencia.

La Paz, 8 de marzo de 1980

Marcelo Quiroga Santa Cruz
Primer Secretario

LA UNIDAD AHORA O LA DERROTA MAÑANA

Lo esencial de nuestro planteamiento unitario

1) Una particularidad de esta fase de la coyuntura es que la clase dominante, luego de dos ensayos electorales y tres golpistas, vacila entre la tentación de organizar el tercer fraude electoral y la de ejecutar el cuarto golpe, persuadida de que, otra vez, las dos vías la conducirán al mismo destino: el fracaso. Sin fuerza política de relevo con la representatividad necesaria para asegurar continuidad prolongada a su dominación democrática, las próximas elecciones son, para la burguesía proimperialista, un salto en el vacío. Carente de condiciones internas e internacionales para la consolidación de un golpe militar, no obstante la angustiada obstinación que pone en crearlas, la derecha sabe que una nueva aventura sediciosa sería una caída en el abismo. Agónica, pero lúcida, la oligarquía advierte la diferencia entre las dos formas de derrota. Por la primera corre el riesgo inmediato de perder el control directo del aparato burocrático del Estado. Por la segunda se expone a que la resistencia transforme el golpe en una insurrección. Desesperada y vacilante, la derecha combina el terrorismo preparatorio de condiciones psicológicas favorables al golpe, con sigilosas gestiones para habilitar alguna opción electoral que, como la UDP, directa o encubiertamente ampliada a otras fuerzas democráticas de derecha, pudiera llenar, al fin, el vacío de alternativa que la “democracia viable” de Carter y la social-democracia europea buscan, desde 1977, para asegurar continuidad al sistema de poder empresarial-militar impuesto el 21 de agosto de 1971.

2) En el campo popular, la acentuada dispersión de

la izquierda, la exacerbación de sus contradicciones tácticas, el creciente antagonismo de sus parcialidades comprometidas en una desviación electoralista, inhabilitan a los partidos de la clase trabajadora y de avanzada y, por tanto, a la clase misma, para ganar el terreno político que la derecha pierde, así como reducen su acción desorientada a la improvisación de respuestas meramente defensivas de un proceso democrático sin remate histórico, defensa que tampoco logra definir una estrategia común de resistencia.

3) La derecha pone en marcha una ofensiva propagandística destinada a capturar ideológicamente a las masas medias y una campaña terrorista dirigida a la intimidación del movimiento obrero y popular, al mismo tiempo que la izquierda, incapaz de articular una acción táctico—estratégica que no sólo consolide y expanda la democratización que las masas han conquistado y defendido heroicamente, sino que exprese su potencialidad revolucionaria y su consciente voluntad de avanzar, en la resistencia a una nueva aventura golpista, hasta rebasar los límites que a su acción opusieron, en noviembre pasado, la claudicación y el conformismo.

Reiteramos nuestra exhortación a la unidad superior de la izquierda

Transcurridos dos meses del día que propusimos la organización de un “Frente de Frentes”; a cuatro semanas del término del plazo para la inscripción legal de Frentes; a solamente seis días de nuestro Tercer Congreso Nacional Ordinario, y ante lo que se presenta como una nueva e inminente aventura golpista, reiteramos nuestro reclamo unitario sobre las

mismas bases contenidas en nuestra Carta Abierta a la Izquierda, de 10 de febrero pasado. Nos dirigimos a todos los partidos representativos de los intereses obreros y a aquellos que, sin serlo, se reclaman populares y de avanzada. A los primeros, sin exclusión expresa de ninguno, aunque conscientes de nuestras diferencias ideológicas y de su distinto grado de representatividad, porque sin los más importantes de ellos el Frente serviría a un proyecto inmediateista, electorero y, por tanto, burgués. A los segundos, porque sin ellos el Frente sería débil, solamente estratégico y, por tanto, de espaldas a la realidad concreta, sordo a las exigencias tácticas de la lucha. Lo hacemos, en lucha contra el tiempo y en el momento mismo en que el más importante movimiento campesino del país, el de los compañeros del MRTK, se unen a nosotros en la búsqueda de la unidad revolucionaria de las masas oprimidas. A todos pedimos recoger el reclamo unitario de los trabajadores del pueblo y su vanguardia proletaria, la F.S.T.M.B.; a todos pedimos definir una conducta partidaria pronta, clara y de cara a las masas.

La Paz, 12 de abril de 1980

Marcelo Quiroga Santa Cruz

Primer Secretario

José María Palacios, Justo Pérez, Jaime Taborga Torrico, Adalid Vera Centellas, Wálter Vásquez Michel, Cayetano Llobet, Rodolfo San Martín, Estéban Calani, Carlos Gómez García.

¿CUÁL ES LA MISIÓN DE LAS FF.AA?

LOS HITOS DEL PROCESO CONSPIRATIVO.— Primero fue una declaración improvisada, en el acto de su forzada posesión en el cargo de Comandante del Ejército. Después la lectura de un discurso inaugural del ejercicio de esas funciones, en presencia de la Presidenta Interina. Ahora estamos frente a un documento suscrito por todos los miembros del Alto Mando. En la primera ocasión, el nuevo Comandante de Ejército, desde la sede del Poder Ejecutivo, amenaza silenciar al Presidente del Poder Legislativo. En la segunda, el mismo Jefe, en el Colegio Militar y en presencia de la Presidenta de la República ensaya una teoría sobre la supuesta ilegitimidad de la institucionalidad democrática del Estado que preside, interinamente, la que en esa ceremonia fue su silenciosa vecina. Ahora estamos frente al aviso formal de un nuevo golpe militar, suscrito, entre otros, por el Ministro de Defensa, lo que equivale a que un Secretario de Estado, nombrado por la Presidenta y dependiente suyo (Art. 99 del C.P.E.), la notifica, por escrito de su decisión de derrocarla, sin que pueda saberse si la Presidenta consiente el golpe cuya verdadera finalidad no es su reemplazo personal, sino la liquidación del proceso democrático cuya defensa y debilidad le llevó accidentalmente a la función que inviste y no sabe defender. Estos son los tres últimos hitos de un proceso conspirativo, preparatorio del cuarto golpe militar en dos años, que se inicia inmediatamente después de la derrota de la tercera asonada. Los tres anteriores fueron: la designación de la señora Presidenta como fruto de la transacción de los tres Frentes mayoritarios con los golpistas de noviembre; el amotinamiento militar que

impuso a la Presidenta la aceptación de un Alto Mando designado por los propios golpistas; y últimamente, el amotinamiento de los comandantes de la guarnición de La Paz que impusieron el retorno, al Comando del Ejército, del que fuera su titular en la trágica jornada de noviembre.

EL CUARTO GOLPE Y LA “DEMOCRACIA INÉDITA”.— Entre el discurso en el Colegio Militar, que postula un “nuevo orden republicano” y el documento del Alto mando, que anuncia un nuevo golpe en resguardo de la legalidad constitucional, hay una contradicción inocultable. El primero, heraldo de una “democracia inédita” enuncia la pretensión rezagada e imposible de reeditar la “democracia autoritaria” de Bordaberry, Videla y Pinochet, en el momento mismo en que el usufructuario supranacional de su teoría y su práctica políticas, el imperialismo norteamericano, ha decidido archivar el expediente de las dictaduras militares, para defender mejor sus intereses hemisféricos, en esta hora de grave apremio internacional, con el restablecimiento de la “democracia viable”. El segundo documento, en cambio, resulta de un penoso esfuerzo por conciliar la infundada prerrogativa que el Alto Mando tendría de asaltar el poder, con el deber de asumir la defensa del orden constitucional. Un orden legal del que los miembros del Alto Mando tienen una curiosa concepción, a la luz de las siguientes afirmaciones y sus respectivas implicaciones que el PS-1 no puede menos que refutar:

1.- “Que no se pretenda, COMO HASTA AHORA, mantener a las FF.AA al margen de toda participación DIRECTA en la responsabilidad de CONDUCIR al país...”. Hasta ahora, ya han transcurrido 16 años

de intervención directa de los mandos militares en la conducción del Gobierno, con sistemático y, frecuentemente, cruel marginamiento de la voluntad popular, no obstante que la Constitución Política cuya vigencia dicen defender, define su estructura y funciones como dependientes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo cuya fuente originaria es la voluntad soberana del pueblo.

2.- “Si las FF.AA tuvieron que intervenir varias veces en la conducción de los destinos del país, lo hicieron RESPONDIENDO AL CLAMOR POPULAR”. La última vez que algunos de sus Jefes las comprometieron en una asonada, fue el clamor popular que les señaló el camino del retorno a su misión institucional.

3.- “Las FF.AA intervendrán todas las veces que sean necesarias para SALVAR al país del desastre...”. Una teoría indefendible, no sólo porque ella pretende que las FF.AA no serían un instrumento institucional del pueblo (creado y sostenido por él y destinado a su servicio), sino tutoras de una colectividad de menores de edad, pero también porque, de ser cierta, el efecto salvador de los muchísimos golpes militares registrados en nuestra historia debió haber dado lugar a una sociedad perfecta.

4.- “...Nadie, por respetuoso que sea del principio de no intervención, permitirá que en el corazón de América se afiance un foco de anarquía y subversión internacional”. Los mismos Jefes que hasta no hace mucho esbozaban oblicuas protestas contra “un imperialismo” que desde fuera les ataba las manos e impedía dar un nuevo golpe, con la amenaza de un renovado aislamiento diplomático, postulan ahora, desde la más alta jerarquía

castrense, el derecho que asistiría a los países vecinos para intervenir militarmente en el nuestro. Juzgue el pueblo de Bolivia del sentimiento patriótico y de la idoneidad profesional de quienes aventuran semejante afirmación, al mismo tiempo que ejercen la máxima conducción de la institución que por mandato constitucional, tiene por misión esencial resguardar la integridad y soberanía nacionales.

La Paz, 26 de abril de 1980

Marcelo Quiroga Santa Cruz

PRIMER SECRETARIO

¿POR QUÉ NO SE UNIO LA IZQUIERDA?

Porque, a pesar de todo, no hemos abandonado ni abandonaremos la causa de la unidad de la izquierda y, en pos de ese objetivo, nos abstuvimos de dar una explicación pormenorizada de las gestiones frustradas, algunas organizaciones aprovecharon nuestro silencio para difundir, sin dar la cara, una interpretación de lo ocurrido que tiende a mostrar al generoso y tenaz promotor de la unidad, el PS-1, como el responsable de la desunión. Es esta circunstancia unida a una incoherente interpretación pública de lo ocurrido, por un grupo en desbandada, la que obliga al PS-1 a explicar por qué no se unió la izquierda.

1) En nuestro Segundo Congreso Nacional (abril de 1978) y ante la escisión de la izquierda en dos Frentes electorales (UDP y FRI), propusimos la organización de un “Frente de Frentes”. Para lograrlo, nos excluimos de toda candidatura y prometimos apoyar los nombres en que coincidieran ambos Frentes.

2) En vísperas de las elecciones de 1979 propusimos un realineamiento de la izquierda incluida en los Frentes e independientemente de ellos (“Un Frente para un programa, un programa para avanzar”, del 22-1-79).

3) El 9 de febrero de este año, bajo el título de “Tercera elección o cuarto golpe”, practicamos un análisis de coyuntura y reformulamos nuestra convocatoria a la unidad de la izquierda, sobre las bases contenidas en nuestra “Carta Abierta a la Izquierda”, de 10 de febrero, cuya síntesis es la siguiente:

Análisis: a) La derecha proimperialista carece de una fuerza política de relevo que le asegure, por vía electoral,

la continuidad constitucional de su control del poder del Estado. b) La experiencia victoriosa de noviembre y las condiciones internas e internacionales condenan al fracaso una nueva aventura golpista. c) Frente a la tercera elección o cuarto golpe, la izquierda debe unirse para la victoria en las urnas o en la resistencia.

Bases: a) Todas las fuerzas de izquierda deben constituir un Frente táctico-estratégico, en torno de un programa antioligárquico y antimperialista. b) Dicho Frente sería insuficiente si lo constituyeran solamente grupos programáticamente afines, pero carentes de representatividad; y sería inaceptable si lo integran solamente fuerzas representativas pero renuentes a la definición de un programa y una estrategia de resistencia liberadora. c) El PS-1 renuncia a toda aspiración presidencial y vicepresidencial y, lejos de pedir a otros aspirantes el mismo renunciamiento, promete apoyar a los candidatos que merezcan el consenso de las fuerzas concurrentes al esfuerzo unitario.

4) Las respuestas inmediatas, escritas, periodísticas o verbales, mostraron las siguientes posiciones: a) El rechazo agresivo del MIR. b) El desahucio, por el PRIN y su contrapropuesta de organizar un FRI de 1980, en el que el PS-1 llenaría el vacío dejado por la defección del PCML. c) El interés electoral del MNRI. d) La comprensión del MPLN. e) La pronta y madura solidaridad del MRTK.

5) Nuestra invitación escrita a una reunión de Jefes de Partidos (15 de febrero) fue respondida con el silencio del PRIN; el pedido de una postergación por 48 horas, que se prolongó por 80 días, de la UDP; y la aceptación del MRTK.

6) El 10 de abril el MRTK, de modo espontáneo, sin que mediara gestión alguna, resolvió la proclamación del binomio Quiroga Santa Cruz—Genaro Flores que nosotros saludamos como una contribución generosa a la unidad y agradecemos como un gesto de reconocimiento de nuestra consecuencia revolucionaria, pero insistimos en la renuncia a toda aspiración presidencial y vicepresidencial del PS-1 (“La Unidad Ahora o la Derrota Mañana”, del 12 de abril).

7) A sugerencia del MRTK, se desarrollaron, los días 11, 14, 16 y 23 de abril, reuniones tripartitas con esa organización, el PRIN y el PS-1. En ellas se pusieron de manifiesto las siguientes posiciones: a) El PRIN proponía la suscripción inmediata, por solamente las tres organizaciones, de un ACUERDO PREVIO, en cuyo punto “b” dejaba constancia del carácter electoral del mismo, con postergación expresa de toda definición programática. b) El MRTK proponía la ampliación de las conversaciones a la OID (L.A.Siles). c) El PS-1 insistía en las bases que propuso en febrero.

8) Las contradicciones señaladas, la incurrencia del PRIN a una reunión y el conocimiento de gestiones unitarias del PRIN y MRTK (públicamente reconocidas por los personeros del PRIN), con la OID y el PRA, nos indujeron a escribir (23 abril) a las dos organizaciones para expresar nuestra disconformidad e inquietud por lo expuesto. No recibimos respuesta, pero sí el anuncio público, por el PRIN, de “dar por terminadas las conversaciones con el PS-1”.

9) Cuando la UDP dio término a su disputa interna por cuotas parlamentarias, pugna que le impidió, durante tres meses, considerar nuestro proyecto, y ante el anuncio

de su disposición a conversar con el PS-1 (7 de mayo), invitamos por escrito a los jefes del PRIN, MRTK, MPLN, MNRI, MIR y PCB a una reunión inmediata que dio lugar a la siguiente gestión: Jueves 8: Con la presencia de todos los jefes mencionados (excepto el c. Lechín, ausente del país), ocasión en la que la UDP nos hizo saber que la unidad buscada por ese Frente era la unidad en torno a la UDP, sus personeros pidieron, y lograron, contra nuestra opinión, la suspensión de esa reunión y la convocatoria a otra, para el día siguiente, previa reunión de comisionados a las tres de la tarde del mismo día. Viernes 9: La UDP pidió, al término de la reunión de comisión, en la que el PS-1 dio lectura a su proposición programática, la postergación de la reunión de Jefes para el día siguiente. Sábado 10: Sólo tres, de los siete Jefes de Partidos, se hicieron presentes. Faltaron H. Siles Zuazo, Jorge Kolle, Genaro Flores y Lechín (fuera del país). Hicimos conocer nuestra protesta y la reunión fue suspendida y convocada para el día siguiente. Domingo 11: El PRIN, el MRTK y el PCB no mandaron delegado alguno. El PCB remitió una carta en la que desahuciaba nuestro proyecto. H. Siles Zuazo opinó que “en vista de la falta de tiempo”, había que considerar la posición del PCB como realista. El MPLN presentó un ensayo escrito de aproximación a las posiciones programáticas del PS-1 que nosotros saludamos como meritorio aunque francamente insuficiente. El MIR marcó la incompatibilidad programática de esa organización y el PS-1 y concluyó pidiendo un cuarto intermedio para conciliar los criterios de la UDP. Transcurrida la interrupción, la UDP nos hizo saber que necesitaba una postergación, hasta el día siguiente, para superar sus contradicciones internas sobre nuestra propuesta. Lunes 12: Con

excepción de H. Siles Zuazo y Lechín (ausente del país), todos los jefes convocados se hicieron presentes. La UDP presentó, como fruto de la conciliación interna, el documento que el MPLN había presentado la víspera, unilateralmente, documento del que se había eliminado todo concepto progresista, incluida la sustitución del “carácter político de la izquierda”, por “un acuerdo político electoral”. He aquí algunas medidas que la UDP eliminó del proyecto presentado por uno de sus propios miembros: La derogatoria de la Ley de Hidrocarburos, el control estatal de las divisas; la estatización de los ingenios azucareros, la planificación centralizada, la rescisión de los contratos de arrendamiento de yacimientos de COMIBOL; y hasta la abolición del monopolio del autotransporte. Dejamos constancia de nuestra disconformidad con un documento que no justificaba su carácter presuntamente antioligárquico y antiimperialista, pues eludía la consignación de toda medida destinada a desarticular los mecanismos de explotación interna y de dominación internacional y preguntamos si para la UDP era o no aceptable la inclusión de algunas de las principales medidas programáticas propuestas por el PS-1. A modo de respuesta se nos dijo que, en vista de la necesidad que los partidos de la UDP tenían de definir una respuesta común, pedían una nueva postergación, hasta el día siguiente. A sólo dos días del término para la inscripción de Frente, Partidos y binomios electorales, este nuevo recurso dilatorio, destinado a prestar a la UDP, por la sola prolongación de las gestiones, una imagen externa “unitarista” que rectificara la imagen sectaria que le correspondía, como Frente que durante tres meses desoyó el angustiado reclamo de las masas, mientras se entregaba a un verdadero mercadeo de

bancas y puestos públicos, hicimos saber que, aunque dispuestos a suspender por algunas horas la reunión en desarrollo, no lo estábamos a presentarnos a un engaño al pueblo trabajador. Añadimos que la prolongación de las gestiones, para el pueblo que desconocía el detalle frustrante de su desarrollo, había despertado esperanzas infundadas que nosotros no contribuiríamos a alimentar. Se convino en una interrupción de dos horas y, restablecida la reunión (a la media noche) la UDP nos hizo saber que había llegado a la conclusión (de la que, en verdad, había partido hace dos años) de que nuestro proyecto y el suyo eran incompatibles, pues obedecían a concepciones, línea política y programa inconciliables.

10) Esta es la relación veraz de lo ocurrido. Omitimos detalles, conductas personales, menudos recursos de un procedimiento indigno de la esperanza unitaria de nuestro pueblo. Pusimos, en la búsqueda de la unidad revolucionaria de la izquierda, toda nuestra capacidad de renunciamento y nada pedimos, a lo largo de una inútil espera de tres meses, como no sea la definición de un programa y una estrategia de lucha liberadores. Se ha impuesto la desviación electoralista, el sectarismo y la frivolidad de las candidaturas. La UDP y, dentro de ella, el PCB, el MIR y el MNRI, han frustrado un proyecto unitario reclamado por las masas, pero no porque no comprendieran la índole revolucionaria de nuestra proposición, sino, precisamente, porque la comprendieron.

11) Respuesta a una calumnia incoherente.- El grupo VO, con la firma de los mismos dirigentes que unas horas antes, en el Paraninfo Universitario de Oruro (Filemón Escóbar), y en comunicación directa con

nosotros en La Paz (Gregorio R. Lanza), nos prometían el apoyo incondicional de VO, ha dado a publicidad (Presencia del 21 de mayo) un pronunciamiento en el que sostiene lo siguiente: a) Que el PS-1 se habría opuesto a las candidaturas de Lechín y Genaro Flores. b) Que este rechazo se explicaría por lo que tendría de “clasista” dicho binomio. e) Que la VO apoyará electoralmente a la UDP para evitar el triunfo de Paz Estensoro. Refutemos la falsedad y esclarezcamos la incoherencia: a) La candidatura de Lechín fue resuelta por su partido, en ausencia suya, en su ampliado de 10 y 11 de mayo, como candidatura partidaria. b) Jamás se nos propuso el binomio Lechín-Flores, en ninguna ocasión y por ninguna organización. e) Es, por el contrario, el MRTK que proclama espontáneamente el binomio Quiroga Santa Cruz-Genaro Flores. d) Quién se opuso al binomio Lechín-Flores es el propio compañero Lechín, el mismo que prefirió como compañero de fórmula al Dr. Anibal Aguilar. Esta decisión provocó el rompimiento del PRIN con el MRTK y la inscripción del candidato del MRTK, c. Marquez. e) En cuanto a nuestro supuesto rechazo a toda candidatura “clasista”, la nuestra, a la vicepresidencia, es la única obrera de todas las fórmulas inscritas, pues nuestro candidato, c. José María Palacios, es miembro ejecutivo de la COB. f) Finalmente, digamos algo de la penosa explicación que VO da de su resolución de votar por la UDP. En 1979 la VO sostuvo que la UDP era un Frente burgués contra el que había que luchar votando por la VO. Hoy, en nombre de una opción “clasista”, resuelve votar por la UDP, porque la división del voto de izquierda favorecería a Paz Estensoro, reflexión “inédita”, pues el año pasado intervino en las elecciones, dividiendo el voto de la izquierda, en favor de Víctor Paz. La VO

es víctima de una irritación explicable: intervino en las elecciones del año pasado y llegó a la cola, detrás de un señor González que mostró mayor representatividad que la suya. Su Jefe, Filemón Escóbar, no ha sido reelegido en Telamayu como dirigente de los mineros. El que fue su candidato a la presidencia en 1979, Ricardo Catoira, hoy le pone el hombro a Luis Adolfo Siles. Y Filemón Escóbar, no sabemos si en busca de una reconciliación con su ex compañero de fórmula o de extravío en la rivalidad, renuncia a su sueño vicepresidencial y levanta en hombros, “clasísticamente”, a Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora.

La Paz, 24 de mayo de 1980

Jaime Taborga Torrico
Secretario de Organización

SÍNTESIS DE LA CONFERENCIA DE PRENSA DEL P.S.-1 SOBRE LAS ELECCIONES Y SUS RESULTADOS

Aunque los cómputos oficiales y extraoficiales no incluyen todos los sufragios válidos, los porcentajes tomados en cuenta son reveladores de las tendencias principales y permiten un análisis interpretativo que el P.S.-1 resume en los siguientes puntos de vista:

1 .— Cuatro, de las trece opciones electorales, concentran el 80% de la votación. Esto prueba que la dispersión política fue aparental y se desarrolló a nivel superestructural.

2 .— Los Frentes comprometidos con el golpe del primero de noviembre o surgidos de él y, abiertamente vinculados a una nueva aventura golpista (MNR-U, MNR-AFIN y FSB), no han logrado, en conjunto, ni el 3% de los votos

3 .— En términos porcentuales, esta es la relación comparativa de las primeras cuatro opciones, respecto de su comportamiento electoral en 1979: UDP, disminuyó el 3%. A-MNR, disminuyó el 60%. ADN, aumentó el 6%. El P.S.—1, aumentó el 80%.

4 .— El P.S.-1, a la luz de esos resultados, se constituye en el ganador político de las elecciones, por las siguientes consideraciones:

a) Porque es, entre las principales, la única opción partidaria. Todas las demás (incluida ADN, que está formada por varios grupos como el barrientismo, una fracción del MNR, el PIR y otros grupos), son Frentes constituidos por varios partidos.

- b) Porque el crecimiento rápido y sostenido (entre 1978 y 1979, un mil por ciento; y entre 1979 y 1980, un 80%), revela a la única fuerza política en expansión nacional.
- c) Porque el crecimiento político del P.S.—1 no es atribuido a la propaganda electoral, pues es el Partido que, según estadísticas públicas y opinión unánime, menos propaganda hizo, debido a su absoluta carencia de medios materiales.
- d) Porque, a diferencia de otras opciones (como la de la UDP), la respuesta política al P.S.-1 revela un área de solidaridad consciente con una concepción, un programa y una conducta partidarias que jamás ocultaron su contenido de clase y su ideología.
- e) Porque, sin un sólo voto prestado, el P.S.-1 ha duplicado su representación parlamentaria.
- f) Porque, con excepción de Beni y Pando, el P.S.-1 alcanzó el cuarto lugar en tres departamentos (Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija); el tercer lugar en tres departamentos (La Paz, Cochabamba y Potosí); y el segundo lugar en Oruro.
- g) Porque el crecimiento político del P.S.-1 no sólo es cuantitativamente superior, sino cualitativamente. Ello queda demostrado por el segundo puesto obtenido en centros proletarios como Uncía-Siglo XX-Catavi, Llallagua—Huanuni—Consejo Central Sud; un primer puesto en Machacamarca; un segundo puesto en zonas campesinas como Punata o Quillacollo; y un segundo o tercer puesto en la mayor parte de los barrios populares de las capitales de departamento.

5. — La UDP se muestra como una opción estancada y aún con una tendencia a la declinación. Su merma-capacidad de convocatoria ha sido parcial y transitoriamente superada por el efecto emocional que en el electorado tuvieron los atentados de que fue víctima.

6. — El gran perdedor de esta jornada es la Alianza del MNR y su jefe, Víctor Paz Estenssoro. La neta diferencia que en esta elección favorece a la UDP no se debe a un crecimiento de ésta sino a un agudo deterioro de la A-MNR.

7. — El incremento de la votación de la ADN (aproximadamente 20.000 votos) se ha operado en las capitales de departamento y, dentro de ellas, en los barrios de más altos ingresos.

8. — El crecimiento de ADN, a expensas de Paz Estenssoro, así como el crecimiento del P.S.-1, en contraste con el decaimiento de la UDP, revela que se ha iniciado un proceso de rápida polarización. En el campo de la derecha, la opción más coherente y más orgánicamente vinculada a la alianza empresarial-militar, como es la ADN, tiende a suplantar a su expresión democrática y heterogénea (que incluye el PC. ML) que es la A-MNR. En el campo de la izquierda, el P.S.-1, como expresión política clara y vigorosa, mientras la UDP, como expresión de centro de izquierda, contradictoria y precaria (las muchas fracturas de su unidad y la complicidad de algunos de sus más connotados miembros con el golphismo), cede posiciones y decae. Todo ello es el preanuncio de lo que será 1984; un enfrentamiento entre el P.S.-1 y ADN, como expresiones de clase antagónicas, por el control del poder para la regresión o el avance en el

camino de la Liberación Nacional y el Socialismo.

9.— La indefinición de la elección presidencial conducirá, una vez más, a la resolución congresal. Al respecto, el P.S.—1 reitera la misma línea de acción resuelta y observada en 1979:

a— Ninguno de los principales aspirantes podrá prescindir de la votación de alguno de los tres Frentes que recibieron mayor número de votos (UDP, A-MNR y ADN)

b— La ventaja que favorece a la UDP es hoy clara e indiscutible.

c— Los otros dos Frentes, en cumplimiento de su promesa pública de respaldar al ganador relativo de las elecciones, debieran consagrar la victoria relativa de la UDP.

d— Para el P.S.-1, que siempre rehusó comprometer sus votos congresales por la primera mayoría, pues no tiene del problema una concepción aritmética sino política, es claro que sus parlamentarios no votarán por ninguno de los aspirantes, por las siguientes razones: 1— Porque no sería honesto traducir los votos que recibimos en respaldo de un proyecto socialista, para consolidar una opción contradictoria. 2— Porque nuestros votos, por pocos, no serán decisivos.

La Paz, 1 de julio de 1980.

ANEXO

TESIS POLÍTICA DEL PS-1

INTRODUCCIÓN

La misión revolucionaria fundamental de los bolivianos, en esta etapa de nuestro desarrollo histórico, es la de organizar y unir las fuerzas populares que llevarán sin interrupción un proceso de transformación estructural destinado a cambiar nuestra condición de país atrasado, capitalista y dependiente, y a crear las condiciones necesarias para la construcción de una nueva sociedad. La capacidad de transformación revolucionaria de la realidad boliviana depende de la unidad de acción de todas las fuerzas populares, unidad que exige una absoluta coincidencia ideológica y un básico acuerdo programático.

La unidad de acción de las fuerzas revolucionarias de Bolivia plantea, como requisito esencial, el papel dirigente de la clase obrera. *Este liderazgo guarda relación estrecha con la necesidad de forjar una vanguardia organizada, coherentemente definida en sus fundamentos teóricos, homogénea en su formulación ideológica, orgánica en sus métodos prácticos de lucha y totalmente identificada con los intereses populares y nacionales.* Esta identificación se dará en la lucha de liberación nacional y social bajo la conducción política de la clase obrera, en alianza con las clases explotadas.

La experiencia de nuestro pueblo, extraordinariamente enriquecida con el heroico sacrificio de sus hijos, en la larga lucha por la conquista de su liberación, señala la necesidad histórica de estructurar un partido revolucionario y nacional, que forje la vanguardia organizada, guíe su acción de acuerdo con principios

científicos del marxismo leninismo, realice las tareas democráticas y revolucionarias, en el desarrollo del proceso de liberación nacional, y las culmine con la construcción de la Sociedad Socialista.

Este instrumento de lucha es el PARTIDO SOCIALISTA - 1, partido de las masas trabajadoras que conquistarán el poder político para el establecimiento de un Gobierno Popular dirigido por la Clase Obrera que construirá la tarea liberadora e iniciará la construcción del Socialismo.

NUESTRA DEPENDENCIA

1.- La dependencia de Bolivia no es resultado de una circunstancia histórica accidental, explicable por el predominio político transitorio de un Estado sobre otro, sino consecuencia de la conformación estructural, determinada, impuesta y conservada, desde fuera y dentro, para asegurar su condición de país sometido. Dicha condición es el resultado del régimen interno de explotación capitalista; y está, a su vez, es una expresión del régimen impuesto por el sistema imperialista de explotación internacional, como modelo de desarrollo y modo de producción. La particularidad de la dominación externa e interna combinadas, determina un tipo de desarrollo capitalista, atrasado y dependiente. Nuestra dependencia no es efecto sino causa de la miseria popular y nacional. *No somos dependientes por ser pobres. Somos pobres porque somos dependientes.*

2.- La condición dependiente de nuestro país no se mide solamente por la proporción de capital extranjero monopolista invertido en nuestro territorio sino por los nexos y mecanismos de sometimiento que impiden un

desarrollo liberador de nuestra economía, anulan o limitan la autonomía de decisión estatal y condicionan la política empresarial de los grandes medios de producción del Estado, en el marco de sujeción de la soberanía popular y nacional, a la voluntad extranjera.

3.- El régimen de dependencia adquiere un doble carácter: en lo interno, del proletariado y los sectores explotados, respecto de la oligarquía minera, el feudalismo terrateniente y los nuevos grupos dominantes, y en lo externo, de la nación, respecto del imperialismo. Las bases de la dominación y su mantenimiento, a pesar de la independencia republicana, se afianza con la superestructura jurídica, política e institucional, proyectada, impuesta y conservada como medio de legitimación de la explotación interna y externa.

4.- Como expresión de la división internacional del trabajo, Bolivia, país monoprodutor y monoexportador de recursos primarios no renovables e impedido de desarrollar el proceso de transformación industrial consiguiente, es una nación proletarizada. La plusvalía, generada por la intervención del trabajador en el proceso de transformación industrial y que es absorbida por la oligarquía en lo interno, se convierte en un sobrevalor generado por la concurrencia del país mismo, en condición proletaria, al proceso industrial de aprovechamiento internacional, que es retenido por el imperialismo. El proletariado boliviano paga con su sacrificio el privilegiado nivel de vida de las clases dominantes y la burguesa explotadora. La nación explotada, a su vez, paga el alto nivel de vida de la nación explotadora. Entre el imperialismo y la nación explotada, entre opulencia y miseria, actúa una burguesía comercial y burocrática, como agente de la dominación internacio-

nal. Ella es la usufructuaria interna de los términos de-pauperadores de la relación de intercambio. El carácter antinacional de esa burguesía parasitaria se expresa en su complicidad con la explotación externa, a cambio de una parte miserable de las utilidades que rinde la dominación económica y política imperialista.

5.- La explotación de recursos primarios no renovables sin retención nacional del excedente económico generado, descapitaliza progresiva e incesantemente al país. La falta de disposiciones que obliguen a la reinversión inmediata de utilidades, con finalidades reproductivas y en acuerdo con una planificación centralizada que fija prioridades industriales, prueba la permanente complicidad entre los detentadores del poder político, la oligarquía antinacional y el imperialismo.

6.- La transformación industrial de nuestros recursos minerales en la metrópoli, y su consecuente efecto multiplicador, enriquece cada vez más a los monopolios imperialistas y empobrece cada día más a la Nación explotada.

7.- La conservación del poder económico por los personeros de la burguesía capitalista, y el mantenimiento de las empresas económicas del estado bajo control de la tecnocracia desarrollista y de la burocracia burguesa, debilitan el efecto liberador de las nacionalizaciones y contribuyen a preservar la relación de dependencia interna y externa.

8.- El régimen de explotación humana afianzado por el poder político proimperialista en beneficio de la oligarquía feudal exportadora, aseguró bajos costos de producción a expensas del trabajador y ahorró

la inversión necesaria en la incorporación de nueva tecnología. El justo incremento de salarios a la clase trabajadora minera y el olvido de la necesidad de modernización tecnológica luego de la nacionalización de la gran minería, determinaron un aumento de costos y la disminución de la productividad. Ello sirvió al imperialismo y sus aliados nativos para imponer una política antiobrera por la que el proletariado fue forzado a ganar menos para producir más.

9.- La característica infraestructura de servicios y la alta concentración económica e industrial, determinó la conversión de Bolivia en un país campamento, limitado y obligado a satisfacer, a costa de su propio desarrollo económico, la creciente demanda externa de minerales. La extracción y comercialización de los mismos, monopolizadas por la oligarquía minera, hizo posible la generación y expatriación de grandes utilidades. La reinversión de esas utilidades en el área metropolitana, en un complejo integrado, hizo posible la internacionalización del capital originado en la explotación humana y económica de Bolivia. De este modo, la incorporación del país en el ámbito del capitalismo financiero internacional, se dio desde dentro hacia afuera y no por la vía de la inversión privada extranjera.

La limitada visión antioligárquica del nacionalismo populista y su indiferencia ante la naturaleza imperialista del régimen de explotación nacional, detuvo traidoramente el proceso liberador en la simple incorporación al patrimonio del Estado de los medios de extracción mineral, y anuló todo proyecto destinado a la organización de la metalurgia estatal. Ulteriores realizaciones en la industria metalúrgica del estaño y otros minerales, no

obstante su carácter progresista están comprometidas en su eficacia por la escasa capacidad industrial instalada, pues deja el mayor volumen de nuestra producción minera, bajo el tradicional régimen de exportación de minerales y por la contradictoria dirección económica de una pequeña burguesía tecnocrática, adaptada al marco de la dependencia y supeditada a las vacilaciones del poder político.

10.- El progresivo debilitamiento de las empresas económicas del Estado; su limitación a la fase elemental de la extracción y comercialización de nuestras materias primas; el boicot de toda demanda o proyecto para el establecimiento de la industria minero metalúrgica y petroquímica; el sometimiento de dichas empresas a una competencia desventajosa con los inversionistas privados en ambas ramas industriales, son consecuencia del régimen de explotación imperialista.

Los organismos del crédito internacional, como el Banco Mundial o el BID, agencias de financiamiento condicionado, inspiradas en la doctrina y obedientes a la consigna del imperialismo norteamericano, niegan su concurso financiero para cualquier proyecto de desarrollo industrial liberador y coaccionan y sobornan al poder político, para canalizar el miserable flujo de dólares que desembolsan, en beneficio de los inversores privados competidores de la economía estatal. Cuando, excepcionalmente, el crédito se destina a una empresa económica del Estado, los términos acordados, con la complicidad de los detentadores del poder político, anulan los esperados efectos positivos del financiamiento y convierten el préstamo en un nuevo mecanismo de control indirecto que agudiza el régimen de explotación nacional. De este modo, nuestro país somete sus planes

y programas, sus necesidades y objetivos económicos fundamentales a la opresión imperial extranjera, en condiciones intolerables que constituyen una forma de agresión disimulada.

11.- La carencia de una infraestructura de comunicaciones y servicios, como factor articulante de un desarrollo hacia adentro y la irracional distribución demográfica, y su insuficiencia numérica, conforman un mercado interno cuantitativa y cualitativamente insuficientes, como incentivo para un desarrollo industrial espontáneo o indicativo, patrocinados por el neoliberalismo o por las tendencias “desarrollistas”. Ante esta realidad, es imperativa la planificación centralizada y la ejecución forzosa de un desarrollo económico liberador de la dependencia.

El imperialismo no cooperará jamás a la industrialización del país. Industrialización y dependencia son términos antagonicos e irreconciliables en el proceso de creación de riqueza y de desarrollo de las bases económicas de nuestra nación. Sólo el triunfo de la lucha nacional liberadora y el aniquilamiento del poder extranjero en nuestro país, sentaran las bases de la independencia política que allane el camino de nuestra independencia económica.

13. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que impide a Bolivia establecer el control de cambios, constituye uno de los medios fundamentales de represión y deformación del desarrollo económico liberador.

La evidencia de que los precios de los bienes subieron en más de ciento veinte por ciento, respecto de los vigentes en 1958, y de que los sueldos y salarios no aumentaron

en más del sesenta por ciento, prueba que el plan de estabilización se basa en una sobreestimación de la importancia de la preservación del tipo de cambio, y en el menosprecio de la capacidad adquisitiva de los sectores populares que han sufrido una objetiva disminución de sus remuneraciones.

14. La descapitalización del país y la insuficiencia de ahorro interno, obligan a definir la necesidad y características del financiamiento externo requerido para el desarrollo acelerado de nuestra economía. Este, no puede ser de una sola fuente, pues esta condición unilateral encierra un carácter deformador y limitativo, en el orden político y tecnológico, de las prioridades y el tipo de desarrollo industrial que el país necesita. Tampoco debe aceptarse la vía de la inversión monopolista directa, pues la repatriación de las inversiones y la transferencia de utilidades importan una tasa de interés cuantioso y disimulada. El financiamiento exterior que se requiere debe revestir la forma de crédito obtenido en el marco de una política exterior absolutamente independiente.

LA DOMINACIÓN SOCIAL

15. El lento proceso de formación clasista y la subsiguiente lucha de clases se da en el marco de una sociedad escindida entre la mayoría campesina autóctona, jurídica, política, física y económicamente reprimida, y una minoría acaparadora de los beneficios de la civilización. Esta condición del país dual se preservó y acentuó a lo largo de siglo y medio de vida republicana, determinando entre ambos conjuntos un marcado desnivel que afecta a todos los órdenes de la estructura social.

16. Como consecuencia de la liquidación parcial del latifundio, la supresión relativa del régimen de servidumbre feudal y la redistribución de la tierra, se observa en el seno de la gran masa campesina, la formación de tres sectores sociales distintos: el de una pequeña minoría campesina, aledaña a los centros poblados, que compra fuerza de trabajo; el del pequeño propietario dotado de un área de subsistencia familiar, parcialmente satisfecho en su necesidad de tierra propia, pero burlado en su justa aspiración a mejores niveles de vida compatible con su condición humana y, por último, el del proletariado campesino de “los sin tierra”, fruto de la subdivisión incesante de la propiedad agrícola, que vende su fuerza de trabajo a la moderna agroindustria, la cual, bajo nuevas formas prolonga el régimen de explotación interrumpido por la reforma agraria.

17. Nuestro escaso y tardío desarrollo industrial explica el reducido número del proletariado nacional. La diferencia de grado relativa a la toma de conciencia de clase, es consecuencia de los diferentes niveles de remuneración y condiciones de vida determinados por la mayor o menor rentabilidad de las diferentes actividades industriales. A la cabeza del proletariado nacional por su alta concentración, por la inmemorial explotación de que fue objeto, por su heroica tradición de lucha, está el proletariado minero. Su íntima relación de dependencia social con el medio y modo de explotación capitalista e imperialista del país, le ha permitido adquirir su extraordinaria conciencia de clase y una cabal concepción del problema nacional. El proletariado, independientemente de su número, es la vanguardia de los oprimidos y explotados.

18. Diversas capas medias de la pequeña burguesía, indefinidas y oscilantes en su conducta política, unas veces aliadas a la clase trabajadora y otras con la opresión oligárquica de que también son víctimas, constituyen un sector de clase indeterminado, de difícil orientación, reacio al compromiso partidario o cambiante en su filiación política.

19. En Bolivia no existió una burguesía con las características económicas y políticas que correspondieron al desarrollo histórico de los países capitalistas de mayor grado de industrialización. Por ello, el poder político ha sido monopolizado por una alianza de la oligarquía minera y de la clase terrateniente. El vacío de poder económico, social, y político, dejado por esta alianza oligárquica, luego de su liquidación formal por efecto de la nacionalización de minas y la reforma agraria, ha sido llenado por la pequeña burguesía parasitaria y antinacional, heredera de los medios financieros, industriales y comerciales que configuran una forma subsidiaria y actualizada de la explotación imperialista.

20. Junto a la clase trabajadora y cumpliendo un papel decisivo en la orientación de los movimientos populares y en las batallas victoriosas por la liberación, actúan universitarios e intelectuales que aunque originarios de la pequeña burguesía radicalizada, han abrazado la ideología de la clase obrera y comprometido su acción a su servicio.

FRACASO LIBERAL Y FRUSTRACIÓN NACIONALISTA

21. El predominio político de la oligarquía se consolidó mediante la copia servil de un institucionalismo

y un orden jurídico protagonizado por distintos partidos de ideología liberal. Ellos se diferenciaron sólo adjetivamente en menudas disputas por el predominio burocrático, pero se identificaron en su composición social y en el servicio común e incondicional que prestaron a la oligarquía y al imperialismo. Parte de ese institucionalismo en que se expresa la superestructura jurídica adoptada para preservar la dominación, fue la creación y mantenimiento de un ejército antipopular, destinado a la defensa armada del injusto orden establecido. Así, los partidos de la tradición republicana se sirvieron de las instituciones del Estado y de las FF.AA., como modos pseudo-legales y de fuerza para legitimar y afianzar la dominación interna y externa. Ese ha sido el camino y métodos empleados por las clases dominantes que gobernaron el país por delegación externa y abrieron la república al neocolonialismo, acentuando la dependencia y el atraso.

22. La dominación económica se cumple por la vía del control político y esta se complementa con la penetración ideológica. La enajenación cultural de la nación parte de la necesidad de sustituir los moldes culturales y los valores que nos son propios, por otros compulsivamente impuestos con el empleo de los medios de persuasión colectiva que el imperialismo controla, para lograr la deformación de la conciencia nacional. La destrucción del patrimonio espiritual del país es el modo de allanar el camino del neocolonialismo. El imperialismo persigue, con implacable tenacidad, la desbolivianización de Bolivia. Suma a su labor de despojo y sometimiento político, la adulteración de nuestro arte, el olvido de nuestras tradiciones populares, la desnaturalización de nuestras

instituciones, la falsificación de nuestra historia y la corrupción de las preferencias colectivas.

23. Los partidos liberales en ejercicio del poder cumplieron el papel que le asignaron las clases explotadoras, cuyos intereses representan. Al fortalecer los lazos de dependencia respecto del imperialismo, crearon las bases de un Estado “nacional” esencialmente supeditado. Con excepción de ulteriores y fugaces intentos antiimperialistas y populistas, fruto de la presión de las masas, los partidos que se turnaron en el desempeño del poder entregaron irrestrictamente nuestras riquezas al saqueo de los consorcios capitalistas e hipotecaron la economía estatal mediante la negociación de empréstitos onerosos. La concreción de dichos créditos fue negativa por los términos en que éstos se acordaron, por el margen desproporcionado del presupuesto fiscal destinado a la atención de la deuda pública externa y, por el condicionamiento político que obligaba a la utilización de estos recursos en áreas secundarias de la economía, diluyéndolos sin provecho sustancial y sustrayéndolos de los sectores básicos y estratégicos de la economía nacional. Este cuadro del pasado se refleja y prolonga en el presente y muestra el sello imborrable, negativo y antinacional del desarrollo capitalista, atrasado y dependiente, en los moldes característicos de los países sometidos por regímenes oligárquicos.

24. La creciente diferencia de desarrollo económico entre las naciones industrializadas y subdesarrolladas, determina dialécticamente, la existencia de nuevos términos de oposición histórica: nación explotadora y nación explotada. El antagonismo irreconciliable de estos términos, no elimina la lucha de clases en

el seno de ninguna de ambas, pero determina una diferencia cualitativa. La clase trabajadora de los países explotadores lucha por arrebatarse a los grupos dominantes detentadores del capital financiero internacional, una parte de la utilidad que estos obtienen en la explotación de esas clases y de los países sometidos a su dominio. La clase trabajadora de los países explotados, lucha por recuperar el fruto de su esfuerzo que es usurpado por los grupos oligárquicos nativos y, sin darles tregua, simultáneamente, lucha también por rescatar, de las manos rapaces del imperialismo, a la nación sometida al régimen de explotación internacional. La diferencia cualitativa que se señala en la lucha de clases en los países dominados y dominantes, no invalida la consigna y la realidad del internacionalismo proletario.

25. Las incipientes organizaciones pequeño-burguesas de las ciudades, después de la crisis general del capitalismo, en 1930, y de la guerra del Chaco, plantearon un desafío ideológico y una lucha política para derribar al poder oligárquico, coincidiendo con el despertar del movimiento obrero. En esta coyuntura y como resultado de ese antagonismo de clases, surge la formulación de una ideología agresiva y radical que inspira un movimiento político antioligárquico en la primera mitad de nuestro siglo: la ideología nacionalista, propia de la pequeña burguesía. De este modo, ante la declinación del poder político de la oligarquía, la pequeña burguesía emerge como una nueva protagonista en la historia del país.

26. Los partidos de raíz liberal y aquellas fuerzas adscritas a la teoría del nacionalismo pequeño burgués desconocieron o simulaban desconocer la inobjetable validez de los principios antes expuestos. Los primeros

utilizaron la violencia institucionalizada para resolver la lucha de clases por la vía del sometimiento del proletariado y las otras clases y sectores oprimidos. Los segundos, postularon la tesis de la ideología “policlasista” como una fórmula demagógica, basada en la presunta conciliación de intereses esencialmente antagónicos y encubridora del proyecto pragmático de lograr una tregua de la clase trabajadora, en beneficio de la estabilidad del gobierno de la pequeña burguesía claudicante.

27. Las experiencias nacionalistas de la pequeña burguesía se caracterizan por la adopción inicial de medidas antioligárquicas y aun de signo antiimperialista, bajo la presión de las masas populares y por la capitulación posterior ante la oligarquía y el imperialismo. Es, en su beneficio y en actitud traidora, que sometieron al proletariado, incrementaron el poder económico de la oligarquía y entregaron el país a la explotación imperialista y a un mayor grado de dependencia política. La pequeña burguesía suplanta a la clase trabajadora y la desplaza de sus puestos de dirección administrativa y mando político. De esta manera el carácter progresista de este movimiento es reemplazado por otro regresivo, fruto de la actitud transaccional de la oligarquía y el imperialismo. Esta involución política divorcia a los núcleos de dirección pequeño burguesa de las masas populares, y crea las condiciones favorables para su derrocamiento y reemplazo por un orden reaccionario y restaurador. Este fenómeno, propio del ejercicio del poder por las capas medias que intentan servirse de las masas trabajadoras, sin permitir el efectivo ejercicio del poder político a la clase obrera, ni modificar substancialmente las relaciones capitalistas de producción, expresa el

carácter contradictorio, conciliador y arribista propio del nacionalismo pequeño burgués.

28. Negando validez universal y científica a las leyes que rigen el tránsito del capitalismo al socialismo, los gobiernos inspirados en la ideología nacionalista pequeño burguesa, optaron por un modelo de desarrollo “tercerista” basado en la “ayuda” y el financiamiento imperialista. El resultado de esa experiencia aparentemente progresista, pero claudicante y afianzadora del sistema de opresión, demostró la imposibilidad de lograr un desarrollo nacional revolucionario auténtico bajo la predica insincera de un antiimperialismo retórico, que encubre la convicción y la consigna de que la transacción es el medio de conservación del poder. La misma experiencia probó, también, que la exclusión de la clase trabajadora de poder político, desvía las tareas revolucionarias de las masas y da paso a la acción de camarillas usurpadoras de la voluntad popular, las que concluyen acentuando las formas neocolonialistas de dependencia y agravando la speditación de la política exterior del país.

Las grandes medidas populares y nacionales, como la reforma agraria, nacionalización de las minas y voto universal, surgieron como tareas de cambio estructural impuestas por la presencia activa de las masas. Sin embargo, en el tránsito que la pequeña burguesía siguió del nacionalismo populista antioligárquico a la contrarrevolución restauradora y proimperialista, esas medidas fueron confiscadas en su ejecución y adulteradas en su finalidad por aquella pequeña burguesía suplantadora. La liquidación del súper estado minero y la reversión al patrimonio estatal de los tres grandes grupos que le pertenecían, la supresión del régimen de explotación feudal en el campo y la

extensión del derecho de ciudadanía al analfabeto, contribuyeron decisivamente a la vigorización de la economía estatal y al desarrollo de los sectores estratégicos de nuestra economía, a un despertar de la conciencia política del campesinado y a la anulación del poder electoralista de las minorías oligárquicas. Sin embargo de su positivo aporte al desarrollo de la lucha por nuestra liberación, se estancaron por el efecto de las contradicciones del sistema capitalista y de la estructura de dependencia, que los titulares del poder político no quisieron afectar en sus bases objetivas de sustentación, porque formaban parte de ellas. Son conquistas populares e irreversibles, a pesar de que sus efectos liberadores se debilitaron en el juego de la transacción que sacrificó el proceso revolucionario en beneficio de la estabilidad de un gobierno capitulante.

29. La clase trabajadora ha hecho conciencia del agotamiento histórico de la derecha ideológica en todas sus variantes. Sabe que es inevitable y a corto plazo, la liquidación de todos aquellos partidos que el imperialismo y la derecha utilizaron para el servicio político de sus intereses económicos. El extraordinario dinamismo de nuestro desarrollo político, ha demostrado el carácter esencialmente reformista de toda posición ideológica que rechaza de igual modo el capitalismo y el socialismo como vías de desarrollo, e intenta dar vigencia a una tercera, no como forma de transición que haga posible el paso del sistema capitalista al socialista, sino como un “modelo de desarrollo” distinto y como respuesta final al ansia de liberación nacional y popular. Nuestra propia realidad política ha desenmascarado a las posiciones centralistas que la derecha adopta en el intento de sobrevivir suplantando a la clase trabajadora

con la burocracia y tecnocracia desarrollista, y a la Revolución con la Reforma.

30. Las masas trabajadoras, nuevo protagonista de nuestra historia, han desahuciado, no sólo al nacionalismo populista de ideología pequeño burguesa, sino también a la “izquierda” incorporada al sistema, a esa izquierda que propone la sustitución de las estructuras de dependencia, pero rechaza la Revolución como el único medio de realizar esa tarea de cambio. La radicalización ideológica de las fuerzas revolucionarias como consecuencia del fracaso de las experiencias nacionalistas, y el victorioso desarrollo de la lucha liberadora en Latinoamérica, ha tenido su expresión teórica en la adaptación de la ideología de la clase trabajadora, en la elección de la vía revolucionaria, y en la determinación de sumarse a la gran tarea de la construcción del socialismo. Es la lucha obrera y popular de liberación la que ha impuesto los principios del marxismo leninismo y su aceptación científica y antidogmática. Es esa heroica batalla del pueblo boliviano, sus triunfos y sus derrotas, la conquista parcial de sus grandes objetivos de independencia y la amarga frustración de su proyecto liberador, lo que le ha enseñado que la culminación del proceso revolucionario, el paso de la miseria al bienestar, del subdesarrollo a la industrialización de los sectores básicos de la economía, de la dependencia a la autodeterminación nacional, de la semicolonía a la conducción de país libre, no se dará sino mediante la sustitución del sistema capitalista por el socialista, y que esto no será posible sino mediante el reemplazo en el poder político de la nación de la conducción pequeño burguesa por la de la clase trabajadora.

SITUACIÓN ACTUAL

31. El derrocamiento del M.N.R. en noviembre de 1964, por obra de una alianza civil y militar surgida del seno de ese mismo partido e indiferenciada ideológicamente del grupo gobernante pro imperialista, consumó el plan de desviar el curso de la protesta popular e instauró el gobierno de la restauración gorila y oligárquica. El 4 de noviembre de 1964, el imperialismo norteamericano, a través del Departamento de Estado y del Pentágono, asistido por sus servidores nativos, opera una transferencia del poder político de manos de la derecha civil, ya agotada y políticamente inutilizable, a manos de la derecha militar, reorganizada y en receso, como fuerza sustitutiva destinada a llenar el vacío de poder político. Satisfacer la necesidad de un cambio de los titulares del gobierno, asegurando continuidad al proceso contrarrevolucionario y afianzando la dependencia, fue el objetivo del golpe. La intervención golpista militar sirvió a la finalidad de evitar que el poder cayera en manos del pueblo y que éste reiniciara el traicionado proceso de cambio iniciado en abril de 1952.

32. La Junta Militar instaurada en noviembre de 1964, prolonga y agudiza la naturaleza reaccionaria y proimperialista del régimen derrocado y se muestra objetivamente como una proyección ideológica y alternativa mecánica de fuerza, de la traición operada en el seno del movimiento de abril por la pequeña burguesía, imposibilitada de superar su condicionamiento de clase y su vocación reaccionaria. Como parte del plan hemisférico imperialista, que asigna a las FF.AA. de los países semicoloniales la “supermisión” de detener el proceso revolucionario, el gobierno restaurador, en su fase de facto y pseudo-constitucional, administrativamente socorrido

por algunos grupos civiles de refugiados políticos, avanza decidida y cruelmente en el perfeccionamiento de una maquinaria político-militar, destinada a empobrecer el país en nombre del desarrollo, a liquidar el movimiento obrero y los sectores progresistas en nombre de la libertad, y a enajenar el saldo de soberanía nacional en nombre del anticomunismo.

33. La afirmación de la carencia del ahorro interno e insuficiencia económica del sector público, determinantes de una incapacidad financiera nacional para ejecutar un desarrollo económico autónomo y acelerado, sirvió como sofisma oficial para justificar el financiamiento externo de un supuesto desarrollo industrial, en condiciones intolerables para el país, pero ventajosas para los sectores gubernamentales, por la vía de la entrega ilimitada de nuestras riquezas naturales al capital financiero internacional.

Las concesiones mineras y petroleras; los contratos para estudios de factibilidad, prioridad y radicatoria industriales; los convenios de la provisión de materiales y ejecución de obras públicas; las disposiciones legales destinadas a la atracción y garantía de las inversiones privadas extranjeras; la política financiera y sus variantes, bancaria, crediticia y monetaria; la determinación del sistema impositivo y de las pautas del comercio exterior; la definición del régimen de sueldos y salarios y de la política de precios; la política petrolera y minera general y del Estado; la definición y formación del presupuesto nacional y la planificación de nuestro desarrollo económico; todo fue estudiado, definido e impuesto por el imperialismo norteamericano, con la complicidad de los titulares del poder político del nacionalismo claudicador y de la restauración oligárquico-militar.

Estas afirmaciones se fundan en la entrega de lo siguiente: el oro a la South American Placers; el petróleo a la Gulf, las colas y desmontes a la I.M.P.C.; el estaño, el Wolfram, el antimonio y el bismuto a varias compañías que forman parte de la denominada Minería Mediana: el zinc de Matilde a la Philip Brothers; el gasoducto a la William Brothers; los caminos 1 y 4 a Jones; las leyes de inversiones, la estabilización monetaria, el Plan Eder; el rechazo al control de cambios por el Fondo Monetario Internacional; el sometimiento de COMIBOL por el Plan Triangular, etc.

34. Siguiendo la instrucción de preservar con uso de la fuerza una paz social impuesta, para asegurar el orden establecido y las garantías que éste otorgaba para el despojo planificado de nuestro patrimonio nacional, la pequeña burguesía del M.N.R y su heredera, la Restauración, impidieron toda actividad sindical; alentaron el sindicalismo amarillo; expatriaron, residenciaron, encarcelaron o asesinaron a dirigentes obreros; despidieron a miles de trabajadores, recurriendo a la masacre, disminuyeron los salarios a los que quedaban y transformaron los campamentos mineros en campos de concentración; aprobaron disposiciones antidemocráticas y antiobreras y violaron aquellas relativas al régimen de garantías y libertades sindicales y ciudadanas; respaldaron la intromisión de organismos de penetración ideológica en el seno del sindicalismo, del periodismo y de las Universidades, acordaron detener nuestro desarrollo demográfico; solicitaron y sostuvieron el sometimiento de los organismos de seguridad del Estado, la policía y el propio gobierno, al sistema de espionaje, delación y represión imperialista. Prueba de ello son: el receso forzado de la COB y de la

FSTMB durante seis años; la formación de la COBUR; la represión y masacres blancas y rojas en Sora Sora, en mayo del 65 y el genocidio de la noche de San Juan; los despidos y disminución de salarios en aplicación del Plan Triangular; la aprobación del reglamento antisindical y de Ley de Seguridad del Estado; la conversión del Poder Judicial en agencia de represión; la intervención de la ORIT y de la USIS; la esterilización masiva por el Cuerpo de Paz, en aplicación del Plan Mac Namara; el control, por la CIA, de la policía, del Ministerio de Gobierno y del gobierno mismo.

35. En demostración de la íntima relación económica del nacionalismo populista y la restauración con el imperialismo, la política internacional de ambos puso de relieve que la comunidad esencial de intereses se daba entre oligarquía nativa e imperialismo y no entre pequeña burguesía gobernante y nación. La supeditación de nuestras relaciones internacionales, la institucionalización de la penetración ideológica y control económico de las FF.AA. bajo la consigna de la defensa militar supranacional, la supeditación de la autoridad central del país a las decisiones virreinales de la embajada americana, se dan en el marco de una política servil, corruptora del principio y sentimiento de dignidad nacionales. Así se explican: el rompimiento con Cuba y Checoslovaquia; el rechazo de China Popular y convalidación de la política de agresión bélica y económica y de preservación del régimen colonialista en el tercer mundo; la aprobación de sanciones económicas contra Cuba; la aceptación de ejes políticos militares latinoamericanos a cuyas decisiones se sometió nuestra política exterior en el área; el Plan de Ayuda Militar; el asesoramiento técnico castrense; los cursos de especialización en la lucha contrainsurreccional

y la adopción de disciplinas y distintivos propios del ejército norteamericano; etc.

Tales son las medidas que el MNR capitulador y su célula militar restauradora adoptaron, y ese el país saqueado, oprimido y ofendido que nos dejaron.

36. Durante doce años la pequeña burguesía gobernante desvirtuó progresiva e incesantemente la práctica del poder dual obrero y, con la culpable complicidad de la burocracia sindical desclasada, sustituyó el poder político de la clase trabajadora, por el “cogobierno MNR-COB” y la corresponsabilidad en la cogestión administrativa de algunas empresas del Estado. Durante ese mismo tiempo, la costra sindical burocratizada imprimió al movimiento obrero un doble carácter negativo. Desde el punto de vista de la Revolución, fue obediente a una concepción puramente salarialista e inmediata en sus planteamientos reivindicatorios, y desde el punto de vista de lucha de clases, fue despojado de su independencia de clase y subastado como fuerza de sustentación del gobierno reconciliado y sometido al imperialismo.

La tesis del “cogobierno” ofrecida falazmente como un medio de control que la clase obrera tendría sobre el partido de gobierno, sirvió gracias al culto de la personalidad, para que el gobierno controlara el movimiento obrero y anulara su independencia de clase. La conducta de la dirección sindical contrarrevolucionaria, compuesta por hombres de la clase media que jamás pudieron superar las limitaciones de su ideología nacionalista proburguesa, sirvió para probar, una vez más, que los procesos de la revolución democrática que no culminan con la erección del proletariado como clase conductora

del poder, están destinados al retroceso y la recaída en la reacción ocasionando el reforzamiento de la colonización imperialista. El sometimiento del proletariado a la organización política de la pequeña burguesía, en el periodo 1952-1964, impidió la maduración de una alternativa proletaria para llevar el proceso revolucionario hasta sus últimas metas. De este modo, la restauración plutocrática encontró un movimiento obrero inerme, al que remató con una brutal política represiva.

37. La desarticulación del movimiento obrero, la desorganización y, en muchos casos, la extinción de los partidos políticos populares, la atonía cívica general, la fortificación económica de la clase dominante, el perfeccionamiento del aparato represivo puesto a su servicio y la cohesión ideológica reaccionaria de las FF.AA. determinaron y explican la ausencia de condiciones para una insurrección popular. Es por esto que el golpe del 26 de septiembre de 1969 y la apertura democrática consecuente, no fueron la culminación de un proceso insurreccional, sino un cambio pragmático para la conservación del poder por una parte de los mandos militares y tuvo el efecto de dinamizar un proceso de cambio contradictorio. Es en esta etapa donde la retoma de conciencia revolucionaria, producida por las masacres obreras, por el despojo de nuestro patrimonio, y por la radicalización ideológica determinada por la experiencia combatiente de Ñancahuazú, acelera la marcha y asimila la experiencia, para pasar de la toma de conciencia de clase, al alistamiento combatiente del proletariado, de la convicción antiimperialista a la defensa de la Revolución Nacional, de la comprobación del fracaso del nacionalismo popular a la lucha por la construcción del Socialismo.

38. El gobierno surgido del 26 de septiembre de 1969, inicio un proceso de cambio vertical, sin participación activa popular y en nombre de la misma institución que hasta entonces sirviera de sostén a la restauración oligárquica. Medidas como la Nacionalización del Petróleo, el más duro golpe asestado hasta ahora al imperialismo, el monopolio estatal del comercio exterior de los minerales, la apertura de relaciones y la comercialización del estaño con los países socialistas, la derogatoria de los decretos y leyes antisindicales, la expulsión de la ORIT, la reorganización de la FSTMB y de la COB y la reincorporación de los trabajadores despedidos por causas políticas y sindicales, y otras, mostraron el resultado que coyunturalmente puede lograrse de un gobierno clasista e institucionalmente limitado al reformismo.

39. El régimen de septiembre, atemorizado por el ascenso revolucionario popular y amenazado por la conspiración reaccionaria, intentó una reconciliación con los intereses afectados por su propia acción, como un modo de evitar su derrocamiento. La nueva claudicación aceleró el proceso preinsurreccional y lejos de detener el golpe, lo precipitó.

40. La acción de resistencia de una fracción militar, frente al golpe fascista del 4 de octubre de 1970 puso en riesgo la unidad formal de la institución castrense. La búsqueda común de una solución no armada, dejó en evidencia que el interés unitario de las FF.AA. primó sobre las diferencias de apreciación táctica y que, además, el antagonismo no partió de una discrepancia ideológica esencial. Esta situación de equilibrio se fracturó por la intervención directa, masiva y revolucionaria de la clase trabajadora que, en la primera huelga de la

historia del movimiento obrero boliviano acatada por motivos específicamente políticos, que comprometían sus intereses de clase, derrotó al golpismo. La inorganicidad de la acción popular y la carencia de una vanguardia política y revolucionaria, impidieron que la clase trabajadora y los sectores populares reclamaran y obtuvieran, por acción propia, el poder político.

El golpe de octubre, destinado a reemplazar a un régimen claudicante por otro radicalmente reaccionario, se produjo cuando las posibilidades de avance dentro del esquema del nacionalismo de ideología pequeño burguesa se habían agotado. Su efecto inmediato fue el de prolongar mecánicamente la vigencia gubernamental del nacionalismo paternalista, y el de conservar las FF.AA. en situación de mando del país. Todo ello en circunstancias en que la clase trabajadora, los sectores populares y los intelectuales radicalizados asumen la tarea de superar las limitaciones del nacionalismo, postulan la liberación nacional y la construcción del socialismo por obra de un gobierno popular liderizado por la clase trabajadora y su vanguardia política.

RAZÓN DE SER DEL PARTIDO SOCIALISTA - I

41. Veinte años de una extraordinaria experiencia popular, dada por el excepcional dinamismo de los cambios políticos, dos décadas de cruenta y heroica lucha popular, de conquistas protagonizadas por la clase trabajadora y frustraciones determinadas por la intervención claudicante de la pequeña burguesía, han demostrado que la clase obrera y el pueblo boliviano no tienen otra posibilidad de desarrollo histórico hacia delante que no sea el Socialista, ni otra vía de alcanzarlo que no sea la Revolución. Así lo ha comprendido y

expresado el movimiento obrero en la Tesis Política del Cuarto Congreso de la COB. La clase trabajadora ha formado conciencia de que no puede darse la consumación de las tareas democráticas de liberación sin una vanguardia política, ni su transformación en tareas socialistas, sin un PARTIDO SOCIALISTA. Para cumplir esta necesidad histórica se ha organizado el PARTIDO SOCIALISTA - 1.

42. Cada periodo de la historia de un desarrollo nacional y como expresión concreta de los diferentes intereses de clase, da lugar a la formación de instrumentos políticos determinados. En el área de la dependencia, la fuerza política de vanguardia expresa la ideología del sector social de avanzada y surge como el instrumento de liberación de las clases oprimidas y sectores radicalizados. Hace veinte años, la teoría del nacionalismo revolucionario, como fundamento teórico de la ideología pequeño-burguesa progresista, se impuso frente al liberalismo que, por medio siglo sirvió políticamente al predominio de la oligarquía minera y al feudalismo terrateniente. Pero ese nacionalismo populista frustró la esperanza de liberación de la clase trabajadora y los sectores oprimidos, pactó con la oligarquía nativa y claudicó ante el imperialismo. Descalificado su instrumento político, agotada su teoría, esclarecida ante la conciencia popular su incapacidad objetiva para transformar estructuralmente a una sociedad explotada y dependiente, de este nuevo periodo de nuestra historia surge *una nueva ideología, la de la clase trabajadora; un nuevo protagonista, el movimiento obrero; un nuevo proyecto liberador, el socialismo; y un nuevo instrumento de lucha y realización revolucionaria: el PARTIDO SOCIALISTA - 1.*

EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA LUCHA DE LIBERACIÓN NACIONAL

43. El Partido Socialista-1 mantiene una absoluta independencia del gobierno actual, al que considera una manifestación circunstancial, insuficiente y contradictoria de un proceso revolucionario que compromete el interés de la clase trabajadora. Las causas, procedimientos y finalidades de este proceso, exceden al régimen de gobierno que, a pesar de haber adoptado medidas progresistas bajo la presión de las masas, como la reversión de mina Matilde y de colas y desmontes, la reposición salarial, la expulsión del Cuerpo de Paz y otras, por la naturaleza de clase del poder, por la ideología que expresa y por su base exclusiva e institucional de sustentación armada, está orientado al agotamiento dentro del marco del reformismo. El Partido Socialista-1 apoyará toda medida progresista y popular que el gobierno pudiera adoptar, exigirá la adopción de nuevas medidas antiimperialistas y antioligárquicas que afecten al sistema capitalista y al régimen de dependencia, que den profundidad al proceso, aseguren su continuidad, le den contenido popular y, sobre todo, contribuyan a crear condiciones para el establecimiento de un Gobierno Popular dirigido por el proletariado que culmine las tareas democráticas y de liberación. El Partido Socialista - 1 combatirá todo intento de detener al proceso revolucionario popular, toda amenaza de retroceso o amago de claudicación del propio gobierno. Luchará contra toda maniobra divisionista de la clase trabajadora y todo proyecto que tienda a la anulación de la independencia de clase del movimiento obrero, bajo el pretexto del apoyo requerido por el gobierno,

porque si bien se dan entre ambos ciertas coincidencias en algunas tareas democráticas, antiimperialistas y populares, y en la necesidad común de evitar una regresión reaccionaria, el gobierno no expresa la ideología de la clase obrera. El Partido Socialista - 1 contribuirá a la lucha de resistencia popular junto a la clase trabajadora y a las fuerzas revolucionarias, cuando el imperialismo y la reacción desencadenen un golpe contrarrevolucionario. El objetivo final de la lucha del Partido Socialista - 1, no será solamente la defensa del proceso revolucionario, en la medida de su desarrollo actual, sino su profundización.

44. Las manifestaciones progresistas y aún antiimperialistas de la institución castrense, en el área de la dependencia, por la composición de clase fundamental de sus miembros, tienen el carácter y las limitaciones propias de las clases medias burguesas, y en su seno se reflejan las contradicciones de esta clase característicamente dual. Prueba de ellos es que nuestras FF.AA. se vinculan ocasionalmente con medidas antiimperialistas y populares, al mismo tiempo que se perfeccionan en el campo profesional y se nutren ideológicamente con asesoramiento imperialista, así como repudian la participación popular en el poder que ellas detentan. El Partido Socialista - 1 denuncia y se opone al plan de ayuda militar norteamericano (MAP) que incluye el adiestramiento contra-insurreccional de los militares bolivianos, y a toda forma de penetración ideológica del Pentágono a nuestras FF.AA.

45. El Partido Socialista - 1 combatirá a toda organización de ideología reaccionaria; rechazará toda forma de relación con cualquier fuerza adscrita a la tesis engañosa de la "ideología policlasista"; manten-

drá relaciones de fraternidad revolucionaria con todas las organizaciones populares y políticas interesadas en contribuir a la unidad, para la formación de una alianza orgánica antiimperialista.

46. El Partido Socialista - 1 apoya a la Asamblea Popular porque es una manifestación del propósito que la clase trabajadora ha tomado de reemplazar al Poder Legislativo tradicional, que es una forma residual de institucionalismo conservador y expresión anacrónica de la superestructura jurídica, conformada por los grupos dominantes para la preservación de un orden interno oligárquico y una condición nacional dependiente. La Asamblea Popular es el modo de organización espontánea que las masas trabajadoras adoptan para iniciar, desde abajo hacia arriba, la tarea de cambio revolucionario estructural y el modo que el proletariado ha elegido para pasar del carácter de simple factor de presión social, a la condición de protagonista del poder político efectivo. Sin embargo, el Partido Socialista - 1 combatirá todo intento de utilización de la Asamblea Popular, por grupos políticos o direcciones sindicales burocratizados, como carta de negociación personal o de grupo con el gobierno, en la oferta de servicios que anule la independencia clasista del movimiento obrero, o como factor social de apoyo a la aventura golpista contrarrevolucionaria. Luchará contra todo intento de apropiación política sectaria del movimiento obrero, dentro de la Asamblea Popular.

47. El Partido Socialista - 1, respalda los postulados de la Revolución Universitaria, alista sus cuadros universitarios en la defensa y profundización de ese proceso y adopta la línea de unidad de las fuerzas revolucionarias en la Universidad Boliviana.

48. Frente al simultáneo desarrollo político progresista, aunque con diferencia de grado y forma, en Bolivia, Chile y Perú; ante el vigoroso avance del Frente Amplio en el Uruguay; el imperialismo norteamericano se apresta, con la complicidad de las camarillas castrenses del continente y las oligarquías nativas, a la violenta interrupción de esos movimientos democráticos y populares. El Partido Socialista — 1 sostiene la necesidad perentoria de consolidar el virtual eje político progresista del Pacífico, como un modo de defensa colectiva que disminuya la vulnerabilidad externa de nuestros desarrollos políticos nacionales y determine una nueva correlación de fuerzas, en servicio de la revolución popular latinoamericana.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL GOBIERNO POPULAR DE LA CLASE OBRERA

49. El Partido Socialista - 1 proclama la necesidad de consolidar la formación de una vanguardia política de la clase trabajadora y los sectores populares. Declara que, aunque nuestra organización política aspira a convertirse en el destacamento de avanzada de las masas trabajadoras, dicha vanguardia sólo será posible, en las actuales circunstancias, sobre la base de la unidad de las fuerzas revolucionarias ideológica y programáticamente coincidentes. El Partido Socialista - 1 afirma que la vanguardia política debe proponerse la organización de las masas para la captura del poder y el establecimiento de un Gobierno Popular dirigido por la clase obrera, cuya misión histórica debe ser el cumplimiento de las tareas democráticas y de liberación, como preparatorias para la construcción del socialismo. Esta es la exigencia histórica inmediata y el Partido Socialista - 1 dedicará a este fin toda la capacidad de su organización nacional.

50. La conquista del poder por las fuerzas populares, bajo liderazgo de la clase trabajadora, no se dará pacíficamente y dentro de las reglas del juego de la democracia burguesa. En cuanto objetivo táctico fundamental del Partido Socialista- 1, la conquista del poder será resultado de la intervención masiva y revolucionaria de las masas, bajo la conducción de su vanguardia política. Como parte de ella, el Partido Socialista - 1 adoptará todas las formas de lucha dialécticamente condicionadas por la rica experiencia insurreccional del movimiento obrero.

La evaluación correcta de la correlación de fuerzas de las clases antagónicas, determinará la elección de prioridades en el campo de la táctica, incluyendo la violencia organizada del pueblo y la lucha armada. El Partido Socialista - 1 no intenta convertir en dogma ninguna de las formas particulares de lucha popular ni desconocer la validez de los métodos que emplean las fuerzas revolucionarias en su conjunto.

51. El Partido Socialista - 1, como instrumento de la clase obrera y las masas populares, como parte de su vanguardia política, declara su adhesión al principio de la solidaridad internacional de los movimientos de liberación, pero afirma que *no supeditará su teoría, organización y acción concreta, a ninguna organización, gobierno o país extranjero*. Su línea política, sus formas orgánicas, sus métodos de lucha y sus objetivos estratégicos, están determinados por las condiciones propias de la realidad boliviana. Por tanto, el Partido Socialista - 1 plantea la necesidad de que la lucha de liberación, el establecimiento de un Gobierno Popular encabezado por el proletariado y el desarrollo de su acción liberadora y preparatoria

para la construcción del socialismo en Bolivia, deben cumplirse en términos de solidaridad internacional y autonomía nacional.

52. El Gobierno Popular, dirigido por la clase obrera, conquistado por la acción revolucionaria de las masas, e integrado por los sectores populares, campesinos y sus aliados, tendrá su razón de ser y se justificará históricamente, en la medida en que cumpla una etapa de transición entre el nacionalismo populista y el socialismo, caracterizada por:

- La planificación centralizada orientada al desarrollo industrial de los sectores básicos de la economía nacional; la reversión al patrimonio nacional y la incorporación a la economía estatal de todas las riquezas naturales no renovables enajenadas en beneficio del capital privado extranjero; la estatización de todos los grandes medios de producción y de los servicios públicos, la monopolización estatal efectiva del comercio exterior de minerales y de los rubros básicos del comercio exterior en general, la nacionalización de la banca extranjera y la progresiva estatización de la banca nacional, la revolución agraria, el rompimiento con el Fondo Monetario Internacional; medidas estas que deberán adoptarse en el marco de una política económica singularizada por el franco rechazo del modelo de desarrollo nacionalista pequeño-burgués, la superación del capitalismo de Estado, y el decidido encauzamiento por la vía socialista de desarrollo económico.

- El predominio de la clase trabajadora, mediante su intervención en la conducción política del Poder Central, en la administración de las empresas económi-

cas del Estado y en todas las formas de organización institucional. La supresión de la educación privada por la unificación del sistema, pedagógico nacional, el respeto de la autonomía económica, administrativa y académica universitaria, en absoluta y orgánica vinculación con la política pedagógica nacional y popular; la alfabetización masiva; el respeto a la libertad de cultos. Todo ello en el contexto de una filosofía cultural que rescate los valores autóctonos, integre el sistema educacional, y reoriente la visión de nuestro desarrollo histórico hacia la búsqueda de un camino boliviano para una cultura popular.

- La socialización de la medicina mediante la instauración de un servicio nacional de salud único.
- La tolerancia del pluralismo ideológico, con la sola excepción de sus expresiones proimperialistas y reaccionarias.
- La sustitución del institucionalismo demoliberal por una nueva superestructura jurídica y mediante la institucionalización del poder popular.
- La adopción de una política exterior verazmente antiimperialista e independiente y el patrocinio de una organización latinoamericana representativa de los intereses comunes de nuestros países explotados.

CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO COMO META DEL PARTIDO SOCIALISTA - 1

53.- El Partido Socialista - 1, guiado por los principios científicos del marxismo leninismo, y no sometido a la repetición mecánica y dogmática de las distintas formas en que se objetiviza su aplicación histórica

en diferentes sociedades y circunstancias, sostiene que la construcción del socialismo en Bolivia, no puede darse mediante la dictación de un decreto y de modo instantáneo y automático. No pretende forzar la historia, en una vana manifestación subjetiva de “voluntarismo”, ni alienta al simplismo que pasa por alto el carácter concreto del desarrollo social y las distintas instancias de la lucha de clases. No obstante, el Partido Socialista - 1 rechaza toda conducta de pasividad o de “espontaneismo” ante la apremiante necesidad de transformar, revolucionaria y estructuralmente, nuestra sociedad capitalista y dependiente. Y, por ello, niega capacidad de liderazgo político y condición auténticamente revolucionaria, a toda organización o fuerza que adopte una actitud contemplativa o ingenuamente confiada en el desarrollo progresista de la lucha de clases, o renuncia a intervenir para suscitar mejores condiciones subjetivas para un más rápido proceso de maduración objetiva revolucionaria.

54.- La construcción del socialismo en Bolivia será un proceso sometido a leyes objetivas que afectan la integridad del desarrollo nacional y exigirá la previa realización de tareas democráticas y liberadoras que confieran al país y al Estado la capacidad y autonomía indispensable a la transformación de nuestra sociedad atrasada y dependiente. La distancia que media entre el establecimiento de un Gobierno Socialista, y la conformación de una Sociedad Socialista, corresponde al período de transición dentro del cual se cumplirán esas tareas. *La transformación de las relaciones capitalistas de producción y su sustitución por formas socialistas de producción, se dará en el marco de un desarrollo revolucionario social y político objetivo: el boliviano.*

Los rasgos distintivos de la sociedad socialista, cuya construcción compromete la razón de ser del Partido Socialista - 1, serán reflejo de la peculiaridad de nuestra base **social** y **económica**, expresión de nuestra historia, fruto de la lucha de clases en nuestro medio nacional concreto, sin pretensiones anticientíficas de originalidad autóctona, ni supeditación servil y dogmática de nuestra realidad y de nuestra historia.

55.- La construcción del socialismo en nuestro país se cimentará en: el control del poder político por la clase trabajadora; el predominio clasista del proletariado, dentro de un vigoroso y orgánico movimiento popular; el régimen democrático de las masas y la liquidación de la dictadura burocrática; la vigencia del pluralismo político del pueblo y el rechazo del unipartidario; la supresión de las relaciones capitalistas de producción, la liquidación de la propiedad capitalista y el establecimiento de la propiedad social sobre los medios de producción; la culminación de la revolución agraria y la superación de las limitaciones del régimen de propiedad minifundista, por la cooperativización del esfuerzo campesino; la planificación centralizada y ejecución forzosa de un desarrollo económico liberador del atraso y la dependencia; la concentración de la economía estatal en el desarrollo acelerado y armónico de los sectores básicos de la economía; la sustitución del institucionalismo burgués, por un institucionalismo popular como expresión de poder obrero; la revolución cultural; la transformación ideológica y estructural de las FF.AA. como brazo armado del pueblo para la defensa nacional de nuestro patrimonio y del poder popular; la observación de una política internacional independiente, anti-imperialista, de fraternidad con los

países socialistas y de solidaridad con los movimientos de liberación.

EI PARTIDO SOCIALISTA - 1 nace del seno del proletariado para liquidar el sistema de explotación económica; como instrumento político de las clases sometidas, para luchar por su predominio; en la hora agónica del nacionalismo pequeño burgués, para inaugurar el socialismo; de la entraña de nuestro país semicolonizado, para combatir por su independencia; en medio de la dispersión de las fuerzas revolucionarias, para señalar el camino de la unidad; con el ascenso revolucionario de las masas y como parte de su vanguardia política para la captura del poder; en medio de la Patria sometida, para dar aquí y ahora su batalla victoriosa por la Revolución Socialista Latinoamericana.

APROBADA EL 1° DE MAYO DE 1971 POR LA
PLENARIA DEL CONGRESO DE FUNDACIÓN
DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Prohibida su venta



Para recordar a nuestros antepasados por su intermedio señor Presidente del Congreso Nacional, pido un minuto de silencio para Manco Inca, Tupaj Katari, Tupac Amaru, Bartolina Sisa, Zárate Villca, Apiaguaiki Tumpa, Andrés Ibáñez, Che Guevara, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Luis Espinal, a muchos de mis hermanos caídos, coccaleros de la zona del trópico de Cochabamba, por los hermanos caídos en la defensa de la dignidad del pueblo alteño, de los mineros, de miles, de millones de seres humanos que han caído en toda América y por ellos Presidente pido un minuto de silencio.

Bolivia parece Sudáfrica. Amenazados, condenados al exterminio estamos acá, estamos presentes. Quiero decirles que todavía hay resabios de esa gente que es enemiga de los pueblos indígenas, queremos vivir en igualdad de condiciones con ellos, y por eso estamos acá para cambiar nuestra historia, este movimiento indígena originario no es concesión de nadie; nadie nos ha regalado, es la conciencia de mi pueblo, de nuestro pueblo.

Hermano Presidente Evo Morales Ayma
febrero de 2006



MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL